

EL MÁRMOL DE MIJAS

EXPLOTACIÓN, COMERCIO Y USO EN ÉPOCA ANTIGUA

José Beltrán Fortes

María Luisa Loza Azuaga



Colección Osunillas

Museo Histórico Etnológico de Mijas

Ilustración de la cubierta:

Parte superior de una de las matronas sedentes de Cartima (Cártama).
Fondos del Museo Provincial de Málaga.
Hacienda de la Concepción.

(c) José Beltrán Fortes y María Luisa Loza Azuaga

Edita: Museo Histórico Etnológico de Mijas. Ayuntamiento de Mijas
Imprime: Cervantes Impresores. Telf.: 952 47 03 16
D.L.: MA-1684/2003

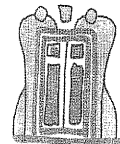
ISBN 84-607-9781-3

EL MÁRMOL DE MIJAS

EXPLOTACIÓN, COMERCIO Y USO EN ÉPOCA ANTIGUA

José Beltrán Fortes

María Luisa Loza Azuaga



Colección Osunillas

Museo Histórico Etnológico de Mijas

E-ISBN 978-84-607-9781-3

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Introducción	8
Capítulo I. De ayer a hoy	12
Capítulo II. Geología, historia y arqueología de las canteras de Mijas	20
Capítulo III. La explotación y uso del mármol de Mijas en época antigua	39
Capítulo IV. Catálogo de piezas elaboradas en mármol de Mijas	57
Bibliografía.....	213

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento debe expresarse, en primer lugar, al Excmo. Ayuntamiento de Mijas, por haber tutelado esta iniciativa, que se concreta en las figuras del Alcalde-Presidente de su Corporación Municipal, D. Agustín Moreno, así como de la Concejala-Delegada de Cultura D^a María del Carmen Jiménez y, de forma especial, de D. Francisco Gutiérrez González, director del Museo Histórico Etnológico de Mijas, que nos propuso la iniciativa que ha dado lugar a la presente publicación. D. Oscar Camacho y D^a Isabel M^a Berral han velado para que esta obra saliera a la luz en fecha y forma adecuadas.

Reconocimiento y agradecimiento asimismo extensivo a otras instituciones y personas que han favorecido de diferentes formas esta nueva edición. Así, a todas aquellas instituciones que han concedido los correspondientes permisos y facilidades para el estudio de las piezas conservadas en ellos; expresamos por ello nuestro agradecimiento a los Museos Arqueológicos Provinciales de Málaga, Sevilla, Córdoba y Cádiz, y a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por los correspondientes permisos para el estudio de las piezas que en aquéllos se conservan; al Museo de Zaragoza; además, a los Museos Municipales de Fuengirola (Málaga) y Almedinilla (Córdoba); al Arzobispado de Sevilla; y, finalmente, al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en su Patronato Municipal Botánico, que gestiona actualmente la Finca de La Concepción.

Reiteramos finalmente nuestro agradecimiento de forma general a los colegas que nos han aportado opiniones y datos de interés para la realización del estudio, aunque queremos destacar la ayuda siempre prestada por Pedro Rodríguez Oliva, catedrático de Arqueología de la Universidad de Málaga y, además, pionero en la identificación y estudio de materiales arqueológicos elaborados en mármol de Mijas.

INTRODUCCIÓN

En el año 1990 salió publicada nuestro estudio anterior sobre la explotación de los mármoles blancos de la sierra de Mijas en época romana, que fue publicado como el número 10 de la serie de Monografías de Faventia¹, editada por la Universidad Autónoma de Barcelona, y que culminaba una serie de trabajos previos llevados a cabo por uno de nosotros². Transcurridos estos años y con el ánimo de que el estudio tuviera una mayor difusión y actualización el Excmo. Ayuntamiento de Mijas nos propuso la reedición de esa obra, preocupado por difundir de una manera más adecuada esta importante faceta del patrimonio y la historia locales.

Los autores pensamos que era la oportunidad de llevar a cabo una necesaria revisión del trabajo. Ello no puede hacerse desde la perspectiva de ampliar lo ya conocido sobre los sectores de explotación, ya que no se han reconocido tampoco hasta ahora los frentes antiguos de la explotación, seguramente desaparecidos por la continuidad de la explotación desde los inicios de la Edad Moderna, pero sí debido a las nuevas identificaciones de piezas elaboradas en mármol de esta zona del sur peninsular que se han ido produciendo en estos últimos años y a la relativamente abundante atención que por parte de la investigación arqueológica ha merecido el análisis de la explotación del mármol de Mijas en la antigüedad, como se verá. El mármol blanco de Mijas se ha estudiado también desde una perspectiva más técnica, empleando modernas técnicas de análisis petrográfico o de análisis de sus características isotópicas. Por otro lado, para la identificación de piezas hemos recurrido también en aquellos casos en los que no se han analizado a la simple constatación *de visu*, teniendo en cuenta sus peculiares características, que lo hacen fácilmente diferenciable con respecto a otros mármoles locales de uso en época romana. Finalmente, también se ha estudiado la explotación y uso del mármol de Mijas desde una perspectiva más histórica, integrándose de manera más coherente dentro del complejo proceso de explotación de *marmora* en la Hispania romana. Por todo ello, hoy día el mármol mijeño es uno de los grandes *marmora* béticos que se explotaron, comercializaron y usaron en época romana, por lo que podemos dar una más ajustada visión de ese fenómeno arqueológico que tanta importancia tuvo para el poblamiento romano de estos territorios surpeninsulares que hoy se integran en la provincia de Málaga.

Urbem... marmoream se relinquere, quam latericiam accepisset...
(...la ciudad, que era de ladrillo, la dejó de mármol...), según la frase

¹ M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas en época romana. Estudio de los materiales arquitectónicos, escultóricos y epigráficos*, Faventia Monografías 10, Bellaterra, 1990. Debe tenerse en cuenta que esta publicación tardó varios años en salir publicada, ya que el texto se cerró hacia 1986, por lo que no se incluía referencias, p.e., a la obra de M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos: Su empleo en la España Romana*, Monografías Arqueológicas 29, Zaragoza, 1988.

² M. L. LOZA AZUAGA, *Los cancheros romanos de mármol de la provincia de Málaga: 1. Sierra de Mijas-Coín*, Memoria de Licenciatura, Málaga, 1985 (inédito); IDEM, "Notas sobre la explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas en época romana", *Mainake*, VI-VII, 1984-1985, pp. 131-136.

que pone en boca del propio Augusto el escritor romano Suetonio³. Aunque quizás sea un poco exagerado, ya que el proceso de marmolización de la ciudad de Roma tuvo un trascendental aporte con el resto de los emperadores julio-claudios, es cierto que el reinado de Augusto significó el reconocimiento del mármol como material de excelencia en todos los ámbitos, desde el arquitectónico, hasta el escultórico y del soporte epigráfico. Los marmora inundarán Roma y los circuitos de abastecimiento desde los lugares más lejanos abastecerán los depósitos imperiales, procurando el preciado material para las construcciones promovidas desde el Estado. Como reflejo de ese proceso en los territorios de las provincias occidentales también se desarrolla ese gusto por el empleo de los marmora, como ocurre en las provincias hispanas y determinará el inicio de la explotación del mármol malagueño de las sierras de Mijas y Blanca y su continuidad durante los tres primeros siglos del Imperio.

El significado del término latino "marmor" no se corresponde estrictamente con el actual de "mármol", desde una perspectiva petrológica. En el mundo romano aquel término denominaba toda piedra dura que una vez elaborada servía para la ornamentación, mientras que actualmente el término mármol queda restringido a la piedra metamórfica formada por carbonato cálcico cristalizado o calcita recristalizada, cuya coloración y peculiaridades depende de los minerales accesorios que la componen de forma subsidiaria. Por el contrario, entre los marmora debemos incluir, aparte de los mármoles propiamente dichos, otros tipos de piedras como las calizas, alabastros, granitos, pórfidos, etc., que tuvieron una explotación, comercialización y uso importantes en el mundo romano. Junto al uso predominante de mármoles blancos durante las épocas griegas arcaica y clásica, desde el helenismo se puso de moda el uso de piedras coloreadas, gusto desarrollado también especialmente en el mundo romano⁴.

Aunque las explotaciones en época romana debieron situarse en diversos puntos de las sierras de Mijas y Alpujala-Blanca, en donde se ha señalado la existencia de canteras en lugares de los términos municipales actuales de Mijas, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín y Monda, utilizamos el término genérico de "mármol de Mijas" cuando no tenemos constancia de una localización concreta o, en todo caso, con un valor generalizado, ya que ése ha sido el término con el que tradicionalmente se le ha denominado en la zona. La explotación de estos mármoles blancos -tanto en la vertiente meridional como en la septentrional de esas sierras citadas- ha tenido un intenso uso desde la antigüedad hasta nuestros días, con el intervalo de la época medieval, cuando se interrumpe la explotación

³ SUET., Aug., 28, 3.

⁴ Vid., especialmente, R. GNOLI, *Marmora Romana*, Roma, 1971 y 1988; P. PENSABENE, ed., *Marmi antichi*, I. *Problemi di impiego, di restauro e di identificazione*, Roma, 1985, y II. *Cave e tecnica di lavorazione, provenienze e distribuzione*, Roma, 1998; M. DE NUCCIO, L. UNGARO, eds., *I marmi colorati della Roma imperiale*, Roma, 2002.

a gran escala y, a lo sumo, sólo habría una utilización esporádica y local. No conocemos fuentes literarias que nos hablen de su importancia en época romana, ya que éstas son siempre escasas cuando se trata de temas locales, pero así lo demuestra la propia abundancia, diversidad (materiales arquitectónicos, escultóricos y soportes epigráficos) y dispersión a nivel regional (especialmente en Málaga, pero asimismo en Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz e, incluso, en Zaragoza, si bien de manera excepcional, sólo documentado con una pieza) de los materiales elaborados en este mármol durante época romana. Por el contrario sí está bien atestiguado mediante documentos escritos su uso y comercialización desde el siglo XVI en adelante, que fueron recopilados por el padre Andrés Llordén en los archivos de protocolos y catedralicio de Málaga, con una presencia fundamental de nuevo en los territorios malagueños pero asimismo en otros lugares de Andalucía, también de nuevo en aquéllos en donde la facilidad del transporte lo hacía viable desde el punto de vista económico. De esos testimonios, que analizaremos más adelante en su lugar correspondiente, permítasenos ahora destacar uno que sucede en los últimos años del siglo XVIII y que constata la proyección que en algunos casos tuvo este mármol malagueño en el ámbito nacional.

En Málaga, a 18 de enero de 1794, el maestro cantero Antonio Gómez indicaba que el maestro marmolista del nuevo palacio de Carlos IV en Madrid, Juan Bautista Galeoti de la Turriera, por orden de Francisco Sabatini, arquitecto del citado Palacio Real, se encontraba comisionado:

...para la saca de piedras de las canteras de mármoles y jaspes, así de este reino de Granada, como de los de Córdoba y Jaén, que puedan ser útiles al servicio de Su Majestad, con cuyo motivo y para el mismo objeto tiene reconocido y señalado en la Sierra de Mijas, término de esta ciudad, sitio y paraje competente para la saca de piedra de mármol blanco y al propio tiempo pactado y convenido con el exponente el sacar, arreglar y dejar puestas en cargadero diferentes piezas de la misma especie... se obliga a sacar y arreglar de la expresada Sierra de Mijas y de aquella parte que mira al lugar de Albaurín de la Torre....

Primeramente, una pieza de mármol blanco de 12 pies de largo, que pueda servir y sea capaz para hacer construir con ella una estatua del Rey Carlos III (que en paz descanse) que debe colocarse en el nicho que se halla frente de la escalera principal del Real Palacio de la Villa y Corte de Madrid.

Otra pieza de la misma piedra con 8 pies de largo para hacer de ella la efigie de San Fernando que ha de ponerse y colocarse en la fachada de la Escuela Pía de la villa y Corte.

Dos óvalos de 4 pies y cuatro de largo y finalmente ocho piezas de 4 pies y medio de largo cada una de la misma piedra, destinadas para otras tantas efigies que han de ponerse y servir de adorno al Salón de Embajadores del citado Real Palacio de Madrid...⁵

El mármol blanco de su sierra y su explotación, esporádica y artesanal en principio o industrial ya en el siglo XX, ha sido una de las señas de identidad de la historia del pueblo de Mijas hasta nuestros días, pero debemos recordar ahora que tuvo un importante precedente en época romana. No conocemos de forma exacta el poblamiento antiguo asociado a estas actividades, pero hemos de suponer que fue significativo, ya que la explotación pétreo suponía una importante transformación paisajística por parte humana, a la vez que serviría para impulsar las economías de las ciudades romanas del entorno, especialmente de Suel (Fuengirola), Cartima (Cártama) y la misma Malaca (Málaga). Ayer como hoy la explotación del mármol ha sido, pues, una de las bases sobre las que se ha justificado la continuidad de la presencia humana en este punto del sur de la Península Ibérica y su conocimiento se constituye como un valor patrimonial que debe ser recuperado y reconocido en su justo valor en nuestros días.

⁵ A. LLORDÉN, *Arquitectos y canteros malagueños. Ensayo histórico documental (siglos XVI-XIX)*, Ávila, 1962, pp. 221s., según el escribano de José Ruiz de la Herrán, nº 1866, fols. 118-120.

CAPÍTULO I DE AYER A HOY

LOS MÁRMOLES EN EL MUNDO ROMANO

La utilización del mármol en la antigüedad clásica tiene hondas raíces. Según Plinio el Viejo, el escritor romano que más información nos da sobre el tema, el uso del mármol se databa en la escultura griega en las primeras Olimpiadas, es decir, hacia el 775 a.C.⁴; pero será, sobre todo, desde los siglos VI y V a.C. en adelante, con el desarrollo constructivo y escultórico de las ciudades helenas, que hicieron del mármol su imagen de prestigio llegando en su elaboración a las máximas cotas alcanzadas en toda la antigüedad⁵. A fines del siglo V a.C. estaban en funcionamiento, con mayor o menor profusión, las canteras de Naxos y Paros, en las islas Cícladas (de enorme importancia en época arcaica), las también insulares de Samos y Tasos, las del Pentélico y las del Himeto en el Ática, las de Éfeso y las de Herakleia, en el sureste de Asia Menor, y las de la isla de Proconeso, en el mar de Mármara. El importante uso de los mármoles de las cercanas canteras del Pentélico y del Himeto en la Atenas del siglo V a.C. y el alto grado alcanzado por los artesanos griegos en su elaboración es buen exponente de ese nivel alcanzado, en el que el mármol se convierte en el material clásico por excelencia.

En Roma, las primeras noticias que tenemos sobre el empleo de mármoles son de tiempos tardorrepublicanos⁶; así, durante el siglo II a.C., se utilizan en Roma los *pauimenta poenica*, que se hacían con mármol numídico, lo que ocasionaba la crítica de los tradicionalistas, como Catón el Viejo, al estar en contra de las costumbres romanas de austeridad. Sería tras las victorias en Grecia de la primera mitad del siglo II a.C., cuando algunos romanos pasaron a tener el control y explotación de canteras del Mediterráneo Oriental, como ocurre con D. Cosutio en el caso de las de Paros, en cuya gens se incluyen libertos y esclavos dedicados a la arquitectura y a la escultura y al comercio de piedras, que luego asimismo afectan al Mediterráneo Occidental⁷. Para el año 103 a.C. hace referencia Plinio el Viejo del empleo del mármol en construcciones públicas de la ciudad de Roma, lo que se corrobora con el empleo de mármoles griegos en templos construidos en momentos anteriores de ese siglo II a.C., como ocurre en el templo circular del Foro Boario o el templo de Júpiter Stator *in circo Flamínio*, en la porticus Metelli del Campo de Marte. Un acontecimiento más extraordinario fue la importación de columnas de mármol griego de las canteras de Himeto por Lucio Licinio Craso para uso particular, en la ornamentación del atrio de su casa poco después del 100 a.C.⁸. Su utilización como revestimiento

⁴ HN, XVI, 2.

⁵ También uno de nosotros ha reactualizado una introducción a estos temas en J. BELTRÁN FORTES, "El mármol en la antigüedad clásica. Una aproximación a su estudio", *Galloecia*, 11, 1988, pp. 165-184.

⁶ Cfr., ahora, A. PADILLA MONGE, "Algunas precisiones históricas y metodológicas sobre el mármol en época preaugústea en el Mediterráneo Occidental", *Veleia*, 15, 1998, pp. 157-168. Vid., P. PENSABENE, "Il fenomeno del marmo nella Roma tardo-repubblicana e imperiale", en P. PENSABENE, ed., *Marmi antichi, II. Cave e tecnica di lavorazione, provenienze e distribuzione*, Roma, 1998, pp. 333-362.

⁷ *Pauimenta poenica marmore numidico constrata*, según FEST. [Paul.], 348 P-L. Sobre las canteras numídicas, vid. G. HORN "Die Antike Steinbrüche von Chemtoui/Simitus", *Die Numidier*, Köln, 1979, pp. 173-180.

⁸ A. PADILLA MONGE, op. cit., p. 161; M. TORELLI, "Industria estrattiva, lavoro artigianale, interessi economici: qualche appunto", *MAAR*, 36, 1980, p. 313ss.

⁹ HN, XVII, 6.

¹⁰ IBIDEM, XXXVI, 7

de paredes (*crustae*) -moda procedente de Asia, según Plinio¹³-se va a extender pronto entre los romanos; este mismo autor nos informa que Cornelio Nepote Mamurra, en el 48 a.C., hace revestir de mármoles de Carrara y Caristos (Eubea) las paredes de su mansión ubicada en el monte Celio: *Primum Romae parietes crusta marmoris operuisse totos domus suae in Caelio monte Cornelius Nepos tradit Mamurram...*¹⁴; moda que, con menos gastos, imitaría el estuco pintado dentro del primer estilo pompeyano¹⁵. Éstas son, entre otras, las menciones de mayor interés que hace Plinio del empleo de mármoles antiguos y de sus introductores en Roma, a los que habría que sumar los nombres de Mario Lepido, quien en el 78 a.C. ya sabemos que de forma exacta trae a Roma el citado mármol numídico o "giallo antico"¹⁶, y L. Licinio Lúculo, que importó el mármol africano o "luculeo"¹⁷. Estos primeros ejemplos fueron el precedente de un fenómeno espectacular que caracteriza el mundo imperial romano, en que se organiza el sistema de explotación, comercialización y uso de los marmora a nivel suprarregional, a un nivel nunca superado desde entonces, pero que asimismo desarrolló estructuras a nivel regional y local, que hicieron proliferar el número de canteras en todos los territorios del mundo romano. A todos esos niveles se desarrolló a su vez una precisa organización extractiva y de administración, y rutas comerciales que surcaban todo el Mediterráneo, especialmente desde el ámbito oriental al central y occidental, o a niveles regionales, como ocurre en el caso de los mármoles de Mijas, y que se vincularon asimismo a un importante fenómeno de elaboración artesanal en talleres que se asociaron al ámbito de las canteras o, de forma más general, a las ciudades, en un proceso de comercialización bien desarrollado¹⁸.

El proceso de "marmolización" que sufre la ciudad de Roma desde la época de Augusto y a lo largo de la época julio-claudia significó el inicio efectivo del proceso, sobre todo, en los territorios de las provincias occidentales, donde el uso del mármol no se había desarrollado previamente a la presencia romana a la escala del mundo helenístico. A ese proceso se sumaron también los territorios hispanos, como demuestra la Arqueología, no sólo con la presencia de esculturas sino de elementos arquitectónicos y, especialmente, placas decorativas; según se ha visto en algunas ciudades béticas el uso de piedras ornamentales conllevaba la importación de marmora desde puntos lejanos, en concreto desde las prestigiosas canteras del Mediterráneo Oriental, tanto en ciudades de primer orden, como Itálica -...un panorama variado y rico que constituye hoy por hoy el horizonte marmóreo más espectacular y mejor documentado de Hispania...¹⁹-, cuanto en ciudades de menor entidad, que sólo alcanzan el rango municipal con los flavios, y de localización tanto

¹³ IBIDEM, XXXVI, 48.

¹⁴ IBIDEM, loc. cit.

¹⁵ Por ejemplo, A. LAIDLAW, *The First Style in Pompeii: Painting and Architecture*, Roma, 1985.

¹⁶ HN, XXXVI, 49.

¹⁷ IBIDEM, XXXVI, 56. En este caso la localización de las canteras en la isla de Teos sólo se produjo tardíamente, según M. BALLANCE, "The origin of Africano", *PBSR*, 34, 1966, pp. 79ss.

¹⁸ Una síntesis reciente en P. PENSABENE, "Il fenomeno del marmo nel mondo romano", en M. DE NUCCIO, L. UNGARO, eds., *I marmi colorati...* (cit.), pp. 3ss.

¹⁹ Así lo asevera I. RODÁ DE LLANZA, "Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen", en A. CABALLEROS, P. LEÓN, eds., *Itálica MMCC*, Sevilla, 1997, p. 180.

²⁰ Así se recoge en M. MAYER, I. RODÁ, "The use of marble and decorative stone in Roman Baetica", en S. KEAY, ed., *The Archaeology of Early Roman Baetica*, Portsmouth, 1998, pp. 228 y 231ss. La procedencia de los mármoles de algunos esculturas italicenses conservadas en el Museo Arqueológico de Sevilla se recoge en I. RODÁ, op. cit., pp. 177ss.

²¹ M. MAYER, "La circulación del marmor Numidicum en Hispania", *L'Africa Romana. Atti dell'XI Convegno di studio*, 11, Ozieri, 1996, pp. 844s., nota 39; A. PADILLA MONGE, "Apuntes sobre el comercio y el transporte de mármoles en la Bética en los siglos I-II", *Florentia liberritana*, 9, 1998, pp. 284ss.

²² M. MAYER, I. RODÁ, op. cit., p. 228. Previamente en E. SERRANO RAMOS, "Singilia Barba, una ciudad de la Bética", *Actas del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*, Madrid, 1988, vol. I, p. 830.

²³ M. MAYER, I. RODÁ, op. cit., p. 225. Se corrigen, pues, las anteriores identificaciones propuestas por W. GRÜNHAGEN, "Forbiger Marmor aus Munigua", *MM*, 19, 1978, pp. 290-306.

²⁴ A. PADILLA MONGE, op. cit., p. 285.

²⁵ Especialmente, M. MAYER OLIVÉ, "L'exploitation des ressources lapidaires en Hispanie", *Le marbre dans l'Antiquité. Les Dossiers d'Archéologie*, 173, 1992, pp. 16-21; I. RODÁ DE LLANZA, "Los mármoles romanos de Hispania", *Historia Antigua*, 3, 1997, pp. 47-56; IDEM, "La explotación de las canteras en Hispania", *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, 1999, pp. 123-131; M. MAYER, I. RODÁ, "The use of marble and decorative stone in Roman Baetica..." (cit.), pp. 217-234.

²⁶ M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.).

costera cuanto al interior de la Bética, como Malaca (Málaga), Singilia Barba (El Castellón, Antequera, Málaga) o Munigua (Mulva, Villanueva del Río y Minas, Sevilla). Así, en Itálica se ha constatado una enorme variedad de marmora, sobre todo en los edificios públicos, como, p.e., el Traianeum o el teatro, incluyendo marmora de Lacedemonia, Teos, Luni-Carrara, Afyon, Chemtou, Esciros, Proconeso, Tenaro, Larissa, Chios, Caristos, Mons Porphyrites y Claudianus (Egipto)²⁰. En Malaca, junto a otros marmora locales, se han documentado con procedencia de Luni-Carrara, Chemtou, Chios, Teos, Caristos, Afyon y Tenaro²¹. En Singilia Barba existen mármoles originarios de Luni-Carrara, Afyon, Teos, Lacedemonia, Larissa, Chemtou y Cap de Gard²². Finalmente, en Munigua se atestiguan los traídos de Cap de Gard y de Paros, Proconeso, Chios, Larissa y Eubea²³. Como indica A. Padilla, *...es preciso admitir que poblaciones como Gades, Astigi, Hispalis y la misma Corduba, capital de la Baetica, tuvieron que recibir mármoles italianos y orientales en abundancia...*²⁴; en efecto, si ciudades de mediana importancia, como las indicadas anteriormente, tuvieron una serie de mármoles de importación, más o menos uniforme, es previsible que las otras ciudades de mayor importancia y -en el caso de las citadas, de fácil comunicación por vía marítima o fluvial- tuvieran un repertorio aún más amplio, en línea con los sucedido en Itálica.

Todo ese proceso conlleva lógicamente que también se pongan en funcionamiento en Hispania canteras de piedra en época romana imperial, en función de la calidad intrínseca de los productos, de su similitud con otros importantes mármoles de importación (los llamados "mármoles de sustitución") o por criterios de tipo económico y funcional, como las facilidades de transporte y comercialización. Buenas síntesis han elaborado recientemente I. Rodá y M. Mayer²⁵, junto al estudio conjunto de M. Cisneros²⁶, y a ellos remitimos; como indican estos autores, sobresalen especialmente los marmora localizados en las provincias lusitana y, especialmente, bética, frente a la tarraconense. Así, junto a los mármoles de la zona actualmente portuguesa de Borba-Estremoz, hay que destacar las explotaciones de mármoles de Almadén de la Plata (Sevilla), Mijas (Málaga) y Macael (Almería), junto a las calizas malagueñas blancas de la zona de Antequera y las rojizas de la Depresión Intrabética, en las actuales provincias de Málaga, Córdoba y Granada.

De forma habitual se considera que el término que en el mundo romano designaba a las canteras era el mismo que el de las minas, es decir, metalla, por lo que se ha aplicado también al ámbito de las canteras las consideraciones que las fuentes literarias antiguas refieren a las explotaciones mineras, en especial las recogidas en el Codex

Theodosianus, bajo la denominación de metallis et metallariis, o reglamentaciones fiscales de ciertos metalla, como -por citar uno aparecido en la Península Ibérica- el referido al metallum Vipascense, en Vipasca (Alentejo, Portugal)²⁷; sin embargo, estos aspectos son criticados por A. Padilla Monge, que piensa que en éstos otros casos en los que la palabra metallum no se acompaña de otros términos que lo concretan (como, p.e., aurum, argentum, marmor, lapis...) se refiere exclusivamente a una explotación de minerales metálicos, como quedaría de manifiesto en el caso de Vipasca²⁸.

ESTUDIOS SOBRE MÁRMOLES ANTIGUOS. LAS CANTERAS DE MIJAS

Debido a la importancia del fenómeno de la utilización del marmor en época romana, el interés por el conocimiento de los mármoles usados en el mundo clásico, su explotación y comercialización, surgió pronto en los estudios sobre la antigüedad, unido al gusto por la utilización artística de las piedras antiguas o, asimismo, del propio interés por el coleccionismo de aquéllas. Ese fenómeno se documenta, sobre todo, en Italia, donde los restos pétreos del mundo romano eran más abundantes. Podemos citar, p.e., entre los primeros estudios anticuarios referidos al tema, el del italiano A. Del Riccio, *Istoria delle pietre*, Florencia, 1597. Tras la continuidad de la presencia de las piedras antiguas como elementos de colección ecléctica en las cámaras de maravillas de fines del siglo XVI y siglo XVII, la centuria ilustrada racionaliza el gusto por las piedras duras de la antigüedad, conformando verdaderas colecciones litológicas con criterios más científicos²⁹.

Desde aquellas aproximaciones precientíficas realizadas en el marco de la anticuaria, será a partir del siglo XIX cuando se plasme un verdadero estudio del fenómeno del mármol, tanto desde el punto de vista arqueológico como histórico. Personaje importante de ese proceso, a caballo entre unos planteamientos y otros, fue el italiano F. Corsi, un importante coleccionista de piedras ornamentales que en los primeros decenios del siglo XIX publicó diversas obras sobre el tema. En primer lugar, cabe resaltar -como era habitual- el catálogo de su propia colección, que dio a la luz en Roma, en 1825, con el título *Delle pietre antiche. Catalogo ragionato di una collezione di pietre di decorazione formata e posseduta in Roma dall'Avvocato Faustino Corsi*. Sólo tres años después publicó un suplemento de su colección, publicado una vez que ésta había sido vendida al inglés S. Jarrett y, a través de él, a las colecciones de la Universidad de Oxford, que se tituló: *Supplemento al catalogo ragionato di una*

²⁷ Cfr., IDEM, "Consideraciones metodológicas para un estudio de las canteras de mármol en Hispania a partir de un texto de Plinio (N.H. III, 3, 30)", *Actas del 1º Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1988, vol. I, esp. pp. 262s.

²⁸ A. PADILLA MONGE, op. cit., p. 159s.

²⁹ Vid., por ejemplo, M. DE NUCICIO, L. UNGARO, eds., op. cit., pp. 555ss.

collezione di pietre di decorazione, acquistata dall'onorevole signor Stefano Jarrett, inglese, e posseduto dall'Università di Oxford, Roma, 1927. Estos primeros trabajos dieron paso a su fundamental monografía en cuatro volúmenes titulada *Delle pietre antiche, libri quattro di Faustino Corsi, romano*, Roma, 1828, que será reeditada en la misma ciudad los años 1883 y 1845 y tuvo una gran difusión en los ambientes prearqueológicos de la Europa de la primera mitad del siglo XIX. Ello se demuestra, por ejemplo, en otras obras más o menos coetáneas, como las del también italiano F. Belli, *Catalogo della collezione di pietre usate dagli antichi, per costruire ed adornare le loro fabbriche... ora posseduta dal Conte Stefano Karolyi*, Roma, 1842, y otras que fue dando a la luz a lo largo del siglo, que en muchos casos catalogaban otras colecciones lapidarias. Muchas de estas colecciones particulares también fueron adquiridas por instituciones públicas, como Museos o Universidades, donde tuvieron un valor más didáctico.

Desde una perspectiva más científica se suceden las obras dedicadas al tema ya en la segunda mitad del siglo XIX, como las del arqueólogo alemán G. Lepsius, *Griechische Marmorstudien*, Berlin, 1890, o del inglés H. W. Pullen, *Handbook of Ancient Roman Marbles*, Londres, 1894. Desde una perspectiva diversa, que no incide en la catalogación de los mármoles utilizados en la antigüedad, sino en los aspectos de la elaboración del mármol entre griegos y romanos, como el tema de los útiles y técnicas utilizadas, tenemos que citar el fundamental estudio de M. Blümner, *Technologie und Terminologie der Gewerke und Künste bei Griechen und Römern*, Leipzig, 1884. Finalmente, fue el francés Ch. Dubois quien a los inicios del nuevo siglo XX sistematizó el estudio histórico sobre el mundo de las canteras romanas, especialmente incidiendo en las cuestiones administrativas y de organización de la explotación, sobre todo de control imperial, en su obra *Études sur l'administration et exploitation des carrières dans le Monde Romain*, Paris, 1908.

Ese interés decreció en la primera mitad del siglo XX, pero renace en la segunda mitad, sobre todo a partir de la década de los sesenta, en que se fundó, en concreto en 1965, un "Comité para el Estudio del Mármol y Otras Piedras Afines en la Antigüedad", que sobre todo ha sido impulsado por la labor del inglés J. B. Ward Perkins y que inició la aplicación de los análisis químicos y petrológicos para la identificación de los marmora antiguos³⁰. Los inicios de la década siguiente vieron la publicación de la obra fundamental de R. Gnoli, *Marmora Romana*, Roma, 1971, que, en cierto modo, vino a culminar aquella serie de estudios ya citados que arrancaban de los primeros decenios del siglo XIX, pero donde sobresalía la

³⁰ Cfr., J. B. WARD PERKINS, *Marmora in Antiquity. Collected Papers*, Londres, 1992.

conjunción positiva en la mayoría de los casos de los datos aportados por las fuentes literarias y la contrastación arqueológica de canteras y monumentos³¹. En esa segunda línea de investigación el estudio propiamente dicho de las canteras se ha desarrollado bastante durante los últimos decenios, tanto con recopilaciones y estudios generales, en los que se incluía la referencia a las técnicas de explotación o transporte³², cuanto con análisis arqueológicos de canteras concretas³³. Exponente de ese proceso ha sido la realización de Congresos, reuniones o incluso exposiciones específicas que han tratado esta problemática³⁴; debe destacarse especialmente los importantes trabajos llevados a cabo, en Italia, por P. Pensabene³⁵, que cubren hitos básicos para el estudio del tema en estos últimos años. Asimismo mención especial debe hacerse de la "Asociación Internacional para el Estudio del Mármol y de Otras Piedras en la Antigüedad" (ASMOSIA), que ha sucedido al Comité anteriormente citado desde 1988 y que ha promovido diversos Congresos Internacionales sobre importantes aspectos del estudio de los marmora en la antigüedad.

En España la situación no ha sido comparable y sólo en los últimos tiempos se ha desarrollado como importante línea de investigación arqueológica. Como ha resumido I. Rodá: *El estudio de los mármoles romanos de Hispania ha ido cobrando fuerza a partir de la década de los 70, afianzándose en la sucesiva y tomando carta de naturaleza en los 90 tanto por lo que a los materiales locales como a los importados se refiere...*³⁶.

De la década de los setenta debemos destacar el pionero estudio que llevó a cabo A. M. Canto al ofrecer una primera síntesis, lógicamente breve, de las principales canteras pétreas de Hispania durante época romana³⁷, donde se recogía el mármol blanco de las sierras de Mijas y Blanca bajo la designación de mármol de Coín³⁸, aunque la principal aportación de esta autora hacía referencia a las explotaciones del mármol de las canteras sevillanas de Almadén de la Plata³⁹. Con un enfoque más reducido, aplicado al estudio de los mármoles documentados en un yacimiento concreto, deben citarse los de Grünhagen sobre Munigua o Tavares sobre Conimbriga⁴⁰. De mayor significación e importancia para el tema que nos ocupa fue la creación en la Universidad Autónoma de Barcelona del "Laboratorio para el Estudio de los Materiales Lapídeos Antiguos" (LEMLA), bajo la responsabilidad de A. Álvarez, I. Rodá y M. Mayer, quienes desde los inicios de la década de los ochenta hasta la actualidad han nutrido de forma significativa los estudios españoles sobre los marmora romanos desde diversos enfoques y con la aplicación de análisis petrográficos y, posteriormente, isotópicos.

³¹ Cfr., la valoración crítica de sus aportaciones, así como una síntesis actualizada en L. LAZZARINI, "La determinazione della provenienza delle pietre decorative usate dai romani", en M. DE NUCCIO, L. UNGARO, eds., op. cit., pp. 223ss.

³² Podemos mencionar, p.e., por su carácter general, D. MONNA, P. PENSABENE, *Marmo dell'Asia Minore*, Roma, 1977; A. DWORAKOWSKA, *Quarries in Roman Provinces*, Varsovia, 1983; R. BEDON, *Les carrières et les carriers de la Gaule Romaine*, Paris, 1984; J.-C. BESSAC, *L'ouillage traditionnel du tailleur de pierre de l'Antiquité à nos jours*, Paris, 1987.

³³ Un buen ejemplo del estudio arqueológico de canteras romanas lo tenemos, p.e., en el trabajo A. PESCHLOW-BINDOKAT, "Die Steinbrüche von Millet und Herakleia am Latmos", *JdI*, 96, 1981, pp. 157ss. Ejemplos hispanos los tenemos, p.e., en los estudios de S. RAMALLO ASENSIO, R. ARANA, *Canteras romanas de Carthago Nova y alrededores (Hispania Citerior)*, Murcia, 1987. Desde un punto de vista más histórico-administrativo, L. SEGURA ARISTA, *La Ciudad ibero-romana de Igabrum (Cabra, Córdoba)*, Córdoba, 1988, pp. 112ss., para las canteras de la caliza roja.

³⁴ Mención especial merece la reciente exposición dedicada en Roma a los mármoles coloreados de la Roma imperial, según M. DE NUCCIO, L. UNGARO, eds., op. cit.

³⁵ Especialmente, P. PENSABENE, ed., *Marmi antichi. Problemi di impiego, di restauro e di identificazione*, Roma, 1985; IDEM, *Marmi antichi II. Cava e tecnica di lavorazione, provenienze e distribuzione*, Roma, 1998, a lo que hoy que unir el ingente e importante número de estudios de P. Pensabene sobre el tema.

³⁶ I. RODÁ DE LLANZA, "Los mármoles romanos de Hispania..." (cit.), p. 47. Cfr. asimismo, M. MAYER, I. RODÁ, "The use of marble..." (cit.), pp. 219ss., donde se valoran los principales estudios dedicados a los mármoles béticos.

³⁷ A. M. CANTO, "Avances sobre la explotación del mármol en la España Romana", *AEspA*, 50-51, 1977-1978, pp. 165-189. Incluía además referencias a piedras no marmóreas, como calizas o granitos, p.e.

³⁸ Denominación que ya critica M. CISNEROS CUNCHILLOS (*Mármoles hispanos...* (cit.), p. 99) porque no recogía los otros puntos de explotación (Mijas, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Monda) y tampoco se refería a las sierras de Mijas y Blanca donde éstas canteras se ubicaban.

³⁹ Sobre la importancia de este mármol bético deben tenerse en cuenta las consideraciones expuestas en el magnífico estudio de I. RODÁ, "Los mármoles de Itálica..." (cit.), pp. 155ss.

⁴⁰ W. GRÜNHAGEN, "Farbiger Marmor aus Munigua", *MM*, 19, 1978, pp. 290-306; A. TAVARES, "Matériaux de construction et de décoration", *Fouilles de Conimbriga. I. L'architecture*, Paris, 1977, pp. 271-277. El uso de piedras no marmóreas en la Bética fue analizado por A. JIMÉNEZ, "Esquema de las obras de cantería de la Bética", *Actas del XIV CNA*, Zaragoza, 1977, pp. 1155ss.

⁴¹ En el estudio más general de F. BRAEMER, "Répertoire des gisements de pierres ayant exporté leur production à l'époque romaine", *Les ressources minérales et l'histoire de leur exploitation*, Paris, 1986, pp. 287-328. Esta aportación del investigador francés es valorada en M. MAYER, I. RODÁ, op. cit., pp. 221-223.

⁴² S. RAMALLO, R. ARANA, op. cit.

⁴³ M. L. LOZA, *op. cit.*; con la monografía editada junto a J. Beltrán que sale a la luz en 1990, aunque había sido elaborado años antes.

En esta década de los ochenta podemos citar el estudio de F. Braemer sobre algunos mármoles hispanos (Macael, Almadén y Alconera)⁴¹, así como los de S. Ramallo y R. Arana sobre las canteras de Cartagena⁴² o de M. L. Loza sobre las canteras de Mijas⁴³. De mayor trascendencia fue la puesta en marcha, desde el Departamento de Arqueología del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura de un "Plan Nacional de Identificación de Materiales Pétreos de Época Romana", que llevó a cabo durante varios años la documentación de las principales explotaciones peninsulares de época romana y el análisis petrográfico de diversos elementos arqueológicos, como se daba a conocer en un estudio de P. Lapuente, M. Cisneros y M. Ortiga de 1988 y, en el mismo año, en una monografía de M. Cisneros, que ha sido el principal intento de estudio de conjunto sobre el tema que se ha realizado hasta ahora en España⁴⁴. La valoración sobre este último trabajo -que es bastante más completo que el artículo previo- la resumen perfectamente Mayer y Rodá:

His catalogue is quite complete, although it is based upon sources of different quality -published references, personal observations, and some analysis. In general, his book is of more use for identifying Hispanic quarries than for identifying specific marble samples from archaeological sites as the identifications are unreliable. Collating published information is worthwhile, but there is a significant difference between the rigour of his team's observations on stone of Macael, Mijas, Escúzar, and Cortijo de Pinedilla (Bobadilla), and the stone from other sites which his team apparently did visit; Grünhagen's work was used without any kind of 'control' over his identifications. Likewise, distinguishing between different varieties of the 'filabride' complex at Macael is difficult: the question of their exploitation in antiquity needs further study⁴⁵.

Como indicaron estos autores sobresalen en el estudio los materiales del sur peninsular y, entre ellos, los identificados como elaborados en mármol de Mijas. Así, de 202 piezas que lograron identificarse (de un total de 766 piezas analizadas) 40 lo eran de las diversas variedades del que denominamos genéricamente como mármol de Mijas, pero debe de tenerse en cuenta que en su mayor parte las piezas se habían localizado en Andalucía y Extremadura (lo que justifica asimismo la alta proporción de piezas elaboradas en mármol de Estremoz): de aquellas 766 piezas arqueológicas citadas, 473 procedían de Andalucía y Extremadura y sólo 293 de Aragón, La Rioja y Valencia⁴⁶. Los propios autores matizaban en el primero de los trabajos citados los resultados de esas proporciones que, posiblemente, no eran estrictamente representativas: *Cuanti-*

tativamente sobresale un hecho, la mayor aparición de mármoles malagueños, especialmente de Mijas, en los análisis realizados. Esta circunstancia no debe hacer pensar en una mayor importancia de este núcleo. Somos conscientes de que este descubrimiento ha sido motivado por una mayor cantidad de muestras recogidas en las zonas próximas a estos focos⁴⁷.

Ese interés de la investigación de estos momentos en los mármoles malagueños durante época romana ha hecho que también en estos últimos años se hayan ido sucediendo las referencias o estudios más específicos sobre ellos, como testimonian especialmente los trabajos de A. Álvarez, I. Rodá y M. Mayer⁴⁸, los de A. Padilla⁴⁹, P. Lapuente y otros⁵⁰ o los que asimismo nosotros hemos elaborado más recientemente⁵¹. De todas formas el aumento significativo de piezas que llevamos a cabo en esta ocasión con referencia al trabajo de M. Cisneros o al nuestro anterior de 1990 corroboran la gran importancia del uso del mármol de Mijas en época romana a nivel regional y orientado hacia la Bética occidental.

⁴⁴ P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, "Contribución a la identificación de mármoles españoles empleados en la Antigüedad. Estudio histórico y petrológico", *NAH*, 30, 1988, pp. 257-274 y M. CISNEROS, op. cit., respectivamente.

⁴⁵ M. MAYER, I. RODÁ, op. cit., p. 224. Precisamente un aspecto que incide en esa última cuestión lo tratamos en el capítulo siguiente, ya que el pecio del playazo de Rodalquilar con mármoles de Macael, que M. Cisneros identifica como de época romana (op. cit., pp. 88 y 151s.), es en realidad medieval, como se dirá.

⁴⁶ Así se indica en M. CISNEROS, op. cit., p. 87. Cfr. J. BELTRÁN, M. L. LOZA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños durante el Alto Imperio romano", *II Congreso de Historia Antigua de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C.-año 711 d.C.)*, Málaga, 2001, p. 522.

⁴⁷ P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, op. cit., p. 272. La identificación de las explotaciones de mármol de las sierras de Mijas y Blanca y de la mayoría de los materiales arqueológicos analizados de la provincia malagueña se basaron casi exclusivamente en M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras...* (cit.) (cfr., p.e., M. CISNEROS, op. cit., p. 94, nota 26).

⁴⁸ Especialmente, A. ÁLVAREZ PÉREZ, M. MAYER OLIVE, I. RODÁ DE LLANZA, "La aplicación del método de isótopos estables a mármoles explotados en época romana en la mitad sur de la Península Ibérica", *AEspA*, 71, 1998, pp. 103-112, donde se presta gran interés a los mármoles malagueños en el conjunto del sur peninsular.

⁴⁹ Especialmente, A. PADILLA MONGE, "Apuntes sobre el comercio..." (cit.), pp. 283-304; IDEM, "Consideraciones en torno a la explotación del mármol en la Bética durante los siglos I-II", *Habis*, 30, 1999, pp. 271-282; IDEM, "Algunos comentarios sobre las canteras de la Bética durante los siglos III-V", *Hispania Antiqua*, 33, 1999, pp. 321-330.

CAPÍTULO II GEOLOGÍA, HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LAS CANTERAS DE MIJAS

INTRODUCCIÓN GEOLÓGICA

Desde un punto de vista regional amplio el área objeto de estudio se localiza dentro del ámbito de las cordilleras Béticas, que ocupa toda la parte meridional de la Península⁵² (fig. 1). Se reconocen tres

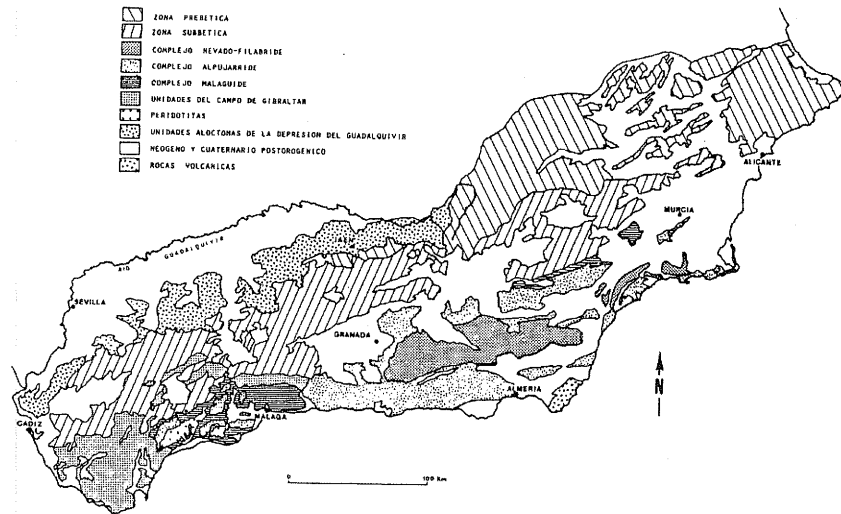


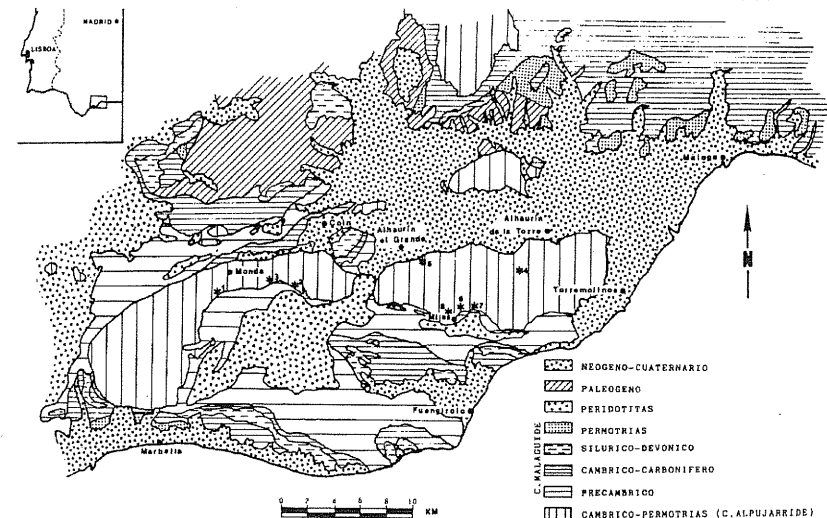
Fig. 1. Mapa geológico del sur de España, según Lapuente, Cisneros y Ortega, 1988.

dominios de características bien distintas. Las zonas externas corresponden a la parte más septentrional, formadas únicamente por terrenos mesozoicos y terciarios, que no están afectados de metamorfismo y aparecen ligados al norte y noreste con la Meseta y el Macizo Ibérico. En estas zonas externas se reconocen los dos grandes conjuntos tectónicos de la Prebética, un conjunto autóctono o paraautóctono plegado, corrido y fuertemente fallado y con frecuencia despegado al nivel del Triásico y caracterizado en el Secundario por depósitos de plataforma continental, y de la Subbética, que es conjunto alóctono despegado completamente y caracterizado por el desarrollo de series más profundas con abundantes organismos pelágicos. El primer conjunto aparece sólo en la parte oriental de las cordilleras béticas, mientras que el segundo muestra una mayor complejidad según los puntos, debido a una superposición de unidades (Subbética externa, central e interna, o Penibética).

⁵² Reiteramos nuestro agradecimiento a D. Julio Delgado, por sus indicaciones en este apartado.

El segundo dominio es constituido por los flysch, que se localizan, sobre todo, en la región situada al norte del estrecho del Gibraltar y se trata de formaciones detríticas cretácicas y terciarias de procedencia norafriicana que se incorporaron en el Mioceno a la orogénesis bética por desplazamientos hacia el norte y oeste.

Finalmente, el tercer dominio corresponde a las zonas internas o meridional de las cordilleras béticas, con terrenos en su mayoría de momentos triásicos o más antiguos, que han sufrido el metamorfismo alpino con menor o mayor intensidad y con una estructura que corresponde a una tectónica de grandes mantos de corrimiento. En este dominio se distinguen tres conjuntos superpuestos que de mayor a menos altura son: Maláguide, Alpujárride y Nevado-filábride. El conjunto Maláguide está desarrollado principalmente en la región de Málaga y está formado por terrenos del Paleozoico superior (esquistos y formaciones calcáreas) a los que siguen depósitos detríticos rojos y, en determinados sectores muy limitados, una cobertura secundaria y terciaria de poco espesor. El conjunto Alpujárride está constituido por un gran número de unidades con materiales pretriásicos (micasquistos) y triásicos (filitas, cuarcitas y mármoles), que justifican su carácter complejo. Por el contrario, el conjunto Nevado-filábride lo forman materiales de micaesquistos de un gran espesor, con una cobertura compuesta esencialmente por mármoles y anfibolitas, con un grado de metamorfismo alpino relativamente fuerte y que aparecen en ventanas tectónicas bajo los conjuntos precedentes que han sido intensamente erosionados.



⁵³ Cfr. E. PILES MATEO y otros, Memoria explicativa de la Hoja de Coín (nº 1066), Mapa Geológico de España, IGME, Madrid, 1978; escala 1:50.000.

⁵⁴ D. ORUETA, *Estudio geológico y petrográfico de la serranía de Ronda*, MIGME, nº 28, 1917; M. BLUMMENTHAL, "Estudio geológico de las cadenas costeras al oeste de Málaga, entre el río Guadalhorce y el río Verde", BIGME, LXII, 1949, pp. 11-203.

⁵⁵ O. J. EGELER, *Sur la tectonique de la zone Bétique*, Amsterdam, 1969. Asimismo puede consultarse, H. MOLLAT, "Schichtenfolge und tektonischer Bau der Sierra Blanca und ihrer Umgebung (Betsische Kor-dillieren, Sudspanien)", *Geologischen Jahrbuch*, 86, 1968, pp. 471-532.

Fig. 2. Detalle del mapa geológico de las sierras de Mijas y Blanca, con indicación de canteras, según Lapuente, Cisneros y Ortega, 1988.

Estos tres conjuntos aparecen asimilados a otras tantas unidades litológicas en la sierra de Mijas y sierra Blanca⁵³, donde el fuerte metamorfismo que afecta a los materiales marmóreos ha borrado todo el resto de fauna y están afectados de un intenso plegamiento y cabalgamientos que alteran la estratigrafía de la región (fig. 2).

Entre los estudios geológicos clásicos, que sistematizan el análisis tectónico de la zona, podemos mencionar los de Orueta (1917) y Blumenthal (1949), que interpretaban la región como un anticlinal, cuyo núcleo lo constituyen los mármoles⁵⁴, si bien en la síntesis de Egeler (1969) ya identifica la estructura de mantos, con las unidades asimiladas a los complejos citados⁵⁵.

En primer lugar, puede destacarse la llamada Unidad Blanca, tectónicamente situada en la posición más baja y sobre todo constatada en la parte occidental de la provincia, cuyos materiales están representados por una serie carbonatada, con intercalaciones de neises y cuarcitas. Es la unidad que da lugar a una morfología más acusada en la región, originando las mayores elevaciones, como la sierra de Mijas y borde oriental de sierra Blanca, que parecen estar separadas por un fuerte accidente tectónico; pero se trata de un afloramiento aislado, sin conexiones visibles con otras unidades debido a su mayor metamorfismo. Es por ello que algunos autores consideran que en su posición infrayacente podría corresponder al complejo Nevado-filábride, aunque, para otros, se adscribiría al Alpujárride; en todo caso, por su posición yacente respecto del resto de unidades, representa el autóctono relativo. Su color es, en general, de un blanco muy puro y se extiende de este a oeste, abarcando una superficie aproximada de doscientos kilómetros cuadrados, en los que se puede diferenciar a grandes rasgos dos grandes tramos, que pueden ser individualizados no tanto por sus características litológicas, cuanto por su posición tectónica, ya que -de arriba a abajo- nos encontramos, primero, unos niveles de mármol blanco masivo, con intercalaciones de neises, cuarcitas y anfibolitas, y, a continuación, a través de una zona tectonizada, unos mármoles azules tableados con cuarcitas y neises, pasando en profundidad a mármoles dolomíticos deleznales de textura sacaroidea.

Su carácter masivo condiciona la morfología de la región en la parte occidental de la provincia malagueña, como se ha dicho. En las cercanías de Monda esta unidad se pone en contacto tectónico con elementos Alpujárrides, quedando laminada, mientras que de forma general los planos de estratificación se encuentran enmascarados por una intensa fracturación (diaclasas). Los mármoles masivos blancos son, pues, el techo de la unidad y está formado por un

potente paquete de mármol de grano grueso, de origen calizo y dolomítico, dispuesto en bancos de alrededor de dos o tres metros de potencia. En la ladera meridional de la sierra de Mijas es donde se observa el techo de los mármoles masivos blancos, a los que se adosan neises de tonos grises, fácilmente alterables, y niveles de cuarcitas blanquecinas y grises-azuladas. Por el contrario, en contacto con los mármoles masivos del nivel inferior y a través de una zona fuertemente tectonizada, aparecen los anteriormente citados mármoles azules, tableados y sacaroideos. Se trata de una potente serie carbonatada, algo más dolomítica, que presenta un marcado fajado gris-azulado aproximadamente en bancos de treinta centímetros de espesor, que tiene diferencias de unos sectores a otros y se intercala con neises y cuarcitas, si bien son escasos en la sierra de Mijas. En los niveles inferiores pasan a mármoles deleznales de textura sacaroidea, de un color blanco puro, fácilmente desmoronables, dando lugar a arenas blancas; éstos mármoles están ampliamente representados en la falda norte de la sierra de Mijas y en la zona de sierra Bermeja, situada al oeste de sierra Blanca.

La segunda unidad, colocada sobre la anterior y separada por una zona de tectonización, claramente visible sobre todo en el flanco sur de la sierra de Mijas, se asimila al complejo Alpujárride, compuesta por una potente serie de neises y micaesquistos, que presenta, además, intercalaciones detríticas y más pequeñas intrusiones calizas en la base. Finalmente, la tercera unidad, asimilable al Maláguide, está representada por una serie de afloramientos correspondientes a una sedimentación fundamentalmente pelítica-detrítica, con algún episodio calcáreo, situados, en general, en el techo del Alpujárride; no representa una unidad de gran desplazamiento, estando en ciertos puntos sus materiales enraizados y en serie con la anterior.

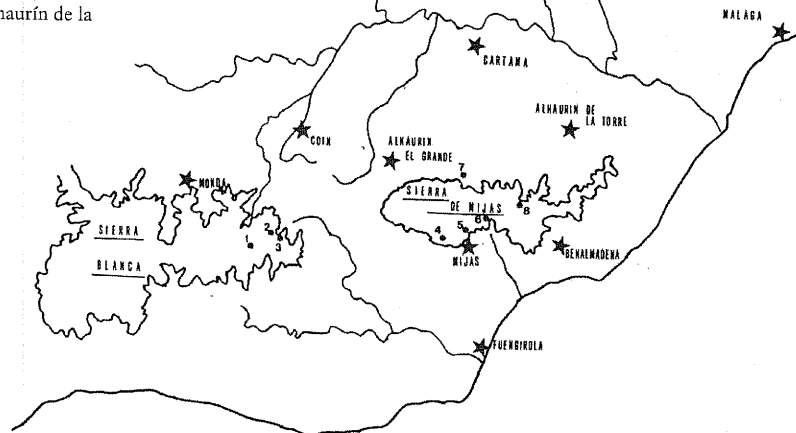
En este contexto geológico, los mármoles se sitúan, pues, en la llamada Unidad Blanca, por su intenso proceso de metamorfismo, pero que -como se ha visto- presentan diversas cualidades y de los que podemos diferenciar tres tipos básicos, que se disponen en diferentes posiciones tectónicas, si bien dentro de una características generales comunes, como la fetidez apreciable al golpear o triturar el mármol, por sus contenidos orgánicos. Así, en posición inferior, el mármol sacaroideo, de composición mineralógica muy monótona, casi exclusivamente a base de dolomías, siendo asimismo las texturas casi siempre granoblásticas, con grano medio a grueso, pero que se disgrega fácilmente en granos. A continuación, el mármol azul tableado, que es granoblástico, dolomítico o calizo dolomítico, generalmente muy puro, cuya composición más frecuente es dolomita y con escasas laminillas de talco de pequeño tamaño, presentando

en mucha menor abundancia otros minerales asociados. Por último, ocupando el techo de la unidad, el mármol masivo blanco, textural y mineralógicamente muy parecido a los azules tableados, aunque tienen una menor abundancia de los tipos dolomíticos, con la presencia muy frecuente de olivino, siendo más compacto. Éste último es el que permite un trabajo de extracción en bloques de forma más habitual, por lo que ha sido el que de forma tradicional se ha explotado, aportando el típico color blanco y tamaño de grano medio-grueso. En algunas piezas, no obstante, hemos observado que el puro color blanco deja paso a un color blanco-azulado o gris, bien constatados en el ámbito de las canteras, así como que -en otros casos- el mármol blanco presenta un tamaño de grano más fino que el habitual.

ARQUEOLOGÍA DE LAS CANTERAS. LA IDENTIFICACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES ACTUALES

A principio de los años ochenta del siglo XX hicimos diversas prospecciones por la sierra de Mijas y Blanca, tanto en las vertientes meridional como septentrional, circunscribiéndonos a las zonas donde se concentraban los afloramientos de mármoles masivos blancos, a los que nos hemos referido en el apartado anterior. Tales prospecciones tuvieron un resultado negativo, puesto que no encontramos restos arqueológicos de explotaciones que pudieran relacionarse claramente con la época romana, con la única salvedad de la cantera de Ardalejos (Alhaurín el Grande), a la que nos referiremos a continuación. Por el contrario, si hemos documentado abundantes frentes de explotación modernos (fig. 3), que constatan

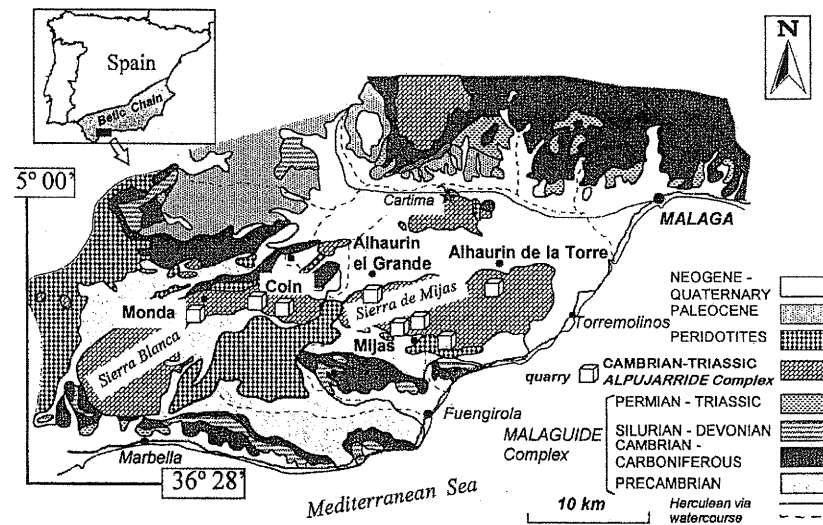
Fig. 3. Localización de canteras modernas en las sierras de Mijas y Blanca, según Loza y Beltrán, 1990. 1. Cantera de J. Pérez (Monda); 2. Loma del Algarrobo (Coín); 3. La Albuquería (Coín); 4. San Antonio (Mijas); 5. El Puerto (Mijas); 6. Osunilla (Mijas); 7. Ardalejos (Alhaurín el Grande); 8. Arroyo de Zorreras (Alhaurín de la Torre).



la intensa explotación de estos mármoles testimoniada por fuentes escritas durante las Edades Moderna y Contemporánea, pero especialmente durante el siglo XX, cuando la aplicación general de nuevas técnicas extractivas (corte mediante hilo helicoidal de acero, motores, voladuras mediante barrenos) ampliaron los frentes de extracción. Es muy posible, pues, a falta de nuevos descubrimientos que alteren ese panorama, que ese incremento extractivo haya ocasionado la destrucción de los restos procedentes de las explotaciones de época romana, que debemos considerar destruidos.

Ante ese panorama, recurrimos a la documentación de las principales canteras -algunas aún en uso- donde se constataba la extracción de grandes y compactos bloques de mármoles, muestreando los diferentes frentes con análisis petrográficos mediante la elaboración de láminas delgadas, que se analizaron microscópicamente y microfotografiaron con luz polarizada a 30 aumentos lineales y nicoles cruzados (x 30 NC). El método a emplear supondría que este muestreo sería el marco de contrastación para la identificación de los análisis petrográficos de materiales elaborados que se realizaban de forma paralela. El resultado debía ser la constatación de que ciertas piezas fueron elaboradas efectivamente en mármoles blancos o blanco-azulados de la zona e, incluso, la posibilidad de diferenciar diferentes ámbitos de explotación en función de las peculiaridades de cada sector, si ello era posible. Los primeros análisis petrográficos fueron realizados en el Departamento de Geología de la Universidad

Fig. 4. Localización de canteras modernas en las sierras de Mijas y Blanca, según Lapuente y otros, 2002.



de Málaga por María Dolores Ruiz Cruz, pero de una forma más amplia nos beneficiamos de los resultados del proyecto "Análisis petrológicos de material arqueológico", coordinado por el Dpto. de Arqueología del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales del entonces Ministerio de Cultura. Así, el muestreo de estas canteras malagueñas fue realizado, bajo nuestra indicación, en el año 1984, por M. Ortega y M. Cisneros, adscritos por entonces al citado proyecto. Las canteras localizadas y muestreadas fueron las siguientes, ordenadas según términos municipales actuales:⁵⁶

En el término de Alhaurín el Grande:

1. Cantera de "Ardalejos", una pequeña explotación a la que se accede por un camino forestal en el km 74 de la carretera de comunicación entre Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre y situada a unos 300 m al norte de La Minilla (en las coordenadas UTM 40.56.500 latitud y 3.52.000 longitud y a cota 360), que se encuentra en la actualidad abandonada, y cubierta por arbolado, pero de bajas reservas. Se reconoce un frente de unos 5-6 m de longitud, 4-5 m de anchura y 1,5 m de altura, con restos del uso de picos y cinceles, si bien no se constata restos de la utilización de cuñas; en el sector se advirtió (en 1983) la presencia de cuatro bloques paralelepípedicos, desgajados del frente, pero no elaborados, de dimensiones aproximadas de 1 x 0,50 x 0,50 m. El mármol constatado es fundamentalmente de color blanco, junto a otro de tono grisáceo⁵⁷, que presenta textura granoblástica poligonal, ocasionalmente orientada, con contactos entre los granos de carácter recto y neto; formado a base de calcita recristalizada moderadamente homométrica, con tamaño de grano medio-grueso, que oscila en torno a 0,05-2 mm; con carácter accesorio aparecen pirritas idiomorfas, óxidos de hierro y materia orgánica.

En el término de Alhaurín de la Torre:

2. Cantera de "Arroyo de las Zorreras", a la que se accede desde un desvío en el kilómetro 83,5 en la carretera citada anteriormente (coordenadas 40.56.050 latitud y 3.58.100 longitud, cota 360). Se trata de una explotación en funcionamiento de grandes dimensiones, que ha seguido en funcionamiento hasta hoy, aunque en la actualidad se utiliza exclusivamente como áridos, dado que la intensa explotación ha llegado a los niveles inferiores, con mármoles sacaroideos, neises y cuarcitas. Se trata de un mármol de color blanco o gris, de características petrográficas similares al anterior, pero de grano medio o fino, hasta variedades de grano muy fino (1,25-0,1 mm); con carácter accesorio-subordinado pueden aparecer epidotas en agregados radiales, cuarzo, pirritas, óxidos de hierro y materia orgánica dispersa⁵⁸.

⁵⁶ Los resultados de este proyecto fueron publicados especialmente en P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, "Contribución a la identificación de mármoles españoles..." (cit.), esp. pp. 259ss. Previamente habían sido utilizados en M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 41-55, que fueron las editadas en M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 19-21 y mapa I. Asimismo los datos sobre las canteras malagueñas son recogidos sucintamente en M. CISNEROS CUNCHILLOS, op. cit., pp. 24-25 y fig. 1. Vid., ahora, P. LAPUENTE, "Mineralogical, petrographical..." (cit.), pp. 151-160.

⁵⁷ P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, op. cit., p. 263, los denominan tipo Alhaurín el Grande 1, de mármol de tonos grises, cremas o/y bandeados, ligeramente fétido, y tipo Alhaurín el Grande 2, de mármol blanco, fétido, que sería el que nos interesaría más.

⁵⁸ IBIDEM, p. 263.



Fig. 5. Cantera de La Albuquería (Coín), explotación moderna.

En el término de Coín:

3. Cantera de "La Albuquería" (fig. 5), a la que se accede desde la carretera de Coín a Monda (40.54.500 de latitud y 3.35.200 de longitud), que asimismo corresponde a una explotación contemporánea, aunque abandonada en los últimos años, con un frente variable de 60-70 m de altura, pero que presenta restos con un diaclasado muy intenso. El mármol blanco, fétido, presenta en este caso granos de tamaño que oscila en torno a 1-0,8 mm, con calcita recristalizada muy heterométrica y contactos de granos de carácter difuso y suturado, con materiales orgánicos y otros materiales opacos (posibles pirritas) y óxidos de hierro, que le conceden un aspecto anubarrado (fig. 6).

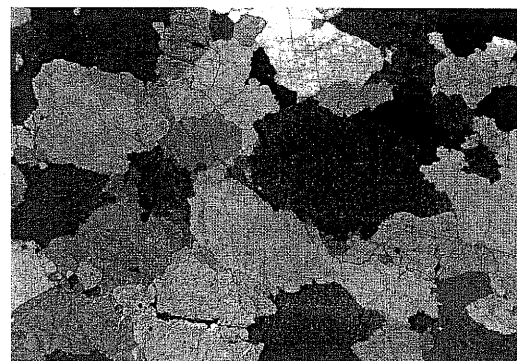
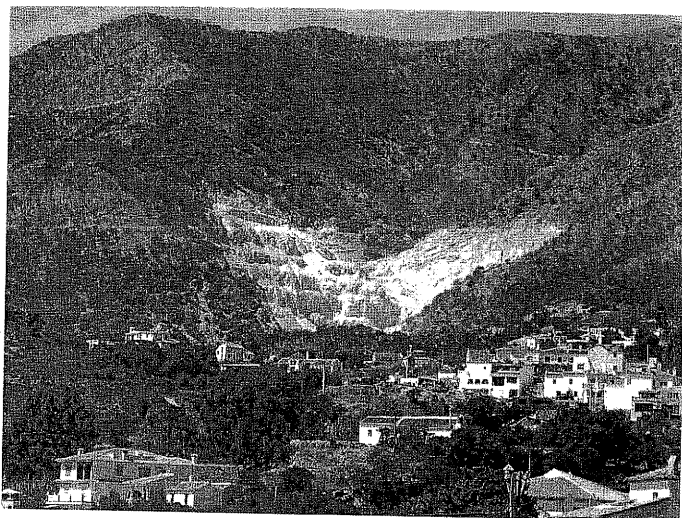


Fig. 6. Microfotografía de mármol de la zona de Coín.

4. Cantera de "Loma del Algarrobo", próxima a la anterior (40.55.400 latitud y 3.40.200 longitud), de mármol blanco que puede derivar a tonos blanco-grisáceos, similares petrológicamente al anterior, pero con una mayor cristalinidad y esquistosidad menos acentuada⁵⁹.

⁵⁹ De hecho, se incluyen ambos bajo el mismo tipo petrográfico Coín 1, en IBIDEM, p. 262.

Fig. 7. Cantera de S. Antonio (Mijas), explotación moderna.



En el término de Mijas⁶⁰:

5. Cantera de "El Puerto" (fig. 7), a la que se accede desde la carretera de Mijas a Coín, situada al oeste del pueblo de Mijas (40.52.000 latitud, 3.53.600 longitud; cota 600). Se trata de una explotación actual, todavía en funcionamiento, con altas reservas de piedra compacta, cuyo color oscila del blanco (a veces blanco-grisáceo) al ocre, y con características petrográficas similares, con tamaños de grano entre 0,15 y 4 mm, aunque en general sobrepasan los 2,5 mm.; accesoriamente aparecen piritas, óxidos de hierro, cuarzo y micas de tipo flogopita (fig. 8).

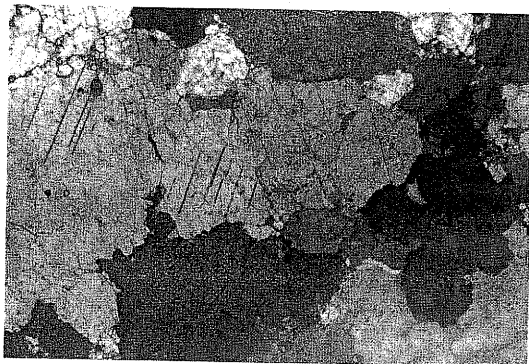
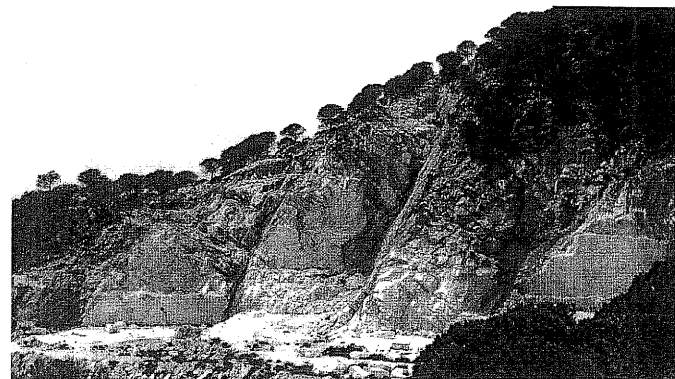


Fig. 8. Microfotografía de mármol de la zona de Mijas.

6. Cantera de "San Antonio" o "Cruz de la Misión" (fig. 9), asimismo con el acceso desde la carretera de Mijas a Coín, situada por encima del pueblo de Mijas (40.51.600 latitud, 3.53.000 longitud; cota 500). Se trata también de una explotación actual,

Fig. 9. Cantera de El Puerto (Mijas), explotación moderna.



pero tampoco ya en funcionamiento, con altas reservas, que permiten la extracción de bloques de hasta 2-3 m. Mármol blanco o blanco-grisáceo, con características similares, con granos de contacto recto o suturado y tamaño grande que oscila entre los 4-3,5 mm; como subordinados pueden presentar cuarzo, diópsido, epidotas, granates, micas de tipo margarita, piritas y óxidos de hierro.

7. Cantera de "Osunilla", a la que se accede desde la carretera de Benalmádena a Mijas (40.52.400 latitud, 3.54.500 longitud; cota 500), con mármol muy diaclasado, de color blanco o gris. Tamaños del grano entre 0,1-3 mm. Piritas, con tamaño de hasta 60 micras, y óxidos de hierro le confieren el típico aspecto anubarrado.

En el término de Monda:

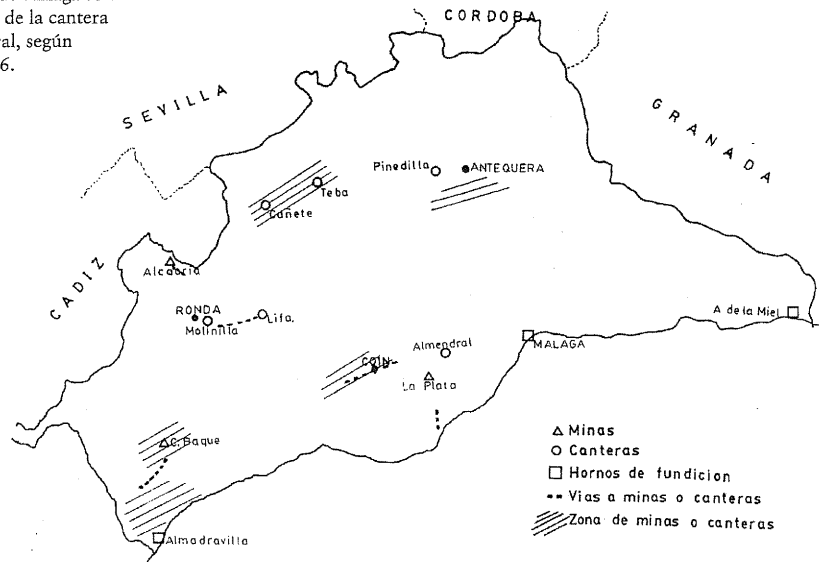
8. Cantera de "Cerro de Juan Pérez", donde existe una concentración de dos explotaciones, a las que se accede desde el km 4 de la carretera de Monda a Ojén (40.53.200 latitud, 3.35.200 longitud; cota 580). Es una explotación actual de grandes dimensiones, con mármoles blancos o blanco-grisáceos bandeados, fétidos, de textura granoblástica poligonal, con contactos rectos y netos entre sus granos, de tamaño grueso, relativamente homométrico (entre 0,1-2,75 mm); accesoriamente aparece materias orgánicas y micas de tipo margarita, epidotas, piritas y óxidos de hierro⁶¹.

A éstas sólo podría agregarse, por ahora, la cantera que C. Gozalbes Cravioto identifica en el cortijo de El Almendral⁶² (fig. 10), dentro, del término de Alhaurín de la Torre, en un área de la falda meridional de la sierra de los Espartales, que constituye una pequeña elevación situada al norte de la sierra de Mijas, en cuya falda septentrional se situaba la ciudad de Cartima. En tierras de este cortijo situaba erróneamente M. Rodríguez de Berlanga la ciudad

⁶¹ IBIDEM, p. 262, tipo Monda 1. Asimismo se documenta en esta cantera una corneana calcárea gris, fétida (tipo Monda 2).

⁶² C. GOZALBES CRAVIOTO, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, pp. 241 y 319, n° 82; para quien, junto a la cantera, debió existir un taller de elaboración de productos pétreos, si bien el mismo autor afirma que "...en un rastreo del lugar sólo pudimos comprobar la existencia de cerámica medieval (p. 285, nota 35).

Fig. 10. Mapa de Málaga con la localización de la cantera de El Almendral, según Gozalbes, 1986.



de Iluro, por la presencia del pedestal cuya inscripción se recoge en CIL II, 1946⁶³; sin embargo, no hemos documentado sobre el terreno restos de explotación pétreo, por lo que si existió no debió tener mucha importancia, sobre todo por las características del mármol que se documenta en superficie, poco compacto e inadecuado para una explotación a gran escala, y, además, ...no quedan trazas de un yacimiento arqueológico que pueda ser identificado como los restos de una ciudad romana, que pudiera justificar al menos la explotación a gran escala, y sólo se conoce como procedente de este lugar un epígrafe funerario (CIL II, 5487), perfectamente adscribible a un asentamiento rural⁶⁴.

La diferenciación de las canteras en explotación en época romana en estos sectores de las sierras de Mijas y Blanca varía según los autores. Así, M. Mayer ha diferenciado especialmente entre los mármoles de Mijas y de Coín⁶⁵ y nosotros mismos indicamos que podrían diferenciarse tres áreas de explotación: Mijas, Coín y Alhaurín de la Torre. Estos tres ámbitos básicamente coincidirían con los resultados del citado proyecto "Análisis petrológicos de material arqueológico"⁶⁶, aunque en el mismo año de edición de este artículo en la monografía de M. Cisneros Cunchillos se añade, ya sin dudas, las de Alhaurín de la Torre y Monda, pero sin adscribir las a canteras concretas en aquellos casos en los que existen más de una explotación, como en los casos de Mijas y Coín⁶⁷.

⁶³ M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, "Estudios epigráficos: ¿Alhaurín-Iluro?", RAAAB, III, 1902, pp. 378ss.; IDEM, *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903, p. 173. Iluro se sitúa correctamente en el entorno de Álora (CIL II, p. 246).

⁶⁴ J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "Explotación y uso..." (cit.), p. 131.

⁶⁵ Según M. MAYER OLIVÉ, "L'exploitation des ressources..." (cit.), p. 18 y bibliografía.

⁶⁶ P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, op. cit., p. 271, donde se dice que ...existen todavía interrogantes sobre cuándo se produjo el aprovechamiento de las zonas marmoríferas de Alhaurín el Grande y de Monda.

⁶⁷ M. CISNEROS CUNCHILLOS, op. cit., pp. 74s.

De ellas existe una sola explotación que M. Cisneros considera como de época romana, la de Ardalejos, que está situada en una de las zonas de mejor accesibilidad dentro de los frentes localizables en la vertiente norte de la sierra de Mijas, aunque no ofrece argumentos de peso para esa consideración y, además, sólo identifica dos piezas arqueológicas elaboradas en este mármol, el pedestal de Juno Augusta de Barbesula (nº 4) y el fragmento escultórico de la uilla de Torrox-costa (nº 85)⁶⁸.

Como se ha dicho, en el lugar aparecen algunos sillares semielaborados y restos del uso de picos y cinceles, aunque no de cuñas, por lo que, en efecto, falta un estudio arqueológico, para valorar correctamente la importancia de la explotación y su cronología, que -en sentido estricto- pudo corresponder a época antigua o a época posterior, teniendo en cuenta la continuidad de las explotaciones⁶⁹.

Posteriormente se ha ampliado el carácter de los análisis efectuados de muestras de mármoles de estas canteras. Así, A. Álvarez, M. Mayer e I. Rodá incluyeron el análisis de siete muestras de mármoles de Mijas en un interesante estudio sobre la aplicación del método de isótopos estables a mármoles surhispanos, en los que, además del de Mijas, se analizan mármoles de Almadén de la Plata (Sevilla), Cabezo Gordo (Murcia), Macael (Almería) y Borba-Estremoz (Portugal)⁷⁰. El estudio de los isótopos estables ¹⁸O y ¹³C presentes en los componentes carbonatados de los materiales pétreos es un método desarrollado desde los años setenta del siglo XX, aunque para el caso español sólo se ha aplicado en estos últimos años, y mide la variación en el fraccionamiento de esos isótopos, en función de procesos físico-químicos y, para los elementos pesados, de reacciones nucleares; como afirman estos autores este método ...ha resultado singularmente fiable como factor discriminador, en especial si se combina con otras técnicas petrológicas en el caso de los mármoles blancos⁷¹. De los resultados de las 38 muestras analizadas se constata las claras diferencias isotópicas de los mármoles mijeños con respecto a todos los otros, lo que se justifica asimismo por la diferencia fundamental con respecto al nuestro de que todos los citados son mármoles calcáreos, mientras que el de Mijas es un mármol dolomítico⁷² (fig. 11).

Más exhaustivos han sido los análisis llevados a cabo por M. Lapuente junto a otros autores en los últimos años, centrándose precisamente en los mármoles mijeños, con la aplicación ya no sólo de análisis mineralógicos, petrográficos y de isótopos estables, sino además de la aplicación de métodos como la catodoluminiscencia, la difracción de rayos X (XRD) y la espectrometría fluorescente de

⁶⁸ IBIDEM, nos 31 y 65, respectivamente. Con respecto a la cantera de Ardalejos, indica (IBIDEM, p. 24) que: Aunque no se puede afirmar que estos restos sean los dejados en la antigüedad, ya que falta un estudio de ellos, no ofrece dudas la explotación en época romana de este paraje, como se puede constatar en el capítulo III de este estudio. Pero en ese lugar del estudio sólo vuelve a expresar la misma idea genérica, sin aportar otras razones: ...aunque no se puede afirmar la romanidad de estos restos de extracción, no ofrece dudas la explotación de este lugar en la antigüedad, si bien es necesario un estudio arqueológico de este sector marmorífero (IBIDEM, p. 101).

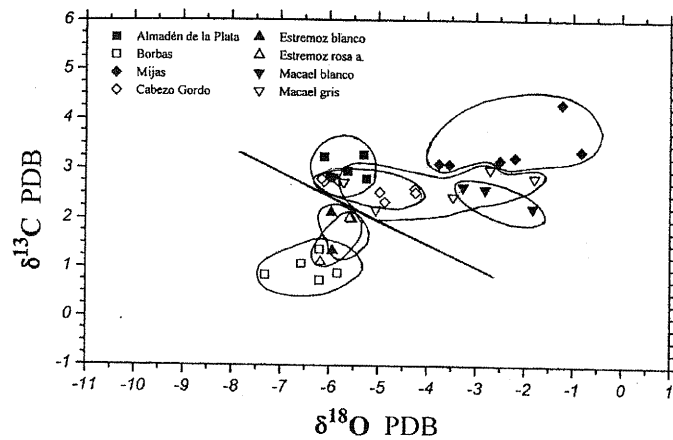
⁶⁹ Vid, por último, nuestra postura, más matizada, en J. BELTRÁN, M. L. LOZA, "Explotación y uso..." (cit.), p. 131.

⁷⁰ A. ÁLVAREZ PÉREZ, M. MAYER OLIVÉ, I. RODÁ DE LLANZA, "La aplicación del método..." (cit.), pp. 103-112.

⁷¹ IBIDEM, p. 109.

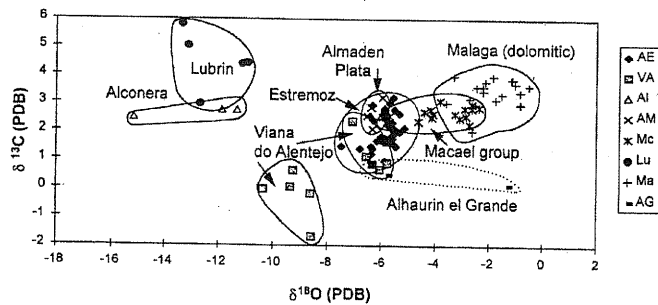
⁷² IBIDEM, tabla 1 y fig. 1 (que es la que reproducimos en nuestra figura 11), donde los abscisas son las concentraciones de ¹⁸O y las coordenadas las de ¹³C.

Fig. 11. Resultados de los análisis de isótopos de diversos mármoles hispanos, incluyendo el de Mijas, según Álvarez, Mayer y Rodá, 1998.



rayos X (XRF)⁷³. En este caso debe tenerse en cuenta que se caracterizan los diferentes mármoles de las canteras individualizadas, lo que ofrece una importante base de partida para futuras investigaciones en esta línea. En los resultados del análisis de isótopos estables⁷⁴ (fig. 12) es de destacar la existencia de algunas muestras que no se ajustan a los niveles tradicionales -cfr. con los resultados de la figura anterior-, que corresponden a muestras de Alhaurín el Grande, con algunas variedades de mármoles calcáreos, y algunas de Mijas; asimismo analiza ocho piezas arqueológicas, con sus características isotópicas y su adscripción petrográfica a las canteras de Mijas y Coín⁷⁵.

Fig. 12. Idem, según Lapuente y otros, 2000.



LA EXPLOTACIÓN DEL MÁRMOL DE MIJAS EN LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Como se ha dicho, la fuente fundamental para la reconstrucción de ese proceso de explotación de los mármoles de la sierra de Mijas

en la Edad Moderna es la serie de documentos conservados en los archivos de protocolos y catedralicio de Málaga, que fueron recopilados por el agustino Andrés Llordén en 1962⁷⁶.

Las referencias más frecuentes, entre los siglos XVI y XVIII, mencionan canteras situadas en la sierra de Mijas, generalmente en contratos sobre un número determinado de piezas pétreas que los canteros se comprometen a servir, recogiendo en ocasiones interesantes datos de transporte o pago del material, o asimismo en testamentos en los que se mencionan canteras en esa sierra. Así, en 1559 se concede al maestro mayor de la catedral de Málaga *...que abriese canteras en la Sierra de Mijas, de mármoles y jaspeados, gozando de su propiedad y productos por tiempo indefinido*⁷⁷. En 1584 hay referencia de una serie de piezas de mármol que deben ser llevadas a Málaga, indicándose que el pago de los impuestos urbanos es de parte del cantero y si alguna pieza se rompe ya en el traslado en el interior de la ciudad es de cuenta del cliente⁷⁸. En 1586 se contrata para servir en año y medio las losas de la nueva Iglesia mayor, en número previsible de 3800 o las que fueran menester⁷⁹. Al año siguiente, en 1587, se contrata para el convento de la Santísima Trinidad de Marbella *...de la cantera de Mijas una columna de mármol blanco... asentada en dicho convento, con un pedestal de una vara de alto y media de gruesa y una pila de media vara de alto y el círculo necesario... al grueso de la columna... con su capitel... con tres piedras de molino que el convento tiene sacadas en la lengua del agua, donde se suelen cargar las demás piedras...*⁸⁰.

No sólo se abastecían las localidades costeras malagueñas, sino que, en 1592, se contrata para la ciudad de Sevilla 60 mármoles con sus basas y capiteles, comprometiéndose a colocarlas en la playa de Fuengirola, donde se realizaría el embarque; este sitio se denomina como *...el cargadero de los mármoles de Fuengirola*. En 1592, el cantero Juan Carrasco se compromete a servir columnas de la sierra de Mijas, de orden dórico disminuida, puesto al pie de obra, para el convento malagueño de S. Bernardo, y asimismo se constata otro encargo de mármoles de Mijas en 1613 por el mismo cantero J. Carrasco, que siguió en activo hasta su muerte en 1618⁸². Años antes, en 1599, otro cantero de Mijas contrata la extracción de 33 columnas de mármol blanco con sus basas y capiteles, *...los cuales se obligó de entregar en la marina de la villa de Mijas, donde se puedan embarcar...* -que quizás era otro punto diferente al citado de Fuengirola-; mientras que otros cien mármoles, *...limpios y desbastados, debían ser ...puestos en cargaderos de carretas, con sus basas y capiteles...*⁸³.

⁷⁶ A. LLORDEN, op cit., passim.

⁷⁷ IBIDEM, p. 18; así se dice en los *Efemérides malagueñas* para el 16 de enero de 1559.

⁷⁸ IBIDEM, p. 30.

⁷⁹ IBIDEM, pp. 34s y 38.

⁸⁰ IBIDEM, p. 39; y se complementa con otros encargos (pp. 39s.).

⁸¹ IBIDEM, p. 44. Asimismo, en 1609, dos mercaderes flamencos vecinos de Sevilla encargan al cantero Juan Carrasco ciertos mármoles *...para la obra, dicen, que traemos en esta ciudad de Sevilla a la Torre del Oro...*, pero la cantera estaba en el partido de Campanillas (IBIDEM, pp. 26s.).

⁸² IBIDEM, pp. 23s. y 27, respectivamente.

⁸³ IBIDEM, p. 51.

⁷³ P. LAPUENTE, B. TURI, P. BLANC, op. cit., pp. 1469-1493; y, especialmente, P. LAPUENTE, M. PREITE MARTINEZ, B. TURI, P. BLANC, op. cit., pp. 152-162, reproducimos su fig. 1.

⁷⁴ IBIDEM, fig. 7.

⁷⁵ IBIDEM, tabla 5.

⁸⁴ IBIDEM, pp. 78 y 79.

⁸⁵ IBIDEM, p. 79.

⁸⁶ IBIDEM, p. 90s. También en otra ocasión a principios del siglo XVII se cita ...una cantera que está cerca de la villa de Mijas (IBIDEM, pp. 89s.).

⁸⁷ IBIDEM, pp. 80 y 91.

⁸⁸ IBIDEM, pp. 28s.

⁸⁹ IBIDEM, pp. 81s.

⁹⁰ IBIDEM, pp. 84-89, 93, 97s.

En los primeros años del siglo XVII aumentan los encargos a través de la documentación conservada. Así, en 1601, para un convento de Málaga, se citan columnas con capiteles y basas, y otro encargo de columnas, en 1603, para un vecino de Málaga⁸⁴. En 1603, un cantero de Málaga se obliga a entregar *seis mármoles blancos con sus basas y capiteles... de la cantera de Mijas... puestos y entregados a su cuenta y riesgo en la marina de esta ciudad, bruñidos, labrados de todo punto... pagados de esta manera: el tercio de ellos luego de contado... y otra tercia parte cuando hubiere desembarcado en la dicha marina de esta ciudad los dichos seis mármoles con las dichas basas y capiteles, porque en esta dicha ciudad los tiene de labrar y bruñir de todo punto... y la otra tercia parte... se los ha de pagar como los fuere labrando...*⁸⁵. En 1609, se cita una cantera concreta cercana al pueblo de Mijas, ya que dice que uno *...tenía en la cantera de la precipitada villa dos piedras, una en el cargadero y otra por debajo del arroyo del Molino, que cada una tenía más de seis pies en cuadro y mas de dos de ancho...*, y se comprometen a labrarlas para dos escudos, así como dos cajas, *...puestas y entregadas en el cargadero de carretas para que allí las pueda hacer cargar y llevar dentro del dicho término...*⁸⁶ pero que no podemos ubicar exactamente. En 1606, de las canteras de Mijas, asimismo para Málaga, se contratan *...cien mármoles y columnas, doce losas y otros tantos boquerones... puestos y entregados en la orilla del mar en la playa de Fuengirola...*; y también en 1612 se llevan columnas para Málaga⁸⁷. En 1616 el mismo cantero sirve 33 columnas con basas, capiteles y salmerones e indica los pagos siguientes: a un marinero por el flete de los mármoles de Mijas a Málaga, a un vecino de Mijas por sacar las piedras a la marina y por ayudar a desembarcarlas y, asimismo a otros por ayudar a trabajar las piedras, lo que indica el proceso seguido⁸⁸. En 1618 se encargan columnas, basas, capiteles y salmeres, macas y repisas, para la villa cordobesa de Guadalcazar⁸⁹. Otros diversos encargos, sobre todo para la ciudad de Málaga, jalonan esa primera mitad del siglo XVII, que es donde se documenta una actividad más intensa, junto a la segunda mitad de la centuria anterior; así, en 1622, 1623 (*...cuatro mármoles con sus basas y capiteles de obra dórica...*), 1624 (*se refiere a ...una portada para las casas de su morada...*), 1629, 1630, 1631, 1633, 1635, 1638 y 1646⁹⁰.

Éstas genéricamente se vinculan a la sierra de Mijas, que hemos de pensar que, en buena parte, se ubicaban en la vertiente meridional, ya que se cita el cargadero de Fuengirola o el de la marina de Mijas, pero también de la vertiente septentrional. Sí tenemos constancia del hecho en un documento de 1622, que cita la explotación de la cantera de Alhaurinejo, en la zona de Alhaurín pero sin saber la localización

exacta, ya que se dice que para el convento malagueño de San Agustín se deben llevar varias columnas *...de piedra blanca de la cantera de Alhaurinejo con sus capiteles y basas y columnas limpias, sanas, buenas, bien labradas y acabadas en toda perfección...*⁹¹.

Durante el siglo XVIII, si bien decrece el número de documentos, sí tenemos referencias algo más exactas de la localización de las canteras. Se cita entre las canteras de Mijas la de Ojunilla, que debe de corresponder con la actual de Osunilla, a la que nos referimos en el apartado anterior. Así, en 1736 unos canteros de Mijas se obligan a *...dar y entregar a Manuel Gómez y a José Rodríguez, vecinos de Sevilla, en el río de dicha ciudad y encima de una plancha, 60 piezas de piedra de mármol blanco de la cantera y sitio que llaman de Ojunilla, jurisdicción de esta ciudad [Málaga] y de la villa de Mijas... cuyo entrego se obligan de hacer y poner en el sitio del río de Sevilla..., y los dichos... se han de obligar por esta escritura a darles y entregarles... por la saca y poner las dichas piezas en la playa de Fuengirola...*⁹². También se menciona ahora la existencia de concretas explotaciones en la zona de Coín y, en 1798, se cita, para la capilla del Santo Cristo de la catedral de Málaga, *...cuatro columnas de jaspe que lleva, así como las repisas, friso y gradas, donde las canteras de Coín...*⁹³. Se cita en 1766, un contrato para extraer losas y gradas de mármol blanco de la sierra de Mijas en el sitio llamado la Lajuela, pero que hay que ubicarla en Alhaurín de la Torre. Es posible que este lugar sea el que ya mencionamos en la Introducción, en la zona de Alhaurín de la Torre, de las que en 1794 se extraerían bloques para esculturas y otras piezas ornamentales del Palacio Real de Carlos IV en Madrid⁹⁴. Todavía entre la documentación existente y catalogada por A. Llordén existe una última referencia del año 1804, en que se llevan 126 mármoles de Mijas para Cádiz (42 columnas dóricas, y 84 bloques para basas y capiteles correspondientes), debiendo traerlas en este caso semielaboradas al andén del muelle del puerto de Málaga para enviarlas a la capital gaditana y terminar de labrarlas aquí⁹⁵.

No existe una documentación tan rica a partir de entonces, pero podemos traer a colación las citas del Diccionario Geográfico de Pascual Madoz, que menciona expresamente, entre las canteras de mármol malagueñas, las del cerro de Las Lajuelas, en Alhaurín de la Torre -documentada en 1766, como se ha dicho-, de mármol blanco y gris-azulado, de las que se habían sacado *...piedras de mucho mérito...*⁹⁶ (posiblemente los mármoles madrileños), y otras de Coín⁹⁷, pero no así las de Mijas, que, lógicamente, debían seguir en funcionamiento.

⁹¹ IBIDEM, p. 99.

⁹² IBIDEM, p. 174. Continuaban, pues, la tradición de comercialización de mármoles mijeños en Sevilla constatada ya en la centuria anterior. Constatamos asimismo la presencia de mármol blanco de Mijas en el sevillano palacio de San Telmo en la segunda mitad del siglo XVIII, según indica T. FALCÓN, *El palacio de San Telmo*, Sevilla, 1991.

⁹³ A. LLORDÉN, *op. cit.*, pp. 211 y 215, aunque se dice que el color debía ser azul.

⁹⁴ IBIDEM, pp. 221s.

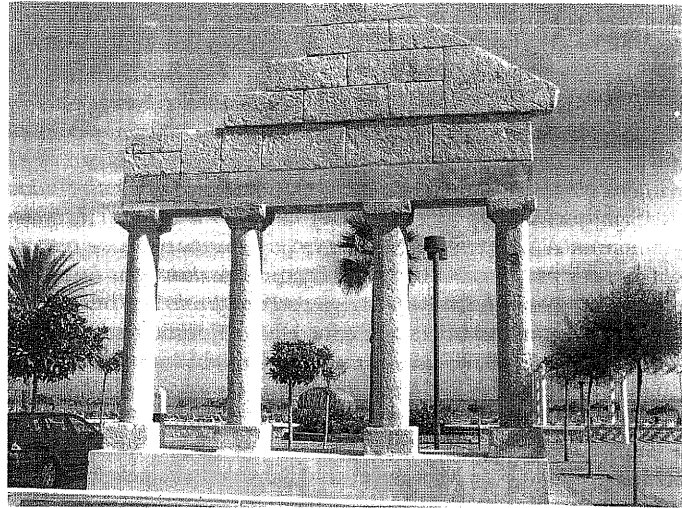
⁹⁵ IBIDEM, p. 227.

⁹⁶ P. MADDOZ, *Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de España*, tomo I, Madrid, 1846, p. 603. De Alhaurín el Grande sólo se habla de canteras de piedra franca, seguramente calizas o areniscas (IBIDEM, p. 604).

⁹⁷ IBIDEM, p. 515: En los llanos de Coín se hallan las canteras de mármol blanco y azul que dirige D. Juan Gómez.

La continuidad de las explotaciones durante el siglo XX queda en evidencia por los propios restos arqueológicos, a los que nos hemos referido en el apartado anterior, aunque falta por hacer todavía un riguroso estudio histórico y antropológico sobre esta actividad económica y artesano-industrial en este ámbito malagueño durante los últimos siglos.

Fig. 13. Reconstrucción en forma de frente de templo de los materiales recuperados en Los Boliches (Fuengirola).



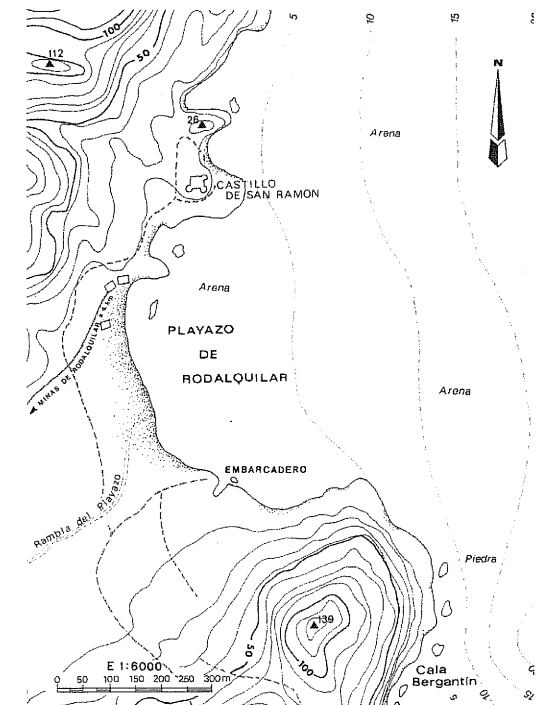
Habiendo pasado revista a esta intensa actividad extractiva de los siglos XVI-XX, debemos mencionar la problemática que produce la existencia de, al menos, dos conjuntos de bloques pétreos elaborados en mármol de Mijas recuperados, en un caso, de la playa de Fuengirola y, en otro caso, de un pecio hundido frente a la costa de Mijas, semielaborados, y que han sido considerados como de época romana, pero creemos que es un extremo no demos-trado⁹⁸. El primer conjunto se encuentra restaurado actualmente en la playa de Santa Fe de los Boliches (fig. 13), cerca del lugar donde fue encontrado hace ya algunos decenios en la playa, y se trata de cuatro fustes de columnas semielaboradas, junto a sus correspondientes capiteles, también semielaborados, pero preparados para ser finalizados en orden dórico, y una serie de sillares de diversas dimensiones (cuatro de ellos interpretados como bases); finalmente, algunos bloques tienen forma triangular y, en efecto, parece que fueron dispuestos para coronar una especie de frontón triangular, tal como se ha restaurado. Se ha apuntado que corresponde a elementos para la construcción de un templo romano, pero no existen a nuestro juicio argumentos concluyentes, ni desde el punto de vista formal, ni desde el punto de vista del contexto de descubrimiento. Aunque pueda ser cierto

⁹⁸ Ya nos referimos a ello en M. L. LOZA AZUAGA, op. cit., pp. 189s.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, op. cit., p. 23. Como romanos los recoge C. GOZALBES CRAVIOTO, op. cit., p. 240.

que la salida de los bloques pétreos de la cantera de Mijas hacia el mar se hiciera en este punto de la costa de Fuengirola -según se dice en el apartado correspondiente-, también lo es -como se ha constatado ahora- que asimismo lo fue para los productos de época moderna y que la mayor parte de los encargos constatados correspondían a columnas con sus basas y capiteles dóricos sin elaborar, mientras que en época romana imperial es raro un tipo de orden toscánico, que correspondería a los capiteles semielaborados coronados por un ábaco. Es por ello más lógico pensar que nos encontramos ante un cargamento de piezas elaborado no en época romana, sino en época moderna, que nunca llegó a ser embarcado.

Similares consideraciones cabría hacer para las piezas encontradas en un pecio hundido a la altura del faro de Calaburras (Mijas-Costa), de las que se recuperaron diversos bloques pétreos de mármol de Mijas⁹⁹; es posible que a ellos pertenezcan los tres fragmentos de fustes semielaborados y otros tantos bloques destinados a basas, de menores dimensiones que los anteriormente citados, que se exponen actualmente en el Museo Municipal de Fuengirola¹⁰⁰.

Como ejemplo de la prudencia que debemos tener en estos casos, podemos traer a colación el pecio documentado en el Playazo de Rodalquilar, en la costa de Níjar (Almería) (fig. 14), en cuya carga se identificaron capiteles, basas y placas en forma de estrella de cuatro puntas elaborados en mármol de Macael, Chercos y Lubrín (fig. 15), que dió pie a M. Cisneros, al considerarlos de época romana, para llegar a la conclusión de que *...este descubrimiento evidencia un comercio de mármoles almerienses, cuya agrupación indica la existencia de un puerto, y probablemente de un centro, que reuniría los mármoles de esta zona para su exportación...*, añadiendo más adelante que el hecho de que fueran elementos arquitectónicos en su totalidad *...puede señalar una preeminencia de la función constructiva de su utilización.*¹⁰¹ Y nada más alejado de la realidad, ya que un estudio posterior más exhaustivo llevado a cabo por los excavadores del pecio dictamina que el pecio



⁹⁹ También lo cita como romano C. GOZALBES CRAVIOTO, op. et loc. cit. Una síntesis de los principales pecios romanos con cargas de piedras lleva a cabo P. PENSABENE, "Il fenomeno del marmo..." (cit.), pp. 34-46, pero que no incluye ninguno de las costas hispanas.

¹⁰⁰ Aunque, por los informes recabados en el citado Museo, no tenemos constancia absoluta.

¹⁰¹ M. CISNEROS CUNCHILLOS, op. cit., pp. 90 y 91, respectivamente.

Fig. 14. Mapa de localización del Playazo de Rodalquilar (Almería), según Blánquez y otros, 1998.

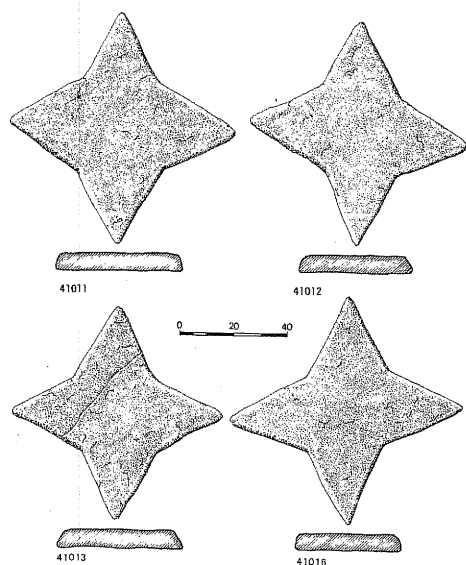


Fig. 15. Placas en forma de estrella de época medieval, de mármol de Macael, del pecio del Playazo de Rodalquilar (Almería)

es de época tardomedieval, en que se pusieron también en funcionamientos tales canteras almerienses, ya que los capiteles recuperados seguían claramente el modelo oficial de palmeta o cúbico en el mundo granadino nazarí, como se testimonia en el Patio de Comares de La Alhambra de Granada, y las placas en forma de estrella se utilizan para pavimentos mixtos, en combinación con ladrillos y azulejos, concluyendo que tales elementos *...publicados inicialmente con otros materiales romanos creemos más oportuno, sin embargo, fecharlos en época medieval y, más concretamente, en el período nazarí...*¹⁰².

Aunque no se trata de piezas semielaboradas, sino de estatuas neoclásicas elaboradas en mármol de Mijas que debieron ser embarcadas seguramente en Málaga (un Baco y una Diana), debemos recordar a tales efectos su descubrimiento, junto a algunos otros elementos marmóreos, en un barco hundido frente a las costas de Benalmádena-Costa, que, en principio, fue considerado un pecio romano, aunque realmente se trataría de un barco inglés del siglo XIX¹⁰³, otro argumento -por otro lado- de la importancia del uso que el mármol de Mijas tenía por entonces todavía en el ámbito de la escultura y su proyección incluso internacional, ya que el rumbo del navío era la India.

¹⁰² J. BLÁNQUEZ, L. ROLDÁN, S. MARTÍNEZ, F. SÁEZ, D. BERNAL, *La carta arqueológica-subacuática de la costa de Almería (1983-1992)*, Sevilla-Madrid, 1998, pp. 105-107, figs. 34-37.

¹⁰³ Lo analiza, con la bibliografía pertinente, P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La Arqueología romana de Benalmádena*, Málaga, 1982, aunque sus nuevas investigaciones -aún inéditas- han permitido identificar con exactitud el barco inglés y la fecha del hundimiento.

CAPÍTULO III LA EXPLOTACIÓN Y USO DEL MÁRMOL DE MIJAS EN ÉPOCA ANTIGUA

Como ya se ha indicado en el capítulo precedente las prospecciones que realizamos en las sierras de Mijas y Blanca en la década de los ochenta no pusieron al descubierto restos de explotaciones de época romana¹⁰⁴, seguramente porque la continuidad de las explotaciones en épocas moderna y contemporánea habrían destruido aquellos frentes de época romana. Ante la imposibilidad de muestrear los diversos estratos que permanecerían en los frentes de explotación antiguos, se recurrió a ese mismo proceso en los frentes modernos, con la idea de poder diferenciar las variantes más significativas. En un segundo paso, el análisis de diferentes materiales arqueológicos elaborados en época antigua y su contrastación con los resultados de los muestreos de las canteras nos podrían dar, por un lado, la corroboración de la identificación del material de uso y, quizás, por otro lado, la adscripción a zonas o áreas concretas anteriormente delimitadas.

Esta hipótesis de trabajo fue posible gracias a la colaboración con el equipo del ya citado "Plan Nacional de Identificación de Materiales Pétreos de Época Romana" que dependía del Departamento de Arqueología del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura. En efecto, con nuestras indicaciones, M. Cisneros y M. Ortega llevaron a cabo la analítica de los frentes de las explotaciones localizadas en las sierras de Mijas y Blanca y de diversos materiales arqueológicos localizados en la provincia de Málaga que, posteriormente, se engrosaron con otras identificaciones derivadas de los trabajos más amplios que se llevaron a cabo en el marco del citado Plan. El resultado fue la constatación de una cuarentena de piezas elaboradas en este mármol malagueño que, incluso, fueron adscritas a cinco áreas o canteras diferenciadas (y en ocasiones con variantes dentro de éstas). A los materiales malagueños, se unieron piezas de Granada (Lecrín), Cádiz (San Roque, Bolonia, Cádiz, Chiclana), Sevilla, Córdoba y, de manera excepcional, Zaragoza (una sola pieza), que a pesar de no ser muy abundantes servían para ampliar significativamente el área de dispersión de los productos. Posteriormente, diversos análisis realizados en el LEMLA de piezas escultóricas procedentes del conjunto de la uilla romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba) han identificado una interesante serie de esculturas elaborada asimismo en mármol de Mijas, aunque en este caso no se concluye

¹⁰⁴ Con las salvedades ya indicadas con respecto a la cantera de Arda-lejos (Alhaurín el Grande).

en diferencias por sectores, sino que se identifican genéricamente como de mármol de Mijas. Finalmente, nosotros hemos podido ampliar de forma importante esta lista que rondaba la cincuentena de piezas y, como se aprecia en el capítulo siguiente, podemos identificar por ahora 113 elementos arqueológicos. No obstante, la identificación en estos últimos casos la hemos llevado a cabo de uisu y no mediante métodos analíticos, si bien -como se ha indicado al referirnos a este tipo de mármol dolomítico malagueño- sus peculiares características hacen que pueda diferenciarse fácilmente frente a los otros grandes mármoles regionales usados en época romana, como el de Almadén de la Plata, Borba-Estremoz o Macael.

La identificación de estas piezas y su estudio servirá, pues, para poder concluir conclusiones de orden cronológico, de elaboración (y por ende de los talleres en que se produjeron), de dispersión de productos y comercialización y, finalmente, aunque para ello harían falta estudios más amplios, del impacto en los mercados locales en relación con la presencia de otros mármoles locales y foráneos y en el marco del proceso de marmolización que afecta a las provincias hispanas en época imperial.

En efecto, en primer lugar, la cronología de los materiales elaborados nos dará el período de explotación de las canteras, teniendo siempre en cuenta el fenómeno de las reutilizaciones. En relación al momento de inicio de las explotaciones debemos volver a tratar un interesante problema que afecta al mármol blanco malagueño, como asimismo a otros materiales pétreos hispanos. Nos referimos al hecho de que hubiera sido datado su uso -junto al de esos otros marmora hispanos- en el contexto del considerado como foro republicano de Hispalis (Sevilla), en una fecha de mediados del siglo II a.C., lo que nos parece bastante improbable¹⁰⁵. Los materiales fueron recuperados en las excavaciones que J. Campos Carrasco llevó a cabo en 1983 en el solar de c/Argote de Molina (Sevilla)¹⁰⁶ y formaban parte, según su excavador, de las placas de recubrimiento y ornamentales de un edificio de sillares que se identificó como construido hacia mediados de ese siglo II a.C.:

*Este monumental edificio, cuyos restos han quedado diseminados por todo el solar con claros indicios de extenderse todavía fuera de él, debió tener un carácter público... bien pudiera ser un foro de época republicana... Siguiendo la teoría de A. Blanco, este foro debió ser abandonado por la construcción de un foro de mayor capacidad en la zona de la Alfalfa en época imperial. En efecto nosotros detectamos el abandono del edificio de Argote a fines del s. I a.C.*¹⁰⁷.

¹⁰⁵ Remitimos a J. BELTRÁN, M. L. LOZA, "Explotación y uso..." (cit.), pp. 138-141.

¹⁰⁶ J. CAMPOS CARRASCO, *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1983, pp. 15-142, pero el problema estriba en que no se trata realmente de una memoria de excavación exhaustiva, sino selectiva en la referencia a los materiales y a otros aspectos, por lo que no podemos contrastar con suficientes datos las conclusiones de su autor y debemos de plantear hipótesis en aspectos, p.e., como los niveles estratigráficos en los que aparecen los fragmentos de las placas pétreas.

¹⁰⁷ IBIDEM, p. 66. Hipótesis que fue desarrollada posteriormente en IDEM, "Estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial", *Habis*, 20, pp. 245-262; IDEM, "La estructura urbana de la colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial", AAC, 4, 1993, pp. 181-219.

El excavador no ha vuelto a dar más datos sobre los materiales pétreos recuperados en la citada excavación (*casi una treintena, que sin duda debieron revestir el edificio*)¹⁰⁸, pero sí lo hizo M. Cisneros en su monografía citada, ya que la mayor parte de los marmora recuperados fueron analizados por éste, aportando diversas identificaciones de interés: tres placas de caliza de Alconera (Badajoz), una de mármol de Vila Viçosa, dos de mármol de Estremoz (una de ellas con decoración de moldura) y la placa de mármol de la cantera de Monda¹⁰⁹, a las que debería unirse, finalmente, otra placa de caliza blanca antequerana¹¹⁰, que son asimiladas a la decoración del citado edificio de sillares y datados de forma genérica por Cisneros entre mediados del siglo II a.C. y fines del I a.C.

Un problema evidente radica en el hecho de que J. Campos no referencia en su totalidad la treintena de materiales pétreos en la memoria de excavación, por lo que no sabemos exactamente si pertenecían a una sola fase o en qué niveles estratigráficos se recuperaron; sólo en el caso de la citada moldura de mármol de Estremoz (nº inv. 3347) es adscrita por Campos al nivel 19, fechado en la segunda mitad del siglo II a.C. Aunque no sabemos en realidad si el resto de materiales pétreos -incluyendo la placa de mármol de Monda- correspondían a ese nivel o fueron recuperados en otros -lo que parece más probable- al menos con esa datación se puede plantear ya el problema de la cronología de uso de estos marmora en el edificio hispalense. De hecho, si nos fiamos del nº de inventario citado de la placa de caliza antequerana, que es el nº 1997, debería corresponder a los niveles 11 ó 12, que fueron datados entre la segunda mitad del siglo IV d.C. y la primera mitad del siglo V d.C.¹¹¹, indicando la enorme dispersión de estos materiales pétreos, al menos (por los dos únicos fragmentos citados explícitamente) entre mediados del siglo II a.C. y s. V d.C., si seguimos las cronologías de su excavador.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, por un lado, no hay constancia de que todos los marmora recuperados correspondieran a la ornamentación del edificio y, por otro lado, que asimismo existen dudas sobre la cronología que se le asignó. El propio Cisneros expresaba su extrañeza de que estas explotaciones estuvieran en funcionamiento todas a la vez desde mediados del siglo II a.C., cuando normalmente no se ha datado su uso en la Hispania romana hasta el siglo I d.C., aunque habría una posibilidad a esa cronología con su referencia al uso durante el primer tercio del siglo I a.C. del mármol de Cabezo Gordo (Cartagena) en un pavimento del Castillet (Murcia)¹¹². Sin embargo, no nos parece comparable, ya que la diversidad de materiales testimoniados en la excavación hispalense

¹⁰⁸ IDEM, *Excavaciones arqueológicas...* (cit.), p. 22, nota 20.

¹⁰⁹ M. CISNEROS CUNCHILLOS, *op. cit.*, pp. 95, 98, nota 40, y 137.

¹¹⁰ Seguramente por error no la refiere en la monografía citada en la nota anterior, pero sí en su trabajo IDEM, "Sobre la explotación de calizas en el sur de España en época romana: canteras de Gádor (Almería), Atarfe (Granada), Antequerana (Málaga) y Cabra (Córdoba)", *Caesaraugusta*, 66-67, 1989-1990, p. 128, nota 26, donde incluso se da el nº de inventario de la excavación sevillana (nº 1997).

¹¹¹ J. CAMPOS CARRASCO, *op. cit.*, pp. 17 y 69.

¹¹² M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 137ss.

y la distancia de las canteras con Hispalis supondría un sistema de explotación y comercialización muy complejo a mediados del siglo II a.C., lo que nos parece impensable. Además, otros autores asimismo han criticado la cronología dada al citado edificio de sillares, como ha testimoniado S. Ordóñez Agulla, que critica las bases cronológicas del excavador, con el valor dado a las cerámicas pintadas, las de barniz negro o las ánforas vinarias Dressel 1, indicando que *...existen serias dificultades para remontar la cronología de la reconstrucción de este edificio hispalense -o al menos la de su ornamentación marmórea- más allá de esa fecha de comienzos del siglo I d.C.*¹¹³. Nosotros hemos ido más allá y planteado la crítica a diversas conclusiones aportadas en la excavación, pero a tenor sólo de los dibujos de planta y alzados del corte estratigráfico; así, nos parece discutible la asociación entre la estructura de sillares y su pretendido pavimento de opus signinum¹¹⁴, ya que en ningún momento se encuentran unidos y, además, supondría que los muros del edificio sólo tendría una cimentación de menos de 0,50m y un frente de paramento decreciente en la parte interior, por lo que hemos pensado que podría interpretarse -como simple hipótesis- *...resultado de que nos encontramos con potentes cimentaciones de sillares que cortarían depósitos anteriores -entre ellos el citado suelo de opus signinum-, asentándose sobre una estructura de opus caementicium preexistente, posiblemente sí de época republicana, aunque ello es simplemente una intuición indemostrable*¹¹⁵.

Es por todo ello que creemos que no se puede mantener el temprano uso de los mármoles blancos malagueños -en concreto de la cantera de Monda- en Hispalis, sino que el inicio de la explotación debió ocurrir durante la primera mitad del siglo I d.C., como data el resto de materiales arqueológicos.

Las cronologías que aportan los materiales datados son las siguientes:

A. Siglo I d.C.:

- Nº 6: fuste de columna del foro de Baelo Claudia, de entre fines de época julio-claudia y los inicios de la época flavia.
- Nº 7: retrato de niño de Almedinilla, de entre fines de época julio-claudia y los inicios de la época flavia.
- Nº 10: sátiro de Almedinilla.
- Nº 19-25: arquivadas del foro provincial de Corduba, de época flavia.
- Nº 35: estatua femenina de Archidona, de la segunda mitad del siglo.
- Nº 40: retrato de Calígula de Cartima, entre 37-41 d.C.
- Nº 45-46: pedestales de Cartima, de época flavia.
- Nº 47: placa epigráfica de Cartima, de época flavia.
- Nº 50: placa epigráfica de Lacippo, de la primera mitad del siglo.

¹¹³ S. ORDÓÑEZ AGULLA, *Primeros pasos de la Sevilla romana* (Siglos I A.C.-I D.C.), Sevilla, 1998, p. 35. Similar contundencia emplea en la crítica A. PADILLA MONGE, "Consideraciones en torno a la explotación..." (cit.), pp. 274s.

¹¹⁴ Por otro lado, es cuando menos ilógico adscribir la moldura de mármol de Estremoz al nivel 19 -como hemos dicho que hace J. Campos-, ya que éste corresponde a un depósito de relleno entre el nivel inferior de opus caementicium y el suelo de opus signinum, que se quieren interpretar respectivamente como la cimentación y el pavimento del edificio republicano de sillares, ya que no podría aparecer en el relleno infrayacente al pavimento un elemento de la ornamentación del edificio. Debe tratarse en todo caso de una intrusión desde niveles anteriores, ya que el suelo de signinum está roto en muchos puntos, que no fue advertida en el curso de la excavación.

¹¹⁵ J. BELTRÁN, M.L. LOZA, "Explotación y uso..." (cit.), p. 140.

- Nº 59: cornisa de Málaga, de la primera mitad del siglo.
- Nº 61: capitel de Málaga, de época flavia.
- Nº 75: togado de Málaga, de inicios de la época flavia.
- Nº 113: estatua de Zaragoza, de época neroniana.

B. Siglos I-II d.C.:

- Nº 9: grupo de Perseo y Andrómeda de Almedinilla, de la segunda mitad del siglo I-inicios del s. II d.C.
- Nº 58: epígrafe de Fuengirola, de fines del s. I-inicios del II.
- Nº 60: cornisa de Málaga, de fines del s. I-inicios del II.
- Nº 81: placas de Mijas-Costa.

C. Siglo II d.C.:

- Nº 1: pedestal de Algeciras de la primera mitad del siglo.
- Nº 2: escultura imperial de Gades (Sancti Petri) de época tardoadrianea.
- Nº 3: cipo funerario de Chiclana.
- Nº 4: pedestal de Barbesula, de mediados del siglo.
- Nº 5: pedestal de Barbesula, de entre 147-161 d.C.
- Nº 8: busto de Almedinilla, de mediados del siglo.
- Nº 11: Venus de Almedinilla.
- Nº 14-18: diversos fragmentos de alas, brazo y palmas de erotes de Almedinilla.
- Nº 26: capitel de Corduba, de inicios del siglo.
- Nº 28: ninfa de Lecrín.
- Nº 29: Venus de Lecrín.
- Nº 37-38: placas de recubrimiento de Benalmádena-Costa.
- Nº 41: estatua idealizada de Cartima, de la primera mitad del siglo.
- Nº 42-44: matronas sedentes de Cartima, de época adrianea o mediados del siglo.
- Nº 47: pedestal de Cartima, de los inicios del siglo.
- Nº 51: capitel de Fuengirola.
- Nº 53: Venus de Fuengirola, de la primera mitad del siglo.
- Nº 54: divinidad acuática de Fuengirola, de mediados del siglo.
- Nº 55: parte inferior de estatua femenina de Fuengirola.
- Nº 56: ara funeraria de Fuengirola, en la primera mitad del siglo.
- Nº 57: epígrafe funerario de Fuengirola, de la segunda mitad del siglo.
- Nº 62-64: capiteles de Málaga, de la segunda mitad del siglo.
- Nº 65: capitel de Málaga, de fines del siglo II d.C.
- Nº 74: ménsula de arco de Málaga, años 70 del siglo.
- Nº 76: estatua femenina de Málaga.
- Nº 77: estatua femenina de Málaga, de la segunda mitad del siglo.
- Nº 78: estatua femenina de Málaga, de la primera mitad del siglo.
- Nº 82: retrato femenino de Ronda, de mediados-finales de la dinastía antoniniana.
- Nº 85: escultura de Torrox, de mediados del siglo.
- Nº 86: trapezóforo de Nescania, de la segunda mitad del siglo.
- Nº 93-94: pedestales de Italica, de la primera mitad del siglo.
- Nº 100: epígrafe de Italica, de la segunda mitad del siglo.
- Nº 103: capitel de Sevilla, entre época adrianea y mediados de siglo.

- Nº 105: pedestal de Sevilla, del 146 d.C.
- Nº 106: ara funeraria de Sevilla, de la primera mitad del siglo.
- Nº 107: ara funeraria de Sevilla.
- Nº 110: ara de Tocina.
- Nº 111: pedestal de Utrera.
- Nº 112: capitel de Munigua, de la segunda mitad del siglo.

D. Siglos II-III d.C.:

- Nº 27: altar funerario de Corduba, de la segunda mitad del II-primer mitad del III.
- Nº 33: epígrafe funerario de Singilia Barba, del siglo II o comienzos del III.
- Nº 79: epígrafe funerario de Málaga, de fines del siglo II-comienzos del III.
- Nº 83: epígrafe funerario de Teba, de fines del siglo II-comienzos del III.
- Nº 95: arula de Italica, de fines del siglo II-s. III d.C.
- Nº 96-98: placas con uestigia de Italica.
- Nº 99: pedestal de Italica, de época severiana.
- Nº 101: epígrafe de Italica, de fines s. II-primer mitad del s. III.

E. Siglo III d.C.:

- Nº 12 y 13: Genios de Almedinilla, de época severiana.
- Nº 66: capitel de Málaga, de la primera mitad del siglo.
- Nº 84: capitel de Torrox.
- Nº 89: capitel de La Luisiana, de los comienzos del siglo.
- Nº 102: epígrafe de Italica.
- Nº 108: ara de Sevilla, de época severiana.

E. Otras fechas posteriores:

- Nº 36: epígrafe mozárabe de Ardales, de finales del s. X-inicios del XI.
- Nº 49: fuente-caño de Cartima, entre la segunda mitad del s. VI-fines del s. VII.
- Nº 87: epitafio de Alcalá de Guadaira, del último cuarto del siglo VI.
- Nº 88: epígrafe funerario de Almensilla, del 502 d.C.
- Nº 90: cancel de Las Cabezas de San Juan, de época visigoda.

Como puede observarse, la fecha segura más temprana la constituye el retrato de Calígula, ya que se data exactamente entre los años 37-41 d.C., así como la placa epigráfica imperial de Lacippo y una cornisa de Malaca, con un mayor incremento de piezas en el período siguiente de los julio-claudios y a caballo ya con el inicio de los flavios. En este momento es de destacar la relativa eclosión de piezas cartimitanas que se asocia al momento de disfrute de la municipalidad flavia y que asimismo se refleja en el caso de Malaca, asimismo municipio flavio. Es explicable esa mayor abundancia de piezas en el ámbito local, pero asimismo se advierte ya una difusión fuera de éste, que tendría una decidida presencia en el ámbito arquitectónico de carácter público (como ocurre con el fuste del

foro baelonense y los arquitectones del foro provincial cordubense, aunque la datación de éstos es muy problemática realmente), así como en el ámbito de la estatuaria, con retratos y obras decorativas de mediano formato, como demuestran las esculturas de Archidona y Almedinilla, asimismo fuera del ámbito malagueño. En ese sentido excepcional es la datación neroniana de la estatua de Caesaraugusta por la lejanía de la pieza con respecto a la cantera de origen, siendo en realidad la única pieza documentada fuera de la Bética¹¹⁶. Las piezas datables en el grupo de los ss. II-III d.C. apuntan en esa misma línea, ya que corresponde a otro grupo escultórico de Almedinilla y a otras piezas del ámbito malagueño. Puede concluirse, pues, que ya a lo largo del siglo I d.C. se constituyeron las principales líneas de comercialización de los mármoles malagueños, en mercados locales -restringidos más al ámbito costero en torno a las ciudades de Malaca y Cartima- y hacia otras zonas de la Bética occidental, siguiendo la costa (Baelo Claudia) y el río Guadalquivir (Corduba) y hacia zonas más interiores, como demostraría la presencia de ciertas piezas en la uilla de El Ruedo, en la Subbética cordobesa. Sin embargo, en este último caso cabe hacer varias salvedades; en primer lugar, se trata de piezas escultóricas de mediano formato, que permitiría un fácil transporte terrestre; en segundo lugar, debe tenerse en cuenta el hecho de que nos encontramos con el conjunto escultórico de la fase tardía de ocupación de la uilla, del siglo IV d.C., y es posible que corresponda a esculturas compradas entonces y que no estaban ocupando programas ornamentales anteriores (o al menos no podemos diferenciar las que responderían a una u otra justificación)¹¹⁷.

Durante el siglo II d.C. se advierte la máxima producción de las canteras malagueñas en todos los aspectos, tanto numéricamente, como en relación a los diversos ámbitos arquitectónicos, escultóricos y, especialmente ahora, de soportes epigráficos. Entre los primeros son especialmente destacables la serie de capiteles, que no sólo se circunscriben a Fuengirola o, especialmente, a Malaca, sino que asimismo llegan a otros lugares como Hispalis o Munigua. Las esculturas ofrecen un doble nivel, asimismo en línea con lo documentado en el siglo anterior: grandes esculturas (togados, esculturas ideales) en ámbito malagueño, sobresaliendo las de las ciudades de Malaca y Cartima, pero asimismo las de uillae costeras, y esculturas decorativas de mediano formato, que en general se testimonian en uillae, como ocurre también en la serie de Almedinilla o en Lecrín, pero asimismo en ámbitos urbanos algo más alejados de los centros de producción, como documenta el trapezóforo de Nescania, en un ámbito donde predomina el uso de las calizas oolíticas rojizas¹¹⁸. En el apartado de soportes epigráficos es destacable la fuerte presencia

¹¹⁶ También identificó M. CISNEROS (op. cit., pp. 89s.) un retrato de Claudio de Calatayud elaborado en mármol de Macael y otras dos piezas en Zaragoza, pero fue puesto en duda por I. RODÁ, "Los mármoles de Itálica..." (cit.), p. 158.

¹¹⁷ Cfr. D. VAQUERIZO GIL, J. M. NOGUERA CELDRÁN, *La villa de El Ruedo. Almedinilla (Córdoba). Decoración escultórica e interpretación*, Murcia, 1997. Tales cuestiones asimismo las hemos tratado en J. BELTRÁN FORTES, "La incorporación de los modelos griegos por las élites romanas. Una aproximación arqueológica", *Græcia capta. De la conquista de Grecia a la helenización de Roma*, Huelva, 1995, pp. 201ss.

¹¹⁸ Su uso en época antigua lo hemos tratado en J. BELTRÁN, M. L. LOZA, "Explotación y uso..." (cit.), *passim*.

que tiene ahora el mármol malagueño en ciertos talleres lapidarios de la Bética occidental, como ocurre en Tocina, Utrera, Italica y, especialmente, Hispalis.

Finalmente el siglo III asiste a una menor explotación de las canteras a tenor de los materiales recuperados y, sobre todo, el amplio uso que este mármol había tenido en el ámbito local. Con la salvedad de dos piezas epigráficas a caballo entre los ss. II-III de Málaga y Teba, sólo se documentan en los territorios malagueños sendos capiteles, uno de Malaca, que sigue en época severiana la importante tradición de producción de la centuria anterior, y otro de Torrox-Costa, procedente de una uilla marítima. No obstante, es significativo que sí se sigan documentando en este período -sobre todo en época severiana- materiales en puntos alejados de la Bética occidental, con las dos esculturas de genios de Almedinilla, un capitel de La Luisiana -paralelo formal del citado de Malaca- y soportes epigráficos de Hispalis e Italica. Ese fenómeno en realidad no es más que la traducción al ámbito de las explotaciones pétreas de los profundos cambios producidos durante aquella centuria en el panorama de la Bética, en conexión con los precedentes de la segunda mitad del siglo II d.C., que quiebran el fructífero proceso de evergetismo que habían sostenido las élites urbanas durante los dos primeros siglos del Imperio con importantes fenómenos de monumentalización que tuvieron en la arquitectura, la escultura y la epigrafía sus más conspicuas representaciones¹¹⁹.

La explotación debió quedar en suspenso en esa centuria, ya que las piezas que se datan en fecha posterior deben explicarse como fruto de reutilizaciones de piezas anteriores o, en todo caso, en los ejemplos localizados en la cercanía a las explotaciones (en realidad sólo la fuente-caño visigoda de Cartima), como testimonio de una explotación esporádica y excepcional. Sobre todo, se trata de reutilizaciones de época paleocristiana y visigoda y, en relación al epígrafe mozárabe de Ardales, de época altomedieval.

Teniendo en cuenta las cronologías de las piezas asimismo las podemos poner en relación con la identificación -en su caso- de la procedencia exacta de las canteras, en aquellos 38 ejemplares identificados por M. Cisneros (fig. 16), si eliminamos las piezas posteriores al siglo III d.C. por considerarlas como fruto de reutilizaciones¹²⁰:

*Destaca la serie de 23 piezas elaboradas en mármol de la cantera de Mijas, que es la proporción más elevada y la convierte en la explotación más importante, con dataciones desde el siglo I al siglo

¹¹⁹ Vid., p.e., J. BELTRÁN FORTES, "La provincia romana de la Baetica durante el Alto Imperio (ss. I-II d.C.)", *La vía Augusta en la Bética*, Sevilla, 2001, pp. 51-123. Sobre el evergetismo, E. MELCHOR GIL, *El mecenazgo cívico en la Bética*, Córdoba, 1994.

¹²⁰ M. CISNEROS, *op. cit.*, p. 94ss.; las dos piezas a las que nos referimos son la fuente-caño visigoda de Cartima y la inscripción mozárabe de Ardales. Aunque diferente es la proporción si seguimos el trabajo de P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273, cuadro: 25 de Mijas, 4 de Coín, 4 de Alhaurín de la Torre, 3 de Monda y 2 de Alhaurín el Grande.

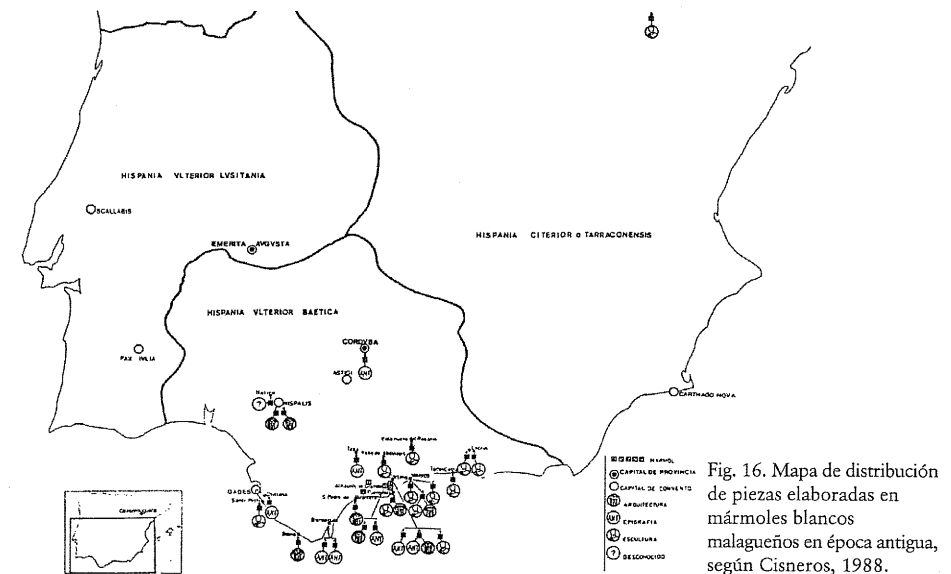


Fig. 16. Mapa de distribución de piezas elaboradas en mármoles blancos malagueños en época antigua, según Cisneros, 1988.

III d.C. La dispersión es bastante importante: en la zona malagueña (en Alhaurín el Grande, Cartima, Fuengirola, Malaca, Vega del Mar, Teba, Nescania), en la costa gaditana (Barbesula, Sancti Petri, Chiclana), en Corduba, en Granada (Lecrín) e incluso en Caesar Augusta.

*A continuación se identifican 6 piezas procedentes de la cantera de Coín, que proceden de Malaca y Cartima, correspondiendo todas ellas a grandes esculturas y datadas en el siglo II d.C., mientras que un capitel de La Luisiana se dataría en época severiana.

*Son 4 piezas las identificadas como de la cantera de Alhaurín de la Torre; a excepción de diversas teselas de un mosaico de Alhaurín el Grande, se testimonian dos esculturas del siglo II (una de Malaca y otra de Lecrín) y un pedestal de Cartima a caballo entre los ss. I-II d.C.

*De la cantera de Monda se identifican 3 piezas de diverso carácter y procedencia: la problemática placa hispalense del solar de c/ Argote de Molina, a la que nos hemos referido ya ampliamente, una estatua de Archidona y la columna del foro de Baelo Claudia. Con la problemática cronología de la primera pieza las otras dos se datan entre mediados del siglo I d.C. y la época flavia.

*Finalmente, de la cantera de Alhaurín el Grande sólo se testimonian dos piezas, un pedestal de Barbesula y una estatuilla de Torrox, ambas datados en el siglo II d.C.

Si concedemos valor representativo a estas proporciones y dataciones hemos de concluir que durante el siglo I d.C. estuvieron en funcionamiento de forma exclusiva sólo las canteras de Mijas y Monda, aunque ésta con una menor importancia y seguramente sólo desde mediados de la centuria. Lamentablemente el retrato de Calígula de Cartima no fue analizado por Cisneros y no podemos conocer su procedencia exacta, pero hemos de pensar que la cantera de Mijas se puso en funcionamiento ya durante la primera mitad del siglo I d.C., cuando menos en el reinado citado, aunque la mayor parte de los elementos datados en este mármol durante el siglo I d.C. se sitúan asimismo a partir de mediados de esa centuria y, especialmente, durante época flavia, como se testimonia en Malaca, Cartima y en el ager de Suel.

Durante el siglo II d.C. se amplió enormemente la producción de mármol de la cantera de Mijas, con una proyección tanto hacia los mercados locales (especialmente Malaca), cuanto a los de otros puntos del interior malagueño (Teba, Nescania) y de la Bética occidental (Barbesula, Sancti Petri, Chiclana, Corduba, Lecrín). De forma paralela se abandonaría la explotación de la cantera de Monda, que sería sustituida por la explotación de Coín en el sector oriental de la sierra Blanca, mientras que se abría en la vertiente septentrional las otras dos canteras de Alhaurín de la Torre y Alhaurín el Grande. En estas tres se advierte un cierto predominio de la dedicación de los mármoles al uso escultórico y, en general, con la única excepción de la ninfa de Lecrín, de grandes estatuas de distribución local, donde sobresale la serie de matronas de Cartima (todas en mármol de Coín, aunque con la excepción de que uno de los bloques analizados está elaborado en mármol de Mijas) y dos estatuas femeninas de Malaca (de mármol de Coín y Alhaurín de la Torre respectivamente). En esta serie de mármoles de las canteras de la vertiente norte de las sierras de Mijas y Blanca sólo podemos sumar a la citada ninfa de Lecrín, como aparecido fuera del ámbito malagueño, un pedestal de Barbesula. De toda esta producción sólo se reconoce durante el siglo III d.C. el capitel de La Luisiana, elaborado en época severiana en mármol de Coín, por lo que es previsible que en esa centuria sólo estuvieran en funcionamiento esta cantera, de forma muy escasa, y la de Mijas, que fue la que de forma mayoritaria mantuvo el abastecimiento de este importante mármol bético en época romana.

Todo este sistema explotación que se sucedió entre la primera mitad del siglo I d.C. y el siglo III d.C. debió ocasionar un importante proceso económico, basado en la comercialización del mármol y en la elaboración de los productos en talleres locales y la correspondiente comercialización de las piezas, bien elaboradas o, como era habitual, semielaboradas. Nada sabemos de la organización de la canteras, ya que no contamos con documentación literaria ni epigráfica, por lo que los intentos que algunos investigadores han hecho en este sentido no pasan de simples hipótesis que no pueden contrastarse de forma adecuada en el estado actual de la investigación. Así, A. M. Canto expresó la idea de que la explotación y comercialización de los mármoles blancos (que ella denominaba de Coín) y las calizas de Antequera debió hacerse de forma conjunta y las relacionó con la importante familia bética de los Fabii Fabiani, que estarían especialmente representados en ciudades localizadas en el surco intrabético (donde se sitúan las canteras de caliza) durante el alto Imperio, por lo que supuso esta autora que la explotación de estas canteras estaría en régimen de concesión senatorial a miembros de esa familia, en calidad de ocupadores, y constituiría una de las bases fundamentales de su poder económico en la Bética¹²¹. Para ella en la inscripción CIL II 2011, donde la dedicante Fabia Restituta lleva a cabo actos evergéticos y donde se cita a unos *serui stationarii*, se referiría a una *statio marmorum*¹²², donde se centralizaría la producción pétreo, así como su elaboración, en un modelo similar al testimoniado por los epígrafes italicenses CIL II, 1131-1132, en que se cita la *statio serrariorum* puesta en relación con las canteras imperiales de Almadén de la Plata¹²³. Sin embargo, M. Cisneros criticaba la identificación de la *statio nescaniense* como una *statio marmorum*¹²⁴, y en relación con el mármol blanco malagueño, defendía la hipotética existencia de un centro de redistribución en algún punto de la costa malagueña, posiblemente en la propia Malaca, justificado por el hecho de que *...si se considera el Complejo marmorífero malagueño, con o sin el foco de Antequera, que geográficamente es extraño a él, si que se obtiene un núcleo extractivo lo suficientemente importante para poseer una statio*.

Es una hipótesis atractiva, ya que sería ilógico que los mármoles fueran llevados hacia el interior (Nescania)¹²⁵. Además, la existencia de una *statio* común podría justificar el hecho de que en aquellos casos de piezas arqueológicas de las que se ha identificado la cantera concreta y que corresponden a localidades cercanas a éstas, la distribución de los mármoles no responde a criterios de proximidad. Así, por ejemplo, en Malaca se testimonian mármoles procedentes de las canteras de Mijas, Alhaurín de la Torre y Coín; en Cartima

¹²¹ A. M. CANTO, "Una familia bética: los Fabii Fabiani", *Habis*, 9, 1978, pp. 293-310.

¹²² Si aceptamos esta identificación debería tenerse en cuenta que los *serui* debieron ser esclavos públicos y la *statio* debió ser municipal y no vinculada a una familia concreta.

¹²³ Sobre esta *statio italicense*, cfr. I. RODÁ, *op. cit.*, pp. 173ss.

¹²⁴ M. CISNEROS, *op. cit.*, p. 100: *...no está demostrado que... sean los trabajadores de una statio marmorum... es difícil asociar a la gens Fabia con la producción de las canteras malagueñas*. A. PADILLA MONGE ("La explotación de mármol... (cit.)", p. 275) añade que, en efecto, podía ser asimismo un puesto de policía municipal o del *curus publicus*, entre otras opciones, donde estaban esclavos públicos.

¹²⁵ M. CISNEROS, *op. cit.*, p. 99.

¹²⁶ Otra cosa es la hipótesis de M. CISNEROS (*op. cit.*, p. 133) de querer vincular la explotación de los mármoles de la cantera de Monda al control imperial porque fueron usados en los foros de Baelo Claudia e Hispalis (no sabemos a cual variedad pertenecerían los arquitectos del foro provincial de Corduba, que desconocía Cisneros); la crítica en J. BELTRÁN, M.L. LOZA, "El comercio de los mármoles... (cit.)", p. 530.

¹²⁷ M. L. LOZA, J. BELTRÁN, *La explotación del mármol...* (cit.), p. 23.

¹²⁸ Según afirma C. GOZALBES CRAVIOTO (*op. cit.*, p. 35) ...la mayoría de las vías romanas empedradas han desaparecido debido a muy diversos motivos... los vías romanas malagueñas no son vías en altura, como ocurre en Francia, sino que aprovechan los primeros niveles de los cauces fluviales, tal como ocurre en otras vías romanas de Andalucía oriental. Para Andalucía oriental cita a P. SILLIÈRES, "Un nouveau milliare d'Auguste découvert à Cullar Baza (Granada)", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1979*, p. 361.

¹²⁹ J. TEMBOURY, *Torres Almenaras*, Jerez de la Frontera, 1975, pp. 202ss.

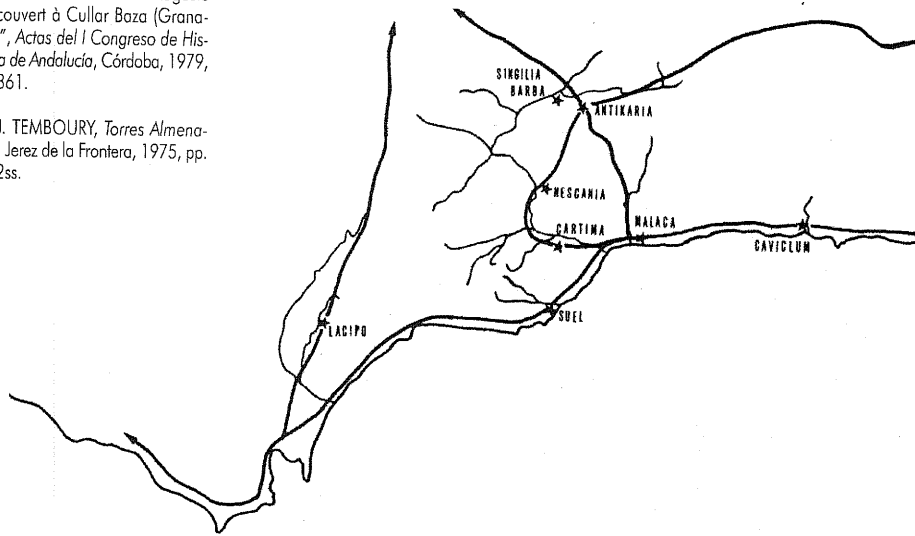


Fig. 17. Principales ciudades y vías romanas del entorno de las canteras malagueñas, según Loza y Beltrán, 1990.

asimismo de las tres citadas; en Barbesula de las canteras de Mijas y Alhaurín el Grande; o en yacimientos de Alhaurín el Grande se documentan piezas elaboradas en mármoles de Mijas y Alhaurín de la Torre; mientras que los de Monda tampoco se documentan en un ámbito local, sino (en los tres casos documentados hasta ahora) en Archidona, Baelo Claudia e Hispalis.

Ello lleva, por último, a otros dos aspectos que debemos tratar para finalizar este estudio: las vías de salida del material desde las canteras hasta el embarque fluvial o marítimo y, finalmente, el carácter de los productos comercializados, en bruto, semielaborados o totalmente elaborados.

También en el primer caso se debe andar en el terreno de las hipótesis, más o menos plausibles. Así, habíamos indicado previamente¹²⁷ que el transporte de los mármoles malagueños desde las canteras a los lugares de embarque en la costa debió hacerse en carretas mediante caminos terrestres aprovechando las condiciones más favorables que ofrecían los valles de ríos y arroyos¹²⁸ (fig. 17). Seguramente desde las canteras de Mijas se seguía un camino terrestre hasta la zona de Santa Fe de los Boliches, aprovechando las vaguadas de los arroyos Real y Pajares, y desde las canteras de Coín y Monda se pudo seguir el curso de los ríos Ojén y Fuengirola hasta la costa; son caminos de salida de los mármoles de las sierras de Mijas y Blanca que luego se documentan en su uso en época moderna y contemporánea, como hemos visto al analizar la documentación

recogida por A. Llordén en el capítulo anterior. J. Temboury recordaba que en el siglo XIX se aprovechaba el mayor curso fluvial del río de Fuengirola para llevar mármoles mediante barcazas hasta la costa¹²⁹; no debe olvidarse que en la margen derecha de la desembocadura del río se Fuengirola se ubica la ciudad romana de Suel. También cabe la posibilidad de que los mármoles se sacaran por vía terrestre por el norte de la sierra, hasta enlazar con el lugar de embarque en algún punto del margen derecho del Guadalhorce, en conexión con los mármoles de Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre.

En relación con esas dos explotaciones de la vertiente norte de la sierra de Mijas parece lógico que los caminos de salida fueran hacia Cartima o algún punto situado más al sur. En Cartima debió existir un importante puerto fluvial¹³⁰, ya que hasta este punto debió ser navegable el río Guadalhorce en época antigua, por lo que seguramente en este punto se produciría el embarque de los materiales pétreos, descendiendo luego hacia la costa. En efecto, como ocurre en muchos otros lugares de la costa hispana se han producido enormes alteraciones de la línea costera, sobre todo en puntos de la desembocadura de grandes ríos, a partir de los aportes de depósitos fluviales a partir de la antigüedad ocasionados tanto por actividades antrópicas (talas de bosques, incendios...), como por cambios climáticos (especialmente en los siglos de la Edad Moderna)¹³¹. En el caso de la desembocadura del Guadalhorce se ha apuntado que en la antigüedad debió presentar el aspecto de un gran estuario abierto como una bahía o, mejor, de una típica zona de delta¹³², que, no obstante, permitiría el transporte al menos mediante barcazas remontando el río hasta el lugar donde se ubicaba la ciudad de Cartima. También desde otras zonas, como desde el lugar donde se ubicarían las canteras de Alhaurín de la Torre, sería fácil el acceso a un punto de embarque fluvial¹³³, que facilitara el transporte del material al mar y evitara el transporte terrestre¹³⁴.

C. Gozalves Cravioto ha estudiado el sistema viario de la provincia de Málaga en época antigua y hace notar la existencia de dos ramales viarios que, desde la vía principal costera que llevaba de Malaga a Gades bordeando la costa, se introducían hacia el interior de la Bética aprovechando dos valles fluviales (fig. 18). La primera arrancarían de la desembocadura del río Guadiaro, donde se situaba la ciudad de Barbesula y pasaría por la de Lacippo, en dirección al valle del Genil, mientras que la segunda aprovecharía el valle del Guadalhorce, desde Churriana, con una vía principal hacia la ciudad de Cartima siguiendo el curso del río y otra secundaria que derivaría más hacia el suroeste y que llegaría hasta las actuales localidades de

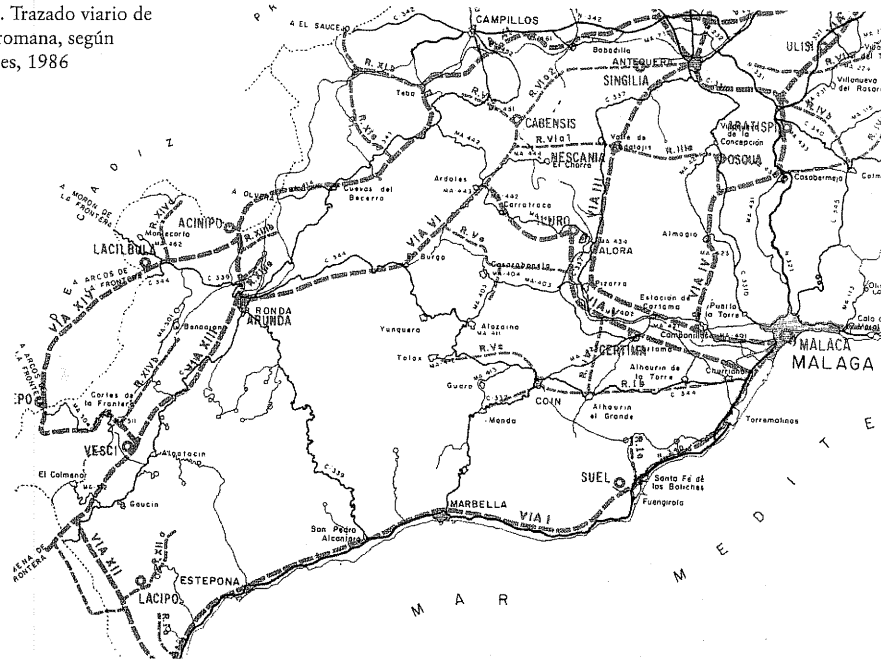
¹³⁰ Así lo indican S. L. SPAAR, *The Ports of Roman Baetica*, Ann Arbor, 1983, pp. 164 y 167; G. CHIC GARCÍA, "Producción y comercio en la zona costera de Málaga en el mundo romano en época altoimperial", en F. WULFF ALONSO, G. CRUZ ANDREOTTI, eds., *Historia antigua de Málaga y su provincia*, Málaga, 1996, p. 260.

¹³¹ El caso más evidente es el de la desembocadura del Guadalquivir, con las colmataciones producidas que han hecho avanzar la desembocadura hasta los niveles actuales desde la zona de Coria y Dos Hermanas, según O. ARTEAGA MATUTE, A. M. ROOS, "Geoarchaeologische Forschungen im Umkreis der Marismas am Rio Guadalquivir (Niederandalusien)", *MM*, 36, 1995, pp. 199-218; O. ARTEAGA MATUTE, H. D. SCHULZ, A. M. ROOS, "El problema del 'lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir", *Tartessos. 25 años después (1968-1993)*, Jerez de la Frontera, 1996, pp. 99-136. Vid., en general, G. HOFFMANN, *Holozänstratigraphie und Küstenlinien-verlagerung an der andalusischen Mittelmerküste*, Bremen, 1988.

¹³² Una síntesis de todo ello en J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "Producción anfórica y paisaje costero en el ámbito de la Malaca romana durante el Alto Imperio", *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, 1997, pp. 118-122.

¹³³ C. GOZALBES CRAVIOTO (*op. cit.*, pp. 312s.) recoge los yacimientos romanos de esa zona del margen derecho del Guadalhorce, sobre todo, en el entorno de la actual localidad de Churriana y del aeropuerto de Málaga, aunque no sabemos cuáles estarían situados en las márgenes del río y, en todo caso, pudieran tener esa función indicada.

Fig. 18. Trazado viario de época romana, según Gozalbes, 1986



Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín y Monda, que denomina como vía Ib¹³⁵. Precisamente ese ramal lo justifica este autor en función de la salida del mármol desde las canteras situadas en las cercanías de estas localidades, en la vertiente septentrional de las sierras:

*...vía eminentemente marmórea que se dirigía desde las proximidades de Monda, atravesando Coín y alcanzando la vía de la margen derecha del río Guadalborce. El paso de carros con cargas tan pesadas hizo que esta vía se empedrara para evitar atascos. Restos de este empedrado con modificaciones medievales pueden todavía observarse en las cercanías de Monda. En el paso de la vía, tanto por Coín como por Alhaurín, debieron existir multitud de canteras...*¹³⁶

Sin embargo, creemos que tales caminos empedrados más bien deben de corresponder a los siglos de la época moderna ya que -como se dijo en el capítulo correspondiente- es a partir del siglo XVI cuando estas canteras entran de nuevo en funcionamiento y tendrán una explotación importante sobre todo desde fines de esa centuria y el siglo XVII, y, por otro lado, es evidente que no sabemos si realmente existieron "multitud de canteras" a lo largo de esos

¹³⁴ A. PADILLA MONGE ("Apuntes sobre el comercio..." (cit.), pp. 294ss.) analiza las características de los barcos adecuados para el transporte de piedras, tanto en ámbito marítimo como fluvial.

¹³⁵ C. GOZALBES CRAVIOTO, op. cit., p. 68. Los yacimientos se recogen en pp. 319s. y 324.

¹³⁶ IBIDEM, p. 241.



caminos de salida del material. Indica Gozalbes que, de forma complementaria, otros ramales viarios de menor entidad ocuparían otros lugares de la costa malagueña, para un uso local restringido, ya que no llegarían a atravesar las cadenas montañosas costeras, de los que nos interesa el localizado en el valle del río Fuengirola, denominada como vía I c¹³⁷ (fig. 19), ya que también se interpreta como una vía marmórea, que pudo servir para la salida del mármol de las canteras de Mijas en época romana: *...la que bajaba desde las proximidades de Mijas (en donde debió existir una importante cantera), hasta la costa de Fuengirola. Su paso queda marcado, como vimos, por los yacimientos de Mijas, S. Antonio, A. Pajares y Haza del Algarrobal, enlazando con la vía costera en las proximidades de las termas romanas de Torreblanca del Sol*¹³⁸.

Por el contrario, parece más lógico que ese camino desembocara en un lugar de la costa situado pocos kilómetros más hacia el suroeste, en Santa Fe de los Boliches, ya que así se sigue el curso del llamado arroyo Real, en cuya desembocadura se situaba la importante villa de El Secretario, de donde proceden algunas piezas elaboradas en mármol de Mijas¹³⁹. En algún punto cercano en los Boliches de Fuengirola debió situarse, pues, el embarcadero de piezas marmóreas. No olvidemos que desde el siglo XVI precisamente existió en este lugar también un embarcadero al que conducía el camino de salida de los mármoles de la sierra de Mijas -como se dijo en el capítulo

Fig. 19. Trazado de dos vías romanas identificadas en la zona de las canteras por Gozalbes, 1986.

¹³⁷ C. GOZALBES CRAVIOTO, op. cit., pp. 68s. Los yacimientos se relacionan en pp. 320 y 325.

¹³⁸ IBIDEM, p. 241, que sigue la ruta marcada por nosotros.

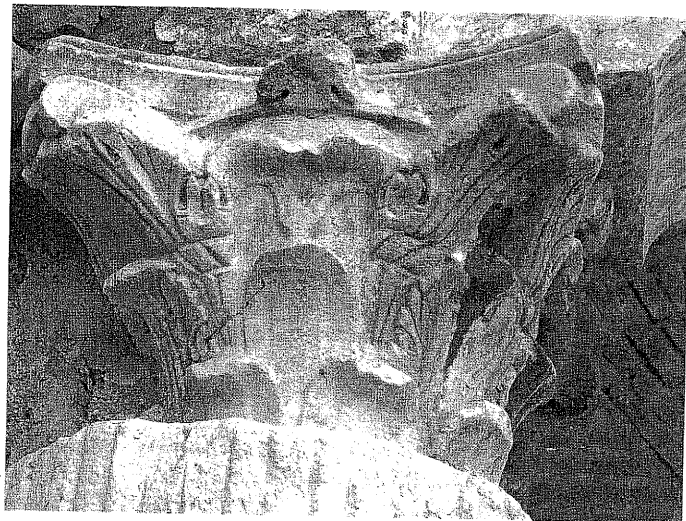
¹³⁹ Remitimos al catálogo de piezas, a los nos 51-54, para los datos del yacimiento. No se ha constatado la opinión de la existencia de un puerto en este lugar, como dijera S. Giménez Reyna, según datos conservados en el archivo Temboury, conservado en la Biblioteca Provincial de la Diputación de Málaga, según recoge C. GOZALBES CRAVIOTO, op. cit., p. 314, nº 34bis.

¹⁴⁰ En los años cuarenta del siglo XX se construyó en este mismo lugar de los Boliches un aserradero de mármoles, para el trabajo del mármol antes del embarque, pero que, con la decadencia de la explotación del mármol de las canteras de Mijas, fue engullido por la vorágine constructiva de la Costa del Sol desde los años sesenta.

correspondiente-, que seguramente restituían en ambos casos el embarcadero y camino de época antigua¹⁴⁰.

En esos puntos el mármol de las sierras de Mijas y Blanca se embarcaría en algunos casos en bruto (sólo desbastado), pero en otros semielaborado o completamente elaborado, lo que implica la existencia de talleres locales en los entornos de las canteras o, más probablemente, en la posible *statio* o ciudades del entorno. Como es lógico la conjunción del empleo del mármol local y de la distribución de los materiales en un ámbito local implica la existencia de esos talleres, que en el caso de los mármoles blancos debieron ser importantes, sobre todo en los siglos I y, especialmente, II d.C., como demuestran los repertorios arquitectónicos (fustes, basas, capiteles, cornisas), escultóricos y de soportes epigráficos de Malaca, Cartima, y otros yacimientos no urbanos del entorno. Destacable es, por ejemplo, el caso de la serie de capiteles malacitanos, que se sucede cronológicamente desde época flavia (un ejemplar), siglo II (cuatro ejemplares) y época severiana (un ejemplar), donde uno de ellos presenta parte de la pieza sin elaborar (fig. 20); ese aspecto corresponde a una primera fase de semielaboración hasta su ejecución definitiva que, quizás, se hacía ya en el propio lugar de colocación y que en este caso, por razones que desconocemos, no llegó a producirse. Eso justificaría, además, las similitudes y diferencias formales y estilísticas entre estos capiteles malacitanos y otros dos de Hispalis y La Luisiana, ya que seguramente se exportaron semielaborados y fueron definitivamente terminados en un taller o talleres de esta zona de la Bética.

Fig. 20. Capitel semielaborado de Malaca (nº 65), reaprovechado en la Alcazaba de Málaga)



Otra serie importante de estos talleres locales fue la escultórica, con grandes formatos como testimonian la serie de tres matronas de Cartima, que responden a técnicas características (hechos en dos bloques, con añadidos; sin terminar de ejecutar en la parte posterior) y a esquemas comunes, propios de la producción de un único taller, que debió ubicarse en la propia ciudad, lo que justificaría además la importante serie de otras esculturas y soportes epigráficos, desde la época flavia.

Diverso es el caso de las piezas aparecidas fuera del ámbito malagueño, más alejadas de los sectores donde se ubican las canteras. En primer lugar, es evidente el hecho de que las piezas pesadas (piezas arquitectónicas o soportes epigráficos de grandes dimensiones) se localizan siempre en lugares de fácil acceso, en zonas costeras o de márgenes fluviales, lo que favorece el transporte. Por el contrario, en zonas interiores se localizan esculturas de pequeño o mediano formato o placas epigráficas, para las que el transporte terrestre no era especialmente gravoso. Entre las primeras hay que destacar el empleo en ámbitos forenses de Baelo Claudia (foro municipal) y Corduba (foro provincial), posiblemente en ambos casos en fechas tempranas (s. I d.C.). Además, la importante presencia en los talleres epigráficos sobre todo de Italica e Hispalis, donde coinciden con características formales de otras producciones locales no elaboradas en mármol malagueño; ello se explica seguramente porque se importaban los bloques sólo desbastados o semielaborados, por lo que elementos como las molduras se adecuaban a los repertorios de los talleres de recepción. Un último capítulo lo establece la serie de esculturas de mediano formato, en ocasiones formando grupos, que aparecen tanto en ámbito local como fuera de éste (especialmente en las uillae cordobesa de Almedinilla y granadina de Lecrín). Caben algunas consideraciones. Así, como se dirá en su lugar correspondiente del capítulo siguiente, la escultura de ninfa de Lecrín se relaciona bastante estrechamente con otra pieza similar de Hispalis, aunque ésta no elaborada en mármol malagueño, por lo que es posible que ambas fueran ejecutadas en un taller fuera del ámbito malacitano, quizás en la propia Hispalis, aunque luego una de ellas recalara en la uilla de Lecrín. Además, entre esta estatuaria de mediano formato están diversos grupos que podemos considerar como *opera nobilia* y que denotan una gran singularidad en su composición y temática, con tratamientos inusuales, casi únicos, dentro de los repertorios iconográficos de la escultura decorativa romana¹⁴¹. Los dos más destacados son los grupos de Perseo y Andrómeda de la uilla de Almedinilla y el grupo del niño y el ave de la uilla de Torrox-Costa. En este caso no cabe duda de que el taller sería local, lo que demuestra la actualidad de los artesanos malacitanos, pero en el primer ejemplo

¹⁴¹ Sobre el tema vid. J. BELTRÁN FORTES, "Opera nobilia en la escultura romana de la Bética", *Actas de la IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania* (Lisboa, 2002), en prensa.



Fig. 21. Parte posterior de la estatua femenina de Archidona (nº 45).

-y en otros, como el grupo de sátiro y Pan de Almedinilla o la estatua femenina de Archidona (ésta presenta toda la parte posterior sin terminar de esculpir) (fig. 21)- no se sabe realmente en dónde se ubicaría el taller, si en el ámbito malagueño (y las esculturas se comercializaban ya elaboradas completamente) o si en el ámbito de recepción (y se comercializaba sólo el bloque o la pieza semielaborada). En ocasiones parece más lógica la segunda opción, como hemos dicho en el caso de la ninfa de Leocrín, por sus similitudes con otra pieza de Hispalis de mármol no malacitano, o asimismo ocurre con las estatuas de genios de Almedinilla, ya que pueden ser considerados como obra de un taller seguramente cordobés de época severiana, junto a otras dos esculturas de la propia Corduba y de Ulia (Montemayor)¹⁴². En la mayor parte de los casos se encuentran, sin embargo, características comunes que no corresponden sólo al mismo material utilizado, sino que son explicables porque todas ellas en el fondo fueron elaboradas en talleres béticos y se acogen a las peculiaridades de ese estilo provincial de la escultura romana a las que se refirió adecuadamente P. León a propósito de los retratos de la Bética¹⁴³.

Lo que denota la puesta al día de los talleres de la Bética, que en muchos casos utilizaron estos mármoles blancos malagueños para sus producciones, era, por otro lado, la estrecha relación de estos territorios hispanos con la Península Itálica durante el Alto Imperio, justificado por el ascenso social de muchos de los hombres más prominentes de la provincia que, a la vez que escalaban los puestos del Senado en Roma, favorecerían en sus ciudades de origen y en las villae situadas en sus territorios una bonanza económica cuyas aspiraciones sociales e ideológicas no se satisfacían sólo con el disfrute del poder político, sino que parecía casi exigir un adecuado escenario para su representación, en una carrera de prestigio que favoreció el desarrollo de las actividades evergéticas y el hermoejamento de sus ciudades y casas con el mármol como protagonista. Sin duda, el mármol de Mijas fue protagonista destacado en esta parte de la Bética durante los tres primeros siglos del Imperio.

CAPÍTULO IV CATÁLOGO DE PIEZAS ELABORADAS EN MÁRMOL DE MIJAS

Las piezas arqueológicas que se catalogan a continuación corresponden al conjunto de materiales realizados en mármol blanco de la sierra de Mijas durante la época romana, que conocemos hasta ahora, aunque no nos cabe duda de que este número se irá ampliando progresivamente, si bien básicamente en los sectores ya referenciados del sur peninsular. En este sentido cabe recordar algunas referencias que documentan el mármol de Mijas en otros lugares del sur hispano, como por ejemplo, en Almería¹⁴⁴, según indican A. Álvarez, M. Mayer e I. Rodá, o en localidades en las que sí tenemos constatado su uso, como Itálica¹⁴⁵, pero por la brevedad o generalidad de la cita no podemos identificar la pieza arqueológica de referencia. De todas formas, la primera cita es de enorme interés, ya que es la única pieza testimoniada por ahora en la provincia almeriense -como se dijo en el estudio realizado en el capítulo anterior-. En general, las piezas catalogadas corresponden a elementos arquitectónicos, esculturas, soportes epigráficos y varios (p.e., teselas de mosaico) y, con ese orden, los hemos analizado en cada provincia actual, ordenando éstas por orden alfabético. Con una sola excepción, de la provincia de Zaragoza, el resto de piezas corresponden a diversas provincias andaluzas. Finalmente, dentro de cada provincia actual hemos catalogado las piezas por procedencias, ordenando alfabéticamente los términos municipales correspondientes.

Para la diferenciación del mármol de cada pieza hemos seguido, en general, la identificación mediante observación visual macroscópica, en cortes y superficies pulidas, en los que se estudian el color, tamaño del grano, estructura, minerales accesorios y cualidades originales, como, en el caso que estudiamos, el olor fétido característico que despierta el mármol de estudio al ser cortado o golpeado como fruto de los componentes orgánicos. Esta característica es especialmente singular entre los mármoles blancos de la parte meridional de la Península Ibérica, ya que no aparece en las otras más importantes variedades surhispanas, como los mármoles de Almadén de la Plata (Sevilla), Macael (Almería) o Estremoz (Portugal); amén de que el del Mijas es el único de ellos que es mármol dolomítico¹⁴⁶. De hecho, estas identificaciones visuales, una vez individualizado el material en concreto, son perfectamente válidas y sólo en caso de duda debería procederse al muestreo por análisis microscópicos, que no harían sino corroborar la identificación propuesta¹⁴⁷.

¹⁴⁴ A. ÁLVAREZ PÉREZ, M. MAYER OLIVÉ, I. RODÁ DE LLANZA, "La aplicación del método de isótopos... (cit.)", p. 111, pero donde se dice que testimonian el uso del mármol de Mijas... en Almería en cuyo Museo hemos identificado un capitel.

¹⁴⁵ M. MAYER, I. RODÁ, "The use of marble... (cit.)", p. 234, nº 23, donde se dice que el mármol de Mijas, de color blanco-grisáceo, está presente en el programa decorativo del teatro de Itálica, pero sin especificar a qué elemento arqueológico se refiere.

¹⁴⁶ Vid., A. ÁLVAREZ PÉREZ, M. MAYER OLIVÉ, I. RODÁ DE LLANZA, *op. cit.*, pp. 103ss.

¹⁴⁷ Cfr., p.e., A. ÁLVAREZ PÉREZ, "Estudio de los materiales lapídeos, presentes en la epigrafía de Cataluña", *Épigraphie Hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*, Paris, 1984, pp. 87-116, esp. pp. 113ss. También se preconiza... la necesidad del "ojo práctico", es decir de la observación macroscópica para distinguir algunos de los mármoles cuyas "signatures", aunque muy claras y específicas, se superponían... (A. ÁLVAREZ PÉREZ, M. MAYER OLIVÉ, I. RODÁ DE LLANZA, *op. cit.*, pp. 107s., con base en S. WALKER, K. MATTHEWS, "Stable Isotope Analysis of Carrara Marble: Some Questions for the Archaeologist", *Marble. Art Historical and Scientific Perspectives on Ancient Sculpture*, Malibu, 1990, pp. 115-134), si bien no es el caso del mármol de Mijas en relación con otros mármoles de explotación surhispana, como se ha dicho, pero sí en relación con mármoles extrahispanos, como el de Tasos o el Proconeso, por ejemplo.

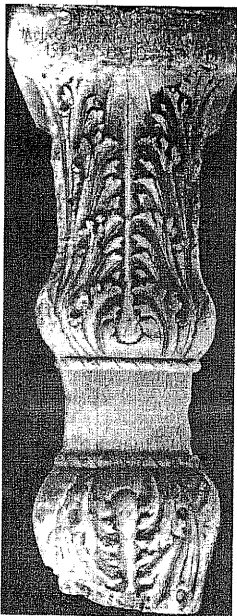
¹⁴² Cfr. lo que se dirá al estudiar la pieza en el capítulo siguiente (Nº 12).

¹⁴³ P. LEÓN, "La incidencia del estilo provincial en retratos de la Bética", *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 1993, pp. 11-21; IDEM, *Retratos Romanos de la Bética*, Sevilla, 2001.

¹⁴⁸ Fueron llevadas dos pedestales barbesulanos a Gibraltar en la primera mitad del siglo XVII; cfr. P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Municipium Barbesulanum", *Baetica*, I, 1978, pp. 215-217.

¹⁴⁹ Para la primera opción cfr. P. RODRÍGUEZ OLIVA, "La arqueología romana de Algeciras (Cádiz)", *Segovia y la arqueología romana*, Barcelona, 1977, pp. 345-49, quien incorpora los descubrimientos arqueológicos de época romana; para la segunda hipótesis, D. SENDENO FERRER, *La colonia Iulia Traducta: su localización. Fuentes, datos y teorías*, Univ. de Málaga, 1986 (Memoria de Licenciatura, inédita); IDEM, "Prospección arqueológica superficial realizada desde Gibraltar hasta las playas de Bolonia, Cádiz", AAA'86, Sevilla, 1987, vol. II, pp. 106-110.

Fig. 22. Pieza nº 1.



PROVINCIA DE CÁDIZ

ALGECIRAS

1. Pedestal en forma de candelabro, aparecido en Algeciras (fig. 22)

Esta pieza apareció en la localidad gaditana de Algeciras, con ocasión de unas obras de cimentación en la calle Alfonso XI, nº 13, en septiembre de 1972, formando parte del material de relleno, falto de estratigrafía arqueológica. Se ha mantenido que su origen debe situarse en la ciudad romana de Barbesula (Torre Guadiaro, Cádiz), donde está atestiguada la dedicante de la inscripción y donde existen otros pedestales elaborados en mármol mijeño (que veremos más adelante); debería pensarse entonces que la pieza fue trasladada a Algeciras en circunstancias que desconocemos, quizás de forma similar a otros pedestales barbesulanos que fueron llevados a Gibraltar¹⁴⁸. De todas formas, en Algeciras existe poblamiento en época romana, habiendo llegado a afirmar que debe localizarse en este lugar o la ciudad de Portus Albus o la de Iulia Traducta, por lo que no se puede afirmar con toda seguridad que la pieza no proceda de aquí¹⁴⁹. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Algeciras.

Dimensiones: 1,29 m de altura máxima conservada (debería llegar hasta los 1,75 m con el fragmento que falta), 0,52 m de anchura y 0,45 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, sin precisión de localización exacta de la cantera de la que se extrajo.

Bibliografía: P. RODRÍGUEZ OLIVA, *Pilar romano con inscripción hallado en Algeciras*, Ceuta, 1973; F. J. PRESEDO VELO, "Hallazgo romano en Algeciras", *Habis*, 5, 1974, pp. 189-203, lám. XIII, 3; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Nuevo epígrafe bético de los Fabii Fabiani", *BSAA*, XL-XLI, 1975, pp. 613-623; J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Inscripciones Romanas de la Provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982, nº 534; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas. Estudio de los materiales arquitectónicos, escultóricos y epigráficos*, Bellaterra, 1990, pp. 48-50, nº 1, lám. XIX; A. VENTURA VILLANUEVA, "Epigrafía romana de Algeciras", *Primeras Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar* (= *Almoraima*, 5), Algeciras, 1991, pp. 257ss.; J. BELTRÁN FORTES, A. VENTURA VILLANUEVA, "Basis marmorea cum signo argenteo", *Tabona*, VIII, 1992-1993, tomo II, pp. 373-389; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños durante el Alto Imperio Romano", *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C. - año 711 d.C.)*. *Actas*, Málaga, 2001, p. 537, nº 1.

Esta pieza, aunque hoy día presenta la parte inferior fragmentada, como fruto de una fractura antigua, debió mantener una estricta simetría. Se compone de dos cuerpos en forma acampanada, con perfil en S, que constituye una forma de doble balaustrada, de sección cuadrangular; ambos elementos se rematan por sendos elementos cuadrangulares, de los que se conserva sólo el que hace función de cimacio, que conserva dos concavidades circulares en la parte superior -para facilitar la sujeción de la estatua- y una inscripción en su frente. Los cuerpos intermedios se decoran, en tres de sus caras (frontal y laterales) con unas largas y bien ejecutadas hojas de acanto separadas en cada cara por una hoja lanceolada y nervio central. En la zona central del monumento se ha colocado un cuerpo cuadrangular, casi cúbico, que se delimita por boceles sogueados.

Este último cuerpo cuadrangular ostenta una inscripción en su frente, y dos escenas figuradas en relieve a ambos lados, aunque en la actualidad aparecen muy deterioradas, dejando el lado posterior sin decorar. En la escena de la derecha se representa a Diana cazadora

vestida con túnica (chitón) corta, calzada con botas (endromis) y llevando el arco y el carcaj, junto a un animal (perro o ciervo) y otra figura muy perdida; se trata de un modelo de la diosa según un prototipo creado en el siglo IV a.C., que se desarrolló abundantemente en época romana¹⁵⁰. El relieve de la izquierda presenta una escena de más difícil interpretación, en la que aparece una figura humana y otra animal, tal vez un toro.

El cuerpo inferior del monumento, roto hacia la mitad, como se dijo, conserva cuatro ranuras en las que encajaban las lañas de metal que lo unían al fragmento hoy desaparecido, que debió arreglarse en época antigua, para lo que asimismo se realizó una cavidad rectangular en la pieza que conservamos, si bien también pudo tener otra función diversa.

En la cara frontal del cimacio, sin delimitación del cuerpo epigráfico, presenta una inscripción latina en tres líneas, con letras capitales librarias, típicas del siglo II d.C., y 0,035-0,033 m de altura:

DIANAE AVG
FABIA C F FABIANA CVM ORNAMEN
TIS IS EPVLO DATO D D

Cuya transcripción es: Dianae Aug(ustae) / Fabia C(aii) f(ilia) Fabiana cum ornamen- / tis i(n)fra) s(criptis) epulo dato d(edit) d(edicauit); que se traduce como: Para Diana Augusta, lo dio y dedicó Fabia Fabiana, hija de Cayo, con los ornamentos abajo descritos y habiendo dado un banquete sagrado.

Asimismo, en la cara frontal del paralelepípedo central se grabó otra inscripción latina, sin delimitarse el campo epigráfico, en la que se enumera los objetos dedicados a la diosa, como se indica. Se distribuye en tres líneas, con letras librarias que oscilan entre 0,023 y 0,035 m de altura:

CATELLA CVM CYLINDRIS
N VII ARMILLAS CVM CY
LINDRIS N XX ANTIMANVS
CVM CYLINDRIS N XII PERIS
CELIA CVM CYLINDRIS N XVIII
ANULLOS GEMMATOS N II

Asimismo debe transcribirse de la siguiente forma: Catella(m) cum cylindris / n(umero) VII armillas cum cy- / lindris n(umero) XX antimanus / cum cylindris n(umero) XII peris- / celia cum cylindris n(umero) XVIII / an(n)ullos gemmatos n(umero) II. Que se traduciría así: Una cadenilla (adornada) con siete piedras, pulseras con veinte piedras, brazaletes con doce piedras, ajorcas con dieciocho piedras y anillos con dos gemas.

¹⁵⁰ Para estas interpretaciones, P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Nuevo epígrafe bético..." (cit.), pp. 620ss.

¹⁵¹ Cfr., p.e., R. Étienne, *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique*, Paris, 1958, pp. 334ss.

¹⁵² Según P. RODRÍGUEZ OLIVA, op. cit., p. 616.

¹⁵³ Vid. J. DEL HOYO, "Joyas en Andalucía romana. Documentación epigráfica", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1994, pp. 419-429.

¹⁵⁴ Si tenemos un ejemplo en la cercana región de la Mauretania Tingitana, de la ciudad de Volubilis, donde precisamente con motivo de la erección de un altar votivo a Diana Augusta se acompaña la dedicación con la donación de un catellum, según M. EUZENAT, J. MARION, *Inscriptions antiques du Maroc*, Paris, 1958, vol. II, n° 345.

¹⁵⁵ Así lo defendía F. PRESEDO VELO, "Hallazgo romano en Algeciras", *Habis*, 5, 1974, p. 202: *Las estatuas adornadas con joyas son un buen ejemplo de las creencias de las clases acomodadas de la aristocracia municipal de una región, como es la Bética, densamente orientalizada desde muy antiguo.*

Hay nexos de ND y RI en cylindris (l. 1ª), de ND en cylindris (l. 4ª) y de MA en gemmatos (l. 6ª). La ofrenda de Fabia Fabiana a la diosa Diana Augusta, en relación con el culto imperial¹⁵¹, constituye, pues, la erección de la estatua de la divinidad, colocada sobre este peculiar pedestal, y un conjunto abundante de joyas (ornamenta), que son descritas exactamente en la segunda parte del epígrafe. Estas joyas (catella, armillae, antimanus, periscelia y annulli) aparecen decoradas con piedras semipreciosas trabajadas de forma cilíndrica (cylindris), ya que las piezas preciosas serían denominadas como gemmae¹⁵². Otra cuestión sería si el conjunto corresponde a joyas que se colocaban en la propia estatua o simplemente constituía una donación complementaria de la erección de la estatua. Aunque tenemos documentos de estatuas antiguas decoradas con verdaderas joyas, la segunda opción puede parecer más lógica, o incluso la solución de que en determinadas ocasiones la estatua fuera adornada expresamente con joyas y otros aderezos, muy propia en el mundo oriental.

Precisamente la Bética es la provincia romana donde se testimonia esa peculiar tradición de dedicación de joyas a divinidades femeninas por parte de mujeres¹⁵³, en una moda muy poco documentada en otras partes el Imperio¹⁵⁴ y que pudo tener que ver con características propias del acervo cultural bético¹⁵⁵. Así, por ejemplo, de la ciudad de Itálica procede otro epígrafe —elaborado asimismo en mármol de Mijas y que analizaremos más adelante— en que se dedica una estatua de plata a la Victoria Augusta adornada con diversas joyas¹⁵⁶; además hay testimonios de dedicaciones similares de Hispalis (Sevilla), en otra estatua asimismo dedicada a Diana Augusta (...cum suis ornamentis...)¹⁵⁷, con la misma fórmula que también aparece en el epígrafe de otro pedestal de Ilurco (Pinos-Puente, Granada), dedicándose la estatua en este caso a Stata Mater¹⁵⁸. También de la ciudad de Celti (Peñaflor, Sevilla) procede otra inscripción donde se dedica una estatua a Venus Augusta que se acompaña con una phiala y una tabula de plata, así como un *annullus aureus gemma meliore*¹⁵⁹. Finalmente de Acci se conserva otro pedestal dedicado a Isis Puellaris, con un completísimo conjunto de piedras preciosas, que se dice que son para la diadema, pendientes, collar, pulseras, anillos y sandalias de la diosa¹⁶⁰. La importancia de estas dedicaciones en la Bética ha llevado asimismo a ser interpretadas desde una perspectiva no sólo religiosa, sino asimismo política, desde el punto de vista de la presencia importante que muchas de las matronas béticas tenían realmente en las actividades públicas de las ciudades, consolidando un prestigio y privilegios ciudadanos que no eran obtenidos mediante el imposible desempeño de actividades públicas (si no tenemos presentes ciertos sacerdocios), sino por su pertenencia a familias influyentes y por tales actos evergéticos¹⁶¹.

¹⁵⁶ Vid. infra, n° 99.

¹⁵⁷ CIL II, 5387, CILA 2, 607.

¹⁵⁸ M. PASTOR MUÑOZ, A. MENDOZA EGUARÁS, *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada, 1987, pp. 123ss., n° 60. Cfr. J. BELTRÁN FORTES, A. VENTURA VILLANUEVA, "Basis marmorea cum signo argenteo", *Tabona*, VIII, 1992-1993, tomo II, p. 380, nota 12; CIL II/2/5, 670.

¹⁵⁹ CIL II, 2326.

¹⁶⁰ CIL II, 3386. Diverso es el caso del testimonio documentado de Baxo, ciudad no exactamente documentada, pero situada en territorio granadino, ya que es la estatua de la difunta, la que por disposición testamentaria se adorna con joyas (CIL II, 2060). Apunta ahora A. U. STYLOW ("La epigrafía funeraria en la Bética", en D. VAQUERIZO GIL, ed., *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 2002, vol. I, pp. 353-368) que, en ciertos casos de carácter funerario, se trataba de retratos de difuntas representadas como diosas, in formam deorum.

¹⁶¹ C. MARTÍNEZ, "Influencia social de las mujeres en las ciudades de la Hispania meridional", *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo*, Granada, 1990, pp. 228ss. Cfr. J. DEL HOYO, "La mujer hispanorromana de época imperial. Revisión de su papel", *Ibidem*, pp. 237ss.; A. DEL CASTILLO, "El papel económico de las mujeres en el Alto Imperio Romano", *Rev. Int. de Sociología*, 9-10, 1974, p. 59ss.

¹⁶² Identificación propuesta por P. RODRÍGUEZ OLIVA, *op. cit.*, p. 621.

¹⁶³ CIL II, 1923; J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Inscripciones Romanas de la Provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982, pp. 254ss., n.º 501. Cfr. E. ROMERO DE TORRES, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)*, Madrid, 1934, vol. I, p. 218.

¹⁶⁴ Vid. A. M. CANTO, "Una familia bética: los Fabii Fabiani", *Habis*, 9, 1978, pp. 293-310.

¹⁶⁵ Cfr. H. CAIN, *Römische Marmorandelaber*, Berlin, 1985.

¹⁶⁶ Cfr., respectivamente, F. J. PRESEDO VELO, *op. et loc. cit.*; P. RODRÍGUEZ OLIVA, *op. et loc. cit.*

¹⁶⁷ J. BELTRÁN FORTES, A. VENTURA VILLANUEVA, "Basis marmorea..." (*cit.*), p. 375.

¹⁶⁸ IBIDEM, pp. 375s., láms. II-III. Habían sido estudiadas por A. BLANCO FREJEIRO, "Nuevas inscripciones latinas de Itálica", BRAH, CLXXX, 1983, pp. 1ss.; IDEM, "Hallazgos epigráficos", en P. LEÓN ALONSO, *Traianeum de Itálica*, Sevilla, 1988, pp. 103ss.

¹⁶⁹ Cfr., *infra*, n.º 99. Pedestales de predominio horizontal, aunque de resolución formal diferente, pero que asimismo soportarían estatuas de plata, se reconocen en otros talleres locales de la Bética en el siglo II d.C., como la serie de cuatro pedestales aparecidos en Astigi (Écija, Sevilla), que estudiamos en J. BELTRÁN FORTES, A. VENTURA VILLANUEVA, *op. cit.*, p. 377, láms. IV, 1, V, 1-2, y VI, 1 (con bibliografía anterior).

¹⁷⁰ Cfr. G. CARETTONI, "Le bétyle dans le culte d'Apollon et d'autres divinités à Rome", REL, 51, 1973, pp. 32ss.; A. HUBMANN, *Betyl*, Viena, 1978; E. BALESTRAZZI, "Apollon Agyeus", LIMC, II, pp. 327ss.; cfr. H. CAIN, *op. cit.*, pp. 77ss.

La dedicante, Fabia Fabiana, hija de Caius, deberá identificarse con la que se menciona en CIL II 1941 como heredera de L. Fabius Caesianus, Iuier y flamen perpetuus del municipio de Barbesula, epígrafe que se fecha en época trajanea¹⁶². Asimismo debería identificarse con la Fabia Fabiana a la que su hermano y heredero Fabius Montanus dedica una estatua en Iptuci (Prado del Rey, Cádiz)¹⁶³. La familia de los Fabii Fabiani, en sus diferentes ramas familiares, tuvo una gran importancia en la Bética, sobre todo durante el siglo II d.C.¹⁶⁴.

Morfológicamente esta pieza debe relacionarse con un tipo de monumento de mármol, los candelabros, que surgen a fines del helenismo, y se utilizarán sobre todo en la época altoimperial, con una finalidad especialmente cultural, colocados en el interior de los templos¹⁶⁵. De hecho, F. Presedo lo identificó como un candelabro con esa misma finalidad cultural, pero más bien debe interpretarse como un pedestal de estatua que serviría como asiento de la estatua de Diana, como indicara Rodríguez Oliva¹⁶⁶. Nosotros nos hemos sumado a esta segunda interpretación, indicando, de forma concreta, que *...aunque no cabe duda de la relación formal que tiene... en especial con los candelabros marmóreos que se desarrollan sobre todo a partir de época adrianea, sin duda se trata de un tipo de pedestal de estatua de forma original, y de elaboración local, en especial tras la reinterpretación... que lo relaciona con una serie de pedestales aparecidos durante la excavación del Traianeum de Itálica, de tipología posiblemente parecida a la de la pieza que tratamos*¹⁶⁷.

En efecto, desde el punto de vista formal debe relacionarse especialmente con otros dos pedestales epigráficos recuperados en el Traianeum de Itálica, que soportarían sendas estatuas de plata, una representando a Apolo Augustus y otra al Genius coloniae¹⁶⁸; asimismo con esa misma procedencia se conserva un monumento epigráfico elaborado en mármol de Mijas, que trataremos más adelante, dedicado a la Victoria Augusta, y que pudo tener una resolución similar, que ya hemos mencionado¹⁶⁹. Teniendo en cuenta las dedicaciones del pedestal de Algeciras y de los de Itálica puede tener su importancia que el primero esté dedicado a Diana y uno de los otros dos a Apolo, vista la vinculación del motivo de la balaustrada con el del betilo, especialmente relacionado con el culto de Apolo Agyaeus a partir de la época de Augusto¹⁷⁰; así como la vinculación al culto del Genius de altares asimismo en forma de balaustrada doble¹⁷¹. Asimismo planteamos la hipótesis de que *...sería interesante vincular la presencia del nuevo tipo en la provincia hispánica al propio fenómeno del Traianeum italicense, en función*

*de una forma de gran simbología religiosa (por su conexión con el culto de Apolo y Diana, por su derivación tipológica de determinado grupo de altares y por sus concomitancias con los candelabros, en especial con las formas marmóreas más monumentales que se desarrollan en época adrianea), y que sirve para soportar ricas estatuas, de plata o decoradas con joyas, vinculadas al culto imperial, dentro de una edificación cuyo programa edilicio respondería a la munificencia imperial*¹⁷².

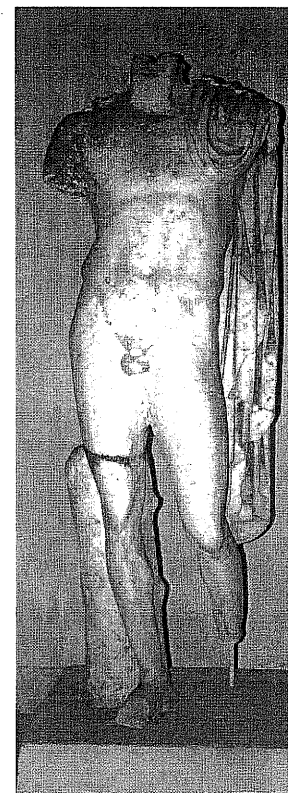
Por todo lo dicho, con base en los elementos epigráficos, prosopográficos y formales debemos fechar la pieza en la primera mitad del siglo II d.C., como producto de un taller local, aunque no sabemos si su elaboración tuvo lugar en un ámbito próximo a las canteras o en la zona algecireña o barbesulana.

CÁDIZ

2. Escultura masculina de Sancti Petri (Cádiz) (fig. 23).

Esta escultura apareció en 1905 bajo las aguas, en el ámbito gaditano de Sancti Petri, según recordaba García y Bellido, *...entre el bajo llamado Mumeramo y el castillo de la isla. Se halló a 35 pies de profundidad... en la especie de rotonda que forman las piedras entre los dos puntos citados... [cerca de] ...graderías y escalones en perfecto estado de conservación... Días más tarde se extrajo una estatuilla de Attis, en bronce...*¹⁷³. Deberían corresponder a los restos arquitectónicos y esculturas procedentes del famoso templo de Hercules Gaditanus, continuador del de Melkart de época fenicio-púnica, que se ubicaba en este ámbito¹⁷⁴. La escultura se expone en el Museo Provincial de Cádiz (n.º inv. 4583).

Dimensiones: 1,90 m de altura conservada.



¹⁷¹ Los testimonios los analizamos en J. BELTRÁN FORTES, A. VENTURA VILLANUEVA, *op. cit.*, p. 378, láms. VI-VII.

¹⁷² IBIDEM, p. 378. Sobre el Traianeum, P. LEÓN ALONSO, *op. cit.*, *passim*.

¹⁷³ A. GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas Romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, p. 178. La estatuilla broncea de Attis es estudiada en el n.º 126, lám. 97, de esa obra. A estos descubrimientos se refiere P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Los bronceos romanos en la Bética y en la Lusitania", en AA.VV., *Los bronceos romanos en Hispania*, Madrid, 1990, p. 94s., incluyendo además otros bronceos romanos aparecidos en el siglo XVIII, que formaron parte de la colección del Marqués de la Cañada. Se conocen asimismo exvotos fenicios del anterior santuario de Melkart, según A. BLANCO FREJEIRO, "Los nuevos bronceos de Sancti Petri", BRAH, CXXXII, 1985, pp. 207ss.

¹⁷⁴ Sigue siendo indispensable el estudio de A. GARCÍA Y BELLIDO, "Hercules Gaditanus", AEspA, 36, 1963, pp. 70-153.

Fig. 23. Pieza n.º 2.

Material: mármol blanco con alguna tonalidad rojiza, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros. La superficie aparece corroída por la permanencia en el mar.

Bibliografía: A. GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas Romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, pp. 178s., n° 193, lám. 145; IDEM, "Hércules Gaditanus", *AEspA*, 36, 1963, pp. 88 y 90, figs. 11s.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos: Su empleo en la España Romana*, Zaragoza, 1988, pp. 95 y 157, n° 69; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, "Contribución a la identificación de mármoles españoles empleados en la Antigüedad", *NAH*, 30, 1988, p. 273 (cuadro); A. ÁLVAREZ, *Fichas de Arqueología Gaditana*, Cádiz, 1995, p. 35; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos... (cit.)", p. 537, n° 2; J. A. GARRIGUET, *La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, CSIR. España, II, 1, Murcia, 2001, pp. 22-23, n° 32, láms. IX, 4 y X, 1.

Como ya indicara García y Bellido y asegura ahora Garriguet se trataría de una estatua imperial, seguramente divinizado, más que de la representación de un personaje ideal, por la presencia de las ínfulas o cintas que caerían desde la corona cívica. El tamaño de la estatua sería en conjunto algo mayor del natural, pero le falta por fractura la cabeza -a la altura de la boca-, los brazos y el pie izquierdo; los brazos constituyeron piezas aparte, conservando los huecos para el encaje. La cabeza originalmente formó parte de la estatua, pero seguramente se le sustituyó, ya que conserva dos cortes rectos y un hueco para el encaje de una nueva. Apoya el peso del cuerpo sobre la pierna derecha, cuya función aparece reforzada por un apoyo en forma de tronco de árbol, mientras retrasa la pierna izquierda; el brazo derecho caería en paralelo al cuerpo, mientras elevaría el contrario, que debió sostener un objeto, seguramente una lanza. En efecto, las ínfulas que anudaban la corona caen sobre los hombros, como es habitual en este tipo de representaciones¹⁷⁵. El cuerpo aparece totalmente desnudo, aunque la clámide apoya sobre el hombro izquierdo, cayendo recta por detrás de la figura en ese lado, siguiendo el tipo denominado como "Schulterbausch"¹⁷⁶.

Desde el punto de vista formal sus editores ya han llamado la atención sobre la derivación de tipos propios de la estatuaria de Lisipo, así como su datación en un momento adrianeos, desde el punto de vista estilístico, por el suave modelado de la superficie de la figura -reconocible a pesar del deterioro que tiene actualmente- en contraste con el claroscuro del manto, donde se ha empleado profusamente el trépano en los amplios y profundos pliegues. El

¹⁷⁵ Cfr. H. R. GOETTE, "Corona spica, corona civica und Adler", *AA*, 1984, pp. 573-589.

¹⁷⁶ J. A. GARRIGUET, *La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, Murcia, 2001, pp. 22 y 68s.

paralelo más cercano entre la estatuaria romana de la Bética lo encontramos en el famoso Trajano divinizado de Itálica, elaborado para la decoración del Traianeum en época adrianea, que tiene una similar disposición de la clámide, aunque la disposición de los brazos aparece cambiada y la musculatura es más rotunda¹⁷⁷. Esta pieza está elaborada en mármol pario -como casi toda la gran serie estatuaria italicense del siglo II d.C.-, por lo que cabe la posibilidad de que llegara ya elaborada o, importado el mármol, fuera elaborada en la propia Itálica, aunque no por un taller local, sino uno foráneo, seguramente en relación con el evergetismo imperial vinculado a la construcción del Traianeum, como concluye ahora P. León¹⁷⁸. Es posible, en todo caso, que la pieza gaditana se inspirase en el modelo de la escultura italicense y fuera elaborada en un taller local en un momento avanzado del reinado de Adriano.

¹⁷⁷ P. LEÓN, *Esculturas Romanas de Itálica*, Sevilla, 1995, pp. 42ss.; J. A. GARRIGUET, *op. cit.*, pp. 44s.

¹⁷⁸ P. LEÓN, *op. et loc. cit.*

CHICLANA

3. Cipo funerario (fig. 24)

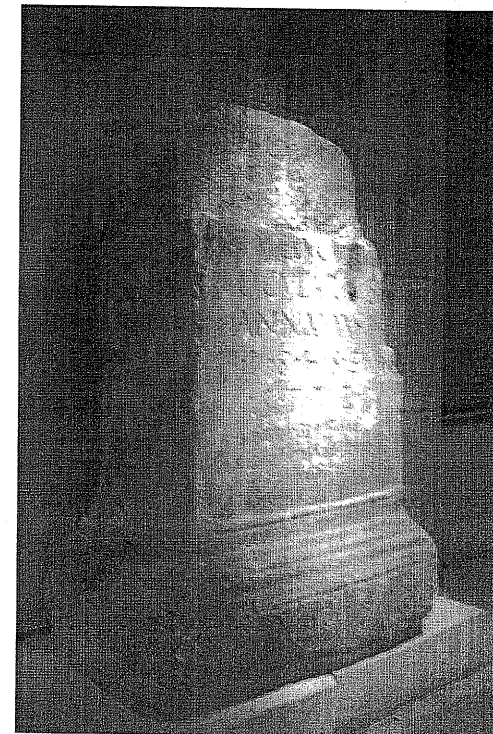
Realmente se desconoce el origen exacto de la pieza, aunque en la segunda mitad del siglo XVIII formaba parte de la colección de Antonio Mosti en Chiclana. Actualmente se conserva en el Museo Provincial de Cádiz (n° inv. 65).

Dimensiones: 1,28 m de altura, 0,66 m de anchura y 0,44 m de grosor.

Material: mármol de grano grueso y color blanco-grisáceo, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: *CIL* II, 1737 (con bibliografía anterior); J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Inscripciones Romanas...* (cit.), pp. 87s., n° 133, lám. LVIII (con bibliografía anterior); M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 157s., n° 71; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos... (cit.)", p. 537, n° 3.

Fig. 24. Pieza n° 3.



Le falta toda la parte superior del cipo, lo que afecta al inicio de la inscripción, a la que le corta las tres primeras líneas. Además, como fruto de una reutilización llevada a cabo en época moderna, presenta epígrafes del siglo XVII al pie de la cara principal (ocupando asimismo el espacio de las molduras) y en las dos caras laterales. Se eleva sobre un zócalo cuadrangular, sobre el que se reconoce la molduración inferior, en que se suceden -de abajo a arriba-: bisel, cuarto de círculo, cimacio recto inverso, listel, caveto inverso y bisel, que une con el cuerpo central. En la cara frontal de ese cuerpo central se conserva parte del epígrafe romano original, elaborado en letras capitales cuadradas, de altura que oscila entre 5,5 cm y 5 cm, e interpuntuación triangular. Sólo se conserva en cinco líneas, aunque se conoce la lectura de las anteriores por testimonios anteriores¹⁷⁹:

.....

 MEDIC...
 OCVLARIVS
 ANN· XXXXVII

· K · S · H · S · E ·
 · S · T · T · L ·

La trascripción es: [d(is). m(anibus). s(acrum) / Albanus / Artemidorus] / medic[us] / ocularius / ann(or)um. XXXXVII / .k(arus). s(uis). h(ic). s(itus). e(st). / .s(it). t(ibi). t(erra). l(euis).; o sea: (Consagrado a los Dioses Manes. Albano Artemidoro,) médico oculista, de 47 años de edad, querido de los suyos, aquí yace, iséate la tierra leve!

En el Museo de Cádiz se conserva asimismo una placa fragmentada con el inicio del nombre Alb[anius ---], que puede referirse también a éste¹⁸⁰. Nuestra pieza se trata, pues, del cipo sepulcral de un liberto de origen griego que ejercía la medicina ocular en Gades durante el siglo II d.C., momento en que debe datarse el soporte y la inscripción¹⁸¹.

SAN ROQUE

4. Pedestal de estatua de Juno Augusta, de Barbesula (figs. 25-27).

Esta pieza apareció de forma fortuita en el verano de 1971, al realizar las obras de construcción de unas escuelas junto al antiguo cortijo de Los Canos, en la desembocadura del río Guadiaro (Torre de Guadiaro, en el término municipal de San Roque), donde tuvo su asiento la ciudad romana de Barbesula, posiblemente municipio flavio. En la actualidad se expone en el Museo Provincial de Cádiz

¹⁷⁹ Cfr. CIL II, 1737 (con bibliografía anterior).

¹⁸⁰ La recoge J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 253, n° 497, lám. CXL, quien indica que durante algún tiempo esta placa se colocó en el frente del cipo que estudiamos -posiblemente por la similitud de nombres-, como todavía se observa en algunas fotografías (IBIDEM, lám. LVIII).

¹⁸¹ Sobre la fórmula karus-a suis, típica de la epigrafía romana de esta zona de Cádiz, vid, ahora, H. GIMENO PASCUAL, A. U. STYLOW, "Las inscripciones", en J. BELTRÁN FORTES, J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ, coords., *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga-Madrid, 2003, pp. 201-203.

¹⁸² Fueron estudiados por P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Municipium Barbesulanum..." (cit.), pp. 219ss. Para el altar, posiblemente de la segunda mitad del siglo I d.C., cfr. asimismo, J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 57, n° 81; J. BELTRÁN FORTES, *Las orae de la Baetica*, Málaga, 1988, n° 15, con el epígrafe D·M [·s] / ·Num[eria] / lanua[ria] / ---, y con los relieves de un jarro (urceus) y patera en los laterales y de un pavo real en el frontón, alusivo a la difunta. Sobre el carácter jurídico de la ciudad, cfr., además, A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. I, Baetica*, Baden-Baden, 1974, p. 74.

(n° inv. 8907). En aquellos descubrimientos ocasionales salió al descubierto asimismo el pedestal que analizaremos en el número siguiente, así como un altar funerario, diversas tumbas y monedas¹⁸².

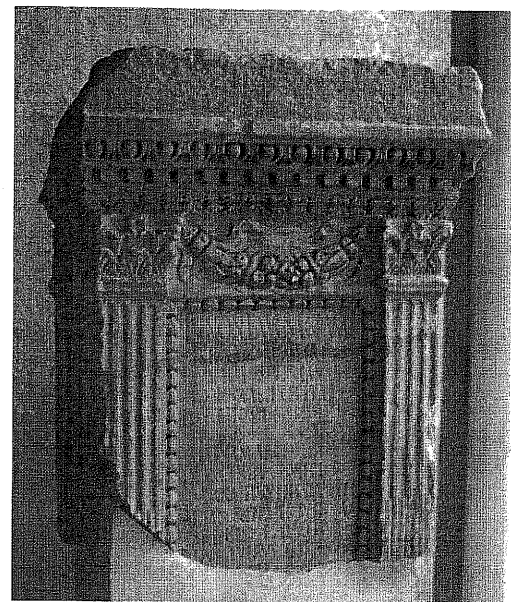
Dimensiones: 0,94 m de altura, 0,67 m de anchura y 0,55 m de grosor.

Material: mármol blanco con vetas grises, procedente de la cantera de Alhaurín el Grande, según Cisneros.

Bibliografía: P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Municipium Barbesulanum", *Baetica*, I, 1978, pp. 219-223; IDEM, "Esculturas del conventus de Gades (II)", *BSAA*, XLV, 1979, pp. 258-262, n° 1, lám. 1; J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Inscripciones Romanas de la Provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982, pp. 55ss., n° 80; IDEM, "Nueva inscripción de un *diffusor olearius* en la Bética", *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. II Congreso Internacional*, Madrid, 1983, pp. 188, n° II, lám. 2; *AE* 1979, n° 339 y 1984, n° 528; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 157, n° 65; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro)¹⁸³; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 537, n° 4.

El pedestal, paralelepípedo, ha perdido la parte inferior de la pieza, desde la parte baja del cuerpo central, desconociéndose las últimas líneas de la inscripción; tiene además una fractura en sentido horizontal que afecta a la segunda línea del epígrafe. La inscripción se realizó en letras capitales librarias datables en el siglo II d.C. y se conserva en trece líneas, con interpuntuación triangular. El campo epigráfico aparece delimitado por un friso de perlas:

IVNONI· AVG· SACRVM
 IN HONOREM ALFIAE
 DOMITIAE· SEVERIANAE
 FLAMINICAE· PERPETVAE
 EX· DECRETO· SPLENDIDISSIMI
 ORDINIS· CVI
 STATVAM· ARGENTEAM
 EX· ARGENTI· P· C· PONI· DECR



Figs. 25. Pieza n° 4.

¹⁸³ Frente a lo publicado en M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), p. 157, n° 65 y 66, en este artículo editado el mismo año sólo se recoge un pedestal de Barbesula, que corresponde a éste por la procedencia del mármol; por el contrario se incluye uno de Ubrique (Cádiz) -que no se recoge en la primera publicación citada-, por lo que cabe suponer un error de adscripción y que realmente se trate del segundo de Barbesula.

C·IVLIVS·ALFIVS·THESEVS·ET
ALFIA·DOMITIA·TERTVLLINA
PARENTES·ET·Q·ALFIVS
IVLIVS·SEVERVS·OPTATIANVS
...TER EX ARGENTI P C

La transcripción es: Iunoni. Aug(ustae). sacrum / in honorem Alfae / Domitiae. Severianae / flaminicae. perpetuae / ex. decreto. splendidissimi / ordinis. [uacat] cui / statuam. argenteam / ex. argenti. p(ondo). c(entum librae). decr(euit) / C(aius). Iulius. Alfius. Theseus. et / Alfia. Domitia. Tertullina / parentes. et. Q(uintus). Alfius / Iulius. Seuerus. Optatianus / [fra]ter ex argenti p(ondo) c(entum librae) / [-----].

La traducción es: Consagrada a Juno Augusta, en honor de Alfia Domitia Severiana, flaminica perpetua por decreto del ordo ilustrísimo (barbesulano), a la que se le decretó una estatua de cien libras de plata. Sus padres Cayo Julio Alfio Teseo y Alfia Domitia Tertullina y su hermano Quinto Alfio Julio Severo Optatiano... de cien libras de plata...¹⁸⁴

Existe nexa de VM en sacrum (l. 1^a), mientras que la F del nomen Alfius-a parece una E, lo que ha dado lugar a que el nombre haya sido asimismo leído como Aelius-a o, incluso, Aleius-a, aunque puede mantenerse la lectura Alfius-a dada por J. González, que identifica al padre de los dedicantes con el homónimo comerciante de aceites documentado en los tituli picti del Testaccio, en un ánfora procedente del distrito de Astigi (Écija), que se data en el 154 d.C.¹⁸⁵, e incluso propone que pueda identificarse con un Q. Alfius Theseus, asimismo del distrito de Écija, datado en el 145 d.C. y, por tanto, antes de su adopción por un C. Iulius, tras la que habría mantenido sus antiguos nomen y cognomen en el nuevo nombre¹⁸⁶, destacando además que el comercio oleícola bético asimismo atraía las inversiones de oligarcas de otras ciudades de la Bética (como Barbesula), amén de las situadas en el valle del Guadalquivir. La localización costera de Barbesula facilitaría la presencia del mármol mijeño, por las facilidades de transporte.

El pedestal presenta una rica decoración en relieve, que se articula mediante la disposición pseudoarquitectónica de cuatro pilastras en las cuatro esquinas. Los fustes presentan cuatro acanaladuras, con contracanales en la parte inferior, pero no se han conservado las basas; los capiteles son corintios, pero dispuestos de forma esquemática, unificando en una sola las dos coronas de hojas de acanto, sobre la que se elevan los caulículos, volutas y hélices, con una roseta cuatripétala como flor del ábaco. Desde cada dos capiteles cuelga una guirnalda que ocupa la parte superior del cuerpo central; se

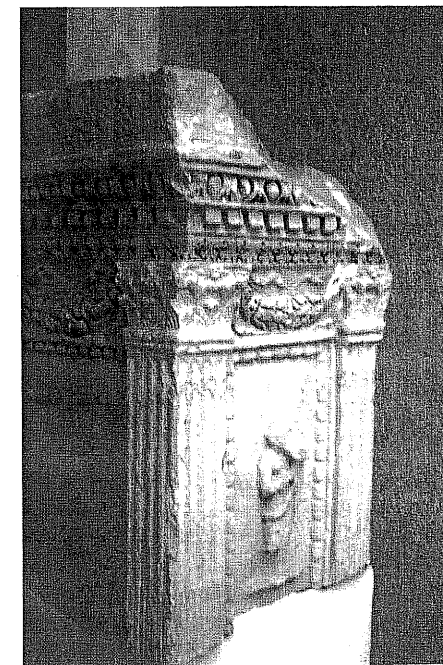
trata de una guirnalda de hojas y frutos elaborada de forma esquemática, recorrida por una cinta y anudada por otras de las que ondean los extremos de las cintas ocupando los espacios libres. Por encima de las pilastras la molduración superior está también decorada con frisos corridos que se han grabado sobre el mármol. Así, en primer lugar, identificamos una moldura de talón o cimacio lébico decorado con hojas de acanto con un profundo trépano y separadas por otras lisas y alargadas; a su vez, con la separación de un listel, sigue otra moldura decorada con denticulados rectangulares y, finalmente, asimismo con el intermedio de otro listel, una tercera moldura decorada con un friso de ovas y dardos. Por encima de ésta última se dispone otro listel, que se une con un estrecho ábaco superior, que da paso a su vez a un gran cimacio cuadrangular, en cuyas caras se conservan las huellas del bujardeado, sin pulimentar. En la parte alta del cimacio se encuentran dos entalladuras para asentar la estatua superior en que se representaba a Juno Augusta.

Una pieza que dispone una decoración similar en la parte superior, con una guirnalda sobre la inscripción y la misma serie de tres frisos decorando las molduras (cimacio, denticulados y ovas y dardos), procede del sur del actual Portugal, en Tavira, aparecida en Quinta da Torres d'Ares (Luz), aunque con algunas diferencias, ya que no dispone las pilastras de esquinas ni la decoración lateral, el campo epigráfico aparece enmarcado por una moldura de talón y, finalmente, el epígrafe es de carácter sepulcral; además, según su editor, este cipo fue elaborado en mármol de Estremoz/Vila Viçosa¹⁸⁷.

La parte posterior del pedestal aparece sin decorar, pero sí se repite la decoración del frente en ambos laterales, aunque debido al menor espacio disponible las guirnaldas son más estrechas y formadas sólo con hojas, con una roseta en el centro, en las que se ha empleado un abundante trépano. El espacio central disponible en los laterales aparece delimitado por un friso de cuentas y se ha ocupado en ambos casos por dos figuras femeninas en relieve, que se sitúan sobre un suelo asimismo delimitado en el relieve; en la superficie se observan las huellas de los cinceles empleados en el trabajo del mármol. En el relieve mejor conservado, situado en el lado derecho (fig. 26), se reconoce

¹⁸⁷ Recogida en J. D'ENCARNAÇÃO, *Inscrições Romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra, 1984, pp. 137s., nº 81, de 0,80 x 0,50 x 0,47 m, datado en la segunda mitad del siglo II d.C., con el epígrafe: D(is) M(anibus) s(acrum) / honori. Aemii[[iaei]] / Chaeridis ui[xit] / an(nis) XXVII m(ensibus) VI d(iebus) XV / C(aius). Flau(ius). Relatus / uxori / h(ic). s(it)a. el(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(euis).

Fig. 26. Pieza nº 4.



¹⁸⁴ Es posible que en la siguiente línea (o líneas) se indicara que los familiares aceptaron el honor decretado por el ordo pero costearon de su dinero las cien libras de plata a las que se hace referencia en esa última línea conservada. González Fernández la restituye como: [ponendam curauerunt] --- (J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Inscripciones Romanas de la Provincia de Cádiz...* (cit.), p. 56); o como: [faciendum curauerunt] (DEM, "Nueva inscripción de un diffusor olearius en la Bética", *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. II Congreso Internacional*, Madrid, 1983, p. 190).

¹⁸⁵ [IBIDEM, pp. 190s., según *CIL* XV, 3883-3888. Hacia 149 d.C. se data el epígrafe asimismo del Testaccio: III Iuliorum Alfiorum Firmi Na... (*CIL* XV, 3889).

¹⁸⁶ J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *op. cit. loc. cit.*

¹⁸⁸ P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Esculturas del conventus de Gades (II)", *BSAA*, XLV, 1979, p. 261.

¹⁸⁹ Vid., especialmente, E. LA ROCCA, "Iuno", *LIMC*, V, 1990, esp. pp. 833ss.; el altar se recoge en p. 834, n° 135.

¹⁹⁰ En algunas monedas la propia Juno Lucina aparece llevando la cornucopia en vez de la antorcha (*IBIDEM*, p. 834).

¹⁹¹ R. P. DUNCAN-JONES, *The Economy of the Roman Empire*, Cambridge, 1974, pp. 164ss., indica que una libra de plata trabajada debería valorarse aproximadamente entre 800-1000 sestercios.

una figura femenina de pie, con un niño sostenido sobre el brazo izquierdo, que eleva sus brazos hacia la mujer -al menos así se observa en el brazo izquierdo del niño-; las dos cabezas están fracturadas. La mujer está vestida con una túnica larga, cogida con un cinturón, y con el manto enrollado en el brazo izquierdo y cruzado por delante. Como indicó P. Rodríguez Oliva, aunque el modelo reproduce esquemas greco-orientales de divinidades kourotróphoras, alegóricas de la fecundidad, se trata de la representación de Juno Lucina, con el niño en los brazos, que es una acepción de esta divinidad como protectora de los nacimientos y de la fecundidad, que tuvo especial desarrollo sobre todo a partir de la política oficial en favor de los niños por parte del emperador Trajano: *El relieve... viene a coincidir con uno de los ideales de la época, que, puestos de moda por la familia imperial, son pronto adoptados por las oligarquías provinciales*¹⁸⁸. El tipo iconográfico es especialmente desarrollado a partir de entonces, a lo largo de toda la dinastía antoniniana, como demuestra la documentación numismática o, en el caso del relieve, la representación de Juno Lucina con un niño en los brazos y una antorcha en la otra mano que aparece representada en una de las caras de un altar funerario de la Galería Chiaramonti del Museo Vaticano¹⁸⁹.

Más difícil de identificación es la figura representada en el otro lateral (fig. 27), pero que se trata asimismo de una figura femenina, posiblemente divinidad o personificación, de cuyo cuerpo sólo resta el extremo inferior de la túnica, que quizás era la misma Juno. Del contorno de lo fragmentado puede deducirse que también se colocaba

de pie y que llevaba la cabeza cubierta con un tocado, quizás la típica diadema o corona de Juno, aunque no sabemos si iba capite uelato; llevaría un objeto sostenido con la mano izquierda y apoyado sobre el hombro de ese lado, que pudo ser una palma o, más bien, una cornucopia, aunque es imposible llegar a mayor precisión¹⁹⁰. Sería posible incluso que fuera también representación de la diosa Juno bajo otra acepción, en este caso con un significado de abundancia y prosperidad, si pensamos en la presencia posible de la cornucopia o la palma. La estatua que soportaría este pedestal era de plata, con un peso de cien libras, que seguramente debe indicar, más que el dinero empleado en la dedicación expresado en plata, el peso de plata trabajada que llevaba la estatua concretamente¹⁹¹.

Fig. 27. Pieza n° 4.



La datación habría, pues, que situarla pocos años después de mediados del siglo II d.C., si seguimos la identificación propuesta por J. González con el difusor olearius del 154 d.C., antes citado.

5. Pedestal de estatua de Faustina la Menor, de Barbesula (fig. 28).

Aparecida en las mismas circunstancias y fecha que la pieza anterior. Debe proceder del foro de la ciudad romana de Barbesula, junto a otras inscripciones honorarias conocidas¹⁹².

Dimensiones: 0,80 m de altura conservada, 0,525 m de anchura y 0,515 m de grosor.

Material: mármol blanco con irisaciones rosa-amarillentas, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Municipium Barbesulanum", *Baetica*, I, 1978, pp. 222-223, lám. III, 1; IDEM, "Esculturas del conventus de Gades (II)", *BSAA*, XLV, 1979, p. 259, nota 3; J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Inscripciones Romanas...* (cit.), p. 55, n° 79; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 157, n° 66¹⁹³; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 537, n° 5.

Corresponde a la parte superior de un pedestal, conservado desde aproximadamente la mitad del cuerpo central paralelepípedo. Asimismo presenta algunas fracturas en el cimacio cuadrangular sobre el que se asentaría la estatua de la emperatriz. La molduración superior, a partir del ábaco cuadrangular, dispone una moldura de cimacio recto, directamente unida al ábaco, y a continuación un caveto flanqueado por dos listeles.

El campo epigráfico se delimita por una moldura de talón entre biseles, siendo las letras capitales librarías de buena ejecución, de las que se han conservado cuatro líneas:

FAVSTINAE AVG
AVRELI CAESARIS
ANTONINI AVG
PII FIL RESP

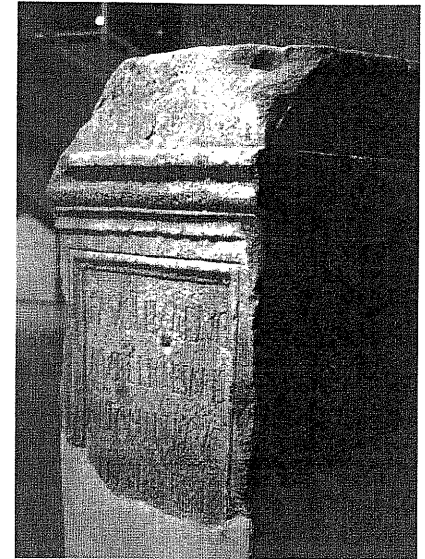


Fig. 28. Pieza n° 5.

¹⁹² Recogidas en P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Municipium Barbesulanum..." (cit.), pp. 215ss.

¹⁹³ Cfr., supra, lo dicho en nota 183.

.....
La trascripción del epígrafe es: Faustinae Aug(ustae) / Aureli Caesaris (uxori) / Antonini Aug(usti) / Pii fil(iae) Resp(ublica) / [-----]¹⁹⁴; cuya traducción sería: Para la emperatriz Faustina, (esposa) del César Aurelio e hija de emperador Antonino Pio, la Respublica [barbesulana...]

Existe un nexo AV en Aug (l. 1^a) y NT en Antonini (l. 3^a). Como indicara Rodríguez Oliva no se ha indicado el término uxor, puesto que parece claro que el César Aurelio citado es su esposo Marco Aurelio (César desde 139 d.C.) y aún en vida de su padre el emperador Antonino Pío (muerto en 161 d.C.). Precisa esa cronología la fecha en que Faustina recibe el título de Augusta, en el año 147 d.C., por lo que el pedestal debió ser erigido en Barbesula en el período entre 147-161 d.C., en una fecha bastante cercana a la de la pieza anterior.

TARIFA

6. Columna del foro de Baelo Claudia (Bolonía).

Según Cisneros corresponde a una de las columnas del foro de la ciudad de Baelo Claudia (Bolonía)¹⁹⁵, pero no la identifica con exactitud. Sin embargo, teniendo en cuenta que las columnas de la basílica son de arenisca recubierta de estuco, la muestra debe corresponder a algunos de los fustes que se sitúan en el templete o sacellum adosado a la terraza septentrional del foro en su lado oriental¹⁹⁶.

Dimensiones: no conocidas, por las razones aducidas antes.

Material: mármol grisáceo, procedente de la cantera de Monda, según Cisneros.

Bibliografía: M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 157, n° 62; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos... (cit.)", p. 538, n° 6.

El templete baelonense ya referido, al que pertenecería el fuste de mármol malagueño, fue seguramente dedicado al culto imperial y construido entre fines de la época julio-claudia y los comienzos de la flavia. En la celda de ese templete se descubrió un fragmento de una estatua togada¹⁹⁷.

¹⁹⁴ Según la interpretación de P. RODRÍGUEZ OLIVA (*op. cit.*, p. 222), que continúa las líneas 5^a-6^a como: [Barbesulana / d(ecreto) d(ecurionum)].

¹⁹⁵ M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 157, n° 62, que cita a J. LANCHI, P. LE ROUX, P. ROUILLARD, "Chroniques. La dix-septième campagne de fouilles de la Casa de Velázquez à Belo en 1982 (Bolonía, province de Cadix)", *MCV*, XIX-1, 1983, pp. 424s. Sobre las características del foro baelonense, vid. P. SILLIÈRES, *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid, 1997, pp. 102ss.

¹⁹⁶ Lo reproduce P. SILLIÈRES, *op. cit.*, pp. 94s., fig. 40.

¹⁹⁷ Según M. PONSICH, "La fontaine publique de Belo", *MCV*, X, 1974, pp.31s., lám. VII.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

ALMEDINILLA

7. Retrato infantil, de la uilla de El Ruedo (fig. 29)

En el curso de las excavaciones arqueológicas entre los años 1988-1989 de la uilla romana de El Ruedo, en el término municipal de Almedinilla, apareció un importante conjunto escultórico que conformaba el programa ornamental de la pars urbana de la vivienda durante el siglo IV d.C.¹⁹⁸; sin embargo, las piezas escultóricas en su mayoría son de elaboración altoimperial y o bien habían permanecido en la uilla desde momentos altoimperiales, o bien fueron coleccionados en época tardía, o incluso caben ambas posibilidades¹⁹⁹.

El conjunto escultórico es uno de los más importantes recuperados en el ámbito de las uillae hispanorromanas²⁰⁰, lo que se une a una estructura arquitectónica de indudable interés²⁰¹, que se articula en torno a un esquema básico de un peristilo, con un estanque central (en cuyo interior se recuperó la mayor parte de las esculturas) y un comedor de verano o triclinio, en forma de stibadium, que está presidido por un ninfeo arquitectónico de edícula. Como indican sus editores, *...su estado de conservación, en buena parte excepcional nos ha permitido documentar un establecimiento rural romano de carácter 'urbanorústico' que, aunque con una finalidad agrícola indiscutible, fue dotado además de un suntuoso matiz residencial -conforme al modelo de lo que Gorges ha llamado 'uilla-bloc à péristyle'...-, reflejo tanto de la capacidad adquisitiva de sus dueños como de su carácter erudito, sibarita y admirador de la cultura helenística*²⁰².

De ese conjunto escultórico se ha identificado la existencia de más de una decena de esculturas elaboradas en mármol de la zona de Mijas, aunque de algunas sólo se conservan fragmentos. La primera que catalogamos, correspondiente a una cabeza de niño, apareció en 1989 en el ambiente IX, que corresponde a la zona norte porticada del peristilo. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (n° inv. RU89/Est. IX/n° 3).

Dimensiones: 0,205 m de altura, 0,12 m de anchura y 0,086 m de grosor.

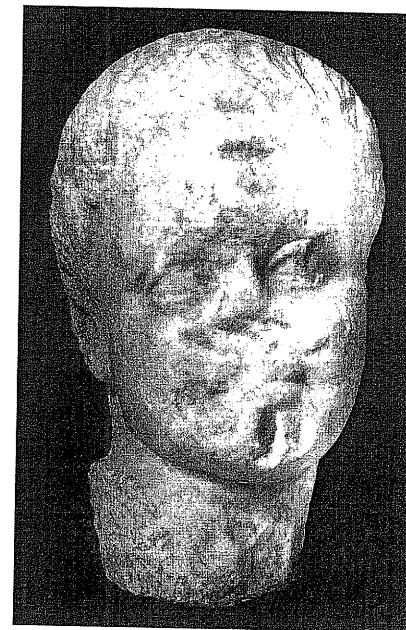


Fig. 29. Pieza n° 7, según Vaquerizo y Noguera, 1997.

¹⁹⁸ Todo el conjunto escultórico ha sido estudiado en profundidad en D. VAQUERIZO GIL, J. M. NOGUERA CELDRÁN, *La villa de El Ruedo. Almedinilla (Córdoba)*. Decoración escultórica e interpretación, Murcia, 1997 (con bibliografía anterior). Además, J. M. NOGUERA CELDRÁN, "Una aproximación a los programas decorativos de las uillae béticas. El conjunto escultórico de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *Actas de la III Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 2000, pp. 111ss.

¹⁹⁹ A tales cuestiones nos hemos referido en J. BELTRÁN FORTES, "La incorporación de los modelos griegos por las élites romanas. Una aproximación arqueológica", *Graecia capta. De la conquista de Grecia a la helenización de Roma*, Huelva, 1995, pp. 201-232.

Material: mármol blanco, dolomítico y de grano medio, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

²⁰⁰ Cfr., en general, M. L. LOZA AZUAGA, *La decoración escultórica de fuentes en Hispania*, Univ. de Málaga, 1992 (= Málaga, 1993, en microficha); E. KOPPEL, "Die Skulpturenausstattung römischer Villen auf der Iberischen Halbinsel", *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Mainz, 1993, pp. 193-203; IDEM, "La decoración escultórica de las villae romanas de Hispania", *Poblamiento rural en el Sureste de Hispania*, Murcia, 1995, pp. 27-48.

²⁰¹ Especialmente, J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, *Análisis arquitectónico de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*, Univ. de Córdoba, 1992 (Tesis Doctoral, inédita).

²⁰² D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, p. 25.

²⁰³ IBIDEM, p. 112. P. LEÓN ALONSO (*Esculturas de Itálica...* cit., pp. 15s.) lo deriva de la vinculación de los talleres béticos a artesanos norteafricanos de la Cirenaica y Egipto, donde la técnica está bien documentada.

²⁰⁴ D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, pp. 114s., que siguen a I. RODÁ DE LLANZA, "El retrato oficial y privado en Hispania", *Retratos antiguos en Yugoslavia*, Barcelona, 1989, pp. 186s. En otros casos los retratos idealizados se colocaban en los ambientes sepulcrales, como se documenta, p.e., en la necrópolis romana de Carmona; vid., ahora, P. LEÓN, "Retratos Romanos de Carmona", *Actas del II Congreso de Historia de Carmona. Carmona Romana*, Sevilla, 2001, pp. 272s., n° 6, lám. 6; Cfr., en general, H. WREDE, *Consecratio in formam Deorum*, Mainz, 1981.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica de la villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *AAC*, 1, 1990, p. 127, n° 2, lám. I, 3; D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla*, Córdoba, 1994, p. 84; D. VAQUERIZO GIL, J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, "The Roman villa of El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *JRA*, 8, 1995, p. 139, fig. 30; D. VAQUERIZO GIL, J. M. NOGUERA CELDRÁN, *La villa de El Ruedo. Almedinilla (Córdoba). Decoración escultórica e interpretación*, Murcia, 1997, pp. 112ss., n° 2; J. M. NOGUERA CELDRÁN, "Una aproximación a los programas decorativos de las villae béticas. El conjunto escultórico de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *Actas de la III Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 2000, p. 120, lám. 14; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos... (cit.)", p. 538, n° 7.

La cabeza, que efigia un retrato infantil, se realizó como pieza aparte, reconociéndose la parte inferior de forma redondeada y base plana, sólo desbastada y preparada para el encaje de la cabeza en el hueco dispuesto en la estatua o busto correspondiente, que no se ha conservado. Desde el punto de vista técnico, también la cabeza fue elaborada en dos partes, con un corte longitudinal que afecta a la parte posterior y que tampoco se nos ha conservado. En efecto, no se trata de una rotura accidental, ya que la superficie aparece sólo desbastada y con un repicado obtenido mediante golpes oblicuos del puntero para lograr la adherencia entre las dos partes de mármol. Más que un posterior arreglo por rotura de la pieza -aunque tampoco podría descartarse-, debe corresponder a una técnica de trabajo propia de los escultores y que se atestigua en otras esculturas localizadas en la Bética²⁰³. Lo conservado presenta una mala conservación de la superficie, pero puede reconocerse un estilo expresivo propio de la época final de la dinastía julio-claudia, a lo que apunta asimismo la iconografía empleada en la disposición del cabello, en concreto del flequillo a base de mechones largos y curvados, en dos bandas superpuestas, sin demasiado volumen, estando la segunda pegada a la frente. Finalmente cabe resaltar que la cabeza mostraba una torsión hacia la izquierda, por lo que es plausible que la pequeña escultura formara parte de la figura completa de una joven divinidad pero que tenía originalmente un carácter de recordatorio funerario, aunque se colocara en un contexto doméstico²⁰⁴; sin embargo, la función que desempeñaría en la fase del siglo IV d.C. debió ser ya distinta, posiblemente ornamental en relación con la divinidad representada.

En conclusión, se trataría de un retrato infantil, posiblemente como divinidad, elaborado a fines de época julio-claudia, durante el período tardoneroniano, o incluso inicios de la flavia²⁰⁵.

8. Fragmento de un busto, de la uilla de El Ruedo (fig. 30).

Apareció en similares circunstancias a las de la pieza anterior; en concreto, en el ambiente LXI, que corresponde a una estancia de las termas (previa al caldarium), situada al oeste del stibadium. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (n° inv. RU89/LXI/PL 1/3-7-89/n° 59).

Dimensiones: 0,29 m de altura.

Material: mármol blanco, dolomítico y de grano medio, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 139s., n° 33; D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla...* (cit.), pp. 84 y 104; D. VAQUERIZO GIL, J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, "The Roman villa..." (cit.), pp. 135s., fig. 20; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 116s., n° 3; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, n° 8.

El fragmento corresponde a la parte derecha de un busto que se cubre con el manto militar o paludamentum, del que se conservan los pliegues colocados sobre el hombro izquierdo de la figura y cogido con una fíbula circular y lisa en la parte alta. La fractura de la pieza impide conocer cómo se desarrollaba el busto, con coraza, túnica o desnudo, aunque ésta debe ser la solución más plausible, a lo sumo cruzando el pecho un tahalí, pero sin poder precisar a quién se retrataba. La parte posterior aparece ahuecada, como es habitual, sin quedar restos del tipo de soporte del busto. El estilo

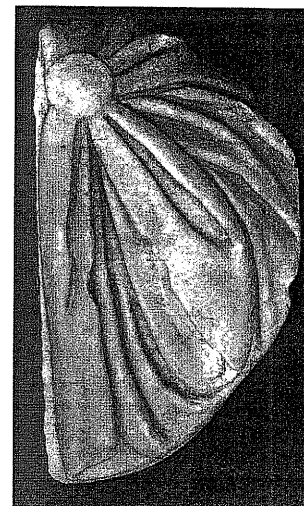


Fig. 30. Pieza n° 8, según Vaquerizo y Noguera, 1997.

²⁰⁵ D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, p. 114, que pudo encajar originalmente con la primera fase de ocupación de la uilla, desde mediados del siglo I d.C. a los inicios del siglo II d.C. Aunque se indica que durante esa primera fase el enclave fue sólo un establecimiento agrícola (IBIDEM, pp. 35s., según J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, *op. cit.*, pp. 194ss.), entre las esculturas asignadas a la uilla asimismo se ha recuperado también un pequeño retrato de Domiciano, recogido en D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, pp. 106ss., n° 1. Aunque no ha aparecido en el marco de las excavaciones, deberíamos pensar también que formara parte del programa original de la uilla desde el Alto Imperio (cfr. J. BELTRÁN FORTES, *op. et loc. cit.*), como... expresión de la extensión del culto imperial en el ámbito de las pequeñas capillas domésticas o larario en ámbito privado... (según J. M. NOGUERA CELDRÁN, "Una aproximación a los programas decorativos de las villae béticas. El conjunto escultórico de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *Actas de la III Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 2000, p. 120).

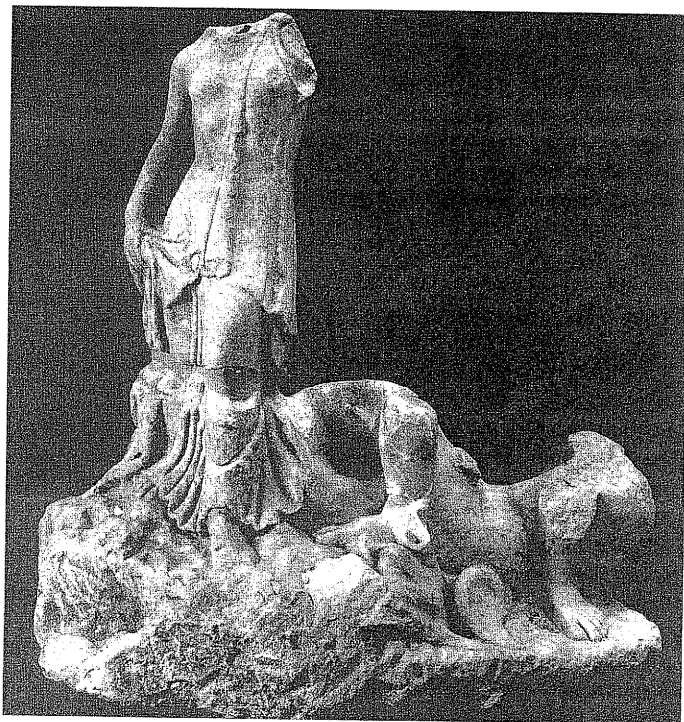
²⁰⁶ D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, p. 116.

de los pliegues es esquemático, pero el empleo abundante del trépano los hace profundos, siendo obra de calidad media, apropiada a una producción de taller local, que se data hacia la mitad del siglo II d.C.²⁰⁶

9. Grupo escultórico de Perseo y Andrómeda, de la uilla de El Ruedo (fig. 31).

Aparecido en similares circunstancias y fechas que las dos piezas anteriores. En concreto, la base del grupo apareció en el ángulo noroeste del ambiente XVII (el estibadio), mientras que el cuerpo de Andrómeda fue descubierto en el interior del ábside norte del estanco del triclinio. La pieza originalmente debió estar situada, pues, en el triclinium y es posible que asociada al ninfeo arquitectónico que presidía esta estancia, dada la localización original del mito. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (Andrómada: n° inv. RU89/Est. X/n° 7; resto del grupo: n° inv. RU89/Est. XVII/Desmonte N/n° 43).

Fig. 31. Pieza n° 9, según Vaquerizo y Noguera, 1997.



Dimensiones: 0,63 m de altura, 0,59 m de anchura y 0,281 m de grosor, con una rotura en el cuerpo femenino a la altura de las rodillas.

Material: mármol blanco, de grano medio y cristalino, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 130s., n° 11, lám. I, 7; M. L. LOZA AZUAGA, *La decoración escultórica de fuentes...* (cit.), p. 646; IDEM, "La escultura de fuentes en Hispania: ejemplos de la Baetica", *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 1993, p. 102; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Bética", *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 1993, p. 41; D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla...* (cit.), pp. 98ss., figs. 38 y 52; D. VAQUERIZO GIL, J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, "The Roman villa..." (cit.), p. 134, figs. 13-15; E. KOPPEL, "La decoración escultórica de las uillae romanas de Hispania", *Poblamiento rural en el Sureste de Hispania*, Murcia, 1995, pp. 38 y 45; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. n°; J. M. NOGUERA CELDRÁN, *op. cit.*, pp. 113s., lám. 1; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, n° 9.

Es ésta una de las esculturas más interesantes del conjunto aparecido en la uilla de El Ruedo, por su singularidad temática en formato escultórico de bulto redondo, del que sólo se conoce un grupo más - aunque de mejor calidad- procedente de Roma (Anfiteatro Castrense) y conservado en el Koestner Museum de Hannover²⁰⁷ (fig.32). Siguiendo las particularidades de este grupo, que se conserva más completo, y de otras representaciones en relieves y, sobre todo, pintura mural²⁰⁸ puede restituirse el grupo elaborado en mármol mijaeño, que remite claramente a una obra

²⁰⁷ H. DÖHL, *Die Skulpturen der Sammlung Wallmoden*, Göttingen, 1979, pp. 24ss., n° 1 (con bibliografía anterior), que lo data en la primera mitad del siglo II d.C., si bien la pieza está bastante restaurada.

²⁰⁸ Vid. especialmente, K. SCHAUBURG, "Andromeda", *UMC*, I, pp. 774ss.; L. JONES ROCCOS, "Perseus", *UMC*, VII, pp. 342ss. Además, p.e., K. SCHAUBURG, *Perseus in der Kunst des Altertums*, Bonn, 1960; B. SCHMALTZ, "Andromeda. Ein campanisches Wandbild", *JdI*, 104, 1989, pp. 259-281.

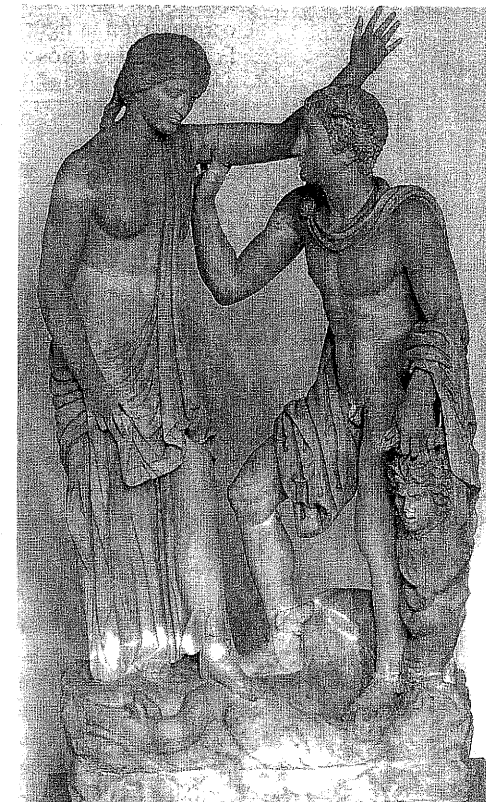


Fig. 32. Grupo escultórico de Perseo y Andrómeda de Hannover, según Vaquerizo y Noguera, 1997.

tardoclásica del pintor griego Nicías, de hacia el 330 a.C., según refiere Plinio el Viejo²⁰⁹, y cuya mejor representación se encuentra en una pintura mural de la casa de los Dióscuros, de hacia 65-70 d.C.²¹⁰. Se representa el momento posterior a la salvación de Andrómeda de las garras de la serpiente marina por el héroe Perseo, que ayuda a la mujer a descender de la roca a la que había sido atada.

En la escultura de Almedinilla falta, por rotura, la mayor parte de la figura de Perseo, de la que sólo restan los pies, y de la figura de Andrómeda (fragmentada a la altura de las rodillas) faltan la cabeza y brazo izquierdo. La cabeza ya tuvo un arreglo en época antigua, del que queda aún una espiga metálica. El grupo presenta una amplia base, en la que se ha representado el paisaje rocoso en que tiene lugar la escena, ocupando la parte izquierda de la composición la figura de Andrómeda. Ésta, como en la pintura de la casa de los Dióscuros y en el grupo escultórico de Hannover, aparece semidesnuda, descubriendo la parte derecha del torso, mientras se recoge el vestido con la mano derecha y recibe la ayuda para bajar de la roca del personaje masculino, que la agarraría por el brazo izquierdo. A la derecha la figura de Perseo se dispone vuelto hacia Andrómeda, como corrobora la disposición de los pies -único elemento que se conserva-, mientras se apoya parcialmente sobre el cuerpo caído de la serpiente, colocado por detrás encima de las rocas. Del monstruo falta la cabeza, que se dispondría a la derecha de las piernas de Perseo (mientras que en el grupo de Hannover se representaba en el otro extremo, por debajo de la figura femenina). Perseo llevaría sostenida en su mano izquierda la cabeza de Medusa, a la que había matado en una anterior proeza y que le había servido a su vez para dar muerte a este monstruo. Como recuerdan los editores, la actitud de ambos personajes, sobre los que de forma exclusiva se concentra el interés de la representación, es fiel a la descripción de la escena descrita por autores clásicos, como Luciano, que dice: *Perseo desató las cuerdas de la joven muchacha y le ofreció la mano para ayudarla a descender de la roca*²¹¹.

Siendo obra de taller local, es significativa la adaptación fiel del modelo clásico y la conseguida disposición de las figuras en la composición²¹², reconocible a pesar de las pérdidas, pero dentro de unos parámetros de mediana calidad de ejecución, que queda en evidencia, por ejemplo, en los esquemáticos plegados de la vestimenta de Andrómeda o en la sumaria elaboración de la parte posterior, aunque ello viene condicionado por el hecho de que tendría una visión eminentemente frontal. Por el contrario, el artesano bético se ha esmerado en la representación del monstruo marino, cuyo cuerpo serpentea por detrás del héroe, con un mayor protagonismo

²⁰⁹ NH, XXXV, 130-133.

²¹⁰ K. SCHAUBURG, "Andrómada... (cit.)", p. 781, n.º 69; L. JONES ROCCOS, op. cit., p. 344, n.º 244 a.

²¹¹ Luc., *Dial. Mar.*, 14. Asimismo cit. en D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, op. cit., p. 120.

²¹² A estas singularidades de ciertas esculturas de talleres béticos, que documentan canónicos modelos bastante raros en otros ámbitos provinciales, nos hemos referido en J. BELTRÁN FORTES, "Opera nobilia en la escultura romana de la Bética", *Actas de la IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania* (Lisboa, 2002), en prensa.

que, por ejemplo, tiene en el grupo de Hannover. En efecto, el grupo fue concebido para ser visto sólo desde el frente, lo que demuestra también su débito al modelo pictórico, a la vez que una colocación adosada a una pared o incluso dentro de una hornacina. De hecho, D. Vaquerizo esgrime que en la fase del siglo IV d.C. de la uilla de El Ruedo el grupo pudo estar colocado en una de las hornacinas del muro occidental del triclinio²¹³, mientras que nosotros abogamos por su relación más directa con el ninfeo de edícula que presidía el estibadio, interpretándola en aquellos momentos del siglo IV d.C. como decoración de la fuente, donde el grupo tendría una interpretación adecuada²¹⁴.

Criterios estilísticos llevan a datar el grupo en la segunda mitad del siglo I d.C. o primeros decenios del siglo II d.C.²¹⁵

10. Sátiro, de un grupo escultórico, de la uilla de El Ruedo (fig. 33).

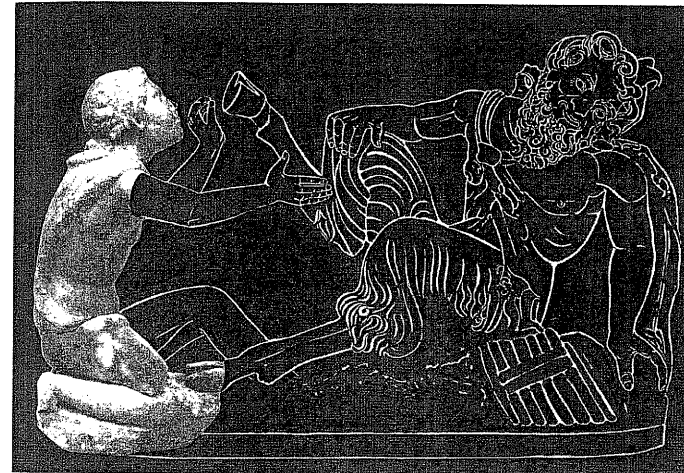


Fig. 33. Pieza nº 10, según Vaquerizo y Noguera, 1997.

Aparecida en similares circunstancias y fecha que las piezas anteriores. Los tres fragmentos conservados del grupo original se encontraron en lugares diferentes; así, la cabeza y tronco en el ámbito LXVII (ninfeo de edícula del triclinio) y la base en el ámbito XI (el patio del peristilo), por lo que es posible que el grupo original formara parte asimismo de la decoración del ninfeo. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (RU89/Est. XI/ n.º 25; Est. LXVII/n.ºs 61 y 62).

Dimensiones: 0,345 m de altura, 0,166 m de anchura y 0,107 m de grosor.

²¹³ D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla*, Córdoba, 1994, pp. 106ss.

²¹⁴ M. L. LOZA AZUAGA, op. et loc. cit.; opinión seguida por J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, op. et loc. cit.

²¹⁵ D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, op. cit., p. 122.

Material: mármol blanco de grano fino, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 135, n° 22, lám. V, 25; L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Sobre una escultura de Sileno y otras representaciones de tradición helenística", *Habis*, 24, 1993, pp. 55s.; D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla...* (cit.), pp. 100ss., fig. 53; D. VAQUERIZO GIL, J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, "The Roman villa..." (cit.), p. 139, fig. 32; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 124ss., n° 5; J. M. NOGUERA CELDRÁN, *op. cit.*, pp. 114s., lám. 3; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, n° 10.

Tres son los fragmentos conservados de este grupo escultórico²¹⁶, que casan entre sí, y reproducen la clara figura de un joven sátiro, que cubre la espalda con la nébride, colocada como una capa y anudada en el cuello. El personaje se ha dispuesto acucillado, y le faltan ambos brazos, amén de la pierna izquierda; el brazo izquierdo se disponía orientado hacia abajo -quizás sosteniendo la pata del personaje que falta en este caso, como ocurre en otros grupos conservados-, mientras que la derecha se elevaba y, seguramente, era pieza aparte, ya que se advierte la existencia de un orificio de encaje en ese lugar de la figura. Por otro lado, la cabeza aparece bastante echada hacia atrás, motivado por el hecho de que la figura compañera se situaría en una posición más elevada; esa colocación obliga, pues, a que el cuerpo de la figura báquica presente un perfil en S, desde la cabeza hasta las rodillas, aunque el tratamiento muscular es sumario, tanto porque se trata de una figura joven, cuanto especialmente por criterios de ahorro de esfuerzo, ya que es predominante la visión frontal -dificultando la visión de la musculatura- y el escultor pudo obviar ese extremo, en un recurso propio de talleres locales. Con esa misma filosofía está menos tratado la parte izquierda de la figura (que sería la posterior del grupo), así como es sumario el tratamiento del cabello, a excepción de los mechones de la frente, en los que se ha empleado el trépano de forma abundante, como ocurre en las orejas, parcialmente conservadas.

De la figura que se situaba a la derecha de la conservada sólo resta el extremo de la pezuña de la pata izquierda. Por ese motivo, en un primer momento, se identificó la escena con el tema de Télefo y la cabra²¹⁷, si bien posteriormente se relacionó correctamente con

²¹⁶ Aunque se apunta que quizás pertenezcan a la figura del sátiro otros dos fragmentos recuperados, de la pierna y rodilla izquierdas, recogidos en *IBIDEM*, p. 207, n° 30 y p. 210, n° 37, respectivamente.

²¹⁷ Cfr. D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 135, n° 22, lám. V, 25

un grupo de carácter dionisiaco, en que se representa a Sátiro y Pan en el momento en que uno de ellos quita una espina del pie del otro²¹⁸. En la mayor parte de los grupos conservados la disposición es contraria a la del grupo cordobés; es decir, se trata de una pequeña figura de Pan que, acucillado frente al Sátiro, le quita la espina del pie, como ocurre en diversos grupos aparecidos en Roma, Ostia y Pompeya, que recrean en diversas variantes un prototipo dentro de la corriente del llamado "rococó helenístico" que habría que fechar ya hacia mediados/segunda mitad del siglo I a.C. La variante que documenta nuestro grupo es excepcional y no sigue ninguna tradición literaria, sino que depende de un recurso de taller, en que se introduce el cambio entre los dos personajes canónicos, posiblemente como un recurso erudito. El único testimonio conocido hasta ahora de esta composición corresponde a un grupo que decoraba el jardín de la casa pompeyana de C. Marco Lucrecio²¹⁹. Esa singularidad da una mayor importancia a la pieza bética y corrobora lo ya indicado para la pieza anterior, la importante relación de los talleres béticos con las modas de la escultura ornamental romana del Alto Imperio.

Dado que el fragmento de la base del grupo se encontró dentro del ninfeo es posible que formara parte también -con el grupo anterior- de la decoración de la fuente. El grupo se ha datado en el siglo I d.C., teniendo en cuenta los paralelos extrahispanos apuntados²²⁰.

11. Cabeza de Venus, de la uilla de El Ruedo (fig. 34).

Aparecida en similares circunstancias y fecha que las piezas anteriores. En concreto en el ambiente LIX, una habitación previa a la estancia calefactada, al oeste del triclinio. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (RU89/Est. LIX/ n° 57).

Dimensiones: 0,123 m de altura, 0,10 m de anchura y 0,076 m de grosor.

Material: mármol blanco, de grano medio-groso, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

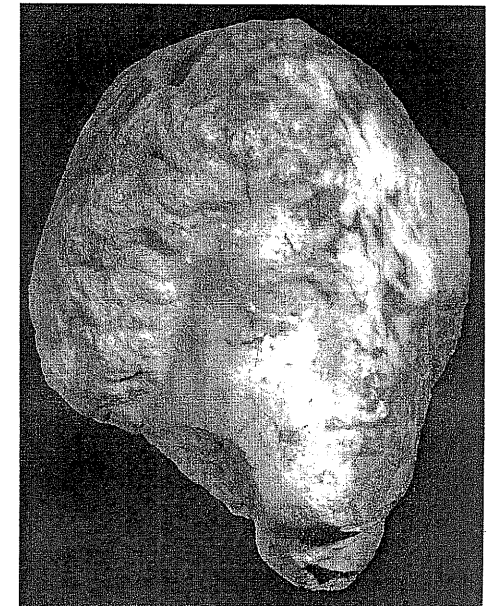
²¹⁸ L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Sobre una escultura de Sileno y otras representaciones de tradición helenística", *Habis*, 24, 1993, pp. 55s.; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, pp. 124ss., n° 5.

²¹⁹ Ya citado como parangón del grupo de Almedinilla por L. BAENA DEL ALCÁZAR, *op. cit.*; cfr. D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, p. 128, nota 103. La pieza pompeyana es reproducida, p.e. en E. J. DWYER, *Pompeian Domestic Sculpture. A Study of Five Pompeian Houses and their Contexts*, Roma, 1982, p. 42, n° VII, lám. IX, fig. 33.

²²⁰ D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, pp. 124-129.

²²¹ L. BAENA DEL ALCÁZAR, *op. cit.*; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, n° 5.

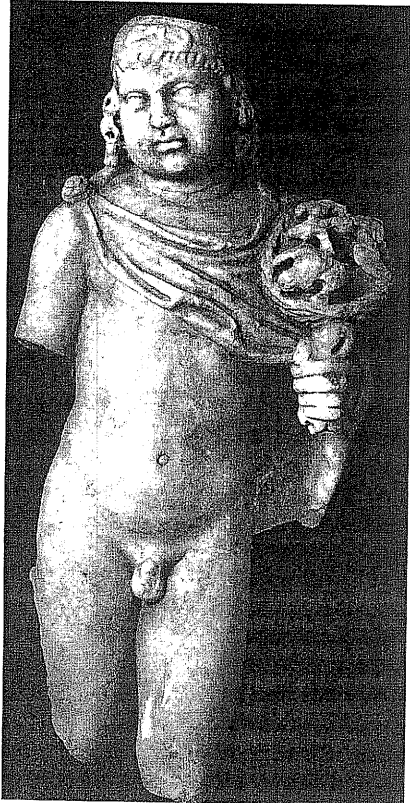
Fig. 34. Pieza n° 11, según Vaquerizo y Noguera, 1997.



²²¹ Se recoge en IBIDEM, pp. 146ss., nº 11. De todas formas ésta sería de mejor calidad de ejecución, lo que se corresponde con el uso de un mármol griego de más calidad e importado.

²²² D. VAQUERIZO y J. M. NOGUERA (op. cit., p. 149) datan los dos cabecitas de Venus en los últimos decenios del siglo I o los primeros del siglo II d.C.

Fig. 35. Pieza nº 12, según Vaquerizo y Noguera, 1997.



Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 139, nº 32, lám. VI, 57; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 144s., nº 10; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, nº 11.

Corresponde a la cabeza de una pequeña estatua femenina, con la que formaría seguramente una pieza única, rota por el cuello. Lo conservado presenta un mal estado de conservación, con roturas en la parte superior delantera derecha y en toda la zona posterior, aparte de concreciones en toda la superficie. El rostro femenino presenta facciones esquemáticas, con piel pulimentada, y ojos de grandes párpados. El cabello aparece dispuesto con una raya en medio y se recoge en ambos lados hacia la parte alta de la cabeza, aunque cubre las orejas; en la parte posterior debía disponerse un moño anudado en forma de króbylos. Por todo ello es muy posible que la estatuilla de la que formaba parte correspondiera a la representación de una Venus, apropiada a la iconografía indicada y asimismo a la decoración de los ambientes domésticos de la pars urbana de la uilla. En realidad, del conjunto de esculturas de El Ruedo procede otra pequeña cabeza de Venus de similares características iconográficas y estilísticas, que, aunque elaborada en mármol de Paros, es considerada como de elaboración en el mismo taller local bético en que se elaboró la cabecita de mármol mijieño, siguiendo ambas un mismo modelo²²¹.

Por las características estilísticas, el pulimento del rostro y el carácter academicista de la obra puede datarse en los inicios del siglo II d.C., si tenemos en cuenta además el poco uso del trépano²²².

12. Estatua de genio estacional, de la uilla de El Ruedo (fig. 35).

Aparecida en similares circunstancias y fecha que las piezas anteriores, en concreto en el ambiente XX, una de las estancias situadas inmediatamente al este del triclinio. Sus editores consideran que forma parte de esta escultura un fragmento de mano derecha que sostiene un pliegue de manto, que fue descubierto en Almedinilla en 1867, re-

cogido por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba y que ingresó en el Museo Arqueológico de Córdoba. La estatua se conserva en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (nº inv. RU89/Est. LIX/ nº 57), mientras que el citado fragmento de mano en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba (nº inv. 27).

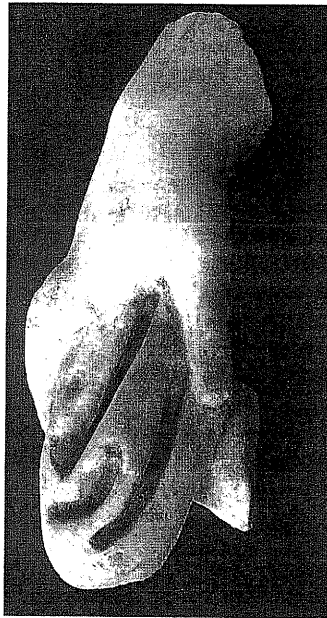
Dimensiones: de la estatua, 0,552 m de altura; de la mano, 0,154 m. de longitud. La estatua está fragmentada y le falta el brazo derecho por debajo de la axila y ambas piernas desde debajo de las rodillas, así como parte del extremo izquierdo de la clámide que sostiene con la mano izquierda.

Material: mármol blanco, dolomítico y de grano fino, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "Joven con atavío persa", *Andalucía y el Mediterráneo*, Sevilla, 1986, p. 177; IDEM, "La decoración escultórica..." (cit.), pp. 137ss., nº 31, lám. VII, 53; M. L. LOZA AZUAGA, "La escultura de fuentes en Hispania..." (cit.), p. 99; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Ciclos escultóricos..." (cit.), p. 41; D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla...* (cit.), pp. 102ss.; E. KOPPEL, "La decoración escultórica de las uillae..." (cit.), p. 45; D. VAQUERIZO GIL, J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, "The Roman villa..." (cit.), p. 137, fig. 19; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 180ss., nº 21; J. M. NOGUERA CELDRÁN, op. cit., pp. 118s., lám. 10; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, nº 12.

La estatua de bulto redondo corresponde a una representación de un niño o, más bien, erote, que aparece desnudo y cubierto con un manto o clámide que le cubre la espalda y el hombro y brazo izquierdos (completamente liso el manto por la espalda), anudándose sobre su hombro derecho con una fíbula circular. Con la mano izquierda sostiene uno de los extremos de la clámide, por lo que es plausible que el fragmento de mano derecha (fig. 36), antes aludido, si formara parte de esta estatua, ya que asimismo sostiene otro de los extremos de la clámide y presenta similitud formal y estilística. Tanto desde esa mano, como desde el manto que sostiene la mano izquierda, surgen sendos apoyos, que se unen a la figura a la altura de su muslo derecho y de la cintura izquierda, respectivamente. En efecto, aunque el brazo derecho cae hacia abajo en paralelo al cuerpo,

Fig. 36. Posible mano derecha de la pieza anterior, según Vaquerizo y Noguera, 1997.



el izquierdo se flexiona hacia adelante, bajo la clámide, y esa posición sirve para sostener un canastillo que estaría lleno de gramíneas que picotearían cuatro pajarillos.

El regordete erote presenta el cabello dispuesto con largos rizos acaracolados en ambos laterales, en los que se ha usado el trépano de forma abundante, mientras que en la parte posterior sólo se han esbozado, a la par que los extremos del flequillo salen por debajo del tocado; éste corresponde al pilleus, con un reborde inferior liso y anudado con una cinta que se cierra con un lazo sobre la frente. La cabeza ha sido cortada horizontalmente en la parte superior, logrando

un plano en el que en la superficie se han realizado incisiones para favorecer la unión con otra pieza aparte, lo que se facilita además mediante una espiga seguramente metálica, para lo que se realizó una perforación circular en el centro de la citada superficie. Podría pensarse en una pieza añadida que completase la cabeza, debido a rotura en el proceso de elaboración o a otro motivo, pero sus editores consideran que se buscó ese efecto para asentar sobre la cabeza una consola o mueble similar, con lo que la figura se convertiría en un trapezóphoros²²³. La figura apoya el peso del cuerpo sobre la pierna derecha, exonerando y adelantando la contraria. Es significativa la redondez de las formas desnudas del joven, tanto en el vientre, como en el cuello y cara.

Todos estos elementos citados abogan por su interpretación como un genio estacional o Kairos, según esquemas que arrancan sobre todo de época adriana pero que se desarrollan desde la severiana²²⁴. Precisamente el atributo del cesto con los pajarillos sirve a sus editores para identificar al erote con la representación del genio estacional del verano y las características formales y estilísticas a su datación a fines del siglo II d.C. o los inicios del siglo III d.C.²²⁵. Ya indicamos en otra ocasión la relación que veíamos entre esta pieza de Almedinilla y otras dos representaciones escultóricas de ámbito cordobés, las dos estatuas-fuentes, en concreto una personificación

²²³ IBIDEM, p. 184. En ese caso podría ser tanto un monopedio, como una consola de doble pie, en la que esta figura formaría pareja con otro genio estacional.

²²⁴ Cfr. L. ABAD CASAL, "Kairoi / Tempora Anni", LIMC, V, 1990, pp. 891-920. Es muy frecuente la presencia de los genios estacionales en sarcófagos y mosaicos; cfr., p.e., P. KRANZ, *Jahreszeiten-Sarkophag*, ASR V, 4, Berlin, 1984; D. PARRISH, *Season Mosaics of Roman North Africa*, Roma, 1984; R. LING, "The Seasons in Romano-British Mosaics Pavements", *Britannica*, 14, 1983, pp. 13-22.

²²⁵ D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, pp. 186s.

de divinidad acuática de la colonia Patricia (Córdoba) y un erote que sostiene una máscara de Ulia (Montemayor), como obras de un mismo taller local a principios de época severiana²²⁶, momento en que habría que datar la elaboración de la estatua de El Ruedo.

13. Fragmento de cabeza de genio estacional, de la uilla de El Ruedo.

Aparecida en similares circunstancias y fecha que las piezas anteriores, en concreto en el ambiente XI, que corresponde al patio abierto del peristilo. Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (nº inv. RU89/Est. XI/ nº 19).

Dimensiones: 0,068 m de altura, 0,10 m de anchura y 0,047 m de grosor.

Material: mármol blanco, de grano fino, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 139, nº 31; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 188s., nº 22; J. M. NOGUERA CELDRÁN, *op. cit.*, pp. 118s., lám. 11; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, nº 12.

El fragmento corresponde a la parte derecha de la cabeza de un genio estacional, si tenemos en cuenta la similitud con la estatua analizada en el número anterior. Se identifica la cara rolliza y los cabellos organizados en bucles acaracolados, bien elaborados en la parte lateral (donde se emplea abundante trépano), y sólo esbozados en la parte posterior. También como ocurriera en la pieza anterior la cabeza aparece cortada de forma intencionada en la parte superior, conformando un plano horizontal en el que se han hecho diversas incisiones con el puntero, para facilitar la fijación de otro elemento superior, asimismo de mármol. Sus editores conectan esta circunstancia —como en la pieza anterior— con la función de trapezóphoros o pie de mesa o consola (o mueble similar), y piensan que nos encontramos ante los dos pies de la misma consola²²⁷, aunque debería tenerse en cuenta que el corte en este caso es más bajo que en la pieza anterior y parece situarse a la altura o incluso por debajo de los ojos, lo que podría dificultar esa solución y quizás pudo tratarse sólo de técnicas de elaboración con piezas aparte o arreglo de zonas con desperfectos.

²²⁶ Según M. L. LOZA AZUAGA, "La escultura de fuentes en Hispania..." (cit.), p. 99, láms. I-II. Además, D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA [op. cit., p. 187, fig. 24] indican que esos modelos asimismo se extienden por zonas de la Lusitania, como documenta la cabeza de un erote de la uilla de El Carrascal, en el término municipal de Mérida (Badajoz) [publicada, ahora, por J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, T. NOGALES BASARRATE, "Algunas consideraciones sobre la decoración de villae del territorium emeritense: musivaria y escultura", *Studia Historica. Historia Antigua*, 10-11, 1992-1993, p. 289, fig. 9], aunque estilísticamente presenta algunas diferencias con la serie bética.

²²⁷ D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, p. 188. Debe observarse que también ambos fueron recuperados en el mismo contexto, el peristilo de la uilla.

De todas formas es evidente la similitud iconográfica y estilística entre la estatua a la que perteneció este fragmento y el genio estacional que estudiamos antes, por lo que es muy posible que asimismo se trate en este caso de un genio estacional, pero sin saberse a cuál representaba. Se trata, por tanto, de una obra de los inicios del siglo III d.C., del mismo taller que el genio estacional citado anteriormente.

14. Fragmentos de dos alas de erote, de la uilla de El Ruedo (fig. 37).



Fig. 37. Pieza nº 14, según Vaquerizo y Noguera, 1997.

Los tres fragmentos (dos de ellos casan entre sí) aparecieron en similares circunstancias y fecha a los de las piezas anteriores, en concreto en el ambiente XI, que corresponde al patio abierto del peristilo. Se conservan en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (nº inv. RU89/Est. XI/ nºs 22, 34 y 41).

Dimensiones: el fragmento del ala derecha mide 0,19 m de altura, 0,072 m de anchura y 0,021 m de grosor. Los dos fragmentos del ala izquierda: 0,267 m de altura, 0,07 m de anchura y 0,021 m de grosor.

Material: mármol blanco, dolomítico, de grano medio, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según

análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 129, nºs 8 y 9; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Ciclos escultóricos..." (cit.), p. 41; D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla...* (cit.), p. 84; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 174s, nºs 17 y 18; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, nº 12.

Estos fragmentos correspondientes a dos alas son interpretados por sus editores como pertenecientes a la misma figura, a lo que apunta no sólo el uso del mismo tipo de material, sino la similitud de dimensiones y estilo de ejecución, así como el contexto de descu-

brimiento, lo que hace plausible la hipótesis. La parte posterior aparece simplemente esbozada, como es habitual en estas producciones altoimperiales de taller local bético, sobre todo porque es posible que tuvieran una visión predominantemente frontal.

Se trataría muy posiblemente de las dos alas de un erote alado, como ocurre con los siguientes fragmentos que analizaremos, lo que apunta a un conjunto de varios erotes que pudieron conformar un grupo escultórico (¿quizás asimismo un grupo de erotes estacionales, alados?), como algunos de los paralelos aportados por sus editores (fig. 38), que datan los fragmentos en el siglo II d.C.²²⁸

15. Fragmentos de un ala derecha de erote, de la uilla de El Ruedo.

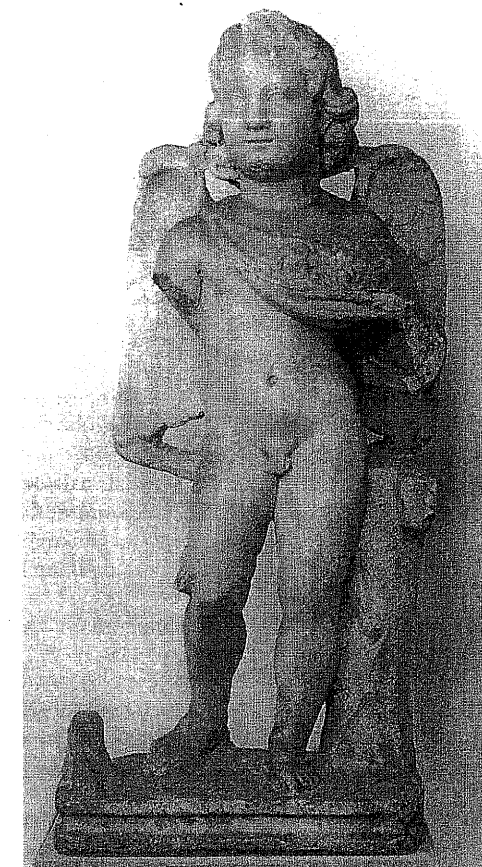
También en este caso -como en el anterior- aparecieron todos los fragmentos en similares circunstancias y fecha en la uilla del Ruedo, en concreto en el ambiente XI, que corresponde al patio abierto del peristilo. Se conservan en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (nº inv. RU89/Est. XI/ nºs 6 y 33).

Dimensiones: 0,198 m de altura, 0,073 m de anchura y 0,024 m de grosor.

Material: mármol blanco, de grano fino, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 128s, nº 6, lám. II, 6; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Ciclos escultóricos..." (cit.), p. 41; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 176s, nºs 19; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, nº 12.

Fig. 38. Genio estacional del Museo de Venecia, según Vaquerizo y Noguera, 1997.



²²⁸ IBIDEM, p. 174. La fotografía del genio estacional del Museo de Venecia es reproducida en p. 170, fig. 21 (según neg. del DAI-Roma nº 82760). Vid., en general, L. ABAD CASAL, *op. et loc. cit.*; IDEM, "Herae", LIMC, V, 1990, pp. 510-538. Cfr., además, IDEM, "Iconografía de las estaciones en la musivaria romana", *Mosaicos Romanos. Estudio sobre iconografía*, Guadalajara, 1990, pp. 11-25.

Fracturado en cinco fragmentos, que casan entre sí, forman parte de un ala derecha que, muy posiblemente, fue parte de una estatua de erote alado, al igual que en el caso analizado en el número anterior. Con las dos alas analizadas anteriormente coincide en dimensiones, forma y estilo, por lo que es asimismo posible que las dos estatuas formaran parte del mismo grupo escultórico, quizás un grupo de erotes estacionales, como se dijo.

16. Un fragmento de un ala izquierda de erote de la uilla de El Ruedo.

Este fragmento apareció en similares circunstancias y fecha que los de las piezas anteriores, en concreto en el ambiente X, que corresponde al estanco central del peristilo. Se conservan en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (n° inv. RU89/Est. X/n° 10).

Dimensiones: 0,083 m de altura, 0,033 m de anchura y 0,015 m de grosor.

Material: mármol blanco, de grano fino, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 129, n° 7; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Ciclos escultóricos..." (cit.), p. 41; D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla...* (cit.), p. 84; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 178s, n° 20; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, n° 12.

Este fragmento corresponde a la parte superior de un ala izquierda similar a las analizadas en los dos números anteriores, por lo que debió formar parte del mismo grupo. Las características del grano del mármol lo acercan más a la última pieza analizada, que correspondía a un ala derecha, por lo que es incluso posible que fueran de la misma estatua, en que se representaría un erote alado, posiblemente formando pareja con el analizado en el n° 14. Para sus editores no tienen relación material, estilística y funcional con los genios estacionales tratados en los n°s 12-13, constituyendo otro grupo datable en fecha anterior, durante el siglo II d.C. y que pudo decorar el peristilo de la uilla, si bien podría llevarse también a los inicios del siglo III d.C.

17. Fragmentos de brazo y una palma de una escultura, de la uilla de El Ruedo (fig. 39).

Aparecieron en similares circunstancias y fecha que los de las piezas anteriores, en concreto en los ambientes XVII (el triclinio) y LXVII (el ninfeo de edícula que preside el triclinio). Se conservan en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (los dos fragmentos de la mano y antebrazo: n°s inv. RU89/Est. XVII/PL. 11/28-VI-89 y PL. 8/24-VI-89/n° 10; el fragmento de palma: RU89/Est. LXVII/n° 64).

Dimensiones: los dos fragmentos de la mano y antebrazo, con el inicio de la palma: 0,179 m de altura, 0,09 m de anchura y 0,069 m de grosor. El fragmento de palma: 0,098 m de altura, 0,096 m de anchura y 0,019 m de grosor.

Material: mármol blanco, de grano fino, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO GIL, "La decoración escultórica..." (cit.), p. 137, n° 29, lám. VI, 52; D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla...* (cit.), p. 84; D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 192s, n° 24; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, n° 12.

Los tres fragmentos corresponden a la misma figura, en concreto al brazo izquierdo de una figura, seguramente infantil, que sostiene una gruesa palma. En los dos fragmentos que unen se representa la mano y antebrazo izquierdos, agarrando el extremo inferior de la palma; en el tercer fragmento se representa parte de la palma, completamente liso por la parte posterior. Corresponde, pues, a una típica disposición en que el personaje apoya el atributo (en este caso la palma) sobre el brazo y hombro de un lado; es cierta la identificación de la figura como infantil, por lo que bien podríamos encontrarnos de nuevo con un erote que sostiene la palma. Dada la similitud del mármol es posible que formara parte de una de las estatuas de erote alado que hemos analizado en los números anteriores, de las que asimismo es similar el estilo de ejecución del relieve²⁹⁹. La fecha que le damos es, pues, del siglo II d.C.

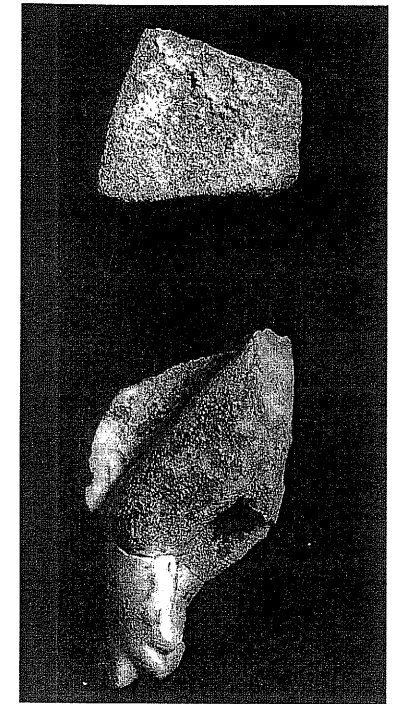


Fig. 39. Pieza nº 17, según Vaquerizo y Noguera, 1997.

²⁹⁹ Nos parece ello más adecuado que pensar en asociarlas al genio estacional del que sólo resta parte de la cabeza (cfr. D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *op. cit.*, p. 192), que aquí hemos incluido en el n° 13, dado que existe asimismo otro fragmento -que analizamos o continuación- de otra mano sosteniendo una palma, que quizás correspondió al segundo erote alado y no al genio estacional de verano (n° 12).

18. Fragmento de mano y palma de una escultura, de la uilla de El Ruedo.

Apareció en similares circunstancias y fecha que las piezas anteriores, en el ambiente XI (el peristilo). Se conserva en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla (nº inv. RU89/Est. XI/nº 18).

Dimensiones: 0,63 m de altura, 0,059 m de anchura.

Material: mármol blanco, identificado de forma genérica como de la zona de Mijas, sin especificación de cantera concreta, según análisis realizado por el LEMLA de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bibliografía: D. VAQUERIZO, J. M. NOGUERA, *La villa de El Ruedo...* (cit.), pp. 190s, nº 23; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, nº 12.

Formaría parte de una estatua de bulto redondo similar a la recogida en el número anterior; es decir, un erote que sostuviera una gran palma con uno de sus brazos, ya que en el fragmento

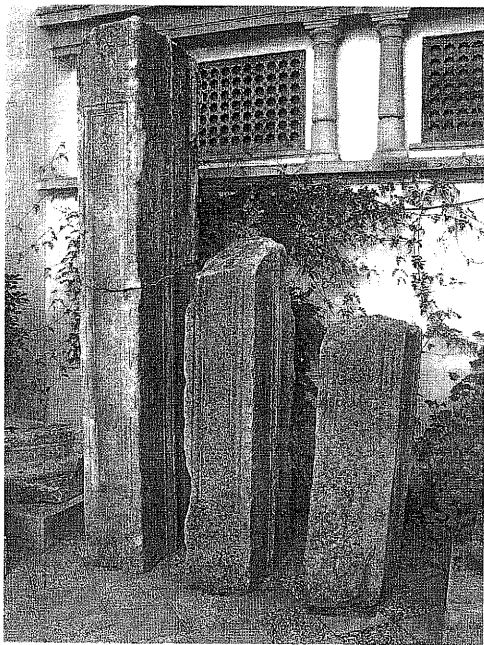
conservado quedan restos de la mano que agarra el extremo inferior de la palma, de la que sólo se conserva el pedúnculo. Es plausible -como se dijo ya- que esta pieza y la recogida en el número anterior se asocien a los dos erotes alados que hemos identificado. Formarían, pues, dos estatuillas de bulto redondo representando sendos erotes alados que llevarían una palma sobre uno de los hombros. La fecha puede establecerse, de forma amplia, dada la escasez de lo conservado, en el siglo II d.C. o inicios del siglo III d.C.

CÓRDOBA

19-25. Siete fragmentos de arquitrabes, de Corduba (figs. 40-41).

Ingresaron en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba formando parte de la colección Montes, constructor cordobés que conformó una

Fig. 40. Piezas nº 19-21.



importante colección arqueológica a base de los descubrimientos realizados con motivo de su actividad en la capital cordobesa. Aunque no hay certeza absoluta, se hace derivar el origen de estas piezas de la zona de c/ Ángel de Saavedra, que corresponde con el lugar de ubicación del foro provincial de Corduba.

Dimensiones:

19. Nº de inv. 27146 (fig. 40). Dimensiones: 0,36 m de altura; 1,76 m de longitud; 0,71 m de grosor.

20. Nº de inv. 27147 (fig. 40). Dimensiones: 0,36 m de altura; 1,40 m de longitud; 0,71 m de grosor.

21. Nº de inv. 27148 (fig. 40). Dimensiones: 0,37 m de altura; 1,45 m de longitud; 0,70 m de grosor.

22. Nº de inv. 27149 (fig. 41). Dimensiones: 0,36 m de altura; 1,45 m de longitud; 0,75 m de grosor.

23. Nº de inv. 27150 (fig. 41). Dimensiones: 0,36 m de altura; 0,74 m de longitud; 0,74 m de grosor.

24. Nº de inv. 27151 a (fig. 41). Dimensiones: 0,36 m de altura; 0,72 m de longitud; 0,74 m de grosor.

25. Nº de inv. 27151 b (fig. 41). Dimensiones: 0,36 m de altura; 1,44 m de longitud; 0,74 m de grosor.

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, sin más especificación de cantera concreta.

Bibliografía: inéditos²⁰.

Amén del mismo material empleado, la similitud de las dimensiones y de la disposición de las molduras obligan a considerarlos del mismo edificio.

Como se ha dicho, posiblemente estos fragmentos de arquitrabes fueron encontrados en el sector de c/ Ángel de Saavedra, donde se sitúa el foro provincial de la colonia, que se construiría a partir de las remodelaciones urbanas llevadas a cabo con la nueva dinastía flavia²¹. Amén de otros descubrimientos antiguos de esculturas y epígrafes, faltos de contextos arqueológicos²², cabe resaltar la excavación realizada por A. Ventura

²⁰ Sólo hay una referencia y fotografía de las tres primeras piezas en F. GODOY, "El conocimiento de la colonia Patricia a través de los fondos del Museo Arqueológico de Córdoba", en P. LEÓN, ed., *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Córdoba, 1993, p. 254 y fig. 6.

²¹ Sobre el urbanismo de la colonia Patricia Corduba cfr., ahora, la síntesis de P. LEÓN, "Itinerario monumental y cambio de imagen en Colonia Patricia (Córdoba)", *AEspA*, 72, 1999, pp. 39-56.

²² A. M. VICENT, "Situación de los últimos hallazgos romanos de Córdoba", *XII CNA*, Zaragoza, 1973, pp. 673ss.; IDEM, "Esculturas de los Altos de Santa Ana, Córdoba", *Corduba Archaeologica*, 15, 1984-1985, pp. 57ss.

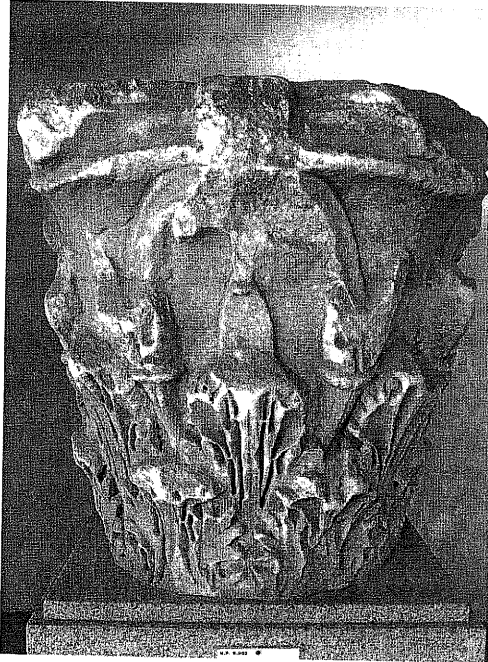


Fig. 41. Piezas nº 22-25.

²²³ A. VENTURA VILLANUEVA, "Resultados del seguimiento arqueológico en c/ A. de Saavedra 10", AAC, 2, 1991, pp. 253-290.

en un solar de esa misma calle, que correspondería a un sector aledaño al foro y donde estratigráficamente puso en evidencia un vacío entre los siglos I a.C. y III d.C., en que habría una reforma edilicia²²³. Los fragmentos de arquitebas pudieron, pues, corresponder a las construcciones públicas de época flavia en torno al nuevo foro, más que a las reformas del siglo III d.C.

Fig. 42. Pieza nº 26.



26. Capitel corintio, de Corduba (fig. 42).

Ha sido recuperado en el sector de la plaza de las Tendillas, en la capital cordobesa, correspondiendo, por tanto, a una construcción urbana de la capital de la Bética²²⁴.

Actualmente se expone en el Museo Arqueológico de Córdoba (nº inv. 8992).

Dimensiones: 0,595 m de altura.

Material: mármol blanco de grano grueso, con pátina rosada, de la zona de Mijas, pero sin poder identificar la cantera exacta.

Bibliografía: C. MÁRQUEZ, *Capiteles Romanos de Corduba Colonia Patricia*, Córdoba, 1993, p. 58, nº 73, lám. 27.

Se trata de un capitel corintio canónico, que presenta fracturas especialmente en el ábaco y en la corona superior de hojas.

Como indica su editor, las hojas de acanto de la corona son muy anchas, con gruesa nervadura central, en la que se ha empleado un profundo trépano, y los lóbulos digitados constituidos por hojitas carnosa y apuntadas, que conforman zonas de sombra en forma de gotas de agua, similares a los de las hojas de la corona superior, aunque éstas son más esbeltas. Los caulículos están ligeramente inclinados y presentan el reborde liso, mientras que volutas y hélices, además de la hoja del ábaco están muy fracturadas; el centro del kálathos aparece ocupado por una hoja lisa y apuntada, sobre la que se eleva el tallo de la flor del ábaco. Ha sido datada por todas esas características formales durante el período trajano, destacándose los abundantes paralelos documentados en la arquitectura de Augusta Emerita²²⁵. La pieza debió llegar semitrabajada y elaborarse definiti-

²²⁴ Cfr., IBIDEM, *passim*, donde se sistematiza todos los descubrimientos arqueológicos producidos en estos últimos años. La plaza de las Tendillas no corresponde a ningún espacio público documentado en época antigua, ya que es de conformación moderna; el sector se situaba entre los foros colonial y provincial en época romana.

²²⁵ C. MÁRQUEZ, *Capiteles Romanos de Corduba Colonia Patricia*, Córdoba, 1993, p. 58, nº 73, que sigue a J. L. DE LA BARRERA, *Los Capiteles Romanos de Mérida*, 1984, nº 28.

vamente en uno de los talleres de la capital cordobesa, aunque no coincide formal y estilísticamente con los principales conjuntos de capiteles de elaboración local que ha analizado C. Márquez²²⁶. Su datación debe colocarse, pues, en los primeros decenios del siglo II d.C., como se ha dicho.

27. Ara funeraria de Q. Dasumio Solón (fig. 43)

Este altar, reutilizado como brocal de pozo, es conocido desde el siglo XVI en una de las casas señoriales de Córdoba, de donde pasó a formar parte de diversas colecciones cordobesas, como las de Agustín de Oliva, en el mismo s. XVI, y de Pedro Díaz de Rivas y Bernardo Gamiz de Cabrera, en el s. XVII, engrosando finalmente en el siglo XVIII la importante colección arqueológica de P. L. de Villacevallos²²⁷. Finalmente, a fines del siglo XIX, fue trasladada a Málaga, para pasar a formar parte —como las otras piezas conservadas de la colección Villacevallos— de la colección malagueña del Marqués de Loring en la Finca de La Concepción²²⁸. Con posterioridad, a mediados del siglo XX, fue adquirida por el Estado para los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº inv. 251).

Dimensiones: 0,69 m de altura, 0,47 m de anchura y 0,455 m de grosor.

Material: mármol blanco, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones Latinas del Museo de Málaga*, Madrid, 1981, pp. 24s., nº 18, láms. 29-30; J. BELTRÁN FORTES, *Las arae de la Baetica*, Málaga, 1988, nº 36; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 154, nº 36; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); CIL II²/ 7, 449 (= CIL II 2273); J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, nº 13; H. GIMENO PASCUAL, A. U. STYLOW, "Las inscripciones", en J. BELTRÁN

²²⁶ C. MÁRQUEZ, *op. cit.*, pp. 215s.

²²⁷ Cfr., ahora, J. BELTRÁN FORTES, J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ, coords., *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga-Madrid, 2003.

²²⁸ Finalmente, P. RODRÍGUEZ OLLIVA, "De Córdoba a Málaga: avatares de la colección arqueológica de Villacevallos", en J. BELTRÁN FORTES, J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ, coords., *op. cit.*, pp. 335ss. (con bibliografía anterior).

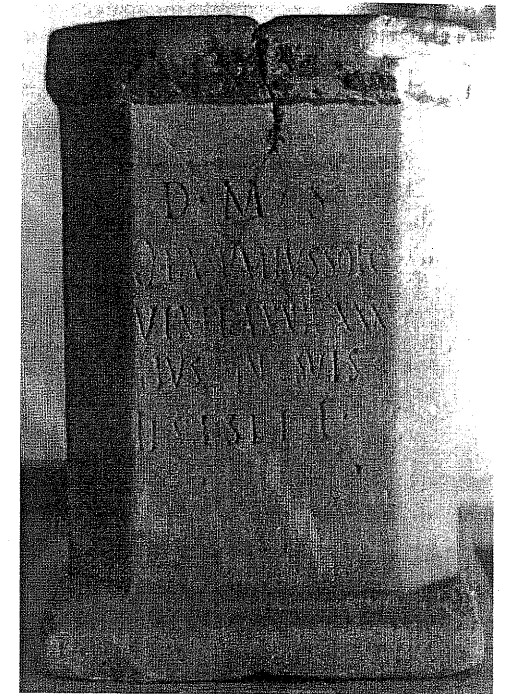


Fig. 43. Piezas nº 27.

FORTES, J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ, coords., *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga-Madrid, 2003, p. 173, n° 21.

Como se dijo, fue reutilizada como brocal de pozo, por lo que se ahuecó por la parte interna, desapareciendo el coronamiento en su totalidad, a la vez que también se rebajaron longitudinalmente las cuatro esquinas, dándole al cuerpo central una sección octogonal. Se asienta sobre un pequeño zócalo cuadrangular y la molduración inferior aparece constituida sólo por una moldura de cimacio recto inverso, que unía directamente con el cuerpo central paralelepípedo. En la molduración superior un bisel da paso a una moldura de talón, que asimismo une mediante otro bisel con el ábaco, en origen cuadrangular. En el lateral derecho del altar se grabó en relieve una típica patera circular con umbo marcado, de 17 cm de diámetro, y en el lado contrario debió situarse el jarro (urceus), pero hoy no se conserva como fruto de la reutilización indicada.

En el frente del cuerpo central, sin delimitarse el campo epigráfico con molduras u otro elemento, se ha grabado una inscripción latina, de carácter funerario, en letras capitales librarias, conservadas muy tenues en la actualidad y de tamaño irregular (desde 3 cm a 5 cm de altura), que en algunas letras sobresalen de la caja, siendo la interpuntuación triangular. Se distribuye en cinco líneas:

D· M· S
Q DASVMIVS SOLON
VIXIT ANNIS XXXX
PIVS IN· SVIS
H· S· E· S· T· T· L·

Cuya trascripción es: D(is). M(anibus). s(acrum). / Q(uintus) Dasumius Solon / uixit annis XXXX / pius in. suis / h(ic). s(itus). e(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(euis).; traducido como: Consagrado a los Dioses Manes, Quinto Dasumio Solón, que vivió 40 años, piadoso con los suyos, aquí está enterrado, iséate la tierra ligera!

En Córdoba se constata una importante gens Dasumia, a partir de los testimonios epigráficos, que interesa asimismo al ordo senatorial. Importante personaje cordobés fue el famoso testador del denominado testamento de P. Dasumius Tuscus, aunque asimismo se ha querido ver en él un Postumio, emparentado además con miembros de la gens Domitia, según los fragmentos epigráficos aparecidos en la Via Appia y datados en el 108 d.C.²³⁹, que sirve para demostrar la importancia de los miembros cordobeses de esta familia en época de Trajano y Adriano; no obstante, el cognomen griego de nuestro difunto parece indicar que se trata en este caso de un

²³⁹ CIL VI, 10229, con un nuevo fragmento, recogido en AE, 1980, n° 77, que para algunos apuntaría mejor a su identificación con un Postumio; cfr. W. ECK, "Zum neuen Fragment des sogenannten Testamentum Dasumii", ZPE, 30, 1978, pp. 275-295. Cfr., además, C. CASTILLO, "El famoso testamento del cordobés Dasumio", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1981, pp. 159-163; D. VAQUERIZO GIL, "El testamento del cordobés P. Dasumius Tuscus", en D. VAQUERIZO GIL, coord., *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, 2001, p. 56s.

liberto. El epígrafe se ha datado paleográficamente entre la segunda mitad del siglo II d.C. y la primera mitad del siglo III d.C.²⁴⁰

PROVINCIA DE GRANADA

LECRÍN

28. Fragmento de escultura de ninfa, de la uilla de Lecrín (fig. 44)

Ésta junto a la siguiente corresponden a dos esculturas aparecidas en las excavaciones de 1983 de un complejo termal asociado a una uilla romana en el yacimiento de El Fiche, en el término municipal de Lecrín, cuya ocupación se inicia a mediados del siglo I d.C. y continúa de forma ininterrumpida hasta los siglos III ó IV d.C.²⁴¹. El ejemplar de estudio se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Granada (n° inv. 11786). Junto a las dos piezas que consideraremos ahora también apareció otra escultura elaborada en mármol local de la zona de Lubrín (Almería)²⁴².

Material: mármol blanco de Mijas; de la cantera de Alhaurín de la Torre, según Cisneros.

Dimensiones: 0,90 m de longitud y 0,41 m de anchura.

Bibliografía: A. MENDOZA, V. SALVATIERRA, M. E. JABALOY, J. A. GARCÍA, I. TORO, "Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la primera campaña (1983)", *XVII CNA*, Zaragoza, 1985, pp. 897-902, fig. 3b; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 152, n° 14; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, *La decoración escultórica...* (cit.), pp. 229ss., n° 24, lám. XIX; IDEM, "La escultura de fuentes en Hispania..." (cit.), p. 99; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 538, n° 14.

Fig. 44. Pieza n° 28.



²⁴¹ Según A. MENDOZA, V. SALVATIERRA, M. E. JABALOY, J. A. GARCÍA, I. TORO, "Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la primera campaña (1983)", *XVII CNA*, Zaragoza, 1985, pp. 897-902.

²⁴² M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 89 y 153, n° 18.

Corresponde a la parte inferior de una figura muy posiblemente femenina, que se ha elaborado en un bloque aparte, ya que a la altura de la cintura se ha ahuecado el mármol para dar asiento al segundo bloque, que representaría seguramente el cuerpo desnudo de la figura efigiada. En nuestro bloque, no obstante, se advierte la rotura de la parte inferior, correspondiente a la pierna izquierda y a ambos pies. Lo conservado corresponde, pues, a las piernas de la figura, cubiertas con un manto que presenta grandes pliegues, que se originan a partir de la disposición de las piernas; así, la pierna izquierda aparece flexionada y seguramente metida bajo la derecha, que asimismo se eleva algo, dejando en el plegado un surco intermedio entre ambas. Además, uno de los extremos se coloca por encima de la pierna izquierda y también en la cintura se advierte un engrosamiento del plegado. Por otro lado, en la parte posterior se advierte un plano de apoyo de la figura, que indica que su disposición no era estante, sino tumbada, apoyada parcialmente sobre su parte izquierda y ofreciendo al espectador una visión de tres cuartos.

Todos estos aspectos llevan a considerar esta pieza como parte de una estatua idealizada, que se presenta semitendida, elevando el torso hacia el espectador con el apoyo en su brazo izquierdo, en un tipo que normalmente se utiliza para las representaciones de personificaciones acuáticas, tanto masculinas como femeninas, con el cuerpo desnudo y sólo cubierta la parte inferior con el manto. Sin embargo, el ejemplar granadino tiene el manto enrollado en el centro y asoma parte su rodilla izquierda, particularidad que no se constata en las divinidades acuáticas masculinas. Por ello, como ya hemos indicado en otra ocasión, la disposición del manto en este caso corresponde al modelo empleado para las representaciones de ninfas²⁴³, del llamado "tipo Virunum", bastante abundantes en el mundo romano como elementos ornamentales de ambientes acuáticos²⁴⁴, incluyendo asimismo Hispania²⁴⁵. Precisamente, entre los ejemplares hispanos debemos mencionar una pieza de Hispalis (Sevilla), que apareció reutilizada en el contexto de las excavaciones del solar nº 7 de la c/ Argote de Molina y es interpretada como una posible estatua-fuente²⁴⁶; como en el caso que nos ocupa se trataba sólo de la parte inferior de la estatua de ninfa y aunque tiene mayores dimensiones y el soporte de asiento, presenta un esquema del plegado y estilo de ejecución muy cercanos a los de la pieza granadina. Dado que asimismo es de elaboración local y de fecha de ejecución y estilo coetáneos, y que incluso coincide en la forma de elaboración en dos bloques unidos por la cintura, es posible que fueran elaboradas en un mismo taller bético (aunque en mármoles diversos) o -en todo caso- que seguían miméticamente el mismo arquetipo.

²⁴³ M. L. LOZA AZUAGA, *La decoración escultórica de fuentes...* (cit.), pp. 229ss., nº 24, lám. XIX; IDEM, "La escultura de fuentes en Hispania..." (cit.), p. 99.

²⁴⁴ Cfr., p.e., C. PRASCHNIKER, H. KENNER, *Die Bäderbezirk von Virunum*, Viena, 1947, pp. 79 (con lista de réplicas en nota 52); B. KAPOŠY, *Brunnenfiguren der hellenistischen und römischen Zeit*, Zurich, 1969, p. 18; E. FABRICOTTI, "Ninfe dormiente: tentativo di classificazione", *St. Misc.*, 22, 1974-1975, pp. 67ss. Una estatua de ninfa procedente de Klagenfurt presenta una disposición parecida de los paños y con una abertura mayor, que deja al aire el muslo y lateral de la pierna izquierdos; cfr. además, G. PICOTTINI, *Die Rundskulpturen des Statgebietes von Virunum*, Viena, 1968, p. 19, nº 15, lám. 20.

²⁴⁵ M. L. LOZA AZUAGA, *La decoración escultórica de fuentes...* (cit.), esp. pp. 565s. (ninfas dormidas "tipo Virunum", con el torso erguido), con ejemplares de Carmona, Sevilla, Ampurias, Tarragona y Cartagena.

²⁴⁶ Según J. CAMPOS CARRASCO, *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis romana*, Sevilla, 1986, p. 177, fotografía 12. Extrañamente la información de su procedencia de la excavación de c/ Argote de Molina sólo se indica a pie de fotografía ya que la pieza no se cita en el texto, ni aún en el apartado brevísimo dedicado a los mármoles (IBIDEM, p.64).

La ninfa de Lecrín decoró un ambiente de termas²⁴⁷, como se dijo, seguramente en el frigidarium, aunque en este caso se trataría de un balneum asociado a una uilla, lo que justifica las menores dimensiones del ejemplar que estudiamos con respecto al hispalense; ambos podemos datarlos en el siglo II d.C.

29. Escultura de Venus, de la uilla de Lecrín.

Apareció en las mismas circunstancias que la de la pieza anterior. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Granada (nº inv. 11783).

Material: mármol blanco de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: A. MENDOZA, V. SALVATIERRA, M. E. JABALOY, J. A. GARCÍA, I. TORO, "Las termas romanas..." (cit.), pp. 897ss.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 152s., nº 17; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), pp. 538s., nº 15.

Esta pequeña esculturilla aparecida asimismo en el ámbito de las termas de la uilla de Lecrín, representa una figura femenina completamente desnuda. Por roturas ha perdido toda la parte inferior del cuerpo desde el pubis, parte de la cadera izquierda, ambos brazos y la cabeza, aunque ésta ya sufrió un arreglo antiguo, puesto que conserva un orificio en el cuello para su fijación. Asimismo tiene una rotura horizontal a la altura del vientre, pero ambos fragmentos casan perfectamente entre sí. La figura asienta el peso del cuerpo en la pierna derecha y dejaría libre la contraria, que avanzaría hacia adelante ligeramente; de forma contrapuesta dobla el torso acentuadamente hacia el lado derecho, lo que se acompaña con la elevación del brazo derecho, mientras que el brazo izquierdo cae hacia abajo y uniría con el cuerpo a la altura de la cadera, donde precisamente se advierte una rotura. El brazo derecho debía doblarse hacia la cabeza, quizás cogiendo el pelo, pero no podemos saberlo por la pérdida antes indicada. Sí se conserva sobre el hombro derecho un mechón del cabello, que debía resolverse como una melena larga. Toda esa disposición indicada hace que el cuerpo adopte una acusada disposición en S, lo que unido a la desnudez integral y la morbidez de las formas remite en origen a producciones praxitelicas readaptadas en momentos helenísticos. La datación de la elaboración de esta copia de Venus hay que situarla en el siglo II d.C.

²⁴⁷ A nivel general, sobre la presencia de ninfas en los programas escultóricos decorativos de termas romanas, cfr. H. MANDERSCHIED, *Die Skulpturenausstattung kaiserzeitlichen Thermenanlagen*, Berlin, 1981, pp. 31ss.

PROVINCIA DE MÁLAGA

ALHAURÍN EL GRANDE

30. Placas de recubrimiento, de la uilla de la Fuente del Sol.

Las piezas que a continuación reseñamos fueron recogidas hace unos 30 años en prospecciones realizadas en la uilla romana de la Fuente del Sol, a unos siete kilómetros del pueblo de Alhaurín el Grande²⁴⁸.

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, sin mayor especificación de cantera.

Bibliografía: J. R. ANDÉRICA FRÍAS, "Una uilla romana en Alhaurín el Grande (Málaga): la Fuente del Sol", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, 120²⁴⁹; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas de mármol de la provincia de Málaga. 1. Sierra de Mijas-Coín*, Memoria de Licenciatura, Málaga, 1985 (inédita), p. 145; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 59, n° 1; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, n° 17.

-Fragmento de mármol moldurado por una de sus caras. Dimensiones: 0,045 m de altura.

-Fragmento de placa de mármol, pulido por ambas de sus caras, con el inicio de una moldura en una de ellas. Dimensiones: 0,039 m de altura.

-12 fragmentos de placas de mármol blanco, de diversos tamaños, probablemente para recubrimiento de suelos o paramentos.

31. Fragmento de placa epigráfica, de la uilla de la Fuente del Sol.

El fragmento fue encontrado, en superficie, en el yacimiento antes citado de la Fuente del Sol por J. Andérica Frías. Se conserva en los fondos arqueológicos de la Universidad de Málaga.

Dimensiones: 0,07 m de altura; 0,07 m de anchura.

Material: mármol blanco de grano grueso, identificado por Cisneros como procedente de la cantera de Mijas.

Bibliografía: J. ANDÉRICA FRÍAS, "Una uilla romana... (cit.), p. 122; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 118; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 50s., n° 2, lám. XX, 3; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 155, n° 50; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, n° 16.

Este pequeño fragmento de inscripción sólo conserva parte de dos letras, en capitales cuadradas: un trazo superior horizontal, seguido de otro curvo. Su editor restituía: ...TO... (transcripción: [-] to [-]), aunque también caben otras combinaciones ya que las letras no se conservan completas. Lo fragmentario de lo conservado impide todo intento de restitución.

32. Teselas de un mosaico, de la uilla de la Estación de Ferrocarril.

Se trata de las teselas blancas que forman parte de un mosaico localizado hace unos 30 años en una uilla romana, situada en una finca particular, junto a la Estación de Ferrocarril de Alhaurín el Grande.

Material: Mármol blanco, que fue identificado por Cisneros como procedente de la cantera de Alhaurín de la Torre.

Bibliografía: M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 146; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 59s., n° 2; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), p. 155, n° 48; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, n° 18.

Corresponde a diversos fragmentos, con diferentes dimensiones, de un mosaico realizado con teselas de mármol blanco; el tamaño de las teselas es, aproximadamente, de 0,02 m de lado, de forma prismática irregular. Los fragmentos conservados sólo nos ofrecen teselas de color blanco. Junto a estos fragmentos también aparecieron -pero sin la certeza de su contemporaneidad- fragmentos de un solado compuesto como el mosaico, pero que sustituye las teselas marmóreas por pequeños cubos prismáticos de ladrillo rojo, de pocos centímetros de lado²⁵⁰.

²⁴⁸ El yacimiento corresponde a una importante uilla romana que por los materiales localizados se ocuparía desde fines del siglo II a.C. hasta el siglo V d. C., según J. R. ANDÉRICA FRÍAS, "Una uilla romana en Alhaurín el Grande (Málaga): la Fuente del Sol", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 119-126.

²⁴⁹ No se hace relación pormenorizada, sino sólo una mención general.

²⁵⁰ Entre otros casos se documenta un tipo de pavimento similar en el atrium de una uilla romana de época severiana de Sabinillas (Málaga), según C. POSAC MON, P. RODRÍGUEZ OLIVA, "La uilla romana de Sabinillas (Manilva)", *Mainake*, 1, 1979, pp. 129ss.

Dimensiones de los fragmentos del mosaico: 0,11 m de alto x 0,10 m de ancho (tesellae de 2 y 2,5 cm de lado); 0,095 m x 0,08 m (tesellae de 2 y 2,5 cm de lado); 0,13 m x 0,075 m (tesellae de 1,5 y 2 cm de lado); 0,06 m x 0,05 m (tesellae de 1,5 y 2 cm de lado); 0,04 m x 0,04 m (tesellae de 2 cm de lado); 0,065 m x 0,06 m (tesellae de 2 cm de lado); 0,055 m x 0,05 m (tesellae de 2 y 2,5 de lado); 0,065 m x 0,045 m (tesellae de 2 y 2,5 cm de lado).

ANTEQUERA

33. Fragmento de inscripción, de Singilia Barba.

Fragmento de lápida hallada como fruto de prospección realizada en la finca de El Castellón, donde se sitúa la ciudad romana de Singilia Barba, municipio de época flavia²⁵¹.

Dimensiones: 0,07 m de altura; 0,055 m de anchura; 0,02 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, sin especificación concreta de la cantera de origen.

Bibliografía: M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 119; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 50s., n° 3, lám. XX, 1; *HEp.* 4, 1994, 555; *CIL II²/ 5, 815*; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, n° 19.

El fragmento corresponde a una inscripción funeraria, realizada en letras capitales cursivas de no muy buena ejecución. En lo conservado aparece parte de dos líneas del epígrafe latino, con letras que miden de altura 0,015 m, excepto la S, de 0,025 m.:

...OR ·

...IN SV...

La transcripción es: [...ann] /or(um). / [...pius] in su[is...]

Es errónea la corrección de lectura de A. Canto como : [...ann] /oru [m], según corrobora R. Atencia en *CIL II²/ 5, 815*. Por el tipo de letra libraria se podría fechar en el siglo II d.C. o los comienzos del siglo III d.C. sin que pueda precisarse más.

34. Fragmento de placa epigráfica, de Singilia Barba.

En el curso de las excavaciones realizadas en Singilia Barba apareció este pequeño fragmento de placa marmórea.

Dimensiones: 0,07 m de altura, 0,05 m de anchura y 0,03 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, sin especificación concreta de la cantera de origen.

Bibliografía: M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 120; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 51, n° 4; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, n° 20.

Este pequeño fragmento corresponde a una lápida romana, cuyo carácter y función desconocemos, ya que sólo presenta la parte superior de una letra capital, cuadrada, de buena ejecución, que puede corresponder a una E o una F. La altura de las letras, al menos la que se conserva, debía oscilar alrededor de los 0,06m.

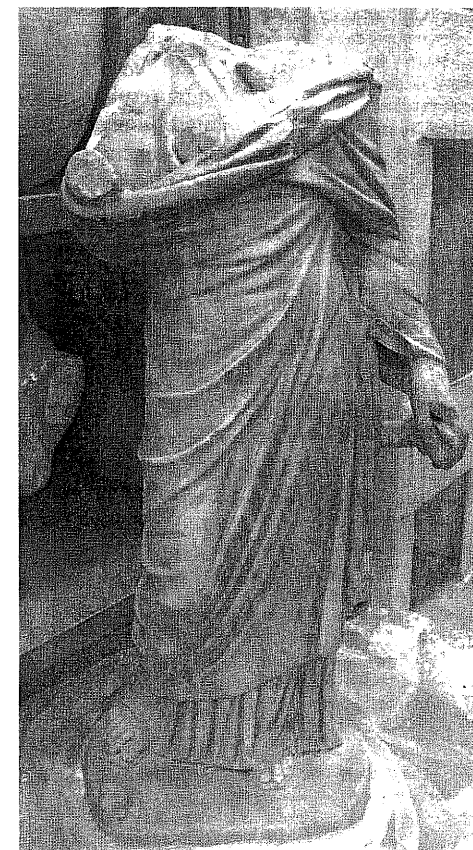
ARCHIDONA

35. Estatua femenina con manto (fig. 45; cfr. fig. 21).

La pieza apareció de manera fortuita, como fruto de las labores agrícolas, en el interior de la provincia de Málaga, en torno a los términos municipales de Archidona, Villanueva del Trabuco y Villanueva del Rosario, junto a otra escultura de dimensiones similares que representaba a un Mercurio²⁵². Hay disparidad sobre el lugar exacto de descubrimiento según sus editores; así, Baena del Alcázar la sitúa en la finca "La Camelia", dentro del término municipal de Villanueva del Trabuco²⁵³, pero Cisneros Cunchillos la hace proceder de Villanueva del Rosario²⁵⁴ y, finalmente, M. Pastor la sitúa en la finca "La Camila", en Archidona, lo que parece más plausible²⁵⁵. Junto a la estatuilla de Mercurio, la pieza fue comprada por el Estado y pasó al Museo Arqueológico Provincial de Málaga, donde se conserva actualmente (n° inv. 4979).

²⁵² Ésta es analizada asimismo por L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), pp. 113ss., n° 29, lám. 25 (con bibliografía anterior), quien destaca que constituye un caso excepcional dentro de la Península, a pesar de su pequeño tamaño, y... conserva la solemnidad de las grandes obras... (IBIDEM, p. 117).

Fig. 45. Pieza n° 35.



²⁵¹ Cfr. R. ATENCIA PÁEZ, *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera, Málaga)*, Málaga, 1988.

Dimensiones: 0,75 m de altura, 0,285 m de anchura y 0,195 m de grosor.

Material: mármol blanco, de la cantera de Monda, según Cisneros.

Bibliografía: A. GARCÍA Y BELLIDO, "Novedades arqueológicas de la provincia de Málaga", *AEspA*, 36, 1963, p. 183, fig. 4; A. BALIL ILLANA, "Varia helenístico-romana", *AEspA*, 38, 1965, pp. 137s.; L. Baena del Alcázar, *Catálogo de las Esculturas...*, pp. 109ss., n.º 28, lám. 24; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 154, n.º 33; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 542, n.º 60.

La escultura representa a una figura femenina icónica, a la que le falta por rotura la cabeza y mano derecha, que formaban parte del mismo bloque, así como el objeto que seguramente sostendría con esa mano, según se desprende del pequeño apoyo del que resta algún resto mínimo en la superficie de la base; en el resto presenta buena conservación. Se eleva sobre un zócalo liso y apoya el peso del cuerpo sobre la pierna izquierda, exonerando y retrasando la derecha, lo que crea el consecuente movimiento en S del cuerpo, con el brazo izquierdo extendido hacia abajo, pero separado del cuerpo (con un apoyo desde la mano al manto), y el brazo derecho doblado hacia adelante. La figura calza sandalias y se viste con la túnica, larga y abotonada en la manga, y el manto o palla, que tiene una disposición característica. En efecto, la palla envuelve casi totalmente el cuerpo, dejando sólo libre el seno derecho y parte del brazo de ese lado, conformando una especie de balteus cruzado por delante del pecho, desde el hombro izquierdo hasta el brazo contrario, mientras uno de los extremos se sostiene entre el brazo izquierdo del que sólo la mano queda libre del manto- y el cuerpo, lo que hace que el manto quede bastante ceñido por la parte delantera, en la zona del vientre y las caderas, aunque en este caso no tanto como es habitual. Por la rotura de la cabeza, que es bastante baja, incluyendo el cuello, desconocemos si iba originalmente velada o no; cabrían ambas posibilidades. La parte trasera se encuentra poco trabajada, habiendo dejado el escultor buena parte de la espalda con las huellas de los cinceles.

Corresponde claramente al denominado tipo "koré", que deriva del prototipo de la llamada koré de Praxiteles y con desarrollo en época helenística, lo que avala asimismo las diversas variantes de época romana (koré de los Uffizi, koré de Viena, koré del Vaticano)²⁵⁸. Para Hispania el tipo aparece bien testimoniado en sendas estatuas

²⁵³ Añade que la finca era propiedad de Rafael Martín, comunicando el hallazgo al alcalde de Villanueva del Trabuco y éste al de Málaga, pasando en depósito al Museo Arqueológico Provincial de esta ciudad hasta su adquisición (IBIDEM, p. 109).

²⁵⁴ M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), p. 154, n.º 33, que equivoca también el n.º de inv. 246 por 216.

²⁵⁵ M. PASTOR MUÑOZ, "Vestigios arqueológicos de época romana en La Comila (Archidona, Málaga)", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1987, vol. II, pp. 247ss. Cfr. J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos..." (cit.), p. 526, nota 34.

²⁵⁶ Cfr., recientemente en la bibliografía hispana, L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania", *Actas de la III Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 2000, pp. 6s. y 13s. (pero no incluye esta pieza) y J. A. GARRIGUET, *La imagen del poder imperial...* (cit.), pp. 70-72 (especialmente nota 117). En esa bibliografía española debe destacarse el temprano estudio de A. BALIL ILLANA, "Estatua romana de Barcino", *AEspA*, 32, 1959, pp. 142-156.

de Porcuna y de Castulo (Jaén), una de Lebrija (Sevilla), tres de Mérida, una de Cáceres, tres de Segóbriga (Saelices, Cuenca), una de Bigastrum (Murcia), y sendas de Barcelona y Tarragona²⁵⁷, a las que hay que sumar otras dos de Málaga, elaboradas en mármol de Mijas, que estudiaremos a continuación (n.ºs 77 y 78).

La pieza que analizamos presenta mezcla de características de los prototipos y ejemplos citados. Si bien se asemeja a una de las estatuas segobrigenses en la posición del balteus enrollando el brazo derecho²⁵⁸, difiere en el resto de la disposición de la palla, más similar en la zona del vientre y en los pliegues de las piernas a otra de las segobrigenses y a la de Barcelona, de las que, sin embargo, se aleja si comparamos la forma de colocación del manto en torno al brazo izquierdo²⁵⁹. En realidad en casi todas ellas también ese brazo izquierdo se doblaba hacia adelante, por lo que la colocación hacia abajo en la escultura de Archidona es una variante, que tersa los pliegues superiores del manto en la parte superior del brazo y el pecho izquierdos. A pesar de la pesadez de los pliegues, amplios y profundos en ciertas zonas, la disposición final está plenamente conseguida, facilitado por el hecho de que nos encontramos con una figura de mediano formato.

La cronología dada a la estatua es de fines del siglo I d.C., aunque se podría retrasar a época claudio-neroniana. Con respecto al contexto de uso, aunque es muy usual su uso como modelo de emperatrices -a veces identificadas con diosas-, ésta, por su pequeño tamaño y el ambiente de la uilla en que se supone que se recuperó, hacen que haya sido considerada como estatua icónica con un carácter funerario, coronada por un retrato²⁶⁰, pero mejor puede corresponder a estatua ornamental de tipo ideal, si tenemos en cuenta que calza sandalias y la disposición general de la figura²⁶¹. También cabría el caso de representaciones ideales coronadas por retratos, aunque en este caso no parece tampoco conveniente²⁶². La ausencia de la cabeza y del atributo que, seguramente, sostendría en la mano derecha y apoyaría en el suelo (antes mencionamos el pequeño resto que queda del apoyo en la base) impiden una conclusión definitiva.

ARDALES

36. Dos fragmentos de una placa epigráfica mozárabe, de Mesas de Villaverde (figs. 46-47).

Estos dos fragmentos epigráficos, que casan entre sí, fueron descubiertos en las Mesas de Villaverde en el siglo XIX, siendo

²⁵⁷ Recopiladas por L. BAENA DEL ALCÁZAR, *op. cit.*, p. 13. J. A. GARRIGUET, *op. cit.*, recoge sólo seis interpretadas como imperiales: n.ºs 11 y 18 (Mérida, halladas respectivamente en los llamados foro colonial y foro provincial), 53-55 (Segóbriga, del teatro) y 25 (Barcelona, de un ámbito cercano al foro colonial).

²⁵⁸ IBIDEM, p. 39, n.º 54, lám. XVI, 3, de hacia mediados del siglo I d.C., con paralelos en esculturas de la Cirenaica.

²⁵⁹ IBIDEM, pp. 38s., n.º 53, lám. XVI, 2 (Segóbriga), réplica de la koré del Vaticano, y pp. 17s., n.º 25, lám. VII, 4 (de Barcelona), réplica de la koré de los Uffizi.

²⁶⁰ A. BALIL ILLANA, "Varia helenístico-romana", *AEspA*, 38, 1965, p. 138.

²⁶¹ Por ejemplo, las estatuas citadas del teatro de Segóbriga han sido consideradas como representaciones de Musas, según G. SESÉ, *El teatro romano de Segóbriga*, Univ. Complutense, 1994 (Tesis Doctoral, inédita), cit. en J. A. GARRIGUET, *op. cit.*, pp. 71s., aunque éste segundo niega esa identificación y las considera estatuas imperiales.

²⁶² Vid., por ejemplo, idealizaciones sepulcrales, bajo el tipo iconográfico de la koré, en H. WREDE, *op. cit.*, pp. 218s., n.ºs 71 y 75 (láms. 8,1 y 8,2), de Puteoli y Roma, representadas como Ceres, y p. 255, n.º 162 (lám. 2, 2), de Ostia (necrópolis de Isola Sacra), representada como Hygeia-Salus.



Fig. 46-47. Pieza nº 36, según Pastor y Mendoza, 1987.

donadas por E. Simonet hacia 1880 al Museo Arqueológico de Granada, donde se conservan (nº inv. 1228-1229).

Dimensiones: 0,23 m de altura y 0,347 m de anchura; tamaño de las letras, entre 2 y 2,5 cm.

Material: Mármol blanco-grisáceo, identificado por Cisneros como de la cantera de Mijas.

Bibliografía: M. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, *Guía de Granada*, Madrid, 1889, p. 195; M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, *Iglesias mozárabes*, Granada, 1923, p. 368, lám. 131; IHC, 457; M. PASTOR MUÑOZ, A. MENDOZA EGUARAS, *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada, 1987, pp. 318s., nº 163, lám. CVII, 1-2; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 153, nº 19; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro).

Se trata de dos fragmentos de la misma placa, en cuyo frente, sin ninguna delimitación de campo epigráfico se han grabado dos columnas epigráficas, de las que conocemos las últimas líneas. En la primera columna sólo hay parte de tres líneas; en la segunda cinco líneas, estando incompleta sólo la primera. Aparecen ambas elaboradas por la misma mano, en letras de buena ejecución:

Col. 1ª:

.....

...IVS

... + IN CVNCTIS

...IBVS VIXIT

Col. 2ª:

...CEDENS
ANNIS TERVE QVINQVE
EGENIS CVNCTIS
PAVPERIBVS ALENS
ATQVE GVBERNANS

La transcripción es: 1ª col.: [-----] / [---]+IVS / [---] in cunctis / [pauper ?]ibus uixit; 2ª col.: [-----] / [---] cedens / annis terue quinque / egenis cunctis / pauperibus alens / atque gubernans; que se ha traducido, con dudas, como: ... vivió entre todos los pobres..., alimentando y administrando a todos los pobres necesitados, durante tres o cinco años.

Esta parte de la inscripción aparece sin abreviaturas, aunque con una V minuta y abreviatura NC en cunctis (línea 2ª de la columna 1ª) y nexo NS en cedens (l. 1ª, col. 2ª); también una forma peculiar presenta la A de gubernans (l. 5ª, col. 2ª). Ya sus primeros editores la identificaron como una lápida sepulcral de ambiente mozárabe, que debe datarse a finales del siglo X o inicios del siglo XI. A los efectos que nos interesan, se trataría, posiblemente, de una reutilización de una pieza anterior, como ocurre en los ejemplos de época visigoda en que se utiliza el mármol de Mijas. En efecto, desconocemos la explotación de las canteras de éste mármol en época medieval y en concreto en las fechas indicadas, que en cualquier caso pudo ser esporádico y muy localizado, sin poder plantearse, en principio, un uso y comercialización extendidos, ni incluso a nivel regional.

BENALMÁDENA

37. Placa con relieve de vides, de la uilla de Erasa (Benalmádena-Costa) (fig. 48).

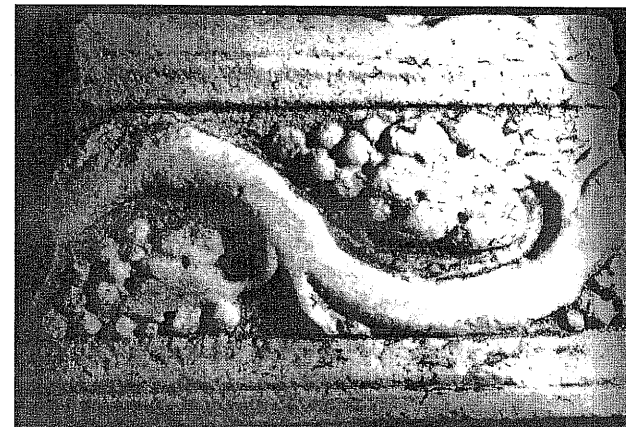


Fig. 48. Pieza nº 37, según Rodríguez Oliva, 1982.

Desde 1981 se realizaron trabajos de excavación dirigidos por P. Rodríguez Oliva, que documentan una uilla romana cuyos primeros niveles de ocupación se sitúan en la segunda mitad del siglo I d.C. y continúa hasta el siglo III d.C., continuando luego como factoría de salazones durante el siglo IV d.C.²⁹³

Material: mármol blanco, de grano grueso, sin precisar la procedencia concreta.

Dimensiones: 0,14 m de altura; 0,235 m de longitud; 0,035 m de grosor.

Bibliografía: P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La Arqueología Romana de Benalmádena*, Málaga, 1982, pp. 21ss.; láms. XIX-XX; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 147; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 60, nº 1; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, nº 21.

Fragmento de placa rectangular, decorada con un motivo vegetal, que consiste en un sarmiento de vid, dispuesto de manera ondulante a lo largo del friso, colocando en los espacios libres racimos de uvas, donde se ha empleado con profusión el trépano. Todo ello se enmarca, arriba y abajo, con molduras semejantes. Un paralelo muy cercano al malacitano procede del yacimiento de Los Torrejones de Yecla y se guarda en el Museo de Murcia²⁹⁴. Relacionándolo con el contexto en que apareció y por el uso abundante del trépano, podemos fecharlo en el siglo II d.C.

38. Placa de recubrimiento, de la uilla de Erasa (Benalmádena-Costa).

En el mismo yacimiento y circunstancias que la pieza anterior apareció también un fragmento de placa, moldurada y decorada.

Dimensiones: 0,11 m de altura; 0,08 m de longitud; 0,035 m de grosor.

Material: mármol blanco, de grano grueso y brillante, de la zona de Mijas, sin especificar la cantera concreta.

Bibliografía: P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La Arqueología Romana de Benalmádena*, Málaga, 1982, pp. 21ss.; láms. XIX-XX; M. L.

LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 147s.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 60, nº 2; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, nº 22.

La pieza se decora en su frente -en lo conservado- en dos bandas: la superior de peltas unidas por los extremos, y entre ellas pequeños rombos; y la inferior presentaría un friso de pares de perlas entre carretes alargados. Lo fragmentario impide un intento de datación por el estilo, aunque corresponde a un contexto arqueológico de la segunda mitad del siglo I d.C. hasta los inicios del siglo III d.C., pero posiblemente durante el siglo II d.C., como la pieza anterior.

39. Placa de recubrimiento, de la uilla de Erasa (Benalmádena-Costa).

En las excavaciones de la uilla de Erasa se recuperaron además de las dos piezas citadas anteriormente otros abundantes fragmentos de placas de recubrimiento, algunos de los cuales estaban decorados con molduraciones, de distintos perfiles, conservados de forma muy fragmentaria.

Dimensiones: 0,075 m de altura; 0,23 m de anchura; 0,07 m de grosor.

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, sin especificar la cantera concreta.

Bibliografía: P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La Arqueología Romana de Benalmádena*, Málaga, 1982, pp. 21ss.; láms. XIX-XX; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 148; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 60s, nº 3; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, nº 23.

De entre las placas citadas destaca una de ellas que, en su cara posterior, presenta varias perforaciones, que aún conservan los hierros con los que se sujetaban en su lugar de colocación. No es posible dar una fecha exacta a este ejemplar concreto, pero -como el resto de los fragmentos de placas- debe de corresponder a la fase altoimperial de ocupación de la uilla.

²⁹³ P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La Arqueología romana de Benalmádena*, Málaga, 1982; IDEM, "Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la uilla romana de Benalmádena-Costa (Málaga)", AAA'86, Sevilla, 1987, vol. II, pp. 407-411. Cfr. P. CORRALES AGUILAR, "El poblamiento costero romano del *ager de Suel*: zonas costeras de los términos municipales de Benalmádena, Fuengirola y Mijas (Málaga)", *Baetica*, 23, 2001, pp. 352ss.

²⁹⁴ Cit. en P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La Arqueología romana...* (cit.), p. 30.

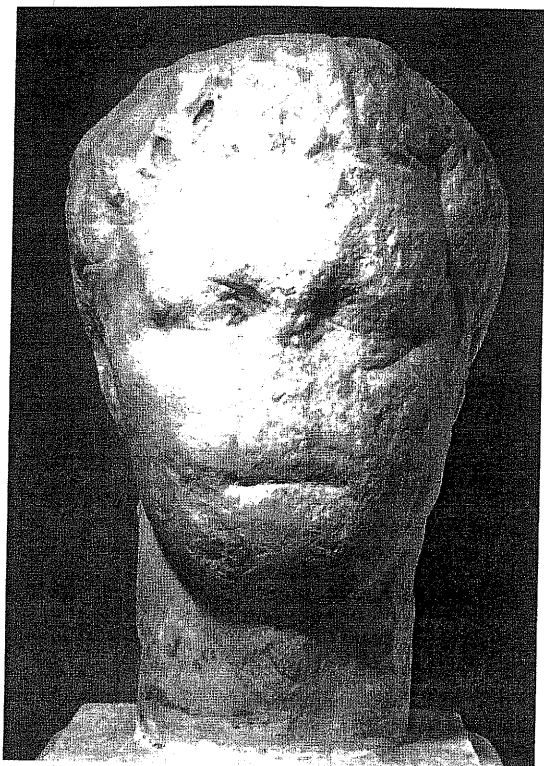


Fig. 49. Pieza n° 40, según Hertel, 1982.

CÁRTAMA

40. Retrato del emperador Calígula, de Cartima (fig. 49).

Fue encontrada en Cártama en fecha y circunstancias desconocidas. En la actual localidad de Cártama tuvo su asiento el municipio flavio de Cartima. El retrato imperial perteneció a la colección del marqués de Loring, y hoy forma parte de los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (n° inv. 4988).

Dimensiones: 0,33 m de altura; 0,22 m de anchura.

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, sin especificar la cantera concreta.

Bibliografía: M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano...*, p. 95, n° XV, lám. XXVI, 96; D. HERTEL, "Caligula-Bildnisse vom Typus Fasanerie in Spanien. Ein archäologischen Beitrag zur Geschichte des Kaisers Caius", *MM*, 23, 1982, pp.

258-295, esp. p. 261; lám. 42; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas Romanas del Museo de Málaga*, Málaga, 1984, pp. 46-48, n° 4, lám. 6; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 86s.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 38, n° 1; D. BOSCHUNG, *Die Bildnisse des Caligula*, Berlin, 1989, pp. 40ss., n° 17, lám. 16; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, n° 24; P. LEÓN, *Retratos Romanos de la Bética*, Sevilla, 2001, pp. 260s., n° 78.

Cabeza masculina imberbe, en la actualidad muy deteriorada, habiendo desaparecido nariz y barbilla, así como con un gran desgaste en la superficie, que casi ha borrado las facciones del retrato. El pelo, corto, se reparte en pequeños mechones, sin apenas volumen y poco diferenciados, en un trabajo de mediana calidad (poco desarrollado en la parte posterior), pero que presenta una típica

disposición del peinado imperial julio-claudio. Ello, junto a la estructura general de la cabeza y características fisiognómicas ha llevado a D. Hertel a incluir la pieza dentro del modelo retratístico del emperador Calígula, en concreto en el denominado tipo Fasanerie, fechando la serie entre los años del reinado del 37 d.C. al 41 d.C. y siendo paralelos para la Península Ibérica los retratos de Huelva y Sagunto²⁶⁵. Este investigador ya observaba en esta cabeza un trabajo local, cuya realización circunscribía, a falta de más datos, a un posible taller de Malaca²⁶⁶; la elaboración local la corrobora ahora el uso del mármol mijeño, pero no debe descartarse que el taller estuviera ubicado en la propia Cartima.

Posteriormente, D. Boschung destacó que se trataba de una variante regional del modelo principal del tipo Fasanerie, que asimismo documentaría el ejemplar citado de las minas de Tharsis (Huelva)²⁶⁷. Finalmente, P. León resume las principales aportaciones que ambos retratos testimonian en relación con los modelos oficiales de la retratística imperial y su adaptación en talleres regionales de segunda fila, en los que aunque se reconocen los detalles principales característicos del arquetipo, se busca la separación y la simplificación en otros, sobre todo, en la disposición del flequillo y en el trabajo semielaborado de la parte posterior²⁶⁸. En resumen, pues, un retrato de Calígula, elaborado entre los años 37-41 d.C. y que correspondería seguramente a un taller escultórico de Malaca o Cartima.

41. Estatua masculina idealizada, de Cartima (figs. 50-51)

Encontrada en el siglo XVIII, pasó a formar parte de la colección del Marqués de Loring en su Hacienda de la Concepción, en las afueras de Málaga. Hacia los comedios del siglo XX fue adquirida por el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (n° de inv. 5229), aunque todavía se encuentra depositada en la Hacienda de la Concepción.

Dimensiones: 1,41 m de altura conservada; 0,90 m de anchura.

Material: mármol blanco de grano grueso, identificado por Cisneros como procedente de la cantera de Coín.

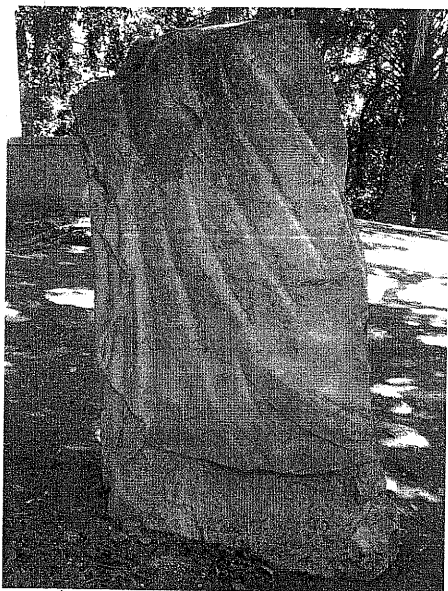
Bibliografía: M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano...*, p. 95, n° XIV y XVI; IDEM, *Estudios Romanos*, Málaga, 1861-1862, pp. 64 y 68; IDEM, *Catálogo de algunas antigüedades existentes en el Museo de la Concepción (Málaga)*, Bilbao, s/a, pp. 20-21, n° XXVII; S. REINACH, *Répertoire de la*

²⁶⁵ Vid. D. HERTEL, "Caligula-Bildnisse vom Typus Fasanerie in Spanien. Ein archäologischen Beitrag zur Geschichte des Kaisers Caius", *MM*, 23, 1982, p. 261.

²⁶⁶ IBIDEM, p. 293: Der Kopf darf daher als lokale in Conventus Gadiitanus (Malaca?), zumindest aber wohl in der Provinz Bética hergestellte angesprochen werden.

²⁶⁷ D. BOSCHUNG, *Die Bildnisse des Caligula*, Berlin, 1989, pp. 40ss., n° 17. Sin embargo, éste no se elabora en mármol de Mijas, sino en otro mármol blanco de grano fino, del que no conocemos la procedencia, según P. LEÓN, *Retratos Romanos de la Bética*, Sevilla, 2001, pp. 258s., n° 77.

²⁶⁸ IBIDEM, p. 258.



Figs. 50-51. Pieza nº 41.



Statuaire Grecque et Romaine, Paris, 1910, vol. III, p. 176, 9 y, 1924, vol. V, p. 348, 6; ANÓNIMO, *Antigüedades de la provincia de Granada*, Ms. de la Real Academia de la Historia (ref. 9/3939); R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Málaga*, Madrid, 1908 (según copia dactilografiada, Málaga, 1974), pp. 83ss.; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...*, pp. 31-34, nº 1, lám.1; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 89s.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), p. 155, nº 42; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 38s., nº 2; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, nº 25; P. LAPUENTE, M. PREITE MARTÍNEZ, B. TURI, PH.

BLANC, "Characterization of dolomitic marbles from the Malaga Province (Spain)", *Asmosia 5: Interdisciplinary Studies on Ancient Stone*, London, 2002, p. 158, nº 4, fig. 16.

La escultura presenta una figura masculina, que ha perdido por fractura toda la parte superior desde por debajo del pecho, incluyendo el brazo derecho. Se asienta sobre un zócalo rectangular, redondeado por la parte delantera. La figura aparece de pie, apoyando el peso sobre su pierna derecha, mientras cruza la izquierda por delante, sobresaliendo el pie izquierdo por debajo del manto en la parte izquierda de la escultura. Esa postura hace lógicamente que el cuerpo bascule hacia la derecha, por lo que se hace necesario un apoyo en ese lado, que se ha elaborado mediante un pedestalillo cuadrangular, de zócalo y coronamiento lisos, que va cubierto en el frente por el manto, dejando sólo a la vista la parte inferior, aunque en el lateral se advierte completamente. El manto que cubre parcialmente a la figura se apoyaría en el hombro izquierdo y baja por la espalda hasta las piernas, cubriendo la parte

traseira con grandes pliegues planos, escasamente elaborados, que demuestra que la figura tenía una predominante visión frontal. Desde atrás el manto se curva hacia la parte delantera de la figura, formando un amplio pliegue, que se recoge en el brazo izquierdo y la parte alta del pedestal antes citado, desde el que cae verticalmente, cubriendo parcialmente el soporte; así, deja al descubierto la parte superior del cuerpo, desde los muslos, sobresaliendo por debajo del manto, en la parte baja, el extremo del pie derecho. En esa parte delantera el manto lógicamente presenta una mejor elaboración, aunque sin abuso del claroscuro, por un uso comedido del trépano, que sólo se hace más evidente en los pliegues que cubren el pedestal. En la parte alta de éste, sobre el paño, se advierte una zona rebajada y sin alisar, que seguramente sirvió para asiento de un objeto o atributo que llevaría la figura apoyada sobre el pedestal.

De todas formas, ausente de atributos, inscripción y cabeza desconocemos el personaje que representaría. Es por ello factible que representara al dios Apolo, como indicó su primer editor²⁶⁹ (y entonces sería probable que sobre el pedestal se apoyara la lira o la cítara), pero es cierto que el tipo estatuario se documenta también en la representación de diversas divinidades (también Júpiter o Baco, por ejemplo) o de algún otro personaje heroizado²⁷⁰. Formalmente la pieza sigue modelos praxitelicos, con la exagerada curva del cuerpo que cruza las piernas y obliga a la colocación del soporte lateral, habiendo sido la copia fechada por Rodríguez de Berlanga a fines del siglo II d.C. hasta el siglo III d.C.²⁷¹, pero más bien hay que rebajar la cronología a la primera mitad del siglo II d.C.²⁷²

42. Estatua femenina sedente, en dos piezas, de Cartima (figs. 52-53).

Ambas piezas fueron encontradas en Cártama en 1747 durante las excavaciones llevadas a cabo por el teniente coronel de ingenieros Carlos Luján, del que conocemos un dibujo de la planta del edificio de donde fueron recuperadas las esculturas²⁷³ (fig. 58). En la segunda mitad del siglo XIX fueron las piezas traídas a Málaga, a la Finca de La Concepción, entrando a formar parte de la colección de Casa Loring, de donde finalmente a mediados del siglo XX pasaron a engrosar los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº de inv. 5221 y 5222), pero se conservan en la Finca de La Concepción.

²⁶⁹ M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo...* (cit.), p. 95.

²⁷⁰ L. BAENA DEL ALCÁZAR, *op. cit.*, p. 32. Menos probable es la representación de un emperador; así, tampoco se recoge ahora en J. A. GARRIGUET, *op. cit.*, *passim*.

²⁷¹ *IBIDEM*, p. 95.

²⁷² L. BAENA DEL ALCÁZAR, *op. cit.*, p. 34.

²⁷³ Vid. P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Las matronas sedentes de Cártama (Málaga)", *Boaetico*, II, 1979, pp. 133-138.

Fig. 52. Pieza nº 42.



Fig. 53. Pieza nº 42.



Dimensiones: se encuentra elaborada en dos fragmentos. Parte superior: 1,25 m de altura; 1,35 m de anchura, 0,48 m de grosor. Parte inferior: 1,08 m de altura, 0,93 m de anchura, 0,88 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, procedente de la cantera de Coín, según Cisneros (análisis correspondiente sólo al bloque superior).

Bibliografía: F. PÉREZ BAYER, *Viaje desde Valencia a Andalucía y Portugal*, Ms de la Real Academia de la Historia de Madrid (ref. c-77, fol.165) y Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid (ref. 5954, 1782); A. PONZ, *Viage de España*, Madrid, 1794, t. XVIII (reed. Madrid, 1972), p. 95; C. MEDINA-CONDE, *Suplemento al Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga*, Ms. del Archivo Histórico Municipal de Málaga (ref. est. XVII, tab. 5, nº 15.137); *Antigüedades e inscripciones de la provincia de Granada*, Ms. de la RAH de Madrid (ref. 9/3939); M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Estudios...*, pp. 64 y 67; Idem, *Catálogo del Museo...*, pp. 93s., nº IX y XIII; R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de Antigüedades...*, p. 83; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Esculturas del Conuentus de Gades: las matronas sedentes de Cártama (Málaga)", *Baetica*, II, 1979, pp. 139ss., láms. I-II (= *Cártama en su historia. V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, pp. 37-58); L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...*, pp. 34ss., nº 2, lám. 2-3; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 91ss.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles*

hispanos... (cit.), pp. 94 y 155, nº 46; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, op. cit., p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 39s., nº 3, lám. VII; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 539, nº 26; P. LAPUENTE, M. PREITE MARTÍNEZ, B. TURI, PH. BLANC, "Characterization of dolomitic marbles..." (cit.), p. 158, nº 8, fig. 19.

La escultura se encuentra elaborada en dos bloques pétreos, que corresponden a la parte superior e inferior de una figura femenina sedente, especialmente por las grandes dimensiones. El bloque inferior presenta la parte posterior sin trabajar, simplemente esbozado, aunque no corresponde a un plano horizontal sino curvo de tendencia cóncava; también en la parte derecha presenta una pequeña superficie sin alisar y con huellas de golpes de puntero, para añadir otra pieza o posiblemente para adosarse a otro elemento (quizás el tronco, que se viera sólo por este lado). Finalmente, la parte superior del bloque tiene una pequeña superficie plana en la parte final, para favorecer el encaje con el bloque superior. En el frente y ambos laterales se ha elaborado las dos piernas de la figura sedente, cubiertas por el manto casi en su totalidad; la pierna derecha aparece algo más retrasada, adecuándose a esta disposición el plegado del manto, con pliegues en la parte central y laterales. En la parte inferior asoma la túnica, que se pliega perfectamente sobre los tobillos y pies y con un haz de pliegues entre los dos pies. Éstos eran elementos elaborados independientemente, adosados mediante espigas metálicas.

En el segundo bloque se esculpió, pues, la parte superior de la figura, aunque ha perdido por fractura la parte superior del torso -desde el antebrazo derecho al hombro izquierdo- y el brazo derecho desde el codo. No obstante, todavía se aprecia un profundo hueco en la parte superior para asiento de la cabeza y los dos correspondientes al encaje de ambos antebrazos, que eran piezas aparte. En el frente del bloque, en la parte baja, se advierte el plano liso que serviría para unir con el bloque inferior. La figura iba vestida con la túnica o chitón, recogida bajo los senos con un cordón y anudada en su centro, con largas mangas, abiertas sobre los hombros, que se cierran a lo largo de los brazos -en lo conservado- mediante botones. La parte derecha se cubre con el manto o himation, que apoya uno de sus extremos en el hombro izquierdo, hasta llegar al brazo izquierdo -que asimismo tapa-, mientras asimismo cubre la espalda, aunque esta zona sólo está semielaborada. Por la rotura ya indicada no sabemos si el manto cubriría la cabeza (capite uelato). Los brazos se dispusieron separados del cuerpo; este hecho, junto

a la presencia del cinto, ocasiona un juego de pliegues que da vivacidad a la composición de los paños, sobre todo en la zona media del torso. En resumen una obra bien ejecutada, a pesar del deterioro que tiene actualmente la superficie.

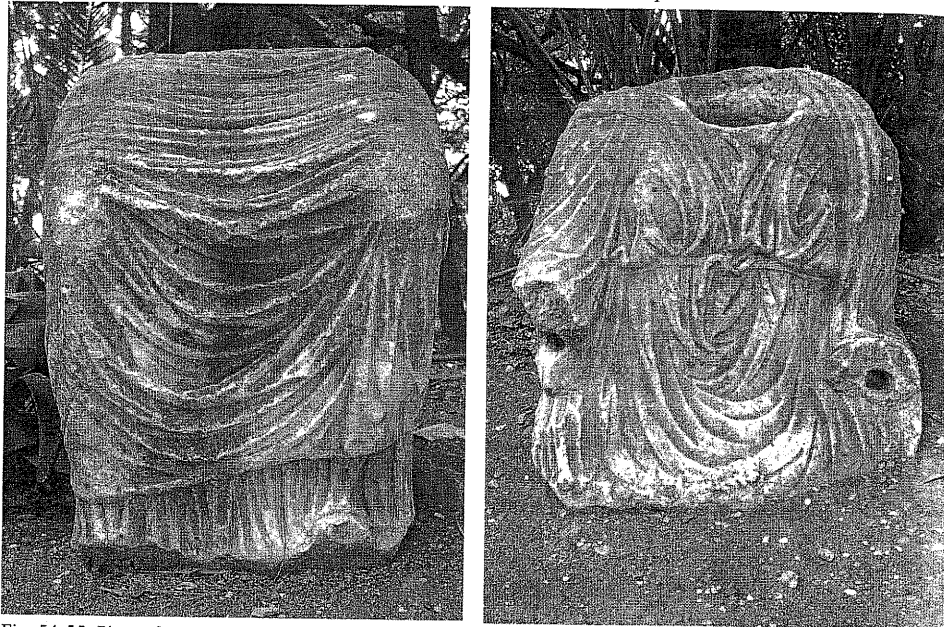


Fig. 54-55. Pieza nº 43.

43. Estatua femenina sedente, en dos piezas, de Cartima (figs. 54-55).

Apareció en lugar y circunstancias idénticas a la anterior. Asimismo, consta de dos fragmentos, pertenecientes a los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (n^{os} de inv. 5223 y 5224) y conservados en la Finca de La Concepción.

Dimensiones: parte superior: 0,90 m de altura; 0,85 m de anchura; 0,40 m de grosor. Parte inferior: 0,69 m de altura; 0,70 m de anchura, 0,60 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso; el análisis correspondiente a los dos bloques ofrece un resultado diferente, la parte superior fue elaborada en mármol procedente de la cantera de Coín, mientras que la inferior de la de Mijas, como afirman Lapuente y otros; sin embargo, debe de haberse producido un error en la monografía de Cisneros, ya que da los dos bloques como procedentes de la cantera de Coín.

Bibliografía: F. PÉREZ BAYER, *Viaje desde Valencia a Andalucía y Portugal*, Ms de la Real Academia de la Historia de Madrid (ref. c-77, fol.165) y Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid (ref. 5954, 1782); A. PONZ, *Viage de España*, Madrid, 1794, t. XVIII (reed. Madrid, 1972), p. 95; C. MEDINA-CONDE, *Suplemento al Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga*, Ms. del Archivo Histórico Municipal de Málaga (ref. est. XVII, tab. 5, n^o 15.137); *Antigüedades e inscripciones de la provincia de Granada*, Ms. de la RAH de Madrid (ref. 9/3939); M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Estudios...*, pp. 64 y 67; IDEM, *Catálogo del Museo...*, pp. 93s., n^o IX y XIII; R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de Antigüedades...*, p. 83; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Esculturas del *Conuentus de Gades*: las matronas sedentes de Cártama (Málaga)", *Baetica*, II, 1979, pp. 139ss., lám. III (= *Cártama en su historia. V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, pp. 37-58); L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...*, pp. 38ss., n^o 3, lám. 4-5; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 93ss.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 155, n^{os} 45 y 47; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 40, n^o 4, lám. VIII; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, n^o 27; P. LAPUENTE, M. PREITE MARTÍNEZ, B. TURI, PH. BLANC, "Characterization of dolomitic marbles..." (cit.), p. 158, n^o 6-7, fig. 18.

Aunque de menores dimensiones, presenta idéntico tipo escultórico que la pieza anterior, elaborada en dos piezas. El bloque inferior presenta roturas en la parte inferior, habiendo perdido el basamento, pies y parte de la túnica. Este bloque se encuentra simplemente desbastado en la parte posterior (y ahora asimismo con fracturas en la parte baja), así como en el lateral izquierdo, donde sólo se labró la pierna derecha, rebajándose el resto, para ser encajado en otro bloque o permitir su adosamiento a una estructura. Por el contrario en el lateral derecho sí se trabajó el manto en su totalidad, indicando que esta parte era vista (aunque ahora tiene asimismo fracturas en la parte baja y en el borde). En la parte frontal se han elaborado las piernas, que aparecen casi completamente cubiertas por el manto, aunque asoma la túnica por la parte inferior, así como parte del pie lado derecho del bloque, que se fractura a continuación. La disposición de las piernas es casi similar, aunque avanza más hacia adelante y eleva ligeramente la izquierda, disponiendo los pliegues de forma repetitiva, mientras que se sitúa un leve engrosamiento del plegado en la parte alta.

²⁷⁴ IBIDEM, p. 132, notas 6 y 9.

El bloque superior asimismo muestra la parte posterior simplemente desbastada, con las huellas de grandes golpes del puntero, justificando su adosamiento a una estructura posterior. Conserva los huecos elaborados para facilitar el anclaje de la cabeza y parte delantera de los brazos con las manos, que eran piezas independientes. En este caso el torso se cubre con la túnica o chitón, ajustado al pecho mediante una cinta por debajo de los senos, que se anuda en el centro, y con largas mangas abotonadas sobre los brazos (se advierte en el brazo derecho). Finalmente, el manto se apoya en el hombro izquierdo, cubre la espalda (dejando la cabeza al descubierto) y cae por delante hasta cubrir también el brazo izquierdo. Cerca del hombro de ese lado se advierte una pequeña superficie aplanada y bujardeada, que conserva un orificio para asentar una espiga metálica; más que un añadido fruto de una reparación, parece que correspondería a la preparación de la zona donde apoyaría un objeto o atributo que estaría sujeto por la mano izquierda y apoyaría sobre el brazo. El plegado de la túnica es bastante esquemático, sobre todo en la parte baja, con pliegues muy planos. Es de destacar -como se ha dicho- que ambos bloques procedían de canteras diferentes (Coín y Mijas).

Fig. 56. Pieza nº 44.



44. Estatua femenina sedente, en dos piezas, de Cartima (figs. 56-57).

Para los datos de circunstancias de hallazgo remitimos a las dos precedentes. En este caso tenemos la particularidad de que mientras la parte inferior forma parte de los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº de inv. 5232), y se conserva en la Finca de La Concepción, por el contrario, la parte superior se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid²⁷⁴.

Dimensiones: parte inferior 0,91 m de altura, 0,72 m de anchura, 0,60 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso. No se ha analizado, pero por similitud con las dos piezas anteriores puede pensarse que asimismo corresponda a la cantera de Coín.

Fig. 57. Pieza nº 44.

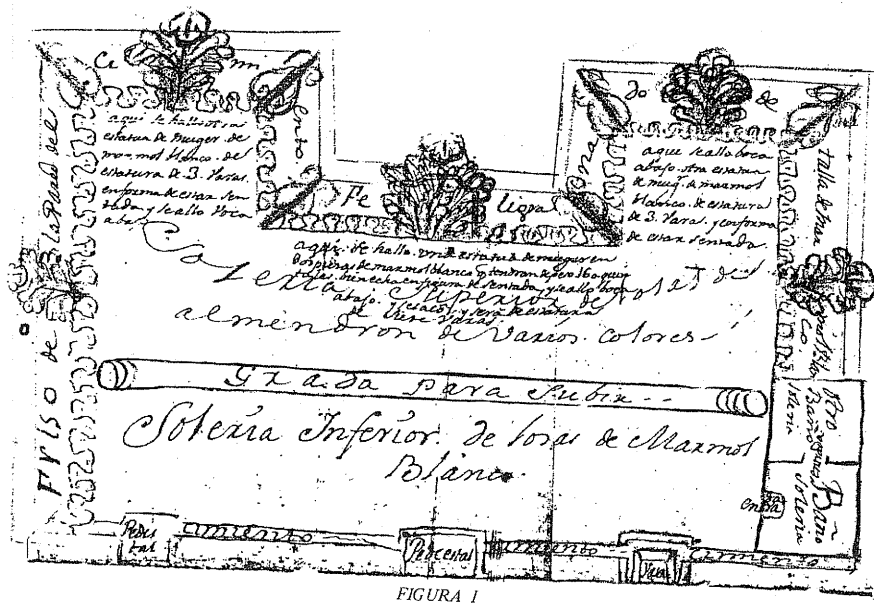


Bibliografía: F. PÉREZ BAYER, *Viaje desde Valencia a Andalucía y Portugal*, Ms. de la Real Academia de la Historia de Madrid (ref. c-77, fol.165) y Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid (ref. 5954, 1782); A. PONZ, *Viage de España*, Madrid, 1794, t. XVIII (reed. Madrid, 1972), p. 95; C. MEDINA-CONDE, *Suplemento al Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga*, Ms. del Archivo Histórico Municipal de Málaga (ref. est. XVII, tab. 5, nº 15.137); *Antigüedades e inscripciones de la provincia de Granada*, Ms. de la RAH de Madrid (ref. 9/3939); M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Estudios...*, pp. 64 y 67; IDEM, *Catálogo del Museo...*, pp. 93s., nº IX y XIII; R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de Antigüedades...*, p. 83; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Esculturas del *Conuentus de Gades*: las matronas sedentes de Cártama (Málaga)", *Baetica*, II, 1979, pp. 139ss., lám. I (= *Cártama en su historia. V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, pp. 37-58); L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...*, pp. 41ss., nº 3 bis, sin lám.; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 95ss.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 40s., nº 5; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, nº 28.

El bloque inferior es el mejor conservado y presenta asimismo el pequeño basamento sobre el que apoya la estatua. La parte posterior está sólo desbastada, con las huellas de golpes de puntero, mientras que también la parte superior, desde la mitad de los muslos, se encuentra sólo desbastada, para el asiento del bloque superior en esta parte. En esta pieza se reconocen las oquedades para el acoplamiento de ambos pies, elaborados aparte. El manto cubre el frente y ambos laterales, mientras que la túnica asoma por la parte inferior. En cuanto a la disposición de las piernas, retrasa un tanto la derecha, en una postura contrapuesta a la de la figura anterior.

El bloque superior es casi idéntico en sus características formales al de la escultura anterior, tanto por sus dimensiones como por la disposición y tratamiento de los paños, aunque en esta última el plegado de los paños se hace aún más esquemático y monótono. Esa coincidencia formal en dimensiones y en el plegado y colocación de túnica y manto, junto a la posición contrapuesta de las piernas en las dos estatuas, hace que posiblemente formaran pareja, quizás flanqueando la primera, de mayores dimensiones; sobre todo si tenemos en cuenta la posición en que aparecieron las tres esculturas, según el dibujo citado de Carlos Luján, indicando el lugar de aparición de las estatuas (fig. 58): en el centro la estatua de mayores dimensiones y a ambos lados las dos menores.

Fig. 58. Dibujo del siglo XVIII del lugar donde aparecieron las matronas.



El tipo estatuario de las tres piezas es el de la matrona sedente o entronizada, de amplia tradición en todo el ámbito del Mediterráneo en épocas diversas. En Roma, derivado especialmente de la plástica grecohelenística, goza de gran éxito; es el modelo escultórico que sirve para la representación de determinadas diosas, especialmente de Juno y Ceres, así como de alegorías, personificaciones y, de forma importante, emperatrices y mujeres de la casa imperial²⁷⁵. El ejemplo más cercano y típico de entre los hallados en Hispania es, quizás, la Ceres del teatro romano de Mérida, que se fecha en el siglo II d.C.²⁷⁶

Ante la falta de atributos y la pérdida de un elemento fundamental, como es la cabeza, es muy difícil establecer sus identidades concretas. Rodríguez Oliva piensa en una tríada de deidades (entre ellas Ceres y Juno) o de mujeres imperiales divinizadas, especialmente teniendo en cuenta el contexto arqueológico en que aparecieron, que conocemos a raíz del ya citado dibujo de Luján; se trataba de un gran edificio de doble exedra en los laterales, con escalera de acceso a una sala, en cuyo fondo se colocaban tres pedestales (donde pudieron estar las tres estatuas), y todo ello con ricos pavimentos de losas de mármoles coloreados, que tuvo una evidente función pública, aunque no podemos precisar más²⁷⁷.

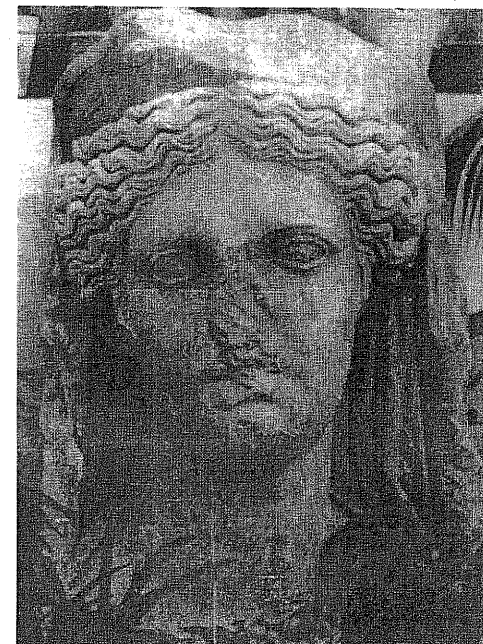
El conjunto escultórico es de mediana ejecución, propio de un taller local, y destaca especialmente la primera analizada, de mayores dimensiones y calidad, cuya iconografía siguen las otras dos. La cronología de todas ellas debe ser, por tanto, similar y se ha establecido en los decenios intermedios del siglo II d.C. o época adrianea, sobre todo, si nuestros ejemplares deben relacionarse con una cabeza de divinidad femenina que se conserva hoy día en el Museo de la Fundación Arrese de Corella (Navarra) (fig. 59), pero que se hace proceder de Cártama²⁷⁸. Es posible, como indicó P. Rodríguez Oliva²⁷⁹, que la cabeza coronara la estatua de mayores dimensiones, no sólo por su tamaño —demasiado grande para las otras dos estatuas—, como por el hecho de que aparece diademada y velada, lo que es factible dado la rotura de la parte superior del torso —como se dijo—, mientras que las otras dos disponían la cabeza al descubierto.

²⁷⁵ Cfr., especialmente ahora, J. A. GARRIGUET, *op. cit.*, pp. 75s.

²⁷⁶ A. GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, p. 153, n.º 164; lám. 124.

²⁷⁷ P. RODRÍGUEZ OLIVA, *op. cit.*, p. 140.

Fig. 59. Cabeza de Ceres, del Museo Arrese (Corella, Navarra)



El tipo que esta cabeza reproduce se ha fechado en el período adrianeo y corresponde al tipo comúnmente empleado de representación de divinidades como Juno o Ceres.

45. Pedestal de L. Vibio Rustico, de Cartima (fig. 60)

Fig. 60. Pieza nº 45.



Esta pieza parece proceder de las excavaciones realizadas en Cártama por el marqués de Valdeflores, en 1751-1752, realizadas algo después de las anteriormente citadas del coronel Carlos Luján de 1747²⁸⁰. Posteriormente pasa a la colección de Casa Loring, de donde ingresó en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga, conservándose hoy día en la Hacienda de la Concepción, con el nº de inv. antiguo 829.

Dimensiones: 1,10 m de altura; 0,55 m de anchura; 0,55 m de grosor; 0,05 m de altura de las letras.

Material: mármol blanco de grano grueso y brillante, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: *CIL* II, nº 1962; M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Estudios romanos*, Málaga, 1861-1862, pp. 131s.; IDEM, *Catálogo del Museo Loringiano...* (cit.), p. 47, nº V; J. VIVES, *Inscripciones*

latinas de la España romana, Barcelona, 1971, nº 5218; E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones Latinas...* (cit.), pp. 12s., nº 5, lám. X; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 122s.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 155, nº 41; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 51s., nº 5; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, nº 31.

Epígrafe latino inscrito en un pedestal, fracturado en la parte superior. Se apoya en un plinto cuadrangular, que se moldura al cuerpo central mediante la siguiente sucesión de molduras, descritas

de abajo a arriba: bisel, listel, cimacio recto inverso, listel, caveto y bisel; el campo epigráfico, rectangular, aparece delimitado por una moldura compuesta por un talón. El coronamiento repite las molduras inferiores en sentido contrario y conecta con el ábaco y el cuadrangular superior sobre el que apoyaría la estatua. Los laterales del cuerpo central son lisos.

La inscripción, en tres líneas, utiliza capitales cuadradas con ciertas tendencias librarias y puntos triangulares de lados curvos:

L. VIBI...
QVIR
RVSTICVS·F

La transcripción es: L(ucius). Vibi[us] / Quir(ina tribu) / Rusticus. f(ecit)²⁸¹; traducida como: Lucio Vibio Rustico, de la tribu Quirina, lo hizo.

El nomen Vibius se documenta en otras dos inscripciones cartimitanas que tienen evidente relación con el personaje homenajeado en el pedestal que analizamos. En primer lugar, conocemos a Vibia Turrina, en un epígrafe fechado por Hübner en época de Vespasiano (*CIL* II 1958); en segundo lugar, otra inscripción perdida documenta a Vibia L. f. Rusticana (*CIL* II 1952) que debió ser un familiar directo, quizás la hija, por la similitud de los nombres y la datación²⁸².

En relación con nuestro pedestal lógicamente la referencia a la tribus Quirina establece la datación a partir de Vespasiano, reinado en torno al cual debió erigirse el pedestal. Es inusual la ausencia de la filiación, como ocurre aquí, a no ser que entendamos la similitud onomástica con el padre y que la F final deba restituirse como f(ilius).

46. Pedestal de Junia Rustica, de Cartima (fig.61)

Esta pieza se hallaba empotrada en una de las paredes de la torre de la iglesia parroquial de Cártama, como mínimo desde el siglo XV. De allí pasa a la colección de

²⁷⁹ P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Las matronas sedentes..." (cit.), *loc. cit.*, que reproduce la cabeza en lám. IV, 1.

²⁸⁰ Vid., IDEM, "Investigaciones arqueológicas del marqués de Valdeflores en Cártama (1751-1752)", *Jábega*, 31, 1980, pp. 41-46 (= *Cártama en su historia. V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, pp. 59-70).

²⁸¹ Es ésta la transcripción tradicional, aunque asimismo podría pensarse en la abreviatura f(ilius), dado que la filiación no se ha colocado previamente.

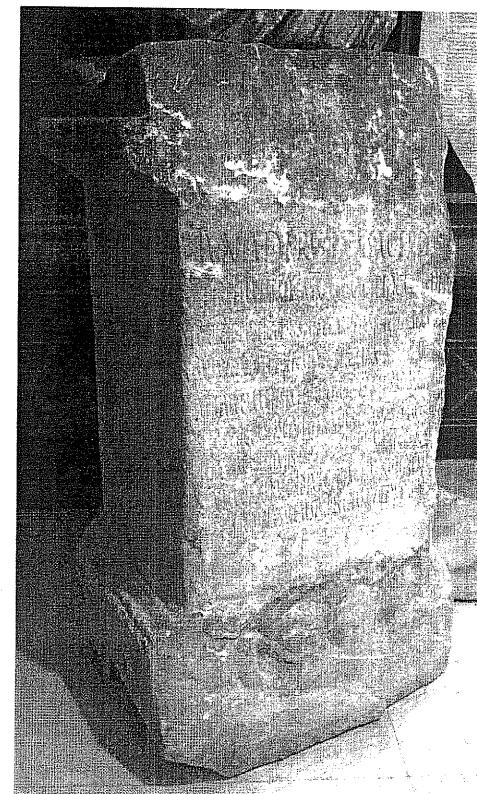


Fig. 61. Pieza nº 46.

²⁷⁸ Fue dada a conocer por M. A. MEZQUIRIZ, "Un museo en Corella", *Príncipe de Viana*, LVI-LVII, 1954, p. 344, lám. I. Cfr., además, J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, "Cabeza de Ceres, en la colección Arrese (Corella, Navarra)", *Zephyrus*, XII, 1956, pp. 229-234; P. RODRÍGUEZ OLIVA, *op. cit.*, p. 140, lám. IV, 1; IDEM, "Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Bética", *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 1993, p. 27; L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Esculturas romanas de Málaga en colecciones particulares", *BSAA*, 53, 1987, pp. 192s., láms. III-IV.

²⁸² El epígrafe corresponde a un pedestal que Vibia Rusticana restituye a partir de otro anterior puesto al emperador Claudio en 53-54 d.C. por su suegro Vestinus, por lo que es posible que ya lo sea en época de los Flavios, constituido el municipio cartimitano.

Loring y forma parte hoy del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº de inv. antiguo 824), pero sigue en la Hacienda de la Concepción, en el interior del "templo dórico", como pedestal de uno de los togados que estudiamos más adelante, procedente de Málaga.

Dimensiones: 1,05 m de altura; 0,80 m de anchura; 0,58 m de grosor. La altura de las letras varía desde 0,07 m hasta 0,04 m.

Material: Mármol de grano grueso y brillante; procedente de las canteras de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: *CIL* II, 1956; M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Estudios romanos...* (cit.), p. 110, nº VIII.; IDEM, *Catálogo del Museo Loringiano...* (cit.), pp. 45s.; R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de los monumentos...* (cit.), pp. 89s.; J. VIVES, *Inscripciones latinas...* (cit.), nº 2054; E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones Latinas...* (cit.), pp. 13-15, nº 6, lám. XII; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 124ss.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 155, nº 44; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 52s., nº 6, lám. XXII; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, nº 30; P. LAPUENTE, M. PREITE MARTÍNEZ, B. TURI, PH. BLANC, "Characterization of dolomitic marbles..." (cit.), p. 158, nº 5, fig. 17.

Se trata de un pedestal cuadrangular, cuyas molduras -tanto inferiores como superiores- han sido eliminadas en el frente, pero permanecen en los laterales. No están muy bien ejecutadas, pero se aprecia, en la molduración inferior, la siguiente sucesión de molduras, a partir del zócalo cuadrangular: bisel, listel, cimacio recto inverso, listel y bisel, que une con el cuerpo central; es por tanto una molduración coincidente con la del pedestal anterior. En la molduración superior, por el contrario, se suceden, de abajo a arriba: bisel, listel, caveto, listel, cimacio recto -mal ejecutado, que en ciertos puntos parece un óvalo-, que une directamente con el ábaco superior. La parte posterior está simplemente alisada, sin haberse ejecutado tampoco las molduras. En el frente del cuerpo central no se delimita el campo epigráfico, ocupando la inscripción latina, en diez líneas, casi todo el espacio disponible. Las letras son capitales librarias, siendo las de la primera línea de mayor tamaño:

IVNIA D· F· RVSTICA· SACERDOS
PERTPETVA· ET PRIMA· IN MVNCIPIO· CARTIMITAN...

PORTICVS PVBLIC· VETVSTATE· CORRVPITAS· REFECIT· SOLV...

BALINEI DEDIT· VECTIGALIA· PVBLICA· VINDICAVIT· SIG...

AEREVM· MARTIS· IN FORO· POSVIT· PORTICVS AD· BALINEV...

SOLO SVO· CVM PISCINA· ET· SIGNO· CVPIDINIS· EPVLO DATO

...T· SPECTACVLIS· EDITIS· D· P· S· D· D· STATVAS· SIBI ET· C· FABIO·

IVNIANO F· SVO AB· ORDINE· CARTIMITANORVM· DECRETA...

...A· IMPENSA· ITEM· STATVAM· C· FABIO· FABIANO· VIRO· SVO·

D· P· S· F· D·

La transcripción es: Iunia D(ecimi). f(ilia). Rustica. sacerdos / perpetua. et prima. in municipio. Cartimitan[o] / porticus. public(as). uestustate. corruptas. refecit. solu[m] / balinei. dedit. uectigalia. publica. uindicauit. sig[num] / aereum. Martis. in foro. posuit. porticus. ad balineu[m] / solo. suo. cum piscina. et signo. Cupidinis. epulo dato / [e]t spectaculis. editis. d(e). p(ecunia). s(ua). d(edit). d(edicauit). statuas. sibi. et. C(aio). Fabio / Iuniano. f(ilio). suo. ab. ordine. Cartimitanorum. decreta[s] / [remiss]a impensa. item. statuam. C(aio). Fabio. Fabiano. viro svo / d(e): p(ecunia). s(ua). f(actas). d(edit).

Cuya traducción es: Junia Rustica, hija de Decimo, sacerdotisa perpetua y primera del municipio de Cartima, restauró los pórticos públicos arruinados por el tiempo, dio suelo para un baño, pagó deudas públicas, puso una estatua de bronce de Marte en el foro, en el pórtico junto al baño con piscina construido en su terreno y con una estatua de Cupido, habiendo dado un banquete sagrado y habiendo costado espectáculos de su dinero dio y dedicó; y dio estatuas para sí y para su hijo Cayo Fabio Juliano, decretadas por el ordo cartimitano, y asimismo una estatua para su marido Cayo Fabio Fabiano, de las que rechazó la asignación y las hizo pagándolas de su dinero.

Hay un nexo de V y A en la segunda línea, en perpetua; la interpuntuación es triangular. El nomen Iunius está muy extendido por toda la Bética²⁸³, frecuentemente en personajes que ocupan cargos públicos locales. Ya vimos que el cognomen Rusticus-a aparecía en varias ocasiones en Cartima. Posiblemente la dedicante es hija de D. Iunius Melinus, primer eques romanus de la ciudad, perteneciente a la tribu Galeria (*CIL* II 1955), a pesar de que nos encontramos con

²⁸³ C. CASTILLO, *Prosopographia Baetica*, Pamplona, 1979, vol. II, pp. 133-38.

²⁸⁴ Cfr. la atinada referencia de P. ZANKER, *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, 1992, pp. 368ss.

²⁸⁵ Según A. M. CANTO, "Una familia bética..." (cit.), *passim*. A ello ya nos hemos referido en el estudio.

²⁸⁶ También se conoce otra sacerdos prima et perpetua para el culto de la Domus Augusta de Ossigi, que se llamó Aelia Senilla, según *CIL II/7, 3a.2/7, 3A*.

²⁸⁷ Cfr., p.e., M. D. MIRÓN, *Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el occidente mediterráneo*, Granada, 1996.

un municipio flavio. Está casada con C. Fabius Fabianus, que seguramente ya estaba muerto, por lo que ella se hace cargo de la donación pública, que la hace asimismo en favor de su hijo C. Fabius Iunianus, que recibe por ello asimismo el privilegio de tener una estatua en el foro, junto a las de sus progenitores. Debemos recordar, en este sentido, la política llevada a cabo por Livia en favor de su hijo Tiberio o, como reflejo también de esa actitud de matronas viudas de promocionar a sus jóvenes hijos, la construcción del llamado edificio de Eumachia en el foro de Pompeya, que asimismo hace esta viuda en nombre de su joven vástago²⁸⁴. Los Fabii Fabiani, familia a la que pertenecía el padre, corresponde a una de las más importantes de la Bética, sobre todo en el siglo II d.C., y su poder económico ha sido puesto en relación precisamente con la explotación y comercio de las canteras de piedra de la zona²⁸⁵.

Iunia Rustica es la primera que ostenta el cargo de sacerdos en este municipio flavio de Cartima, siendo éste a perpetuidad²⁸⁶. Este cargo religioso local se relacionaba con el culto imperial, en concreto el de las emperatrices, vivas o divinizadas, y el de la Domus Augusta, siendo elegidas por los decuriones entre aquellas ciudadanas romanas que en la ciudad tenían elevada posición social y enorme riquezas²⁸⁷. El ejemplo de Cartima es evidente. El título de sacerdos perpetua tenía un carácter honorífico, y es prueba de la gran importancia social de Iunia Rustica en el municipio²⁸⁸. Se documentan dos cartimitanas más que disfrutaron de este título de sacerdos, Vibia Turrina (*CIL II 1958*) y Valeria Situlina (*CIL II 5488*), que veremos a continuación.

La inscripción debe fecharse en época de Vespasiano, porque así nos lo indica el cargo de sacerdos prima, ya que el municipio fue creado bajo Vespasiano.

47. Pedestal de Venus Augusta, de Cartima (fig. 62)

Esta pieza se encontraba, al menos desde el siglo XV, empotrada en una de las paredes de la torre de la iglesia parroquial de Cártama, ...en la Plaza principal... en la esquina opuesta al de Iunia Rustica...²⁸⁹. Adquirida luego por el marqués de Loring, pasó posteriormente al Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº inv. antiguo 836).

Dimensiones: 1,40 m de altura; 0,53 de anchura; 0,50 m de grosor. Altura de las letras: 0,04 m de valor medio.

Material: mármol blanco, procedente de la cantera de Alhaurín de la Torre, según Cisneros.

Bibliografía: *CIL II*, 1951; M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Estudios Romanos...* (cit.), pp. 132s.; IDEM, *Catálogo del Museo...* (cit.), p. 46, nº IV; J. VIVES, *Inscripciones Latinas...* (cit.), nº 423; E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones latinas...* (cit.), pp. 11s. nº 4; lám. IX; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 130s.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 155, nº 40; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 54s., nº 8, lám. XXIV; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, nº 32.

Esta pieza corresponde a un pedestal de estatua, bien conservado. Se asienta sobre un zócalo rectangular, pero en el que se da la peculiaridad de que la parte inferior aparece sólo desbastada, parece que para encajar en el pavimento o en una estructura, a partir de la cual ya se alisa, y en la que, mediante un filete y un talón inverso, se asienta el cuerpo central, de sección casi cuadrada. Las molduras de coronamiento siguen el mismo orden: una gola reversa entre dos listeles, que se continúan en el ábaco, sobre el que aparece el plinto cuadrangular para asiento de la estatua, conservando tres oquedades para su encaje. El posterior es completamente liso y presenta las huellas del trabajo de desbaste, lo que indica que la pieza iba apoyada sobre un paramento o estructura; de hecho, conserva en la parte trasera del cimacio de coronamiento una oquedad rectangular para facilitar ese encaje citado.

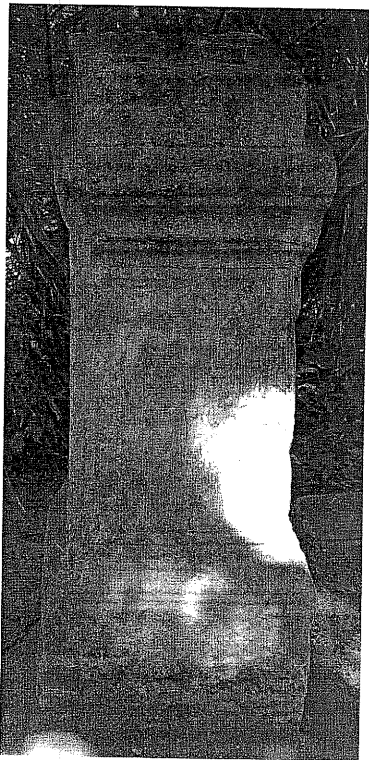
El campo epigráfico, delimitado por una moldura simple, ostenta una inscripción latina en nueve líneas, en letras capitales librarias, hoy día muy desgastadas, así como la interpuntuación:

VENERI AVG
...IR
...TOR CARTIMIT
...O ET SCRIBONIAE
...E. VXORIS SVAE
...STATVAM· TESTAMENTO PONI IVSSIT
...HER XX NON· DE
DVXIT· EPVLO· D· S· P· D·

²⁸⁸ Se ha dicho que la flaminica se dedicaba al culto de las Augustas vivas, mientras que la sacerdos al de las Augustas muertas, pero tal extremo no está suficientemente demostrado; vid. R. ÉTIENNE, *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique*, Paris, 1958, pp. 247ss.

²⁸⁹ M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *op. cit.*, p. 46.

Fig. 62. Pieza nº 47.



La transcripción es: Veneri Aug(ustae) / [L(ucius)²⁹⁰. Porcius. Qu]ir(ina tribu) / [L(ucii). f(ilius). Vic]tor cartimit(anus) / [su]o et Scriboniae / [Marciana]e. uxoris suae / [nomine] statuam. tes- / tamento poni iussit / [huic. dono] her(es) XX non. de- / duxit. epulo. d(e). s(ua). p(ecunia). d(edicauit)

Es decir: Para Venus Augusta. Lucio Porcio Victor, hijo de Lucio, de la tribu Quirina, cartimitano, en su nombre y en el de su esposa Escribonia Marciana, ordenó poner en su testamento esta estatua, de la que el heredero no dedujo el 20 por ciento y, habiendo dado un banquete sagrado, de su dinero la dedicó.

La gens Porcia es una de las más importantes de la ciudad. Además de la aquí citada, L. Porcius Victor aparece también como dedicante de una estatua a Marte Augusto (*CIL* II, 1949). De Cartima se conoce, además, a un L. Porcius Victorinus (*CIL* II 1961) –posiblemente hijo de aquél-, y L. Porcius Saturninus (*CIL* II 1957), que fue pontífice de la ciudad seguramente durante el siglo III d.C.²⁹¹

El culto a las divinidades augustas se desarrolla especialmente amparado por el culto imperial, ya que se adoraba al dios en cuanto que protegía al emperador. En Hispania, Venus es la segunda divinidad en importancia en cuanto al número de inscripciones conservadas de las dedicadas a los dioses augusteos²⁹²; en Cartima hay otra inscripción dedicada a Venus Augusta (*CIL* II 1952). La fecha de la inscripción puede ser de momentos avanzados de época flavia o, mejor, de los inicios del siglo II d.C.

48. Placa de Valeria Situlina, de Cartima.

Placa fragmentada, encontrada, en 1871, en una casa en Cártama; pasó a formar parte de la colección Loringiana y de allí al Museo Arqueológico Provincial de Málaga, donde se guarda con el n° de inv. antiguo 256.

Dimensiones: 0,72 m de altura; 2,10 m de anchura; la altura de las letras varía de 0,013 m a 0,115 m.

Material: mármol de grano grueso y brillante, sin mayor especificación de cantera.

Bibliografía: *CIL* II, n° 5488; *Eph. Epigr.* I, n° 140; M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Los Bronces de Osuna*, Málaga, 1873, p. 85; IDEM, *Catálogo del Museo...* (cit.), p. 45, n° III; J. VIVES, *Inscripciones Latinas...* (cit.), n° 1671; E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones*

latinas... (cit.), p. 15; lám. XIV; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 128ss.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 53s., n° 7, lám. XXII; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, n° 29.

Lápida rectangular de grandes dimensiones, que en la actualidad se conserva muy fragmentada, faltándole una parte del lado derecho. La inscripción latina, en letras capitales cuadradas de buena ejecución, se divide en cuatro líneas, con puntos triangulares:

VALERIA· C· F· SITVLINA·

SACERDOS· PERPETVA· D· D· M· C· F·

DE SVA PECVNIA· SOLO· SVO· F·

ET EPVLO DATO· DEDICAVIT

Trascrito como: Valeria. C(ai). f(ilia). Situlina / sacerdos. perpetua. d(ecreto). d(ecurionum). m(unicipii). C(artimitani). f(acta) / de. sua. pecunia. solo. suo f(ecit) / et. epulo dato. dedicauit.

Es decir: Valeria Situlina, hija de Cayo, hecha sacerdotisa perpetua por decreto de los decuriones del municipio cartimitano, lo hizo de su dinero en su terreno y dedicó habiendo dado un banquete sagrado.

El nomen Valerius/a es el más extendido en Hispania²⁹³. Ya hemos hablado del título de sacerdos perpetua, que tenía carácter honorífico y era concedido por decreto decurional, como queda bien constatado en este epígrafe²⁹⁴: Hübner fechaba el epígrafe, por los caracteres paleográficos, en época de Vespasiano, y lo relacionaba, por la semejanza de las letras, a otros dos epígrafes cartimitanos –hoy desaparecidos-, el de Vibia Turrina (*CIL* II 1958), sacerdos perpetua igualmente, y el de M. Decimius Proculus (*CIL* II 1954), pontifex perpetuus de Cartima y, muy posiblemente, esposo de la anterior²⁹⁵. En todo caso debe datarse desde época flavia por la referencia a la existencia del municipio cartimitanno.

49. Fuente-caño de época visigoda, de Cartima (fig. 63)

La pieza formó parte en la segunda mitad del siglo XIX de la ya citada colección del marqués de Loring en la Finca de la Concepción, como precedente de Cártama, sin más datos sobre su contexto de origen. S. Giménez Reyna la relacionó con una necrópolis cartimitana, que databa en el siglo V d.C., pero no existe constancia de que la pieza fuera descubierta en este lugar²⁹⁶. Actualmente forma parte de los fondos del Museo Arqueológico de Málaga (n° inv. antiguo 228).

²⁹³ C. CASTILLO, op. cit., vol. II, pp. 410ss. No obstante, los que más destacan en la Bética son los Valerii de Iliberris durante el reinado de los Antoninos; cfr. A. BALIL ILLANA, "Los Valerii Vegetii, una familia senatorial oriunda de la Bética", *Oretania*, 3, 1961, 96ss.

²⁹⁴ Cfr., p.e., J. A. DELGADO DELGADO, "Los fasti sacerdotum de las ciudades de la Bética", *Habis*, 32, 2001, p.320.

²⁹⁵ *CIL* II, p. 248.

²⁹⁶ S. GIMÉNEZ REYNA, "El cementerio paleocristiano de Cártama", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXII, 1947, pp. 37-44; IDEM, *Memoria Arqueológica de la provincia de Málaga*, Málaga, 1946, p. 105.

²⁹⁰ Se supone el praenomen L(ucius) por la inscripción *CIL* II, 1961, donde se cita a L. Porcius Victorinus, su supuesto hijo.

²⁹¹ J. A. DELGADO DELGADO, op. cit., p. 320.

²⁹² R. ÉTIENNE, op. cit., pp. 334 ss.



Fig. 63. Pieza n° 49.

Dimensiones: 1,32 m de longitud, 0,30 m de anchura.

Material: mármol blanco de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo...* (cit.), p. 131; S. GIMÉNEZ REYNA, *Memoria Arqueológica...* (cit.), p. 105; H. SCHLUNK, "Arte Visigodo", *Ars Hispaniae*, vol. VII, Madrid, 1947, p. 259; R. PUERTAS TRICAS, "El caño visigodo de Cártama", *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*, Madrid, 1983, pp. 75ss. (= *Cártama en su historia. V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, pp. 89-105); M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 172ss.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 154, n° 39; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro).

Pieza de medidas disimétricas, con un extremo más ancho que se va estrechando hacia el otro extremo y que, en su parte superior, se halla recorrida longitudinalmente por un ancho canal serpentiforme, que se detiene poco antes de la salida del agua. En este punto el canal se ha dejado cubierto y el orificio de salida presenta una entalladura lateral, semejando la boca de un animal. A ambos lados de la pieza, en su parte media, se disponen sendos orificios laterales que comunican con el canal serpentiforme, pero dispuestos de forma asimétrica, coincidiendo en cada caso con la parte más cercana del canal, para la salida lateral del agua. La ornamentación, en un grabado plano típicamente visigodo, se concentra en la parte frontal superior, junto al orificio de salida. Así, en la parte superior se ha grabado tres motivos de tronco, del que salen ramas esquemáticas que se unen entre sí, siendo más estrechos los dos laterales; los espacios libres superiores los ocupan rombos, enmarcado el central por una especie de hoja foliácea inacabada por falta de espacio, mientras que en los inferiores se colocan volutas o espirales, con unos nervios equidistantes con respecto al centro. Finalmente, en ambos laterales se ha grabado una especie de coronas, redondeadas en la parte inferior y triangulares en la superior, con perlas resaltadas en los bordes, que encierran en su interior sendas cruces griegas, rehundidas. En general, la simetría -que es el efecto buscado- no se sigue en muchos casos, fruto de la imperia del artesano.

Frente a otras interpretaciones erróneas fue H. Schlunk quien relacionó la pieza con las producciones hispanovisigodas del sur peninsular de los siglos VI-VII d.C. y, en concreto, con un caño-fuente de Mérida²⁹⁷, aunque el estudio más completo se debe a R. Puertas Tricas²⁹⁸, cuyas conclusiones seguimos. El canal serpentiforme tiene claras referencias en el mundo animal, de los ofidios, y podría hacer pensar en un simbolismo de la serpiente en la plástica hispanovisigoda, siguiendo la rica tradición grecorromana, aunque no puede obviarse una simple cuestión ornamental o funcional, para retardar la salida del agua, que vierte por el frente y los laterales. También ello se podría decir para los motivos ornamentales colocados en ambos laterales del frente, que originalmente debieron corresponder -según Puertas Tricas²⁹⁹- a coronas como símbolo del poder regio y divino (potenciado por la presencia de la cruz), aunque su repetición y posición secundaria en el esquema ornamental, podría abogar por una pérdida del valor simbólico en favor de un predominio de la función decorativa.

La cronología puede establecerse, pues, durante la segunda mitad del siglo VI d.C. hasta fines del siglo VII d.C.

CASARES

50. Placa de Q. Fabio Varo, de Lacippo.

Pieza encontrada en el yacimiento romano de Lacippo, en el despoblado de Alechipe, cercano al pueblo de Casares. Apareció en el curso de las excavaciones de 1975, bajo la dirección de R. Puertas Tricas, fragmentada en las cuadrículas 17-J y 18-J. Hoy se conserva en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

Dimensiones: 0,25 m de altura; 0,93 m de anchura; 0,04 m de grosor; altura de las letras entre 0,08 y 0,04 m.

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, sin especificar la cantera concreta.

Bibliografía: R. PUERTAS TRICAS, "Nuevo epígrafe monumental de Lacipo", *Mainake*, I, 1979, pp. 99-104; R. PUERTAS TRICAS, P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La ciudad romana de Lacipo*, St. Arch. 64, Valladolid, 1980, pp. 23-27, lám. VIII, 2; E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones Latinas...* (cit.) pp. 15s., n° 8, lám. XV; R. ÉTIENNE, "Culte imperial et architecture: à propos d'une inscription de Lacippo (Bétique)", *ZPE*, 43, 1981, pp. 135-142; R. PUERTAS TRICAS, *Excavaciones arqueológicas en Lacipo*

²⁹⁷ H. SCHLUNK, "Arte Visigodo", *Ars Hispaniae*, vol. VII, Madrid, 1947, p. 259. Pero todavía se publica en M. BERRUCAND, A. BERNORZ, *Arquitectura islámica en Andalucía*, Madrid, 2002, p. 227, como una pila en forma de pez de época islámica.

²⁹⁸ R. PUERTAS TRICAS, "El caño visigodo de Cártama", *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*, Madrid, 1983, pp. 75ss. (= *Cártama en su historia. V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, pp. 89-105).

²⁹⁹ IBIDEM, *loc. cit.*; la cruz griega se paraleliza con las representadas en los pilastras del Museo Arqueológico de Badajoz y en el dintel del Callejón de S. Ginés, aunque ésta van dentro de una láurea; cfr. H. SCHLUNK, T. HAUSCHILD, *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz, 1978, p. 189, lám. 85 b; J. FONTAINE, *L'art préroman hispanique*, Yonne, 1973, vol. I, p. 59, fig. 159.

(Casares, Málaga). *Campañas de 1975 y 1976*, EAE 125, Madrid, 1982; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 133s.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 55s., n° 9, lám. XXV; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, n° 33.

El epígrafe aparece grabado sobre una lápida rectangular; se dispone en tres líneas, con letras capitales cuadradas de buena época y puntos triangulares de lados curvos:

DIVO· AVGVSTO
Q· FABIVS· Q· F· VARVS· PONTIF
V· VIR· CRYPTAM HYPATRV· D· S· P· D DEDICAVIT

Se transcribe como: Diuo. Augusto. / Q(uintus). Fabius. Q(uinti). f(ilius). Varus. pontif(ex) / quinquevir. cryptam (et) hypaetrum. d(e). s(ua). p(ecunia). d(onauit). dedicavit.

Es decir: Para el divino Augusto. Quinto Fabio Varo, hijo de Quinto, pontífice, quinqueviro, de su dinero dió y dedicó una cripta y un hypaetro.

Esta inscripción se incluye dentro de un grupo de epígrafes dedicados a Augusto con el apelativo divus, que indicaría un exponente del culto al princeps Augusto, ya muerto y divinizado. Sobre el nomen del dedicante, Fabius, es bastante común entre las familias oligárquicas de la Bética, y también está ya atestiguado en Cartima. El cargo de pontífice era un cargo religioso con gran prestigio, quizás aquí vinculado con el culto imperial del municipio³⁰⁰. Más inusual es el quinquevirato, cargo éste propio de los municipios itálicos y que sólo se documenta en esta ocasión en los territorios hispanos. Para Étienne se trataría simplemente de un error del lapicida por IVuir³⁰¹.

Igualmente ofrece problemas el objeto de la dedicación, ya que el término hypaetrum deriva del griego, e implica espacios abiertos, contraponiéndose a crypta. Para Puertas Tricas falta entre ambos et, significando que se dedican un edificio o espacio subterráneo (crypta) y otro al aire libre (hypaetrum)³⁰². R. Étienne vincula ambos espacios a un probable santuario dedicado al culto imperial en la ciudad de Lacippo³⁰³, lo que lleva a E. Melchor a relacionarlo con el propio templo del foro de Conimbriga, que tenía en la fachada un cripto-pórtico que elevaba la construcción y en la fachada el consabido pórtico, por lo que para éste el lapicidense *...financió la construcción de un espacio monumental que sirviese de marco para la ubicación de un templo de culto imperial*³⁰⁴.

La lápida debe fecharse en la primera mitad del siglo I. d.C., tanto por los caracteres paleográficos, como por la misma dedicación a Augusto.

FUENGIROLA

51. Capitel de pilastra, de la uilla de Torreblanca del Sol (fig. 64).

Fue encontrado durante las excavaciones arqueológicas realizadas por R. Puertas Tricas en Torreblanca del Sol, dentro del término municipal de Fuengirola, en unas construcciones identificadas como unas termas romanas datadas en el siglo II d.C., que luego se reestructuraron como factoría de salazones (ss. IV-V d.C.) y, finalmente, se ocupa con una necrópolis (ss. VI-VII d.C.)³⁰⁵. La escultura debe corresponder, pues, al balneum de la uilla marítima correspondiente al siglo II d.C. La pieza se guarda en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

Dimensiones: 0,16 m. de altura; 0,20 m. de anchura conservada; 0,025 m. de grosor.

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, sin especificar la cantera concreta³⁰⁶.

Bibliografía: M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 150s.; M. L. LOZA AZUAGA, "Fragmentos marmóreos decorados", en R. PUERTAS TRICAS, "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol (Fuengirola)", *Mainake*, VIII-IX, 1986-1987, pp. 145-200; IDÉM, "Las termas romanas de Torreblanca del Sol (Fuengirola) y su perduración hasta el siglo VIII", *Mainake*, XIII-XIV, 1991-1992, pp. 205-249. Cfr., P. CORRALES AGUILAR, op. cit., pp. 351s.

Se trata de una pieza marmórea, fragmentada, de forma rectangular, encontrada en la cuadrícula A 4-2 dentro de la excavación citada de R. Puertas Tricas. Puede tratarse de una placa de revestimiento o, más posiblemente, de un capitel de pilastra, puesto que el esquema decorativo deriva del repertorio de estos últimos. La

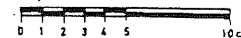
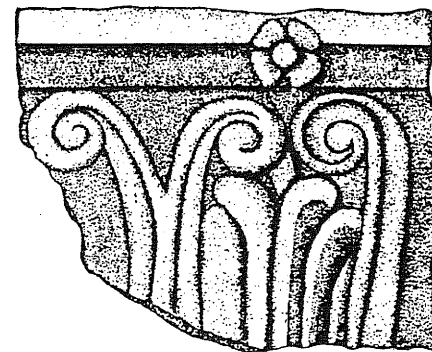


Fig. 64. Pieza n° 51, según Puertas, 1986-87.

³⁰⁰ R. PUERTAS TRICAS, "Nuevo epígrafe monumental de Lacipo", *Mainake*, I, 1979, p. 102. Aunque J. A. DELGADO DELGADO, op. cit., p. 330, no los incluye entre los pontífices de culto imperial, el carácter de la construcción puede hacer pensar en ello.

³⁰¹ R. ÉTIENNE, "Culte imperial et architecture: à propos d'une inscription de Lacippo (Bétique)", *ZPE*, 43, 1981, pp. 135ss.

³⁰² R. PUERTAS TRICAS, op. cit., p. 103.

³⁰³ R. ÉTIENNE, op. et loc. cit.

³⁰⁴ E. MELCHOR GIL, *El mecenazgo cívico en la Bética*, Córdoba, 1994, p. 149.

³⁰⁵ R. PUERTAS TRICAS, "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol (Fuengirola)", *Mainake*, VIII-IX, 1986-1987, pp. 145-200; IDÉM, "Las termas romanas de Torreblanca del Sol (Fuengirola) y su perduración hasta el siglo VIII", *Mainake*, XIII-XIV, 1991-1992, pp. 205-249. Cfr., P. CORRALES AGUILAR, op. cit., pp. 351s.

³⁰⁶ También se documentan otras placas de recubrimiento no decoradas, pero con una o las dos caras pulidas y hasta catorce fragmentos de placas molduradas; se analizaron dos de estas placas y ambas proceden de la cantera de Mijas, según M. CISNEROS CUNCHILLOS, op. cit., pp. 94, 152, n° 28 y 155, n° 49.

parte posterior no se encuentra trabajada, ya que iría adosada a la pilastra; además, se conserva en la parte superior de la placa el orificio donde encajaría una espiga de metal que reforzaría esa función de recubrimiento ornamental.

El ábaco se decora con una roseta de cuatro pétalos y botón central; el kálathos centra la composición con una palmeta, a cuyos lados aparecen sendos tallos que se abren en dos volutas similares, aunque la derecha está hoy día fracturada. La parte baja de la pieza no se conserva, desconociéndose la forma en que nacían los tallos; no obstante, puede apreciarse, en el lateral izquierdo, parte de una semipalmeta, que tendría su paralela en el otro lateral.

El esquema que desarrolla corresponde al de un capitel de pilastra de tipo corintizante, en una variante con corona inferior de hojas o palmetas, una central y dos semipalmetas laterales, entre las que se disponen caulículos de los que surgen las volutas. Se documentan, por ejemplo, en Ostia, donde se fechán, generalmente, a fines del siglo II d.C.-primera mitad del siglo III d.C.³⁰⁷, y, para Hispania, en Itálica, datado en el siglo III d.C.³⁰⁸. Nuestro ejemplar se diferencia de los paralelos aducidos, sobre todo, por el gran desarrollo de las volutas, con unos tallos muy rectos, que deben corresponder a la sistematización de volutas y hélices. Se desconoce, además, la disposición de la parte inferior de la pieza, aunque podemos suponer la existencia de semipalmetas laterales y, si existieron, caulículos muy poco desarrollados.

El contexto arqueológico en que apareció la pieza puede ofrecernos un marco cronológico adecuado³⁰⁹. Aunque se evidencia una presencia ya del sitio durante el siglo I d.C., por la presencia de cerámicas sigillatas itálicas, las estructuras -que efectivamente sólo corresponden al balneum de la vivienda- se datan en la primera mitad del siglo II d.C. y deben tratarse de unas termas disociadas del núcleo principal de la uilla, como ocurre en otros yacimientos romanos del litoral malacitano durante esa centuria citada. Aunque se constata una ocupación tardía de las estructuras durante el siglo IV d.C., el capitel de pilastra debe corresponder a la fase altoimperial y datarse, por tanto, en el siglo II d.C.

52. Basa de columna, de la uilla de El Secretario.

Fue encontrada en una prospección en la uilla romana de El Secretario³¹⁰, asimismo ubicada en el término municipal de Fuengirola, y se conserva en una colección particular malagueña.

³⁰⁷ Cfr. P. PENSABENE, *Scavi di Ostia. VII. I capitelli*, Roma, 1973, nos 609, 616 y 712.

³⁰⁸ M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, "El capitel corintizante: su difusión en la Península Ibérica", *BSAA*, XLIX, 1983, p. 91, fig. 3; IDEM, *Capiteles Romanos de la Península Ibérica*, St. Arch. 81, Valladolid, 1992, pp. 201s., n° 891.

³⁰⁹ R. PUERTAS TRICAS, *opp. et locc. cit.*

³¹⁰ Se conoce en este punto la existencia de una uilla romana con importantes restos arqueológicos, con una ocupación que se mantiene hasta el Bajo Imperio. Las estructuras de la uilla fueron cortadas por el antiguo trazado de la carretera nacional 340; cfr. R. ATENCIA PÁEZ, A. SOLA MÁRQUEZ, "Arqueología romana malagueña: Fuengirola", *Jábega*, 23, 1978, pp. 73-84. Posteriormente se ha excavado, en la parte meridional del asentamiento, unas termas y un amplio complejo industrial, con una factoría de salazones de pescado y varios hornos de producción cerámica; cfr. P. CORRALES AGUILAR, *op. cit.*, pp. 349s.

Material: mármol blanco de grano grueso, de Mijas; sin determinar su procedencia exacta.

Dimensiones: sin determinar; sus editores sólo indicaron que el toro superior tiene un diámetro de 0,17 m.

Bibliografía: R. ATENCIA PÁEZ, A. SOLA MÁRQUEZ, "Arqueología romana malagueña: Fuengirola", *Jábega*, 23, 1978, pp. 73-83; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 152; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 31, n° 2; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, n° 37.

Presenta un típico perfil de basa ática, de dos toros separados por una escocia, sobre plinto cuadrangular.

Fig. 65. Pieza n° 53.

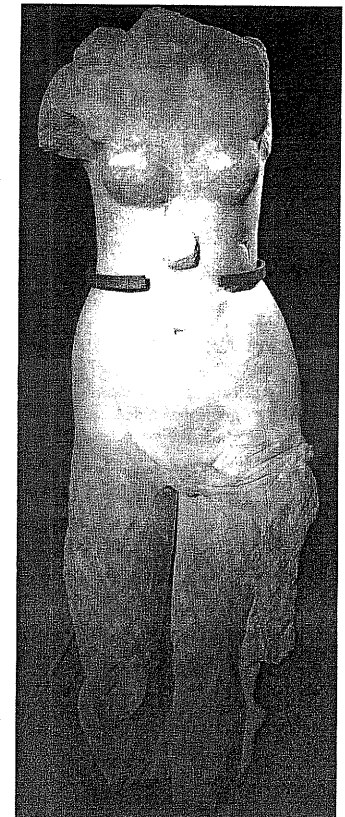
53. Estatua de Venus, de la uilla de El Secretario (fig. 65).

Fue hallada, casualmente, en julio de 1979, en Santa Fe de los Boliches (Fuengirola), en terrenos de la finca del Secretario. La escultura apareció en la parte septentrional del yacimiento, por lo que debió pertenecer -en principio- no a la ornamentación del balneum, situado en la zona meridional, sino a alguna dependencia de la pars urbana de la uilla. Ingresó en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga, pasando con posterioridad al Museo Municipal de Fuengirola, donde se conserva actualmente.

Dimensiones: 1,44 m de altura; 0,385 m de anchura máxima; 0,27 m. de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, de Mijas; sin determinar su procedencia de una cantera exacta.

Bibliografía: R. PUERTAS TRICAS, "Hallazgo de una escultura de Venus en Fuengirola", *Mainake*, II-III, 1980-81, pp. 122-126 (= *Homenaje a Conchita Fernández-Chicarro*, Madrid, 1982, 357-362); L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), pp. 60-63, lám. 11; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 98ss.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...*



(cit.), pp. 41s., n° 6, lám. X; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, n° 36.

Le faltan, por rotura, la cabeza, los brazos y las piernas a partir de los tobillos, así como el manto en la parte derecha; también tiene deterioro en la superficie en diversos puntos. Representa una figura femenina desnuda, que cubre la parte inferior del cuerpo con el manto o himation. Este manto, enrollado en la parte posterior bajo los glúteos, anuda dos de sus extremos sobre el pubis, estando sujeto aquí por la mano izquierda, de la que aún quedan restos visibles. El manto se pliega sobre la pierna derecha, cubriéndola en parte, pero deja al descubierto la pierna izquierda, produciendo un pequeño vuelo del paño, hoy perdido. Mientras la mano izquierda cubre la zona púbica, el brazo derecho se flexionaría en el codo, cubriendo con la mano el seno izquierdo, como demuestra el resto de apoyo conservado donde el antebrazo unía en el cuerpo. La pierna derecha aparece doblada hacia atrás desde la rodilla, y apoyaría sólo la zona delantera del pie; la estatua soportaba, pues, todo su peso en la pierna izquierda, cuyo pie apoyaría entero. Para acentuar este movimiento de la figura, el tronco, a partir de las caderas, se curva hacia la derecha. Se conservan restos de cabellos, de largos bucles, sobre los hombros y la espalda. El trabajo más descuidado del paño en la parte posterior, cuyos pliegues aparecen torpemente ejecutados, hace pensar en que fue concebida para la visión frontal; su gran tamaño y el contexto arqueológico en que apareció -una rica uilla- indica una función estrictamente decorativa, quizás en un peristilo³¹¹.

No cabe duda de que nos encontramos ante la representación de una Venus púdica, tipo muy común en la plástica escultórica romana³¹², cuyo prototipo es la Afrodita desnuda que cubre ambas piernas con el paño o bien éste se abre hacia atrás, como movido por el viento, dejando al descubierto las piernas. Nuestro ejemplar contempla un tipo intermedio. La cronología que se le ha dado es de la primera mitad del siglo II d.C.³¹³, en relación con el desarrollo artístico bético de época antoniniana³¹⁴, siendo su paralelo hispano más cercano la Venus del Museo de Mérida³¹⁵.

R. Puertas ya indicaba en su estudio que el material en que estaba realizada la escultura debía de ser procedente de una cantera de las sierras de Mijas y aludió, de forma acertada, a la posibilidad de ...la existencia de un taller escultórico próximo, aunque de segunda fila...³¹⁶.

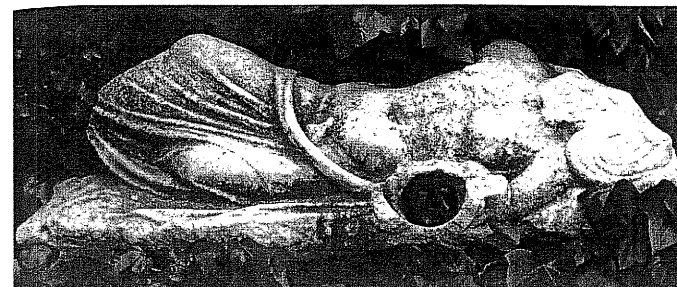


Fig. 66. Pieza n° 54.

54. Estatua de divinidad masculina acuática, de Santa Fe de los Boliches (¿uilla de El Secretario?) (fig. 66).

Encontrada en Santa Fe de los Boliches (Fuengirola), desconociéndose fecha y circunstancias del hallazgo, así como el lugar exacto, aunque se cree cercano al Arroyo Real³¹⁷. Se trata de un ámbito próximo al yacimiento antes citado de la uilla de El Secretario, por lo que cabe dentro de lo posible que esta pieza fuera encontrada en ella³¹⁸. La pieza fue adquirida por el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (n° inv. 4996).

Dimensiones: 0,35 m de altura; 1,20 m de longitud y 0,43 m. de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: J. TEMBOURY ÁLVAREZ, *Torres Almenaras, Jerez de la Frontera*, 1975 (reed.), p. 201; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Esculturas del *Conuentus de Gades*..." (cit.), pp. 382ss., láms. II, 2 y III, 2; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), pp. 63-68, n° 10, lám. 12; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 101ss.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 154, n° 38; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 42s., n° 7, lám. XI; M. L. LOZA AZUAGA, *La decoración escultórica de fuentes...* (cit.), pp. 239ss., n° 27, lám. XXII; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), pp. 540s., n° 7; P. LAPUENTE, M. PREITE MARTÍNEZ, B. TURI, PH. BLANC, "Characterization of dolomitic marbles..." (cit.), p. 158, n° 3, fig. 15.

³¹¹ Algunas de estas Venus servían como decoración de ambientes privados, de uillae, por ejemplo, de fontanas; cfr., para la Península Ibérica, M. L. LOZA AZUAGA, *La decoración escultórica de fuentes...* (cit.), *passim*.

³¹² El tipo, ampliamente estudiado, ha sido sistematizado por autores como Bernoulli, Leveque Vita: o Paribeni, según indicaba A. BALIL ILLANA, *Esculturas Romanas de la Península Ibérica*. III, St. Arch. 60, Valladolid, 1980, p. 5, n° 35.

³¹³ IBIDEM.

³¹⁴ R. PUERTAS TRICAS, "Hallazgo de una escultura de Venus en Fuengirola", *Mainake*, II-III, 1980-1981, p. 126 (= *Homenaje a Conchita Fernández-Chicarro*, Madrid, 1982, p. 360); L. BAENA DEL ALCÁZAR, *op. cit.*, p. 63.

³¹⁵ A. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, pp. 142s., n° 147, lám. 111.

³¹⁶ R. PUERTAS TRICAS, *op. cit.*, p. 357.

³¹⁷ J. TEMBOURY ÁLVAREZ, *Torres Almenaras, Jerez de la Frontera*, 1975 (reed.), p. 201.

³¹⁸ Algo más alejada se encuentra la uilla (con las termas) de Torreblanca del Sol, asimismo citada (supra n° 51).

Le falta la cabeza, el brazo derecho, la mano izquierda y los pies. Representa a una figura masculina recostada sobre el plinto rectangular. La cabeza descansaría sobre un cojín, del que es visible su decoración de incisiones circulares, que recordaría a las ondas formadas por el agua. Se aprecian, además, restos de la barba. El brazo izquierdo se apoya en una vasija globular, hoy muy deteriorada, por donde debía de salir el agua, ya que se trata sin duda de una estatua-fuente. Esa vasija o urna se asocia a la representación de divinidades fluviales y ninfas, asimilándose a la caverna donde se creía que nacían.

La parte baja de las piernas -desde los genitales-, espalda y cabeza se cubren con un manto, dejando el resto al desnudo. La pierna izquierda se dobla horizontalmente, ocultándose bajo la derecha, que se eleva, flexionada, acentuando los pliegues del manto, los cuales definen la postura de ambas extremidades. Toda la figura aparece doblada hacia la izquierda, lo que supone que ha sido esculpida para ser vista de frente. En general, es de ejecución y técnica poco cuidadas, como se advierte en el modelado del cuerpo, sin volumen; no se ha marcado la musculatura y los pectorales están levemente marcados mediante dos líneas horizontales. También el tratamiento de los paños es de mediana calidad, como obra de un taller local de mediana fila.

Representa una personificación divinizada de un río, fuente o corriente de agua, quizás en relación con las termas romanas ya citadas, de las que pudo haber formado parte como estatua-fuente³¹⁹. Los tipos de personificaciones divinizadas de ríos, fuentes, ninfas u otras alegorías relacionadas con el mundo de las aguas son muy frecuentes en el mundo romano, derivados de los modelos grecohelenísticos, y que están bien estudiados³²⁰. Además, de forma frecuente este tipo de estatuas forma parte de los programas ornamentales de las termas romanas, sobre todo en la zona de los frigidaria³²¹. Aunque la mayor parte de las divinidades masculinas aparecen semirecostados (con ejemplos de Itálica, Coria, Córdoba y Océano de Mérida)³²², en nuestro caso la figura aparece completamente recostada. La fecha de la pieza ha sido establecida hacia mediados del siglo II d.C.³²³, siendo sus paralelos más próximos las estatuas-fuente de Augusta Emerita y de Itálica³²⁴.

55. Fragmento inferior de estatua femenina, de Santa Fe de los Boliches (¿uilla de El Secretario?) (fig. 67).

Apareció junto a la estatua anterior, en el entorno de Santa Fe de los Boliches (Fuengirola), en fecha y circunstancias exactas

desconocidas, por lo que cabe lo dicho en el número anterior sobre la procedencia posible. Fue adquirido por el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº de inv. 4874) junto a la escultura anterior.

Dimensiones: 0,40 m de altura, 0,41 m de anchura y 0,28 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Esculturas del *Conuentus de Gades...* (cit.), p. 383, nota 38; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), p. 69; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 103; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94s. y 154, nº 29; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 43, nº 8, lám. XII; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 541, nº 39.

Fragmento inferior de una estatua femenina que sería de tamaño natural, de la que se conserva solamente los dos pies, calzados con sandalias; entre ambos, se reconoce la parte inferior de la túnica, cuyo borde está adornado con una franja. Debe, pues, corresponder a la representación de una divinidad femenina o estatua de tema ideal. Se asienta sobre una base que parece circular, pero que se encuentra bastante fracturada, quizás para favorecer su encaje sobre un pedestal o el lugar donde se colocó. El tipo de soporte y, en general, el trabajo de lo conservado corresponde a una obra del siglo II d.C.³²⁵.

56. Ara funeraria de Emilia Emiliana, de Fuengirola (fig. 68)

Pieza encontrada en una finca próxima a Fuengirola hacia 1925, quizás procedente del cortijo Acebedo³²⁶, aunque no hay constancia de ese extremo. Actualmente pertenece a la colección particular de los herederos de Matías Sáenz de Tejada, en Fuengirola.

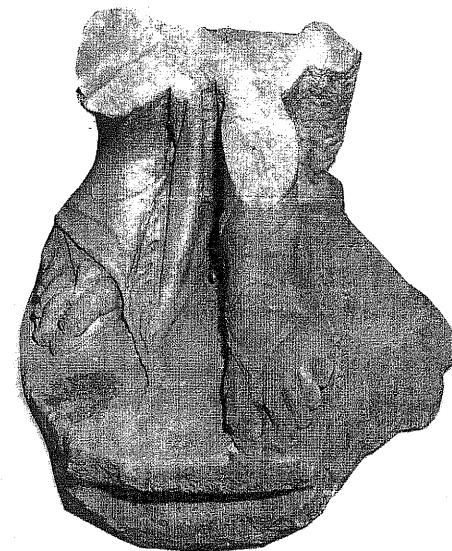


Fig. 67. Pieza nº 55.

³¹⁹ Ya indicado por P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Esculturas del *Conuentus de Gades: las matronas sedentes de Cártama (Málaga)*", *Baetica*, II, 1979, p. 384. Vid. M. L. LOZA AZUAGA, *La decoración escultórica de fuentes...* (cit.), pp. 239ss.

³²⁰ [IBIDEM, pp. 55]ss. Este tipo antropomorfo deriva de creaciones tardohelenísticas de la escuela de Alejandría, como el Nilo, aunque pueden estar influenciadas por creaciones del temprano helenismo, como el llamado *Hércules cubans*; cfr., TH. DOHRN, "Antike Flussgötter", *Festschrift für O.H. Förster*, 1960, pp. 69ss.; H. SCHARMER, *Der gelagerte Herakles*, Berlín, 1971, pp. 115ss.

³²¹ H. MANDERSCHIED, *op. cit.*, pp. 52ss.

³²² M. L. LOZA AZUAGA, *op. cit.*, pp. 553s.

³²³ P. RODRÍGUEZ OLIVA, *op. cit.*, 385; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *op. cit.*, p. 68.

³²⁴ A. GARCÍA Y BELLIDO, *op. cit.*, pp. 109-111, nº 108, lám. 86 y p. 112, nº 109, lám. 86.

³²⁵ L. BAENA DEL ALCÁZAR, *op. cit.*, p. 81.

³²⁶ Lo cita C. GOZALBES CRAVIOTO, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 315, nº 40. El yacimiento fue excavado en los años ochenta del siglo XX, pero los resultados continúan inéditos (informes en el archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Málaga).



Fig. 68. Pieza nº 56.

Dimensiones: 0,48 m de altura; altura de las letras: 0,03 m.

Material: mármol blanco de grano grueso, de Mijas; sin determinar su procedencia de una cantera exacta.

Bibliografía: N. DÍAZ DE ESCOVAR, *Hallazgos arqueológicos en Fuengirola*, Ms. del Archivo Díaz de Escovar de Málaga (caja 109); R. ATENCIA PÁEZ, "De epigrafía", *Boletín de Información Municipal de Málaga*, 7, 1970, pp. 48s.; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Municipium Suelitanum. Primera parte: fuentes literarias y hallazgos numismáticos", *Arqueología de Andalucía Oriental: siete estudios*, Málaga, 1981, pp. 49-72, láms. I-II; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 135s.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 56s., nº 10, lám. XXVI; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 541, nº 41.

El epígrafe se ha grabado en un pequeño altar funerario. Sobre el zócalo cuadrangular, separado por un bisel, se dispone una moldura de talón inverso, que alarga la parte inferior con un perfil casi semicircular y une con el cuerpo central mediante otro bisel. En la molduración superior se sitúa una gola mal ejecutada, que apoya directamente en el cuerpo central y en el ábaco, sobre el que, finalmente, se ha ejecutado el focus circular entre dos pequeños pulvinos que lo flanquean. En los laterales aparece la repetida representación de los útiles de la ceremonia del sacrificio en la decoración de los altares romanos³²⁷: la patera, con un umbo marcado (a la izquierda), y el jarro o urceus (a la derecha).

La inscripción se distribuye en siete líneas, sin molduras internas que delimiten el campo, e incluso la última línea -evidente error de taller- sobrepasa en parte el cuerpo central. La interpuntuación es triangular y las letras capitales librarias:

D· M· S·
AEMILIA
AEMILIANA
SVELITANA
AN· XXII· PIA
IN SV· H· S· ES·

³²⁷ J. BELTRÁN FORTES, *Las arae de la Baetica*, Univ. de Málaga, 1986 (Tesis Doctoral, inédita); cfr., IDEM, *Las arae de la Baetica*, Málaga, 1988.

S· T· T· L·

La trascripción es: D(is) M(anibus). s(acrum). / Aemilia / Aemiliana / Suelitana / an(norum). XXII. pia / in. su(is). h(ic). s(ita). es(t). / s(it). t(ibi). t(erra). l(euis).; es decir: Consagrado a los Dioses Manes, Emilia Emiliana, de Suel, de 22 años, piadosa con los suyos, aquí está enterrada, iséate la tierra liviana!

Pocos datos importantes puede ofrecernos este ara funeraria, a no ser en el campo de la topografía romana. Así, aunque en líneas generales la mención de la origo del difunto suele ser exponente de una procedencia foránea, en la Bética tenemos abundantes excepciones, constituyendo una característica la referencia a la origo en las inscripciones de la propia ciudad; es, pues, en este caso, un refrendo de la localización de la ciudad romana de Suel en el lugar donde se sitúa el Castillo medieval de Fuengirola³²⁸.

El epígrafe no es de muy buena ejecución, como se observa en las erróneas abreviaturas y en la disposición del texto en el espacio disponible. Por la forma de las letras y formulario puede fecharse en la primera mitad del siglo II d.C.

57. Fragmento de placa epigráfica funeraria, de Suel.

Este fragmento de lápida se encontró, accidentalmente, en un movimiento de tierra entre el antiguo Hotel Mare Nostrum y el llano a los pies del Castillo de Fuengirola en la parte occidental³²⁹. Hoy se encuentra en una colección particular.

Dimensiones: 0,10 m de altura; 0,09 m de anchura; 0,015 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso y brillante, de Mijas; sin determinar su procedencia de una cantera exacta.

Bibliografía: P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Municipium Suelitanum..." (cit.), pp. 62 s., lám. III, 1; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 137; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 57, nº 11; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, nº 34.

Corresponde a la parte superior derecha de una lápida con una inscripción latina de carácter funerario, de la que se conservan los finales de las tres últimas líneas (al menos serían cuatro):

³²⁸ P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Municipium Suelitanum. Primera parte: fuentes literarias y hallazgos numismáticos", *Arqueología de Andalucía Oriental: siete estudios*, 1981, p. 62.

³²⁹ El citado hotel se ha demolido en 2001, construyéndose uno nuevo, pero no se han producido los lógicos descubrimientos arqueológicos correspondientes a la necrópolis occidental de Suel, ubicada en este lugar.

...S·
 ...S·
 ...S· VIXIT

.....
 Transcripción: [D(is) M(anibus)] s(acrum). / [---]s. / [--- p(ius) i(n)] s(uis). uixit / [annis -----]; o sea: Consagrado (a los Dioses Manes), ..., piadoso para los suyos, que vivió... (años)...

En la tercera línea sólo se conserva la parte superior de las letras; hay nexa de IT en uixit. Los puntos finales de las dos primeras líneas se hacen mediante hederæ distinguentes. Éstas y la forma de las letras llevan a P. Rodríguez Oliva a fechar la inscripción durante la segunda mitad del siglo II d.C.³³⁰

58. Fragmento de placa epigráfica de carácter indeterminado, de Suel.

Fragmento de epígrafe encontrado por F. Peregrín Pardo en la ladera oriental del cerro del Castillo de Fuengirola, donde se sitúa la ciudad romana de Suel.

Dimensiones: 0,105 m de altura; 0,105 m de anchura; 0,028 m de grosor; altura de las letras 0,04 m.

Material: mármol blanco, de Mijas; sin determinar su procedencia de una cantera exacta.

Bibliografía: Bibliografía: P. RODRÍGUEZ OLIVA, "*Municipium Suelitanum*..." (cit.), pp. 63s., lám. III, 2; M. L. LOZA AZUAGA, "*Las canteras romanas*..." (cit.), p. 139; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, "*La explotación del mármol blanco*..." (cit.), p. 57, n° 12, lám. III, 2; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 540, n° 35.

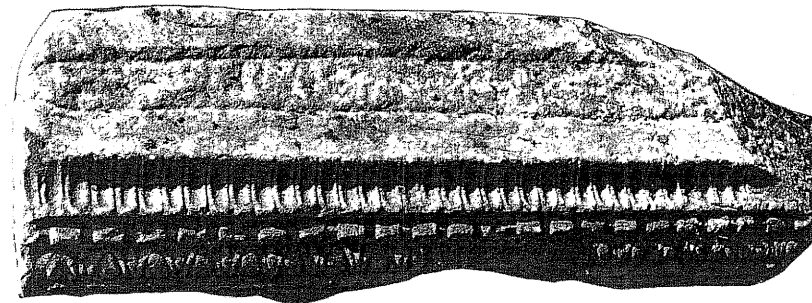
Este fragmento de lápida sólo nos ofrece unas cuantas letras de una línea y la parte superior de otra:

....EDVC.....
ATV....

Lo que se nos ha conservado es insuficiente para cualquier intento de transcripción o traducción. Sí es cierto que, paleográficamente, utiliza unas letras capitales librarias de muy buen trazo, que se pueden fechar hacia fines del siglo I d.C.-comienzos del siglo II d.C.³³¹

³³⁰ IBIDEM, p. 63, en especial por la forma de la X.

³³¹ IBIDEM.



MÁLAGA

59. Cornisa, de Malaca (fig. 69).

Forma parte de los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (n° de inv. antiguo 80). Aunque es de procedencia exacta desconocida, debe proceder de algunos de los edificios de la Málaga romana³³².

Dimensiones: 1,30 m. de longitud; 0,28 m. de altura; 0,38 de grosor

Material: mármol blanco de grano grueso, de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: M. L. LOZA AZUAGA, "*Las canteras romanas*..." (cit.), pp. 160s.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, "*Mármoles hispanos*..." (cit.), pp. 96 y 154, n° 30³³³; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, "*La explotación del mármol blanco*..." (cit.), p. 33, n° 4, láms. II, 1-2; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 541, n° 48.

Corresponde a un fragmento de cornisa. El frente se decora con los siguientes motivos, que describimos de abajo a arriba: un friso de acanaladuras de superficie y perfil cóncavos, que presentan un realzamiento semicircular en la base. En la parte izquierda de la pieza el motivo no se ha realizado, lo que testifica su carácter local, ya que no llegó a terminarse. Sobre este friso corrido se disponen una serie de denticulados rectangulares, con un motivo de unión interna. Por último aparece un friso de ovas y puntas de lanza. A partir de aquí la cornisa se encuentra fracturada, desconociéndose el resto de la decoración.

Fig. 69. Pieza nº 59.

³³² M. Rodríguez de Berlanga mencionaba un fragmento de cornisa ricamente decorado que, procedente de las afueras de Málaga (cortijo de la Vega), formó parte de la colección Loring, y pudo ser éste; según M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903, p. 93, n° VII, sin lámina: Cortijo de la Vega. Trazo de cornisa, de mármol de esmeralda labor encontrado al hacer la exploración del camino de hierro de Córdoba a Málaga a corta distancia de esta ciudad, en tierras de un cortijo próximo a la Estación de Campanillas en dirección a Córta-ma. En dicho lugar descubriose una necrópolis romana, acaso de esclavos... Por la exquisita labor de este fragmento arquitectónico se colige que debió haber pertenecido a la espléndida morada de recreo de algún opulento romano que hiciera levantar mansión de tanto lujo en aquellos amenísimos campos.

³³³ Por error se da en esta obra el n° de inv. 364 y la procedencia de la Vega del Guadalhorce; cfr. M. L. LOZA AZUAGA, "*Las canteras romanas de mármol de la provincia de Málaga*": 1. Sierra de Mijas-Coín, Memoria de Licenciatura, Málaga, 1985 (inédita), pp. 160, n° 8.

³³⁴ D. E. STRONG, J. E. WARD-PERKINS, "The Temple of Castor in Forum Romanum", *PBSR*, 30, 1962, pp. 1ss.

³³⁵ M. WEGNER, *Ornamente kaiserzeitlicher Bauten Roms Soffiten*, Köln-Graz, 1957; M. E. BERTOLDI, *Ricerche sulla decorazione architettonica del Foro Traiano*, Roma, 1962, p. 55; D. E. STRONG, "Late Hadrianic Architectural Ornament in the Forum Romanorum", *PBSR*, 21, 1953, p. 120, nota 15 y p. 121 fig. 1.

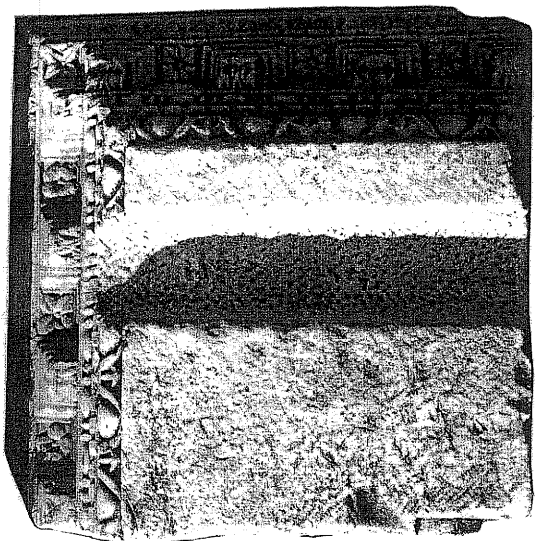


Fig. 70. Pieza n° 60.

Aunque faltan los elementos de sección triangular intermedios, el motivo de las acanaladuras parece corresponder a un período tardoaugusteo³³⁴. Asimismo el friso de ovas parece darnos una fecha julio-claudia, en especial por la forma de las puntas de lanza, bien diferenciadas de las típicas puntas de flecha de época flavia, y por el escaso desarrollo del óvolo –poco más de la mitad del motivo–, que en épocas siguientes se desarrollará hasta alcanzar, en el siglo III d.C., el contorno completo³³⁵. Por todo lo expuesto proponemos una fecha de ejecución en la primera mitad del siglo I d.C.

60. Cornisa, de Malaca (fig. 70).

Se encuentra hoy día en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (n° de inv. antiguo 196). Es de procedencia exacta desconocida, pero –como se dijo para la pieza anterior– debe corresponder a algún edificio de Malaca³³⁶.

Dimensiones: 0,30 de altura; 0,86 m. de longitud.

Material: mármol blanco de grano grueso; de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 156ss.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 153, n° 26; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M.

ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 34s., n° 5, lám. III; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, n° 49.

El fragmento corresponde a la esquina de una cornisa, en cuya parte inferior se ha realizado un rebaje semicilíndrico, posible reutilización como canalillo, que afecta, en uno de los lados, a los frisos decorativos inferiores.

³³⁶ Puede valer para esta pieza lo dicho para la anterior cornisa, en relación con el ejemplar citado por M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *op. cit.*, p. 93, n° VII, sin lámina. Cfr. a este respecto, M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *op. cit.*, p. 34.

La descripción de éstos la realizamos de arriba abajo: corona la pieza un listel liso saliente, seguido por un cimacio recto, que se decora con pequeñas hojas de acanto –en las que se observa un empleo constante del trépano–, y hojas lanceoladas como elemento de separación entre las anteriores. A continuación, se dispone otro listel saliente o corona, sin decoración frontal, pero ornamentado en la parte inferior con casetones cuadrangulares, en los que se inscriben flores cuatripétalas con botón central, con pétalos de muy variadas formas.

Todo este coronamiento se sostiene por ménsulas rectangulares –alternadas con los casetones–, en cuyos frentes se esculpe una hoja de acanto esquemática, rematadas por un pulvino liso con balteus. El frente superior de la ménsula y tres lados de los casetones aparecen recorridos por una moldura cóncava limitada por rebajes. Bajo las ménsulas se dispone un motivo de cuentas entre carretes; debajo, otro de denticulados, rectangulares, con rebaje interior en escalón; y finalmente un friso de ovas y flechas, que se apoya sobre un pequeño listel con el que finaliza la pieza. La estructura y los elementos ornamentales que aparecen en nuestro ejemplar son comunes dentro del sistema decorativo arquitectónico en época romana; así, frisos corridos de denticulados, de ovas y dardos, o de carretes y cuentas, cimacios, ménsulas sustentadoras de elementos salientes, aparecen frecuentemente en entablamentos, cornisas y frontones de edificios y templos romanos ya desde el período augusteo.

El estudio de tales piezas ha merecido la atención por parte de la investigación arqueológica³³⁷, y, en la actualidad, existe una compleja sistematización de sus elementos; sin embargo, quizás no puedan deducirse siempre dataciones demasiado estrictas, en espacial en ámbitos provinciales, donde determinadas características formales no aparecen tan netamente diferenciadas como sus modelos y donde pueden tener un período distinto de utilización con respecto a Roma. Algunos aspectos concretos pueden precisar un tanto la cronología: así la decoración vegetal del cimacio se debe relacionar con el motivo de kyma D o *Scherenkymation*³³⁸, que emplea grandes hojas de acanto, aunque el cimacio es reverso y no recto como aquí³³⁹. Este tipo de ornamento, cuyo modelo lejano aparece en el templo de la Concordia, es especialmente utilizado en época flavia³⁴⁰, manteniéndose en auge durante los reinados de Nerva y Trajano³⁴¹.

Esta misma fecha parece apuntar la ausencia del motivo de kyma A, frecuente en construcciones augusteas y que tiene un especial desarrollo en el período antoniniano, como se comprueba, entre

³³⁷ A las obras citadas puede añadirse, p. e., C. WEICHERT, *Das lesbische Kymation*, München, 1903; W. D. HEILMEYER, *Korinthische Normalkapitelle. Studien zur Geschichte der römischen Architekturdécoration*, Heidelberg, 1970; C. LEON, *Die Bauornamentik des Trajanforums und ihre Stellung in der Früh- und Mittelkaiserzeitlichen Architekturdécoration Roms*, Wien-Köln-Graz, 1971; J. GANZERT, "Zur Entwicklung lesbischer Kymation", *Jdl*, 98, 1983, pp. 179ss.

³³⁸ Cfr. M. WEGNER, *op. cit.*, p. 53.

³³⁹ No obstante, en Augusta Emerita, también aparece en cimacios rectos, como se puede observar en el entablamento de la escena del teatro romano. Estas cornisas se fechan bajo el reinado de Constantino, según J. ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, "Observaciones sobre el teatro romano de Mérida", *Actas del Simposio "El Teatro en la Hispania Romana"*, Badajoz, 1982, pp. 303-316; J. MENÉNDEZ PIDAL, "Algunas notas sobre la restauración y atención prestadas a los monumentos emeritenses", *Actas del Bimilenario de Emerita Augusta*, Madrid, 1976, pp. 199-216, esp. fig. 5. Pero pensamos que si debe aceptarse, como se hace últimamente, que la anterior reforma del teatro no se llevó a cabo a fines del siglo II d.C., sino a fines del siglo I d.C., muy posiblemente el modelo a imitar fuera el de las cornisas de época flavia, tan ricas en cimacios del tipo D. Cfr. J. L. DE LA BARRERA, *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*, Roma, 2000.

³⁴⁰ Vid. D. E. STRONG, *op. cit.*, p. 53.

³⁴¹ M. WEGNER, *op. cit.*, p. 56.

³⁴²Vid. M. P. ROSSIGNANI, *La decorazione architettonica romana in Parma*, Roma, 1975; P. GROS, "Entablements modillonnaires d'Afrique au II^eme s. après J.C.", *RM*, 85, 1978, pp. 459-76, láms. 148-52.

³⁴³M. WEGNER, *op. cit.*, p. 48s.; A. BLANCO FREIJEIRO, "Vestigios de Córdoba romana", *Habis*, 1, 1970, p. 122.

³⁴⁴Aunque este tipo de flecha puede aparecer en época adrianea, en la Villa Hadriana de Tivoli (Cfr. C. LEON, *op. cit.*, láms. 100-2, 100-4 y 101-3), en el período antoniniano hay una vuelta al tipo de dardo de época augustea (D. E. STRONG, *op. cit.*, nota 14). El motivo es plenamente flavio, vid. M. WEGNER, *op. cit.*, p. 53.

³⁴⁵R. THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de la Bétique*, Paris, 1940, pp. 611s. y fig. 133, lo fechaba bajo los flavios.

otros ejemplos, en Parma o Rougga³⁴². Las cuentas, alargadas, y los carretes, con dos piezas biconicas bien diferenciadas, se corresponden con un proceso de alargamiento del motivo que comienza en momentos flavios y llega al culmen en el reinado de Adriano³⁴³. El friso de ovas y flechas deriva, evidentemente, de monumentos de época flavia, como el templo de Vespasiano en el Foro, el Arco de Tito o el Palacio de Domiciano, por ejemplo³⁴⁴, sobre todo, por la forma muy abierta de la flecha. Así, en Córdoba, en un fragmento de cornisa que se guarda en el Museo Arqueológico Provincial de esa ciudad, hay un claro paralelo para ese motivo en una de sus bandas decorativas³⁴⁵. La cornisa presenta, pues, elementos típicamente flavios, pero pueden fecharse hasta época trajanea, cuando, en la Bética, se mantendrían en vigencia características formales de época anterior; su fecha de ejecución debe ser fines del siglo I d.C. o comienzos del siglo II d.C.

61. Capitel corintio, conservado en la entrada de la Alcazaba de Málaga (fig. 71).

Este ejemplar corona un fuste de caliza en la entrada de la Alcazaba de Málaga. Como el resto de capiteles reaprovechados o

conservados en la Alcazaba malagueña, se desconoce la procedencia exacta, pero debe de pertenecer a alguno de los edificios de la Malaca romana.

Dimensiones: desconocidas.

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, sin concretar la cantera concreta.

Bibliografía: A. DÍAZ MARTOS, *Los Capiteles Corintios de Hispania*, Madrid, 1985, p. 103, n° F 1; M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *Capiteles Romanos de la Península Ibérica*, St. Arch. 81, Valladolid, 1992, p. 99, n° 372.

Se trata de un capitel corintio normal, que presenta hojas de

acanto de tipo canónico en las dos coronas, con surcos arqueados flanqueando la nervadura central y lóbulos de hojitas lanceoladas con zonas de sombra en forma de gota. Los caulículos aparecen ligeramente inclinados y de cuerpo acanalado, con el borde superior resuelto con una corona de sépalos redondeados, en cuya separación se ha empleado golpes de trépano, y coronados con cálices de cuerpo asimismo acanalado de los que surgen volutas (muy perdidas) y hélices sin acanaladuras y con el eje normal. El kálathos lo ocupa un cáliz central de dos hojas lisas de perfil, muy abiertas, del que surge en cada caso un tallo de la flor del ábaco, asimismo muy perdidas. La pieza fue datada por su primer editor en los inicios del siglo II d.C., si bien Gutiérrez Behemerid lleva su ejecución a época flavia.

62. Capitel corintio, reaprovechado en la Alcazaba de Málaga (fig. 72)

Se trata de un capitel en este caso reaprovechado en la construcción de la Alcazaba malagueña, en concreto en una de las jambas de la llamada puerta de las Columnas, en la parte derecha de la portada posterior. Pertenece a los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (n° de inv. antiguo 37).

Dimensiones: 0,40 de altura.

Material: mármol blanco de grano grueso, sin concretar la cantera exacta.

Bibliografía: A. DÍAZ MARTOS, *op. cit.*, p. 123, n° G 5; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 164ss., n° 9 b; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 36, n° 7, lám. IV, 1; M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *op. cit.*, p. 114, n° 504; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, n° 51.



Fig. 71. Pieza n° 61.



Fig. 72. Pieza n° 62.

³⁴⁶ Tenemos un claro paralelo en Ostia, de época tardoaugustea o comienzos de la julio-claudia (P. PENSABENE, *op. cit.*, n° 218, lám. XX). Asimismo, en fecha tardoaugustea la hoja interna de los grandes cálices laterales puede adoptar forma de semipalmeta, como se observa en algunos ejemplares emeritenses de fecha claudia, cfr. M. FLORIANI SQUARCIAPINO, "Ipotesi di lavoro sul lavoro sul gruppo di sculture di Pan Caliente", *Actas del Bimilenario de Emerita Augusta*, Madrid, 1976, pp. 55-62, esp. p. 56, lám. XXIII.

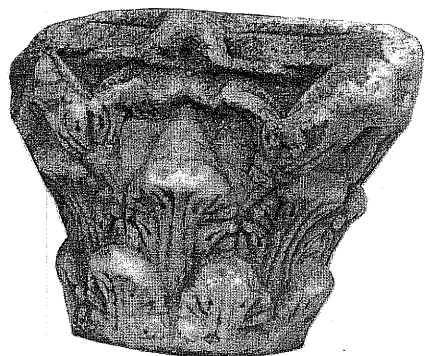
³⁴⁷ P. PENSABENE, *op. cit.*, n°s 214ss. y 289; L. LUPI, en A. GIULIANO, *Museo Nazionale Romano. Le Sculture*. I, 2, Roma, 1981, n°s 31 y 32.

³⁴⁸ Vid. P. LEÓN ALONSO, "Los relieves romanos del templo de Marte", *Habis*, 1, 1970, pp. 181-197; Cfr. J. L. DE LA BARRERA, *Los Capiteles Romanos de Mérida*, Badajoz, 1984, pp. 80ss. y nota 69.

³⁴⁹ D. E. STRONG, J. B. WARD PERKINS, *op. cit.*, pp. 22ss.

³⁵⁰ A. DÍAZ MARTOS, *Los Capiteles Corintios de Hispania*, Madrid, 1985, pp. 121ss.

Fig. 73. Pieza n° 63.



Es un capitel de orden corintio canónico que presenta las dos coronas superpuestas formadas por hojas de acanto con una gruesa nervadura central y lóbulos de hojitas redondeadas. Las zonas libres y oscuras que quedan entre los lóbulos, en las que se ha empleado el trépano, tienen forma oblicua. Los caulículos, algo inclinados, presentan acanaladuras y reborde superior formado por sépalos en forma de cordón sogueado, de los que emergen unos grandes cálices de hojas de acanto, que casi tapan volutas y hélices, que se unen en el centro del kálatos. En el espacio libre de éste se ha dispuesto una palmeta, de escaso relieve y forma triangular, casi sin quedar espacio para el tallo de la flor del ábaco; éstas están hoy muy perdidas.

La ejecución de la pieza es, en general, sumaria, faltándole esbeltez al conjunto, a causa del aspecto macizo de las hojas de acanto, de lóbulos redondeados simples, y del escaso desarrollo de volutas y hélices, que le resta belleza. La sustitución del pequeño cáliz central por la hoja de la palmeta y la ausencia de tallo de la flor del ábaco es un factor a tener en cuenta, ya que, aunque haya algún ejemplo en época augustea o julio-claudia³⁴⁶, la desaparición de aquellos elementos vegetales se lleva a cabo, sobre todo, a lo largo del siglo II d.C.³⁴⁷. El tipo de acanto empleado, de lóbulos redondeados, y la forma general del conjunto también permiten fecharlos en el siglo II d.C., siendo paralelos a los del Hornito de Santa Eulalia en Mérida, fechados por P. León en la segunda mitad del siglo II d.C.³⁴⁸. No obstante, presentan una característica formal que es considerada típica de la época augustea por D. E. Strong³⁴⁹, la superposición de hojitas de lóbulos continuos -la del superior sobre la del inferior- ocasionando unos espacios de sombra oblicuos, como ocurre en los nuestros. Frente a cronologías más tardías del siglo III d.C.³⁵⁰, Gutiérrez Behemerid los incluye dentro de una amplia

serie de capiteles malacitanos -de los cuáles algunos elaborados en mármol de Mijas- datables durante la segunda mitad del siglo II d.C., lo que indica el funcionamiento de talleres locales, que formal y estilísticamente se relacionan especialmente con otros elaborados en Córdoba³⁵¹.

63. Capitel corintio (fig.73)

En este caso se encuentra en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (n° inv. antiguo 70), anteriormente se situó en el primer patio de la Alcazaba.

Dimensiones: 0,33 m de altura.

Material: mármol blanco de grano grueso de la zona de Mijas, sin concretar la cantera concreta.

Bibliografía: A. DÍAZ MARTOS, *op. cit.*, pp. 121s., n° G 2; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 163ss., n° 9 a; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 35s., n° 6, lám. IV, 2; M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *op. cit.*, p. 115, n° 507; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, n° 50.

Capitel de tipología idéntica al anterior tanto en los elementos que nos presenta como en su forma y técnica de ejecución, pero de mejor conservación. Así, tiene dos coronas superpuestas de hojas de acanto, de las que sobresalen los caulículos y cálices y las volutas y las hélices, similares a las descritas antes; ábaco adornado con una flor en cada uno de los lados y palmetas (muy desgastadas) en el centro del kálatos. Por la similitud de forma y técnica de ejecución no cabe duda de que fueron realizados en un mismo taller local en fecha similar a la de la pieza anterior, durante la segunda mitad del siglo II d.C.

64. Capitel corintio (fig. 74).

Con las mismas circunstancias de origen de los capiteles anteriores, se encontraba en los patios superiores de la Alcazaba malagueña, aunque ahora forma parte de los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (antiguo n° de inv. 219).

Dimensiones: 0,35 m de altura.

Material: mármol blanco de grano grueso, sin concretar la cantera antigua.

Bibliografía: A. DÍAZ MARTOS, *op. cit.*, pp. 135, n° G 45; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 164ss., n° 9 c; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 36s., n° 8;

³⁵¹ M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *Capiteles Romanos de la Península Ibérica*, St. Arch. 81, Valladolid, 1992, p. 142; los de Málaga corresponden a los n°s 503-510 y 559-563 y los de Córdoba, reaprovechados en la mezquita, a los n°s 479-488, 525-527 y 537-552; además, están en la misma línea otros capiteles de Cuenca (Segóbriga y Valeria) (n°s 515-524 y 577-579) y Mérida (n°s 457s., 500, 502, 531s., 534-536).

Fig. 74. Pieza n° 64.



J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños... (cit.), p. 542, nº 52.

Similar en todo a los anteriores, en la disposición de los elementos vegetales, la forma de las hojas de acanto y la presencia de la palmeta central del kálathos. Formaría parte de la producción de un mismo taller malacitano, durante la segunda mitad del siglo II d.C.

65. Capitel corintio, reaprovechado en la Alcazaba de Málaga (cfr. fig. 20).

En este caso se encuentra reutilizado también en la puerta de las columnas, en la zona baja de la Alcazaba de Málaga, coronando un fuste asimismo de mármol de Mijas que analizaremos luego, en la parte izquierda del arco anterior de la citada puerta. Sobre su procedencia exacta vale lo mismo dicho para la pieza anterior, por lo que debió pertenecer a alguno de los edificios de la Malaca romana.

Dimensiones: 0,49 m de altura.

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, sin concretar la cantera concreta.

Bibliografía: A. DÍAZ MARTOS, *op. cit.*, p. 124, nº G 8.

Este ejemplar presenta la peculiaridad de que se encuentra semielaborado, no habiéndose ejecutado de forma definitiva buena parte de las hojas de la corona inferior y, en la corona superior, una de las hojas centrales de las dos que quedan a la vista con motivo de su reutilización; en estas hojas sin elaborar se observa el resultado de una primera fase de ejecución, con la parte central con un mayor relieve. En la parte sí ejecutada se advierte la elaboración de hojas de lóbulos apuntados y nervaduras que llegan hasta la parte inferior; los caulículos son casi verticales y, al igual que las hojas de acanto, realizadas con poca pericia, de forma esquemática, como asimismo ocurre con el reborde superior (una especie de grueso cordón) y los amplios cálices superiores de acanto, bastante desarrollados, ocultando casi las volutas y hélices, que llegan a disponerse casi horizontales. La flor del centro del kálathos es ocupada por un cáliz de dos hojas lisas, muy abiertas en la parte superior, pero sin terminar de elaborar, del que surge un fino tallo que concluye en la flor del ábaco, tampoco finalizada de ejecutar. Podemos darle una fecha de fines del siglo II d.C.

66. Capitel corintio, reaprovechado en la Alcazaba de Málaga (fig. 75).

También este ejemplar se encuentra reutilizado en la puerta de las Columnas, frente al precedente, en la esquina derecha del arco anterior, asimismo coronando un fuste de mármol de Mijas que analizaremos luego.

Dimensiones: 0,48 m de altura.

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, sin concretar la cantera concreta.

Bibliografía: A. DÍAZ MARTOS, *op. cit.*, p. 136, nº G 47; M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *op. cit.*, p. 121, nº 560.

Se trata de un capitel corintio normal que dispone las dos coronas formando un bloque monolítico, bien diferenciado del resto del capitel; las hojas de acanto presentan profundos surcos paralelos a los lados de la nervadura central, y en la corona inferior se ha dejado una zona lisa entre cada hoja de acanto. Las hojitas de los lóbulos son lanceoladas y los caulículos verticales y de disposición esquemática, con una corona de hojas apuntadas, que forman cuerpo con la corona superior. Los cálices de los caulículos están bastante desarrollados y casi ocultan volutas y hélices, dispuesto todo de forma muy esquemática. El centro del kálathos quedó libre y la flor del ábaco es una roseta cuatripétala con botón central. La datación de la elaboración de este ejemplar debe situarse en la primera mitad del siglo III d.C.

67-71. Cinco fragmentos de fustes de columna, reaprovechados en la Alcazaba de Málaga (figs. 76-80).

Con un probable origen en la Malaca romana, tenemos cinco fustes de columna realizados en mármol blanco de la sierra de Mijas, de varias formas. Todos ellos se encuentran actual-

Fig. 75. Pieza nº 66.

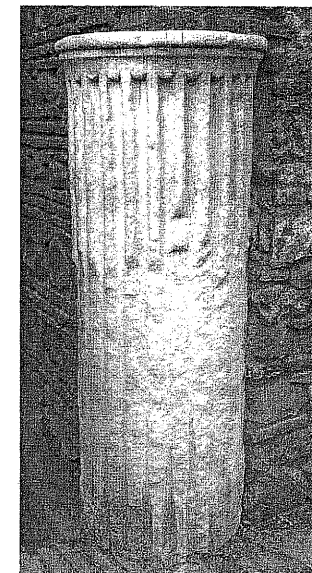
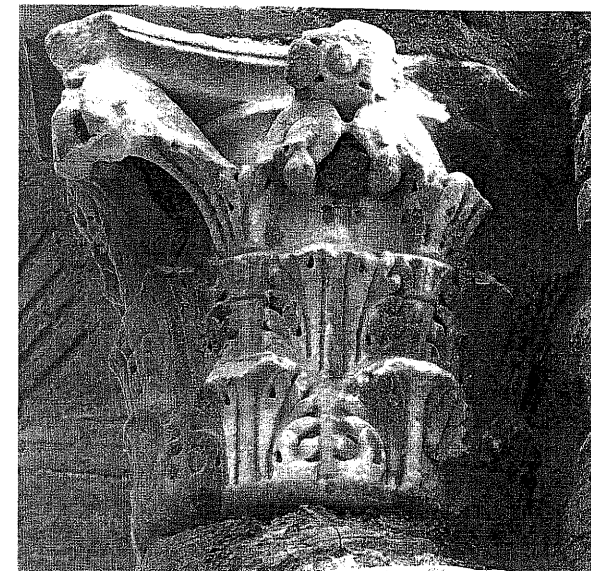


Fig. 76. Pieza nº 67.

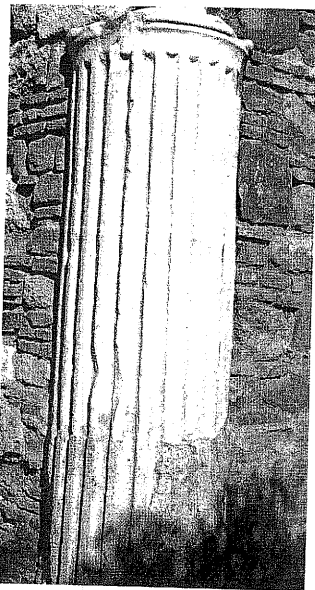


Fig. 77. Pieza nº 68.

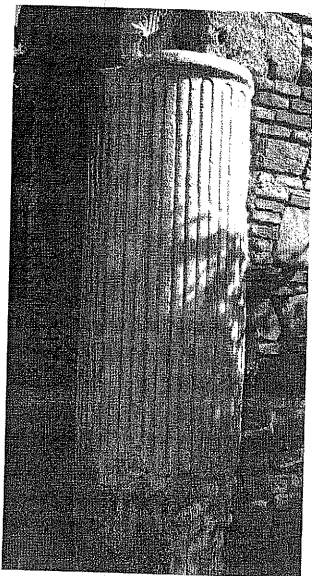


Fig. 78. Pieza nº 69.

mente reaprovechados como elementos de construcción en la Alcazaba malagueña, en jambas de puertas de los patios inferiores, aunque pertenecen a los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

67. Nº de inv. antiguo 23 (fig. 76). Dimensiones: 1,84 m de altura conservada.

68. Nº de inv. antiguo 36 (fig. 77). Dimensiones: 2,15 m de altura conservada

69. Nº de inv. antiguo 34 (fig. 78). Dimensiones: 2,20 m de altura conservada

70. Nº de inv. antiguo 30 (fig. 79). Dimensiones: 1,78 m de altura conservada

71. Nº de inv. antiguo 32 (fig. 80). Dimensiones: 1,75 m de altura conservada

Material: mármoles blancos. Sólo se ha analizado el fuste nº 67, que procede de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 167ss., nºs 10 a-d; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 153, nº 21; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 37, nº 9; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, nº 53.

Dos de ellos presentan un fuste decorado con acanaladuras de perfil semicircular y corresponden a la parte alta del fuste, con un toro superior y apófisis (nºs 67-68). Otros dos presentan también acanaladuras semicirculares y contraestrías sólo perceptibles en una pequeña parte; corresponde a una zona intermedia del fuste (nºs 70-71). Finalmente, el quinto ejemplar presenta las contraestrías en toda la superficie por lo que el fragmento debe corresponder a la parte inferior del fuste (nº 69).

72. Basa de columna, de Malaca.

Como decíamos para los fustes y capiteles, esta basa de columna debió corresponder a una edificación de la ciudad romana de Malaca. Se conserva en la Alcazaba malagueña, perteneciendo a los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº inv. antiguo 38).

Dimensiones: 0,37 m de altura; 0,85 m de diámetro máximo.

Material: mármol blanco, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 171; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 153, nº 24; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 37, nº 10; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, nº 54.

Corresponde a una basa ática fragmentada, de mármol blanco de grano grueso, que se apoya en un plinto cuadrangular y se compone de dos toros y una escocia intermedia, separados por listeles.

73. Basa de columna, de Malaca.

En similares circunstancias que la pieza anterior. Pertenecen a los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº inv. antiguo 201).

Dimensiones: 0,27 m de altura; 0,47 de diámetro máximo.

Material: mármol blanco de Mijas, sin determinar la procedencia exacta.

Bibliografía: M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 171; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...*

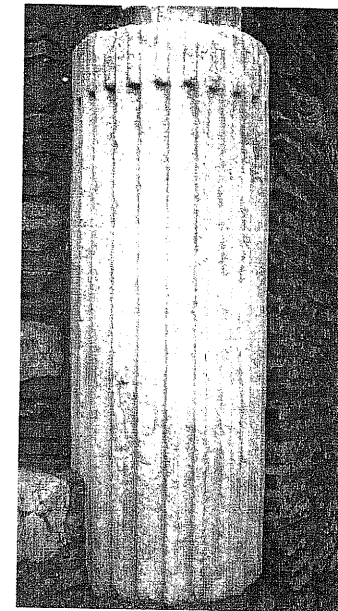


Fig. 79. Pieza nº 70.

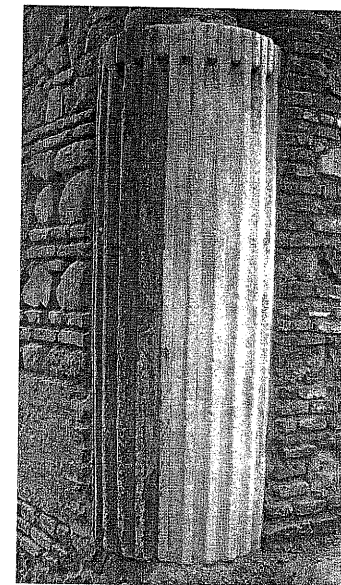


Fig. 80. Pieza nº 71.

(cit.), p. 37, n° 10; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, n° 54.

Sobre un plinto cuadrangular, con una sucesión de dos toros y escocia intermedia, separados por listeles. Se observa el orificio donde encajaría el fuste.

74. Ménsula de arco monumental, decorada con un relieve de Victoria, de Malaca (fig. 81).

Fig. 81. Pieza n° 74.



Fue hallada al hacerse obras en la calle Alcazabilla, en Málaga, en el año 1915. Se expone en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (n° de inv. 5020). Debe corresponder a un arco honorífico en el entorno del foro de la ciudad.

Dimensiones: 0,90 m de altura; 0,40 de anchura.

Material: mármol blanco, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: L. TORRES BALBÁS, "Los modillones de lóbulo", *AEAA*, 34, 1936, 14, lám. V,1; A. GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas romanas...* (cit.), p. 166, n° 179, lám. 136; IDEM, "Arcos honoríficos romanos en Hispania", *Hispania Romana*, Roma, 1974, p. 24; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Malaca: ciudad romana", *Symposium de ciudades augusteas*, vol. II, Zaragoza, 1976, p. 59, lám. II (= *Jábega*, 44, 1983, pp. 14s.); L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las esculturas...* (cit.), pp. 74ss., n° 14, lám. 14; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 113s.; M.

CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 153, n° 25; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 46s., n° 13, lám.

XVII; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 541, n° 47; P. LAPUENTE, M. PREITE MARTÍNEZ, B. TURI, PH. BLANC, "Characterization of dolomitic marbles..." (cit.), p. 158, n° 2, fig. 14.

Corresponde a una ménsula de sección en S, que se decora en el frente con una figura femenina en altorrelieve, a la que le faltan la cabeza y parte de los brazos. Se cubre con el peplos, ceñido bajo los pechos con un cingulum anudado, ocasionando un amplio apotygmata. El hombro derecho está al descubierto, habiéndose deslizado aquí el peplos. La falda del vestido se abre como movida por el viento y muestra la pierna derecha desnuda desde el arranque del muslo; asimismo, se adhiere a la otra pierna, definiéndola. Indudablemente, personifica a la Victoria romana, y muy seguramente llevara en las manos, como atributos, la palma, recostada sobre el hombro izquierdo -como aún se advierte por los restos conservados-, y la corona, en la mano derecha, que se adelantaría. Este tipo de Victoria con palma y corona es el más común dentro de sus representaciones en el arte romano. El modelo deriva de la Niké con iguales atributos, y aparece en el arte romano (en reversos monetales) en el siglo II a.C.³⁵², teniendo su máximo desarrollo desde la época de Augusto, conectada con el culto imperial³⁵³. El conjunto de la figura malacitana no resulta de gran calidad, advirtiéndose cierta desproporción en la figura y esquematismo de los pliegues, explicables también por la elevada posición que tendría.

Como se dijo, los laterales se decoran con dos volutas de perfil en S, que concluyen en sendas rosetas cuatripétalas y de botón central, y parecen corresponder, como indicó García y Bellido, a la clave situada en el centro de arcos honoríficos³⁵⁴. Este tipo de ménsulas se documenta en Hispania, sobre todo, en ciudades de la Bética; así, amén de ésta de Malaca, podemos citar otras tres surpeninsulares, todas con decoración en relieve en el frente. Una primera, procedente de Andalucía pero de procedencia desconocida, por haber sido adquirida en el comercio de antigüedades, se conserva en el Museo de Vich y se decora con un gorgoneion³⁵⁵; otra segunda, decorada igualmente con una Victoria como en el caso de la pieza malagueña -aunque de peor factura que la nuestra-, procede de Itálica y fue elaborada quizás en mármol de Macael (Almería)³⁵⁶; finalmente, una tercera fue encontrada en la colonia Patricia (Córdoba) y corresponde también a la clave de un arco honorífico que se situaría en el acceso septentrional del foro cívico de la colonia o en sus proximidades³⁵⁷. Esta pieza cordobesa -de la que se conserva sólo la mitad superior- aparece decorada asimismo con una Victoria, más similar formal y

³⁵²H. GRAILLOT, "Victoria", *DA*, V, pp. 845-54.

³⁵³T. HÖLSCHER, *Victoria Romana. Untersuchungen zur Geschichte und Wesen der römische Slegesgöttin*, Mainz, 1967, pp. 6-47.

³⁵⁴Especialmente, A. GARCÍA Y BELLIDO, "Arcos honoríficos romanos en Hispania", *Hispania Romana*, Roma, 1974, p. 24. H. KÄHLER (RM, 50, 1935, pp. 217ss.) dató el uso de este tipo de ménsulas en forma de S en arcos honoríficos a partir de la época flavia, en concreto por su uso en el arco de Tito en Roma.

³⁵⁵A. BALIL ILLANA, *Esculturas Romanas de la Península Ibérica. VI*, St. Arch. 73, Valladolid, 1983, pp. 30s., n° 132, lám. XV, 1, que la fechaba precisamente a fines del siglo I d.C., en función del perfil en S y la decoración de las volutas (palmeta, rosetón de acanto y roseta), siguiendo asimismo los criterios establecidos por A. SODERSTROM, *Opuscula Atheniensia*, V, 1948, pp. 145ss.

³⁵⁶A. GARCÍA Y BELLIDO, *Las Esculturas Romanas...* (cit.), pp. 166s., n° 180, lám. 136. La identificación del mármol lo ofrece I. RODA, "Los mármoles de Itálica..." (cit.), p. 158.

³⁵⁷Aparecida en *c/ Osario*, es estudiado recientemente por C. MÁRQUEZ, *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba, 1998, pp. 47, 164 y 175, n° 171, lám. 49 (con bibliografía anterior). Este autor recoge asimismo un fragmento de otra posible ménsula de arco de triunfo en Córdoba, pero sin decoración relivaria figurada en su frente y datada en época julio-claudia (IBIDEM, pp. 99, 164s. y 175, n° 883, lám. 50, fig. 23). Asimismo nos indica este autor que...tenemos noticias de la aparición de otra figura del mismo tipo en la provincia de Cádiz... (IBIDEM, p. 164, nota 368).

³⁵⁸ Según A. MARCOS POUS, "Ménsula clave decorada de un posible arco triunfal de Córdoba romana", *Coraduba Archaeologica*, 13, 1982-1983 (1987), pp. 45ss., datación que sigue C. MARQUEZ, *op. et loc. cit.*

³⁵⁹ A. GARCÍA Y BELLIDO, "Arcos honoríficos..." (cit.), p. 24. Cfr., además, P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Malaca, ciudad romana", *Symposium de ciudades augusteas*, Zaragoza, 1976, vol. II, p. 59 (= *Jábega*, 44, 1983, p. 15).

³⁶⁰ A. GARCÍA Y BELLIDO, "Arcos honoríficos..." (cit.), p. 24. El episodio lo recuerda la Historia Augusta, *Vita Marc. Ant.*, 21, 1.

estilísticamente al ejemplar malagueño que la italicense, y ha sido también datada en la segunda mitad del siglo II d.C.³⁵⁸, siguiendo la fecha dada por A. García y Bellido para los ejemplares de Malaca e Itálica, quien -por su fecha y temática- las vinculaba a la erección de dos arcos de triunfo correspondientes a la victoria en la guerra mauritana (*bellum maurorum*) durante el reinado de Marco Aurelio³⁵⁹, a raíz de la invasión producida desde la Mauritania Tingitana entre los años 171-172 d.C. y 177-178 d.C.³⁶⁰. En efecto, la invasión maura afectaría plenamente a este sector de la Bética, ya que se conocen inscripciones conmemorativas de su final y victoria de las ciudades de Singilia Barba (El Castillón, Antequera) y, precisamente, Itálica³⁶¹.

En nuestro ejemplar la decoración de los laterales es más sencilla y podemos seguir manteniendo la cronología en la segunda mitad del siglo II d.C.; por esa razón -como se dijo antes- ha sido relacionada concretamente con el episodio de la invasión de los mauros y, por tanto, debería datarse en torno a finales de la década de los años 70 del siglo II d.C.

Fig. 82. Pieza nº 75.



75. Togado, de Malaca (fig. 82).

Fue encontrado en las obras de cimentación para la construcción del edificio de la Aduana de Málaga en 1789. Por los descubrimientos llevados a cabo entonces -parte de los que se verá a continuación- es posible que correspondiera al foro de la ciudad, que debió situarse en un lugar cercano, donde asimismo se ha documentado el teatro³⁶². Tras pasar a la colección del marqués de Loring durante el siglo XIX, forma parte, desde los comedios del siglo XX, de los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº inv. 5225), conservándose actualmente en el interior del "templo dórico", en la Finca de la Concepción.

Dimensiones: 1,00 m de altura conservada; 0,70 m de anchura máxima.

Material: mármol blanco de grano grueso, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: F. GUILLÉN ROBLES, *Málaga Musulmana*, Málaga, 1880 (reed. Málaga 1957), p. 278; M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano...* (cit.), p. 90, nº III, lám. V; S. REINACH, *Repertoire de la statuaire...* (cit.), vol. III, p. 181, 6; R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de los monumentos...* (cit.), p. 104; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), pp. 78ss., nº 15, lám. 16; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 104s.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 154, nº 43; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 43s., nº 9, lám. XIII; L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Los togados de la Baetica: análisis epigráfico y escultórico", *II Reunión sobre escultura romana en Hispania. Actas*, Tarragona, 1996, p. 41, fig. 3; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 541, nº 43.

Ha perdido, por fracturas antiguas, la cabeza, el brazo derecho, la mano izquierda y, sobre todo, la parte inferior del cuerpo, desde las rodillas. Como elemento característico en este caso la cabeza formaba parte del mismo bloque y presenta restos de una espiga metálica, lo que parece indicar que sufrió un arreglo ya en época antigua. También la mano izquierda parece que formaba parte del mismo bloque original, hecho ciertamente extraño si tenemos en cuenta la disposición avanzada de ésta, que no coge el balteus, como es usual en los casos en que la mano no es añadida. Por el contrario, en el brazo derecho existe una perforación que lo atraviesa completamente, por lo que quizás sea fruto de una reutilización posterior.

La estatua representa a una figura masculina togada, vestida con túnica y toga, que descansa el cuerpo sobre la pierna izquierda, flexionando ligeramente la derecha. La posición de los pliegues de la toga se realiza con esta flexión del cuerpo, como es habitual, pero también por la colocación del brazo izquierdo; así, dispone abundantes pliegues en toda la toga, que deben ser considerados -a pesar del deterioro evidente de la superficie- como de ejecutada factura y de profundo relieve (sobre todo en la parte derecha). El balteus no está muy desarrollado, pero sí el conjunto de los pliegues del umbus, que cae desde el centro del balteus. Finalmente, también el sinus se resuelve en bien ejecutados pliegues sobre el muslo derecho y, aunque se encuentra roto en la parte inferior, sobrepasaría por debajo de la rodilla. Esa riqueza del plegado hace que la túnica asimismo se pliegue por encima del extremo del balteus en algunas partes. En general, el esculpido es bueno, habiendo sido trabajado el mármol con soltura y habilidad -en especial, la parte delantera-, obra, por tanto, de un diestro artesano local.

³⁶¹ Se trata de inscripciones en honor de G. Valilio Maximiano, un procurator enviado por el emperador al frente del ejército romano, conservadas, en efecto, en Singilia Barba (R. ATENCIA PÁEZ, *La ciudad romana de Singilia...*, cit., pp. 73s., según CIL II 2015 = CIL II/5, 783) y en Itálica (CIL II, 1120; CILA 2, nº 378).

³⁶² Cfr. P. RODRÍGUEZ OLIVA, *op. cit.*, pp. 53ss.

³⁶³ L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Los togados de la Baetica: análisis epigráfico y escultórico", *II Reunión sobre escultura romana en Hispania. Actas, Tarragona, 1996*, pp. 31ss.

³⁶⁴ J. FERNÁNDEZ RUIZ, "Hallazgo de un togado en Teba (Málaga)", *Baetico*, 4, 1981, pp. 61ss.

La pérdida del retrato y de la parte inferior de la estatua impide conocer si representaba a un emperador o a un prohombre local, quizás más conveniente dadas las dimensiones que tendría la estatua original. Los paralelos béticos han sido recopilados por Baena del Alcázar³⁶³, pudiendo destacarse, por su cercanía, la similitud con uno aparecido en Teba (Málaga)³⁶⁴. La pieza de Malaca debe datarse en los inicios de la época flavia. No debemos olvidar que Malaca recibe la municipalidad con los flavios y este togado se encontró en una zona cercana a la zona donde debe situarse el centro cívico de la ciudad, como se dijo.

76. Estatua femenina, de Malaca (fig. 83).

Hallado en iguales circunstancias que la pieza anterior, también se integró en la colección Loring en el siglo XIX. Hoy día se guarda en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº inv. 5196).

Dimensiones: 0,65 m de altura; 0,43 m de anchura; 0,28 m de grosor.

Fig. 83. Pieza nº 76.



Material: mármol blanco, procedente de la cantera de Coín, según Cisneros.

Bibliografía: F. GUILLÉN ROBLES, *Málaga Musulmana...* (cit.), pp. 278ss.; M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano...* (cit.), p. 90, nº IV, lám. XIX; R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de los monumentos...* (cit.), pp. 104s.; M. OLIVER Y HURTADO, "Noticia de algunos restos escultóricos de época romana", *BRAH*, II, 1882, p. 157; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), pp. 80s., nº 16; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), p. 107.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 153, nº 22; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN

FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 44s., nº 10, lám. XIV; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 541, nº 44; P. LAPUENTE, M. PREITE MARTÍNEZ, B. TURI, PH. BLANC, "Characterization of dolomitic marbles..." (cit.), p. 158, nº 1, fig. 13.

Le faltan la cabeza, brazo derecho, mano izquierda y toda la parte inferior del cuerpo; la cabeza y la mano izquierda eran añadidas. Asimismo la superficie está muy deteriorada, sobre todo en la parte superior. Es ese deterioro citado y el esquematismo en la disposición del manto (palla) lo que ha llevado al error a todos sus editores al identificar la pieza como masculina, precisamente como un togado con el cinctus gabinus, siguiendo esta curiosa y falsa apreciación de M. Rodríguez de Berlanga³⁶⁵. Por el contrario, corresponde a una figura femenina, vestida con túnica y palla, que sigue el tipo denominado como de Artemisia, tipo muy similar al más frecuente de la Themis de Ramnunte, pero donde los pliegues que cruzan por delante del vientre no forma un balteus, sino que disponen una posición más horizontal, siguiendo el arquetipo tardoclásico identificado en la figura epónima del Mausoleo de Halicarnaso³⁶⁶.

En este esquema la palla sólo cubre la parte izquierda del torso de la figura, con lo que la túnica se advierte en todo el resto del pecho y brazo derecho; finalmente, el manto dispone un grueso haz horizontal de pliegues por delante de la cintura y vientre, hasta el antebrazo izquierdo, desde el que cae hacia abajo. En el ejemplar malagueño no aparece el cingulum cogiendo la túnica por debajo de los senos, ni el manto cubre el brazo derecho, lo que establece una variante, por lo que se acerca bastante al modelo establecido en una figura de Obulco (Porcuna, Jaén), fechada en época tardoaugustea-tiberiana³⁶⁷.

Como significativo de la pieza malacitana es el esquematismo en la disposición de túnica y palla, marcada por los gruesos rebordes del manto en el balteus, que se desarrolla casi horizontal y del manto desde el hombro izquierdo, que cae vertical, tapando el seno izquierdo, cuando lo habitual es que éste quede libre. En resumen, un trabajo esquemático, donde el plegado no da mucha idea de volumen; sin duda obra de segunda fila de un taller local. Aunque, con reservas, se le ha asignado una fecha del siglo II d.C.³⁶⁸. Pudo tanto pertenecer a una representación ideal, como al retrato de una emperatriz o de una matrona malacitana, ya que -como las anteriores- fue recuperada en un sector próximo al foro municipal.

³⁶⁵ Agradecemos a P. Rodríguez Oli-va la indicación sobre su correcta identificación.

³⁶⁶ L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania", *Actas de la III Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 2000, pp. 6 y 12, lám. 7. Existen ejemplares de este tipo en Porcuna, Torredonjimeno y Villagordo (Jaén), en Cantillana (Sevilla) y Arcos de la Frontera (Cádiz). Para el tipo, vid., p.e., M. BIEBER, *The Sculpture of the Hellenistic Age*, New York, 1955, p. 197, fig. 812.

³⁶⁷ Estudiada ahora por I. LÓPEZ LÓPEZ, *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas*, Córdoba, 1998, nº 38; L. BAENA DEL ALCÁZAR, en L. BAENA DEL ALCÁZAR, J. BELTRÁN FORTES, *Esculturas Romanas de la provincia de Jaén*, Murcia, 2002, nº 131. En la zona existen otras dos esculturas similares de Torredonjimeno y Villagordo (IBIDEM, nºs 141 y 154).

³⁶⁸ IDEM, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), p. 81.



Fig. 84. Pieza nº 77.

77. Estatua femenina, de Malaca (fig. 84).

También apareció esta escultura al realizar las cimentaciones para la construcción de la antigua Aduana malagueña, en 1789. Estuvo asimismo en la colección loringiana, y hoy se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº inv. 4985).

Dimensiones: 1,45 m de altura (1,57 incluyendo la basa); 0,52 m de anchura; 0,30 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: C. GARCÍA DE LA LEÑA (= C. MEDINA CONDE), *Conversaciones Históricas Malagueñas*, Málaga, 1790, vol. II, pp. 26s., figs. 26-27; J. A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, p. 317; F. GUILLÉN ROBLES, *Málaga Musulmana...* (cit.), 273; M. OLIVER Y HURTADO, *op. cit.*, pp. 152s.; M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano...* (cit.), p. 89, nº 1, lám. XVII; S. REINACH, *Repertoire de la statuaire...* (cit.), vol. V, p. 382; R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de los monumentos...* (cit.), p. 101; S. GIMÉNEZ REYNA, *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, Madrid, 1946, p. 58; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), pp. 82ss., nº 17, lám. 17; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 108s.; M. CISNEROS

CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 154, nº 37; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 45, nº 11, lám. XV; L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania", *Actas de la III Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 2000, pp. 7 y 113, nº 4; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 541, nº 45.

La estatua se asienta sobre un zócalo simple de tendencia ovalada³⁶⁹. Le falta la cabeza, que sería pieza aparte, así como, por rotura, el hombro y el brazo derechos y la mano izquierda. Representa a una figura femenina, de tamaño natural, vestida con la túnica, que

³⁶⁹ Seguramente para encajar en un pedestal.

en este caso está ceñido con un cingulum bajo los senos, y con el manto. Éste casi envuelve completamente la figura, excepto en la parte delantera izquierda del torso (pecho y brazo derechos de la estatua) y en la parte inferior, donde el extremo de la túnica sale por debajo del manto. La figura descansa sobre la pierna izquierda y la derecha, que avanza la rodilla y retrasa el pie, marca el eje de la composición de los pliegues que se disponen en esta dirección. El manto cubre toda la parte delantera del cuerpo y el brazo izquierdo, recogándose en la cintura izquierda, y dispone un baltus en diagonal por delante del pecho, desde el hombro izquierdo a la cintura derecha.

El esquema corresponde, pues, al denominado tipo "koré"³⁷⁰, que ya hemos analizado al tratar de la estatua femenina de Archidona (nº 35), a cuyo estudio remitimos. No obstante, ofrece evidentes diferencias con respecto a ésta, como es el hecho de que -como es más habitual- en este caso el brazo derecho, que se flexionaría hacia adelante, queda completamente fuera del manto, y asimismo es más simple la forma de disponer el manto en la parte alta del brazo izquierdo y entre éste y la cintura de ese lado, del que cae el borde de la tela en un gran pliegue vertical. Además, en este caso la mujer calza zapatos cerrados (el calceus mulieris) y no sandalias. Frente a los modelos habituales, pero en este caso en consonancia con la pieza citada de Archidona, el brazo izquierdo no se dobla hacia adelante, sino que cae hacia abajo, ocasionando un vuelo peculiar del manto, aunque en este caso se simplifica esa disposición con el citado pliegue vertical de ese lado. Nuestra pieza se ha fechado en la segunda mitad del siglo II d.C.³⁷¹

78. Estatua femenina, de Malaca (fig. 85)

La pieza fue encontrada a fines del siglo XVIII, como las tres anteriores, al realizar las labores de cimentación de la antigua aduana malagueña. Perteneció a la colección Loring, en el siglo XIX, de donde pasó en la centuria siguiente al Museo Arqueológico Provincial de Málaga, donde se conserva en la actualidad (nº inv. 5195).

³⁷⁰ Cfr. J. A. GARRIGUET, *op. cit.*, pp. 70s.; L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Tipología y funcionalidad..." (cit.), pp. 7 y 13.

³⁷¹ IDEM, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), p. 84.

Fig. 85. Pieza nº 78.



Dimensiones: 0,91 m de altura; 0,50 m de anchura; 0,26 m de grosor

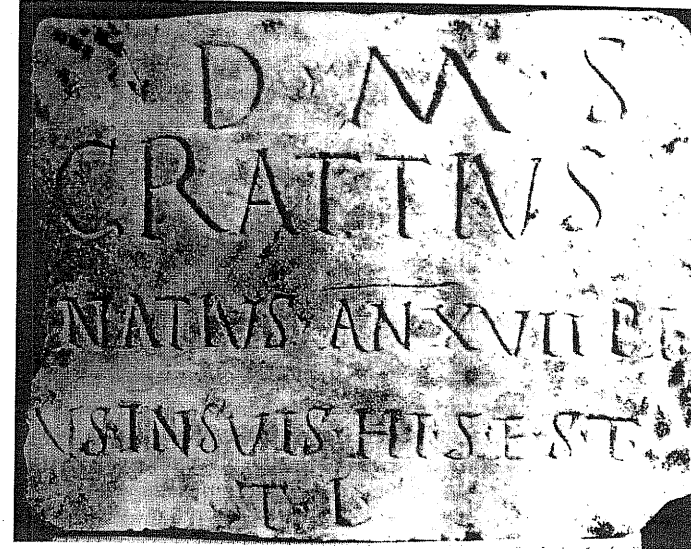
Material. Mármol blanco de grano medio, procedente de la cantera de Alhaurín de la Torre.

Bibliografía: F. GUILLÉN ROBLES, *Málaga Musulmana...* (cit.), p. 278; M. OLIVER Y HURTADO, *op. cit.*, p. 157; M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano...* (cit.), p. 90, nº II, lám. XVIII; R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de los monumentos...* (cit.), p. 85; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), p. 85, nº 18; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 111ss.; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 94 y 153, nº 23; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 45s., nº 12, lám. XVI; L. BAENA DEL ALCÁZAR, "Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas..." (cit.), pp. 7 y 13, nº 4; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 541, nº 46.

Corresponde la pieza a parte de una escultura femenina, a la que faltan, por fractura, la cabeza, el brazo derecho, la mano izquierda y la parte baja del cuerpo desde la altura aproximada de las rodillas. Como en la pieza anterior, la túnica aparece ceñida bajo los senos por un cingulum, no apreciable en este caso por la caída del pliegue de la túnica. El manto se cruza por delante del pecho formando el balteus, desde su cintura derecha hasta el hombro izquierdo; desde éste cubre todo el brazo izquierdo en pliegues contrapuestos a los anteriores (dejaría libre sólo la mano perdida), pero separados de aquellos por otros en sentido vertical, a la vez que forma un pliegue que cae un poco por encima del hombro izquierdo.

Formalmente coincide, pues, con el tipo analizado en la pieza anterior, pero con diferencias no sólo estilísticas sino con variantes iconográficas, sobre todo en la disposición del manto. L. Baena proponía como modelo una variante del esquema reproducido en una estatua de Porcuna, de la colección Romero de Torres³⁷², pero en el caso malacitano no sólo difiere el estilo de los paños (mucho más profundos y claroscuristas) sino la ausencia del pliegue vertical a la izquierda del brazo izquierdo y el pequeño pliegue por encima del hombro de ese lado. Éste último detalle sí lo asemeja a otra de las esculturas del mismo tipo procedente de Mérida, del foro colonial, que posiblemente representó a Livia, hacia el segundo cuarto del

siglo I d.C.³⁷³. La pieza se fechó en la segunda mitad del siglo II d.C., pero en todo caso habría que datarla en la primera mitad de la centuria, continuadora de los ejemplos peninsulares del siglo anterior.



³⁷² T. NOGALES BASARRATE, "Programas iconográficos del Foro de Mérida: el templo de Diana", *II Reunión sobre escultura romana en Hispania*. Actas, Tarragona, 1996, pp. 126-129; J. A. GARRIGUET, *op. cit.*, nº 11. Todo el conjunto iconográfico del foro colonial es estudiado ahora en J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, T. NOGALES BASARRATE, *Forum Coloniae Augustae Emeritae*. "Templo de Diana", Mérida, 2003, pp. 191ss.

Fig. 86. Pieza nº 79.

79. Placa con epígrafe funerario, de Malaca (fig. 86).

Lápida encontrada en unas escombreras cercanas al Colegio Nacional Mixto "La Palma", de tierras procedentes del centro de la ciudad. Pertenece, pues, a la epigrafía de la ciudad romana de Malaca.

Dimensiones: 0,235 m de altura; 0,30 m de anchura; 0,03 m de grosor. La altura de las letras oscila entre 0,045 m (en la segunda línea) y 0,02 m (en la línea tercera, cuarta y quinta).

Material: mármol blanco de la zona de Mijas, pero de la que no se conoce la cantera exacta.

Bibliografía: E. SERRANO RAMOS, P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Inscripción funeraria de Málaga", *Baetica*, 3, 1980, pp. 123-5, lám. I; E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones latinas...* (cit.), pp. 43s, nº 41, lám. LVI; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 140s.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 58, nº 13, lám. XXVII; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, nº 55.

³⁷² IDEM, "Tipología y funcionalidad..." (cit.), pp. 7 y 13; IDEM, *Las esculturas romanas...* (cit.), nº 132; I. LÓPEZ LÓPEZ, *op. cit.*, nº 39.

Lápida rectangular, con cara posterior sin desbastar, con una moldura en su parte inferior para facilitar el empotramiento. En su frente se dispone un epígrafe latino en cinco líneas, con letras capitales librarias de buena ejecución, siendo la interpuntuación de hederæ distinguentes:

D· M· S·
GRATTIVS
NATIVS· AN XVII PI
VS· IN SVIS· HI· S· E· S· T·
T· L·

Siendo la trascripción: D(is). M(anibus). s(acrum). / Grattius / Nati(u)s an(norum) XVII pi- / us in suis. hi(c). s(itus). e(st). t(ibi). / t(erra).le(uis). La traducción es: Consagrado a los Dioses Manes, Gratto Nativo, de 17 años, piadoso con los suyos, aquí está enterrado, iséate la tierra liviana!

Como apuntaron sus editores, el nomen se documenta especialmente en la zona levantina peninsular, la mayoría de ellos con cognómina griegos. La ausencia de praenomen se explica por la temprana edad del difunto, ya que normalmente aquél se utiliza tras recibir la toga viril. Paleográficamente, por el tipo de letra capital libraria empleada, puede fecharse a fines del siglo II d.C. o comienzos del siglo III d.C.³⁷⁴

MARBELLA

80. Placa de recubrimiento de la basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara).

Desconocemos las circunstancias de descubrimiento de esta pieza, ya que la referencia dada por Cisneros, identificándola como de mármol de Mijas, es insuficiente; sólo afirma que se trata de *...una placa decorada de la basílica paleocristiana de Vega del Mar... sin datación*³⁷⁵. Se conserva en el Museo de Málaga, pero no la podemos localizar, ya que tampoco aporta el n° de inv.

Material: mármol blanco de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 153, n° 27; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro).

Sin poder analizar la pieza en concreto y a falta de otros datos aportados por su editor, sólo podemos presumir su pertenencia a la ornamentación de la basílica paleocristiana de Vega del Mar, pero

³⁷⁴ E. SERRANO RAMOS, P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Inscripción funeraria de Málaga", *Baetica*, 3, 1980, p. 125.

³⁷⁵ M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), p. 95; más adelante (p. 153, n° 27) sólo añade que está en el Museo de Málaga, pero sin n° de inv.

sin más precisiones. La construcción del edificio de culto fue datada por los últimos excavadores en torno al 500 d.C., con una segunda fase edilicia a mediados del siglo VI d.C.³⁷⁶, aunque C. Godoy pone en duda esa cronología, aduciendo que en las tumbas colocadas en el interior del edificio aparecen ya monedas de la segunda mitad del siglo IV d.C.³⁷⁷ Esta basílica se encuentra situada en la margen izquierda del río Guadalmina, cerca de la desembocadura, en cuyo entorno, a ambos lados de la citada desembocadura, se sitúan restos de época romana de importancia (entre los que sobresale el complejo termal denominado de Las Bóvedas), que se han querido identificar con la ciudad romana de Cilniana³⁷⁸.

MIJAS

81. Placas de recubrimiento de la uilla de La Butibamba (Mijas-Costa).

De este yacimiento arqueológico³⁷⁹ se ha recuperado un importante conjunto de placas de recubrimiento elaboradas en mármol de Mijas, aunque no podemos precisar la cantera exacta, a falta de los correspondientes análisis. En un gran número corresponden a placas lisas, pero asimismo se constatan algunas decoradas con molduras lisas³⁸⁰. Se guardan en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

La uilla de la Butibamba se sitúa en Mijas-Costa, pero debió pertenecer en la antigüedad al ager de la ciudad de Suel (Fuengirola), de la que se sitúa a unos 6 kms siguiendo la línea costera. Se trata de un asentamiento costero, una uilla marítima, cuya ocupación se inicia hacia mediados del siglo I d.C. y tiene una continuidad hasta la segunda mitad del siglo III d.C., con una reocupación parcial en la centuria siguiente. Los materiales marmóreos deben corresponder a la fase altoimperial.

RONDA

82. Retrato femenino (fig. 87).

Esta pieza ingresó en el Museo Arqueológico de Málaga, en la primera mitad del siglo XX, por entrega de Juan Tembourry, como procedente de Ronda, pero sin espe-

³⁷⁶ Especialmente, C. POSAC MON, R. PUERTAS TRICAS, *La basílica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella)*, Málaga, 1989.

³⁷⁷ C. GODOY FERNÁNDEZ, *Arqueología y Liturgia. Iglesias Hispánicas (siglos IV al VIII)*, Barcelona, 1995, p. 264.

³⁷⁸ Hipótesis ya expuesta por J. PÉREZ DE BARRADAS, *Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara (Málaga). Memoria acerca de los trabajos realizados en 1915-1916 y 1929*, Madrid, 1930, p. 9. Cfr., C. POSAC MON, *Guía arqueológica de Marbella, Marbella, 1972*. Otros colocaban Cilniana en Estepona; cfr., p.e., C. GOZALBES CRAVIOTO, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 44.

³⁷⁹ Vid., P. CORRALES AGUILAR, *op. cit.*, pp. 354s.

Fig. 87. Pieza n° 82.



cificarse fecha y lugar de descubrimiento³⁰¹. Se conserva en el Museo Arqueológico de Málaga (nº inv. 4982).

Dimensiones: 0,235 m de altura, 0,18 m de anchura y 0,25 de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, de la zona de Mijas, sin especificar la cantera.

Bibliografía: L. BAENA, *op. cit.*, pp. 91ss., nº 22, lám. 19; P. LEÓN, *Retratos romanos...* (cit.), pp. 228s., nº 66.

El retrato aparece bastante deteriorado en la superficie, especialmente en el rostro, con pérdida de la nariz y boca, quedando las mejillas bastante bañadas; está fracturado en el cuello, desde el arranque superior de éste. Corresponde a la representación de una mujer que recoge el cabello en ondas dispuestas longitudinalmente desde la frente, recogándose en un moño en la nuca de tres líneas de trenza. El extremo de las orejas asoma por debajo del cabello. Éste ha sido representado de forma monótona mediante incisiones curvas en cada una de las ondas, contrapuestas entre sí, exponente claro del trabajo local. Por el contrario el rostro debió tener una ejecución algo más cuidada, apreciándose la forma característica de los ojos, que remiten a la época antoniniana, con párpados gruesos, pupila marcada y lacrimal alargado y marcado con un punto de trépano. El tipo de peinado remite asimismo a la moda de época medioantoniniana, especialmente al segundo tipo del retrato oficial de Lucilla, como recuerda P. León, para quien el retrato de Ronda *...permite apreciar la simplificación y la rutina del trabajo provincial, sobre todo, en el tratamiento basto y negligente de las ondas*³⁰². En resumen hay que datar la elaboración de la pieza en los momentos mediados-finales de la dinastía antoniniana.

³⁰⁰ Vid., J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 541, nº 42.

³⁰¹ En la propia Ronda se sitúa la ciudad de Arunda, mientras que a pocos kilómetros de ésta se localiza la ciudad de Acinipo. Del yacimiento de Serrato, asimismo en el término municipal rondeño, procede otro retrato femenino, según L. BAENA, *op. cit.*, pp. 98ss., nº 24, lám. 21; P. LEÓN, *Retratos romanos...* (cit.), pp. 216s., nº 61.

³⁰² Cfr., P. LEÓN, *op. cit.*, p. 228; para el tipo citado, vid., K. FITTSCHEN, *Die Bildnistypen der Faustina minor, und die Fecunditas Augustae*, Berlin, 1982, pp. 78ss., lám. 48, 1-2.

TEBA

83. Fragmento de placa epigráfica funeraria.

Fragmento de lápida que formó parte de la colección arqueológica de N. Díaz de Escobar, que en la actualidad se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga. Aunque sobre la parte posterior se indica su procedencia como de Torrox, R. A. de los Ríos testimonia su aparición en tierras de Teba.

Dimensiones: 0,10 m de altura; 0,12 m de anchura; 0,02 de grosor; altura de las letras: 2,5-2 cm.

Material: mármol blanco de grano grueso y brillante, de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de los Monumentos...*, 438; E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones latinas...*, 54, lám. LXXVI, nº 56; P. RODRÍGUEZ OLIVA, R. ATENCIA PÁEZ, "Excavaciones arqueológicas en Torrox-Costa (Málaga). Primera campaña: Las termas", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 16, 1983, 264, nota 66, lám. X, b; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 143s.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 58s., nº 14; M. CISNEROS CUNCHILLOS, MÁRMOLES HISPANOS... (cit.), pp. 95 y 154, nº 32; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, nº 56.

Se trata de la parte superior derecha de una lápida en la que se ha grabado una inscripción latina funeraria, de la que se conservan parte de tres líneas, siendo la interpuntuación de hederæ distinguentes, de no muy buena ejecución:

..M· S·

...CA·LPVR

...T·VNA

La trascripción es: [D(is)] M(anibus). s(acrum). / [---] Ca.lpur(nia ?) / [---]t.una(ta ?) / [-----]; es decir: Consagrado a los Dioses Manes, ... Calpurnia... Fortunata (?)...

Emplea letras capitales librarias de refuerzos muy marcados, denotando la mediana calidad del epígrafe, como también pone de manifiesto la propia colocación de los puntos. Quizás deba fecharse a fines del siglo II d.C. o comienzos del siguiente.

De la lápida funeraria sólo se nos ofrece dos elementos del nombre (un nomen y un cognomen). El nomen Calpurnius-a es uno de los más comunes en Hispania, sobre todo, en la Bética, pero aparece especialmente en los dos primeros siglos altoimperiales³⁰³.

TORROX

84. Capitel de pilastra, de la uilla del Faro de Torrox-Costa (fig. 88).

Procede del yacimiento romano de la uilla del Faro de Torrox (en Torrox-Costa) y fue encontrado a principios de siglo por el entonces torrero Tomás García Ruiz³⁰⁴. Se guarda hoy día en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº de inventario antiguo 365).

³⁰³ C. CASTILLO, *op. cit.*, vol. II, p. 138.

³⁰⁴ Éste llevó a cabo descubrimientos en los inicios del siglo XX en la uilla, la factoría de salazones y la necrópolis, que dio a conocer en T. GARCÍA RUIZ, *Descubrimiento del faro de Torrox*, Memoria inédita, Málaga, 1914, de la que se conserva de una copia en el archivo Díaz de Escobar de la Diputación Provincial de Málaga (caja 124, legajo 79, carpeta 5).

Fig. 88. Pieza nº 84.



Dimensiones: 0,18 m. de altura; 0,22 m. de anchura; 0,04 m. de grosor medio.

Material: mármol blanco de grano mediano, sin especificarse la cantera exacta.

Bibliografía: T. GARCÍA RUIZ, *Descubrimiento del faro de Torrox*, Memoria inédita, Málaga, 1914 (archivo Díaz de Escovar; caja 124, legajo 79, carpeta 5); S. GIMÉNEZ REYNA, *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga...* (cit.), p. 67; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Las ruinas romanas del faro de Torrox y el problema de Caviclum", *Jábega*, 20, 1977, p. 21, fig. 25; IDEM, *La uilla romana del faro de Torrox*, St. Arch. 48, Valladolid, 1978, p. 47, lám. II, fig. 2; M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, "El capitel corintizante: Su difusión en la Península Ibérica", *BSAA*, XLIX, 1983, p. 92, lám. IX, 3; M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas...* (cit.), pp. 154s.; M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 32s., nº 3, lám. I, 2; M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *Capiteles Romanos...* (cit.), pp. 204s., nº 910; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, nº 57.

Corresponde a una placa de revestimiento de capitel de pilastra. El ábaco es liso, de sección cóncava, y el kálathos está enmarcado por dos volutas con largos tallos, que terminan directamente en la base. En este punto, entre ambos, se ha grabado un triángulo, con otros dos inscritos en su interior. En el lateral izquierdo se observa

el arranque del mismo motivo triangular —que se repetiría en el derecho—, desconociéndose por la rotura de la pieza si se disponía entero o más posiblemente sólo la mitad. El espacio libre superior del kálathos es ocupado por dos rosetas cuatripétalas con botón central. La disposición general de nuestra pieza recuerda el tipo de capitel de pilastra corintizante con motivo liriforme, en cuyas espirales centrales se representaban generalmente dos pequeñas rosetas. Los triángulos deben sustituir a la corona de hojas propia de los capiteles liriformes, con una hoja central y semihojas laterales. Asimismo el motivo de volutas dobles a cada lado —como se veía en el ejemplar de placa capitel de Fuengirola— se ha reducido a una voluta exterior.

Gutiérrez Behemerid clasifica la pieza dentro del tipo corintizante del capitel romano, dentro del tipo denominado "con diversos motivos en el kálathos", en una variante sólo atestiguada en este ejemplar de Torrox, con dos rosetas de pétalos redondeados, y data el ejemplar torroceño en el siglo III d.C.³⁸⁵. Placas o capiteles de pilastra con decoración de flores en el kálathos se documentan en Ostia desde fines del siglo II d.C.³⁸⁶ sin embargo, en estos paralelos itálicos falta cualquier otro motivo, apareciendo sólo varias filas de flores aisladas ocupando el espacio disponible, circunstancia que los diferencia claramente del nuestro. El esquema reproducido recuerda el del denominado capitel "a sofá", derivado de formas helenísticas, y que se desarrolla en Roma, como capitel de pilastra, en la tardía República y comienzos del Imperio³⁸⁷. La gran hoja de acanto que en estos capiteles ocupa el centro del kálathos —dejando sólo el espacio para colocar dos rosetas con tallos— se correspondería en esta pieza con el motivo citado de los tres triángulos, que deben esquematizar una hoja vegetal. La cronología propuesta para estos capiteles "a sofá" es, sin embargo, demasiado alta para la pieza que estudiamos; el referido esquematismo de la composición induce a fecharlo en una data más tardía. Nosotros la habíamos fechado a fines del siglo II d.C. o, más bien, en el siglo III d.C.³⁸⁸, coincidiendo en este caso con la fecha dada por Gutiérrez Behemerid, anteriormente citada. En ese momento debió ejecutarse para la uilla del Faro, que tiene una ocupación tardorromana de gran importancia³⁸⁹.

85. Fragmento de escultura ornamental, de la uilla del Faro de Torrox—costa (fig. 89).

También durante las actuaciones de T. García Ruiz en el yacimiento —a las que nos referimos en el número anterior— apareció este fragmento escultórico, que debe corresponder, pues, a la ornamen-

³⁸⁵ M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, "El capitel corintizante: Su difusión en la Península Ibérica", *BSAA*, XLIX, 1983, p. 92, lám. IX, 3; IDEM, *Capiteles Romanos de la Península Ibérica*, St. Arch. 81, Valladolid, 1992, pp. 204s., nº 910.

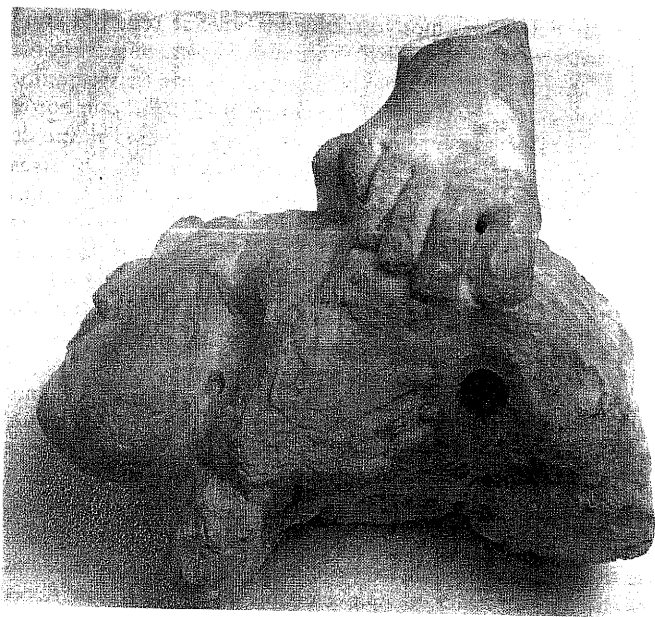
³⁸⁶ P. PENSABENE, *op. cit.*, nºs 672 y 700ss.; M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *op. cit.*, p. 92, nota 135.

³⁸⁷ Para Pompeya, Cfr. K. RONCZESWSKY, "Einige Spielarten von Pilasterkapitellen", *AA*, 1934, fig. 18; M. COCCO, "I capitelli corinzio-italici e a sofá di Pompei", *Neue Forschungen in Pompeji*, 1975, pp. 155-58. Sobre su difusión es interesante D. MANACORDA, *Un'officina lapidaria sulla via Appia*, Roma, 1980, donde aparece frecuentemente como elemento decorativo en lápidas funerarias de un taller lapidario que se fecha en el período entre los reinados de Tiberio y Nerón.

³⁸⁸ M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), p. 33.

³⁸⁹ Cfr., especialmente, P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La uilla romana del faro de Torrox*, St. Arch. 48, Valladolid, 1978.

Fig. 89. Pieza nº 85.



tación de la uilla. Actualmente se conserva en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº inv. 4881).

Dimensiones: 0,205 m de altura, 0,23 m de anchura y 0,15 m de grosor.

Material: mármol blanco, que es identificado por Cisneros como procedente en concreto de la cantera de Alhaurín el Grande³⁹⁰.

Bibliografía: R. A. DE LOS RÍOS, "Las ruinas del faro de Torrox (Málaga)", *RABM*, XVIII, 1914, p. 240; P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Las ruinas romanas... (cit.)", pp. 18 y 21, fig. 23; IDEM, *La uilla romana...* (cit.); IDEM, "Noticias sobre algunas esculturas romanas de la zona oriental del *Conuentus de Gades*", *Baetica*, 4, 1981, pp. 82s., láms. 3s.; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...* (cit.), p. 100, nº 25; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 154, nº 31; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños... (cit.)", p. 542, nº 58.

Corresponde a la parte inferior de un grupo escultórico que sólo conserva un pie infantil desnudo colocado sobre un ave, con las alas

semiextendidas; se observa un profundo golpe de trépano entre los dedos gordo y anular del pie del niño, así como en el ala derecha. La mayor elaboración de ésta aboga por que la visión principal era desde ese lado. El modelo de inspiración del grupo ya fue identificado correctamente, a pesar de lo poco conservado, como una recreación de un tema bien conocido dentro de la estatuaria helenística, el niño luchando con el ave, del que el famoso niño de la oca de Boethus sería un opus nobile destacado³⁹¹. En este caso no se sigue exactamente este modelo, sino que se plasma un tema inspirado en ese ambiente, en el que el niño aplasta al ave con uno de sus pies, pero cuya exacta disposición no podemos restituir. Esa misma y peculiar disposición se documenta en otra pieza hispana mucho mejor conservada, tras la restitución que llevó a cabo E. Koppel, en el grupo de un Hércules niño luchando con un ave que decoró la schola del collegium fabrum de Tarraco³⁹²; ya su autora destacó la singularidad iconográfica de la estatuilla (de cerca de un metro de altura), en que el niño se representaba con la leonté hercúlea (en realidad un herakliskos) y -frente al modelo citado de Boethus, en que el niño aún lucha con el ganso- había sometido ya al ave, a la que asimismo pisaba con un pie: *...sería copia de una creación romana que fusionaba dos prototipos anteriores: el del Herakliskos con la clava y la leontés y el del niño que lucha con un ganso*³⁹³.

La pieza tarraconense se dataría a mediados del siglo II d.C., en un momento similar al de la estatua de Torrox, y presentan asimismo la misma disposición del niño con el ave, e incluso igual preferencia dada a la visión frontal en la que el ave aparece de perfil o, mejor, en tres cuartos, a lo que asimismo apunta la preparación semidesbastada que tiene el fragmento en la parte izquierda del cuerpo y ala de ese lado del ave. Éste presenta, además, un orificio en la parte delantera del cuerpo, que sirvió para asegurar un añadido en la pieza, correspondiente a la cabeza y el cuello. Lo que no podemos aventurar, lógicamente, es que el niño correspondiera a un herakliskos con leonté y clava o que se dispusiera en la misma postura que en la estatua de Tarraco, aunque la singularidad de esta creación haría asimismo factible la hipótesis. Por otro lado, documenta la singularidad de los talleres béticos en época altoimperial, que testimonian creaciones y variantes verdaderamente exclusivas, como hemos mencionado al tratar algunas esculturas de la uilla de El Ruedo también fabricadas en mármol blanco mijeño. En conclusión, una escultura ornamental, datada hacia mediados del siglo II d.C. y que, posiblemente por esas fechas o más tardíamente, decoró esta importante uilla marítima de la costa malagueña.

³⁹¹ IDEM, "Noticias sobre algunas esculturas romanas de la zona oriental del *Conuentus de Gades*", *Baetica*, 4, 1981, pp. 82s., láms. 3-4; cf. M. BIEBER, *The Sculpture of the Hellenistic...* (cit.), p. 193.

³⁹² E. KOPPEL, *Die römischen Skulpturen von Tarraco*, MF 15, Mainz, 1985, pp. 54s., nº 78; IDEM, *La schola del collegium fabrum de Tarraco y su decoración escultórica*, Bellaterra, 1988, pp. 18ss., nº 5, láms. 6-7.

³⁹³ IBIDEM, , p. 21. El único paralelo aducido por la autora es el de un herakliskos de Ginebra (que recoge en p. 20, lám. 8), pero que no conserva la parte inferior del cuerpo, por lo que se desconoce si asimismo disponía el ave.

³⁹⁰ Si bien su editor (P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Noticias sobre algunas esculturas romanas de la zona oriental del *Conuentus de Gades*", *Baetica*, 4, 1981, p. 83) indicaba expresamente que la pieza estaba... tallada en un mármol blanco de calidad cristalina y grano finísimo (quizá itálico) y presenta un esmerado pulimento...

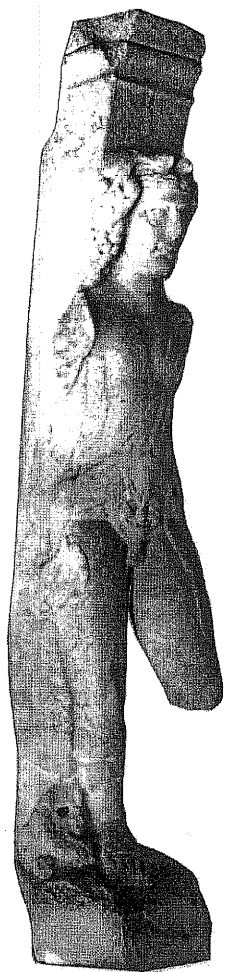


Fig. 90. Pieza nº 86.

VALLE DE ABDALAJÍS

86. Trapezóforo decorado con la figura de Baco, de Nescania (fig. 90).

La pieza formó parte en Málaga de la colección Loring en la segunda mitad del siglo XIX, pero con la referencia de que había sido hallada en el Valle de Abdalajís, sin más especificación. Debemos, pues, adscribirla en principio a la ciudad romana de Nescania, que se asienta en esa localidad actual. Hoy día se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Málaga (nº de inv. 4975).

Dimensiones: 0,87 m de altura (0,66 de la figura); 0,145 m de anchura; 0,17 m de grosor.

Material: mármol blanco procedente de la cantera de Mijas, según Cisneros.

Bibliografía: M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo del Museo Loringiano...*, p. 98, nº XX, lám. VII; R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de los Monumentos...*, p. 236; K. LEHMANN-HARTLEBEN, "Bellerophon und der Reiterheilige", *RM*, 38-39, 1923-1924, p. 271; fig. 4; A. GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas Romanas...*, p. 100, nº 88, lám. 75; L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas...*, pp.101-106, nº 26, lám. 22; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 154, nº 34; P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, *op. cit.*, p. 273 (cuadro); M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco...* (cit.), pp. 47s., nº 14, lám. XVIII; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 542, nº 59.

Representa a una figura masculina cubierta con la nébride -que en esta ocasión, parece piel de lince-, que cae desde el hombro izquierdo hasta la parte baja del vientre, colgándole las patas hacia el lado izquierdo. La pierna izquierda ha desaparecido hasta la altura de la rodilla, así como ambos brazos. Se encuentra adosado, en altorrelieve, a una pilastra, con un capitel muy esquemático, compuesto por una moldura (gola) y un listel. En la base de ella nace una parra que trepa por el fuste para terminar encima de la cabeza de la figura, a la que corona con pámpanos y racimos. Posiblemente en uno de los brazos el personaje debía llevar el thyrsus, que se sujetaría con pernos de metal al muslo izquierdó, donde hay dos orificios. En la parte baja, al lado de la pierna derecha, se observa un animal con cuatro patas y rabo, que ha perdido la cabeza, pero que debe ser una pantera, compañera habitual de Baco. Es por ello acertado, como indicara García y Bellido, que nos encontramos con

la representación del propio dios Baco y no con un sátiro de su cortejo, aunque advierte que la expresión de su cara es un tanto animalesca, recordando los hermae de jardín³⁹⁴. En opinión de este investigador³⁹⁵, su función sería la de adorno de jardín, tal vez apoyo de una alta parra, aunque más bien debió servir como un pie de mesa, un trapezophoros, siguiendo la costumbre habitual romana de ornamentar escultóricamente estos elementos.

Se advierte el uso del trépano, claramente en los pámpanos que caen a ambos lados de la cabeza. En general, su ejecución es tosca y la figura desproporcionada, posiblemente obra de un taller secundario. La fecha de realización pudo ser en la segunda mitad del siglo II d.C.

PROVINCIA DE SEVILLA

ALCALÁ DE GUADAIRA

87. Bloque epigráfico visigodo, con el epitafio de S. Hermenegildo.

Esta pieza apareció en el año 1669 en el llamado molino de Cajul, en el término de Alcalá de Guadaira, propiedad de los cartujos de Sevilla, que corresponde a un yacimiento arqueológico de la huerta de Santa Lucía, con un asentamiento de época visigoda y medieval³⁹⁶. Desde aquí fue llevada al monasterio de la Cartuja, en las afueras de Sevilla, donde se empotró en la pared exterior de la iglesia; tras dejar de tener función monástica, la piedra fue donada, en 1913, al Ayuntamiento de Sevilla y éste la dió en depósito, en 1949, al Museo Arqueológico de esta ciudad, donde se expone en la Sala XXVI (nº inv. 628).

Dimensiones: 0,23 m de altura, 1,795 m de anchura y 0,149 m de grosor.

Material: mármol blanco-azulado de la zona de Mijas, sin especificar la cantera exacta. Se conserva muy oscurecido en superficie.

Bibliografía: *CILA*, 2, p. 271, nº 926, fig. 546 (con bibliografía anterior); C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J. GÓMEZ PALLARÉS, "Hermenegildo, ¿para siempre en Sevilla? Una nueva interpretación de IHC, n. 76 = ILCV, n. 50", *Gerión*, 19, 2001, pp. 629-658.

El bloque pétreo, que originalmente sería paralelepípedo, presenta rebajes en las dos superficies mayores, que corresponderían a la parte superior e inferior de la pieza, en función de la colocación

³⁹⁴ A. GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas Romanas...*(cit.), p. 100.

³⁹⁵ IBIDEM, *loc. cit.*, al que sigue L. BAENA DEL ALCÁZAR, *op. cit.*, pp. 105ss.

³⁹⁶ M. S. BUERO MARTÍNEZ, C. FLORIDO NAVARRO, *Arqueología de Alcalá de Guadaira (Sevilla). Prospección arqueológica superficial del término municipal*, Sevilla, 1999, p. 53.

del epígrafe en el frente. Así, en la parte superior, se desbastó casi en su totalidad la superficie, formando un escalón que se eleva en la parte más próxima al frente; además, tiene dos grandes rebajes rectangulares situados cerca de los dos extremos. Por el contrario, en la superficie inferior tiene otros dos rebajes de menores dimensiones y forma desigual, uno rectangular y otro circular. Coinciden sus editores en considerar que estos rebajes sirvieron para facilitar su función como dintel (los superiores para el anclaje, los inferiores en relación con la puerta de cierre), aunque posiblemente se trataría de una adecuación de un bloque arquitectónico anterior, como parece indicar el gran rebaje citado en la parte superior.

En el frente del bloque, sin delimitarse el campo epigráfico, se grabó un epígrafe en tres líneas, con letras de época visigoda de tamaño desigual, que van decreciendo hacia el final (entre 4,95 cm y 2,7 cm de altura); además, la l. 3ª no ocupa el espacio correspondiente a las otras dos, por lo que no se realizó la *ordinatio* adecuada para la distribución simétrica del texto. El texto es el siguiente:

(crismón) IN NOMINE DOMINI ANN...FELICITER SECVNDO
REGNI DOM...
NI NOSTRI ERMINIGILDI REGIS QVEM PERSEQVITVR
GENETOR
SVS DOM LIVVIGILDVS REX IN CIBITATE ISPA DVCTI
AIONE

La transcripción es: (crismón) In nomine Domini ann[o] feliciter secundo regni Dom[i]- / ni nostri Erminigildi regis quem persecutur genetor / su(u)s Dom(inus) Livvigildvs rex in cibitate(m) Ispa(lim) ducti aione. Cuya traducción sería: En el nombre del Señor, en el año segundo del feliz reinado de nuestro señor el rey Hermenegildo, a quien persigue su padre, nuestro señor el rey Leovigildo, ¿traído para siempre a la ciudad de Sevilla?

Aparte de las características paleográficas y peculiaridades gramaticales, el principal escollo de la interpretación corresponde a las dos últimas palabras del epígrafe. Así, frente a la lectura tradicional DVCTI AIONE (pero con diversas interpretaciones), J. Mallon restituyó INDITIONE, considerando una mala grafía por INDVCTIONE³⁹⁷, aunque realmente la lectura exacta es la anterior. Sus últimos editores abogan por la existencia de dos momentos en el grabado del epígrafe, una primera parte, bien ejecutada y que termina con las palabras *Livvigildus rex*, que debió colocarse quizás en una iglesia de Hispalis en 580-581 d.C., y una segunda parte a continuación que habría sido ejecutada tras su muerte (en 185 d.C.) y que *...implicaría que los restos de Hermenegildo habrían reposado en el mismo lugar (quizás una iglesia) donde en 580/581, en el*

³⁹⁷ J. MALLON, "L'inscription d'Hermengilde au Musée de Seville", *MMAP*, 9-10, 1948-1949, pp. 320-328. Esa misma lectura es seguida en *CILA*, 2, p. 271, n° 926.

*segundo año de su reinado, había mandado colocar la inscripción (en el dintel de la puerta)*³⁹⁸.

El epígrafe es fácil de encuadrar cronológicamente por la referencia al acontecimiento histórico de la bien conocida rebelión de Hermenegildo contra su padre Leovigildo tras hacerse cargo del gobierno de la Bética y ha sido datado genéricamente entre los años 573 d.C. y 585 d.C., con algunas y variadas precisiones por parte de algunos autores, que lo han datado exactamente en el año 573 d.C.³⁹⁹ -impensable, pues debió hacerse tras el traslado de Hermenegildo a la Bética en 579 d.C.-, en el año 580 d.C.⁴⁰⁰, en los años 581-582 d.C.⁴⁰¹, en el 583 d.C.⁴⁰², en el 585 d.C.⁴⁰³, finalmente, considerando dos cronologías de escritura, en los años 580-581 d.C. y 585 d.C.⁴⁰⁴.

Finalmente, cabe hacer referencia a que el propio epígrafe -si seguimos la lectura de la l. 3ª- se grabaría en Hispalis, por lo que su presencia en el citado lugar de Alcalá de Guadaíra pudo corresponder a un traslado en época medieval o, en todo caso, anterior al siglo XVII. De todas formas -como se dijo- seguramente se reutilizó a fines del siglo VI d.C. un bloque arquitectónico anterior para adecuarlo como dintel y soporte epigráfico en la construcción visigoda.

ALMENSILLA

88. Placa visigoda con inscripción sepulcral.

Esta pieza apareció de forma ocasional, con motivo de unos trabajos agrícolas, hace aproximadamente veinticinco años, en la finca denominada "Quintanilla", en las afueras de la localidad de Almensilla, en la comarca sevillana del Aljarafe. El yacimiento es inédito y sólo se advierte en superficie algunos fragmentos de cerámica vidriada medieval, que certifica su ocupación en época tal vez islámica, aunque probablemente debió existir un pequeño asentamiento tardoantiguo previo, en consonancia con la importante ocupación rural del Aljarafe sevillano durante ese período⁴⁰⁵. La pieza se conserva en poder del propietario del terreno, en Almensilla.

Dimensiones: 0'555 m de altura, 0,33 m de anchura y 0,04 m de grosor. Altura de las letras: 00,45 m en las cuatro primeras líneas y 0,025 m en la quinta. Presenta una fractura en la esquina superior derecha.

Material: mármol blanco-grisáceo de grano grueso, sin poder especificar la cantera exacta de procedencia.

³⁹⁸ C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J. GÓMEZ PALLARÉS, "Hermenegildo, ¿para siempre en Sevilla? Una nueva interpretación de IHC, n. 76 = ILCV, n. 50", *Gerión*, 19, 2001, p. 655.

³⁹⁹ IHC, n° 76.

⁴⁰⁰ ICERV, n° 364; *CILA*, 2, n° 926.

⁴⁰¹ C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, *Inscripción de San Hermenegildo, del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla*, Cartagena, 1950, p. 304.

⁴⁰² M. LUENGO MUÑOZ, *San Hermenegildo y Sevilla ante la concepción política de Leovigildo*, Sevilla, 1953, p. 7.

⁴⁰³ F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, "Epígrafe de San Hermenegildo", *Magna Hispalensis. El Universo de una Iglesia*, Sevilla, 1992, pp. 90s.

⁴⁰⁴ C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J. GÓMEZ PALLARÉS, *op. cit.*, pp. 644s.

⁴⁰⁵ Cfr. J. BELTRÁN FORTES, J. L. ESCACENA CARRASCO, "Nuevo epígrafe paleocristiano de Almensilla (Sevilla) y algunas notas sobre el poblamiento tardoantiguo de la comarca", *Habis*, 34, 2003, pp. 389ss. Aunque no existe mucha documentación arqueológica conocida para el Aljarafe en época romana y tardoantigua, el número conocido de epígrafes cristianos de los siglos V-VII d.C. (pero especialmente en el VI d.C.) es mayor que el de los romanos de los siglos I-IV, lo que es exponente de la importancia del poblamiento rural tardoantiguo.

Bibliografía: J. BELTRÁN FORTES, J. L. ESCACENA CARRASCO, "Nuevo epígrafe paleocristiano de Almensilla (Sevilla) y algunas notas sobre el poblamiento tardoantiguo de la comarca", *Habis*, 34, 2003, pp. 389-402.

En el frente de la placa se ha grabado una inscripción latina bajo una cruz griega, que presenta los extremos bilobulados y un círculo en resalte en el centro. El epígrafe se distribuye en cinco líneas, en letras capitales.

+
IANVARIS FA
MVL· DI VIXIT ANN
PL· MIN XLI RECES IN
PAC SVB D XI KAL SEP
TEB ERA DXL

La transcripción es: (cruz griega) / Ianuaris⁴⁰⁶ fa- / mul(us) (hedera) D(e) uixit ann(os) / pl(us). min(us) XLI reces(sit) in / pac(e) sub d(ie) XI kal(endas) Sep- / te(m)b(res) Era DXL; que se traduce: Ianuaris, siervo del Señor, que vivió más o menos 41 años, reposó en paz el día 11 de las kalendas de septiembre (del año) de la Era 540.

Existe sólo un nexo de XL en el numeral de l. 5^a. Además, se han representado para marcar las abreviaturas algunas líneas sobrelineadas (sobre DI y NN, en l. 2^a), aunque en otros casos la línea se interrumpe, situándose sólo por encima de las letras correspondientes (así, en N y ECES en l. 3^a, AC, BD y KAL en l. 4^a y B en l. 5^a). Sólo se reconocen dos signos de interpuntuación: una hedera esquemática y sin pie en l. 2^a y un pequeño trazo en l. 3^a.

Corresponde, pues, a una placa funeraria datada exactamente en el año 502 d.C., que epigráficamente se adecua a las características de las inscripciones de esa época -y especialmente a la producción epigráfica documentada en el Aljarafe-, pero presenta la peculiaridad del temprano uso de la fórmula sub die, normalmente documentada en epígrafes de momentos más avanzados del siglo VI d.C. y, sobre todo, durante el siglo VII d.C.⁴⁰⁷. Todo ello relaciona nuestra pieza con una producción lapidaria tardoantigua peculiar de esta zona del Aljarafe sevillano, diferenciada incluso de conjuntos epigráficos de cercanas sedes episcopales como Itálica o, especialmente, Hispalis, aunque en el estado actual de investigación no pueden aún plantearse hipótesis sobre los diversos talleres lapidarios y su diferenciación en estos territorios.

Evidentemente la datación de la inscripción sepulcral de Ianuaris no implica ni la extracción de la pieza de las canteras mijeñas en los

⁴⁰⁶ En la edición del epígrafe transcribimos el nombre del difunto como Ianuari(us) (IBIDEM, loc. cit.), pero asimismo se documenta la forma Ianuaris en época tardoantigua.

⁴⁰⁷ IBIDEM; sobre todo, en función de las afinadas conclusiones recogidas por J. VIVES en ICERV, pp. 6-9.

inicios del siglo VI d.C., ni la comercialización hasta las tierras sevillanas en esos momentos, sino que apunta a que la placa sería obtenida mediante una reelaboración de una pieza anterior existente en el entorno sevillano. Corrobora el hecho de que se trata de una placa reutilizada el que la N final de la línea 2^a se grabó sobre una rotura previa del campo epigráfico.

LA LUISIANA

89. Capitel corintio (fig. 91).

Aunque M. Cisneros indica que procede de Hispalis, en realidad el capitel procede de La Luisiana, donde debe localizarse una mansión de la vía Augusta, posiblemente dentro del ager de la ciudad situada en La Monclova (Fuentes de Andalucía), que debería identificarse con el municipio flavio de Obulcula⁴⁰⁸. En La Luisiana se han excavado unas posibles termas romanas. El capitel se conserva actualmente en el Museo Arqueológico Provincial, en la Sala XXIII, con el n° de inv. 1983/513.

Dimensiones: 0,67 m de altura y 0,78 m de anchura.

Material: mármol blanco, procedente de la cantera de Coín, según Cisneros.

Bibliografía: M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 156, n° 52.

La pieza presenta roturas en la parte superior, en el ábaco y en las volutas, aunque conserva relativamente bien la superficie restante. Se trata de un capitel corintio normal con dos coronas de hojas de acanto, que presentan profundos surcos paralelos a los lados de la nervadura central; es de destacar que en la corona inferior se ha dejado una zona sin ocupar por el relieve entre cada hoja de acanto. Las hojitas de los lóbulos de las hojas de acanto tienen terminación apuntada. Los caulículos son verticales y esquemáticos, con una sola acanaladura vertical en el centro y coronados por una corona de



Fig. 91. Pieza n° 89.

⁴⁰⁸ Cfr. CILA 2, p. 207; para las inscripciones aparecidas en La Luisiana, incluyendo una dedicación imperial a Constantino entre el 310-324 d.C. IBIDEM, pp. 210ss., n° 837s.

sépalos, grandes y apuntados hacia arriba, de la que surge un cáliz mediante esquemáticas hojas, muy perdidas actualmente, así como el resto de la decoración. De todas formas se reconoce que el kálathos no se decoró, habiendo desaparecido el típico cáliz del que surge el tallo de la flor del ábaco. Si está presente esta última, compuesta por una flor de abundantes pétalos y un elemento central espiraliforme. El ábaco es liso. Ejemplar muy similar formalmente es uno de los capiteles ya analizados de Malaca (nº 66), al que remitimos. Debe resaltarse que en uno de los extremos del ábaco se grabaron varias letras capitales que se leen con dificultad por algunas fracturas que le afectan y el desgaste de la superficie. Se trata de tres letras V N I, aunque también es posible que la última letra fuera asimismo una L, ya que le afecta a la parte inferior una rotura. Asimismo el segundo trazo vertical de la N adopta una forma curva, más en consonancia con una capital libraria. Nos encontramos, pues, con una inscripción elaborada en el taller, por lo que caben diversas posibilidades de interpretación, desde una marca del artesano, a una numeración de la pieza o una marca para la colocación en el edificio correspondiente.

Todas estas características formales y estilísticas acercan al capitel analizado a una serie de producciones hispalenses e italicenses que arrancan desde época adriana y que debieron tener su perduración durante el siglo II d.C., con paralelos en lugares más alejados, como Mérida o Tarragona⁴⁰; pero discordante con esa cronología del siglo II d.C. es el hecho de que el cáliz aparezca liso, que se constata en ejemplares hispanos datados en los inicios del siglo III d.C.⁴¹, y la neta separación en dos partes del capitel, con el bloque que forman las dos coronas y los caulículos rectos y los cálices de éstos, con volutas y hélices, y el kálathos. Debe datarse, pues en los comienzos del siglo III d.C.

LAS CABEZAS DE SAN JUAN

90. Cancel visigodo, reaprovechado sobre un pedestal romano (fig. 92).

Esta pieza apareció de forma ocasional en terrenos de la hacienda Torralba, junto al lugar denominado Las Arcas, en el término municipal de Las Cabezas de San Juan (Sevilla)⁴². Debe situarse, pues, en este lugar un importante asentamiento de época paleocristiana y visigoda, ya que el cancel documentaría la existencia de una basílica. La pieza se conserva en la Colección Arqueológica Municipal de la citada localidad sevillana y se expone actualmente en el edificio del Ayuntamiento.

⁴⁰M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, op. cit., pp. 140s. La adopción de los nuevos estilos de época adriana se vería favorecida por el auge constructivo en la Itálica adriana, con intervención directa de talleres imperiales. Asimismo, opinaba A. BLANCO FREIJEIRO ("España Romana", *Historia de España*, dir. R. Menéndez Pidal, vol. II, Madrid, 1982, p. 611) que en los capiteles del "templo" de c/ Mármol se dieron intervenir artesanos que habían trabajado en Villa Adriana.

⁴¹Así, en la forma de hojas y caulículos se asemeja a ejemplares de Itálica (M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, op. cit., n.º 439-441) y Tarraco (IBIDEM, n.º 437s. y 451) y la corona de sépalos del caulículo y la flor del ábaco a otro de Itálica (IBIDEM, n.º 443), aunque ese tipo de flor del ábaco es frecuente en estos materiales hispanos citados de época adriana y algo más avanzados (IBIDEM, n.º 444, 446, 452, 461).

⁴²IBIDEM, p. 143 y n.º 558-559, 562-563.

⁴³En el sitio donde se localiza Las Cabezas de San Juan -un cabezo al borde del antiguo lacus Ligustinus- existió una ciudad romana, tradicionalmente identificada como Ugia, lo que es erróneo (ya que ésta se sitúa en el despoblado de Torre Alocaz, en el límite municipal con Utrera), por lo que hemos planteado la posibilidad de que se identifique con Conobaría, municipio flavio, según J. BELTRÁN FORTES, "Las Cabezas de San Juan (Sevilla): De Ugia a Conobaría", *Habis*, 30, 1999, pp. 283-295.

Dimensiones: 0,80 m de altura, 0,64 m de anchura y 0,10 m de grosor.

Material: mármol blanco de grano grueso, genéricamente de la zona de Mijas (de uisu), sin poder especificar la cantera exacta.

Bibliografía: Inédita.

La pieza corresponde a un elemento que formaría parte de un cancel de iglesia, como demuestra asimismo la forma de los laterales, donde se han ejecutado unos filetes longitudinales, de 5 cm de anchura, que sobresalen del perfil y servirían para facilitar el encaje a ambos lados en los correspondientes pilarcillos. Finalmente, en la parte superior presenta cerca de los dos extremos sendos orificios rectangulares (de lado: 5 cm x 4 cm, de profundidad: 3 cm), que serviría para el encaje de otra pieza superior. En general estos elementos sirven para la separación entre el coro ocupado por el clero y las naves ocupadas por los fieles⁴³.

La parte posterior ha sido simplemente desbastada, pero el frente se ha alisado y decorado con una serie de diez frisos superpuestos ocupados con arcos apuntados, que imita el motivo de la celosía y es habitual en la decoración de cancelos de época visigoda, como se testimonia en otros dos cancelos conservados de Hispalis, que reaprovechan dos monumentos epigráficos romanos⁴⁴.

También en nuestro caso el artesano que labró el cancel reaprovechó una pieza anteriormente elaborada, seguramente un pedestal de estatua, teniendo en cuenta los restos que presenta en el lateral derecho, donde se conserva incluso parte de la inscripción original que tuvo el citado pedestal. En efecto, el pedestal fue cortado longitudinalmente obteniendo -podemos suponer- diversas placas de 10 cm de anchura que tuvieron un fin similar en la construcción del edificio de época visigoda. Aunque se eliminó la parte superior del pedestal a partir de la moldura, es posible que la anchura del cancel corresponda al grosor original de aquél. En ese caso, dado que el filete del lateral izquierdo del cancel aparece liso, es muy posible que el pedestal original tuviera la cara posterior lisa, ya que

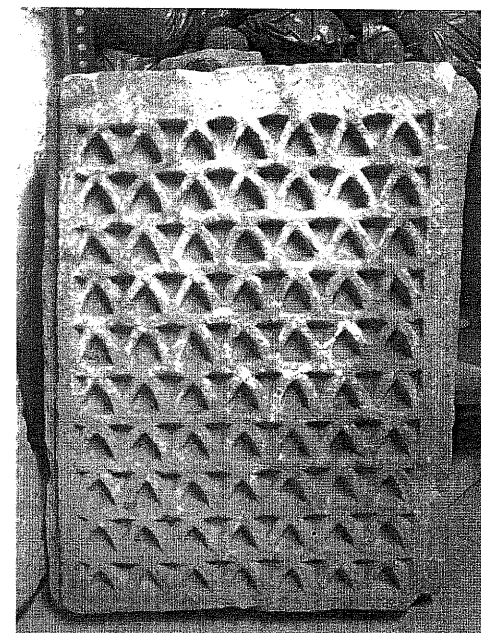


Fig. 92. Pieza nº 90.

⁴³Cfr., por ejemplo, C. GODOY FERNÁNDEZ, op. cit., pp. 49ss.; M. C. VILLALÓN, *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, 1985.

⁴⁴Se recogen respectivamente en CILA, 2, pp. 130ss., n.º 152, fig. 74 (recuperado en la necrópolis visigoda del Tamorguillo) y n.º 155, fig. 77.

el artesano no se preocupó de eliminar las molduras de la otra cara. Por el contrario en el filete del lateral derecho se conserva restos de la molduración superior e inferior y de la inscripción, que presenta una colocación invertida a la orientación de la pieza visigoda.

Así, podemos reconocer una moldura de talón entre biseles en la original molduración inferior, mientras una moldura similar -pero fracturada- pudo situarse asimismo en la superior. El epígrafe se desarrollaba en nueve líneas, de letras capitales de buena ejecución.

Con dudas, podríamos leer las siguientes letras:

[---] + + [---]

[---] N + [---]

[---] +A [---]

[---] + + [---]

[---] MA [---]

[---] + + [---]

[---] MA [---]

[---] + [---]

[---] I [---]

En l. 1ª el primer trazo debe de corresponder a una M o a una A y el segundo se trata de un trazo vertical que podría corresponder a una I, E o F; en l. 4ª el primer trazo posiblemente a una M y el segundo a una O o Q; en línea 6ª el segundo trazo posiblemente a una I; en la l. 8ª una O o Q. Dado lo escaso de lo conservado no nos parece prudente llevar a cabo ninguna restitución, de lo que seguramente fue el epígrafe de un pedestal honorífico; ¿es posible que las dos letras de la l. 1ª correspondieran a [Cae]sa[ri]?

Como ocurriera en la pieza anterior nos encontramos con una reutilización de una pieza anteriormente ejecutada, en este caso con una datación amplia en los siglos I-II d.C. por el tipo de las letras cuadradas. Si fuera cierto el carácter imperial del epígrafe el pedestal debió haber sido original de algunas de las dos ciudades situadas en el entorno, Ugia (Torre Alocaz, Utrera) y, según nuestra hipótesis ya citada, Conobaría (Las Cabezas de San Juan)⁴⁵.

MORÓN DE LA FRONTERA

91. Pedestal de M. Helvio Anto, de Lucurgentum (fig. 93).

Apareció en los trabajos de adecuación del campo de aterrizaje de la base aérea de Morón en 1951, siendo donada al Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, donde se expone. En este lugar se ha dicho que debe situarse la ciudad de Lucurgentum Genius

Iulii, citada por Plinio entre las ciudades del conuentus Hispalensis⁴⁶, aunque asimismo se ha querido localizar en el yacimiento de El Gandul, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra⁴⁷. No obstante, el que este pedestal que estudiamos esté dedicado por el Senado local de Lucurgentum parece que aboga por la localización en Morón de la Frontera de esta ciudad.

Dimensiones: 1,03 m de altura, 0,50 m de anchura, 0,45 m de grosor.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas (de uisu), sin especificar la cantera.

Bibliografía: C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, "El Museo Arqueológico de Sevilla. Adquisiciones", *MMAE*, XIII, 1952, p. 56, n° 60; IDEM, "Noticiario arqueológico de Andalucía", *AEspA*, 26, 1953, pp. 406s.; *AE* 1953, n° 21; *HAep*, 6-7, p. 20; J. MANGAS MANGARRÉS, *Esclavos y libertos en la España Romana*, Salamanca, 1971, p. 434; P. PIERNAVIEJA, *Corpus de inscripciones deportivas de la España Romana*, Madrid, 1977, pp. 60ss.; C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *op. cit.*, p. 140, n° 44; *CILA* 2, n° 1209, fig. 708.

Pedestal paralelepípedo, tripartito, bastante deteriorado y con signos de reutilización. Tiene patera y jarro en las caras laterales y en la parte trasera una incisión en forma de mortero visto desde arriba. En el coronamiento conserva huellas para colocar la estatua, pero también una oquedad hemiesférica. El campo epigráfico lo delimita con una moldura convexa, que no llega a ser de talón.

Las letras son librarías, desiguales, que oscilan entre 3 y 1,5 cm, que se distribuyen en dieciséis líneas, con tres hederae distinguentes como encabezamiento del texto:

(hed.) (hed.) (hed.)
 M· HELVIVS ANTHVS LVCVRG
 VI· VIR· AVG EDITO SPEC
 TA·CVLO· PER QVADRIDV
 VM LVDORVM· SCAENI
 CORVM ET DATO· GYM
 NASIO· PER EOSDEM·
 DIES ITEM MVLIE

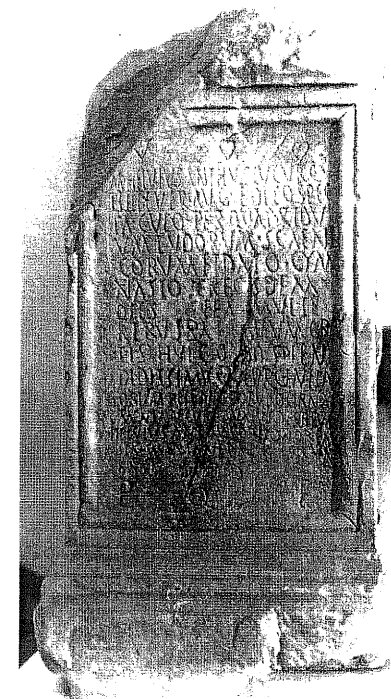


Fig. 93. Pieza n° 91.

⁴⁶ *NH*, III, 1, 11.

⁴⁷ Cfr. el estado de la cuestión en *CILA* 2, p. 237. Éste mismo, junto a otras opiniones, como la de C. FERNÁNDEZ-CHICARRO abogan por situar Lucurgentum en este lugar de Morón, lo que parece más lógico.

⁴⁵ Sobre la epigrafía romana de ambas ciudades, cfr. *CILA*, 2, pp. 338 y 345, respectivamente.

RIBVS BALINEVM GRA
TIS· HVIC· ORDO SPLEN
DIDISSIMVS LVCVRGENTIN
ORVM PETENTE POPVLO ORNA
MENTA· DECVRIONATVS· DECREVIT
HELVIVS ANTHVS OB HONOREM
STATVAM. IANI PATRIS CVM
BASI S· P· D· D·
P· Q· F

La trascripción sería: M(arcus). Heluius Anthus Lucurg(entinus) / seuir. Aug(ustalis) edito spec- / ta.culo. per quadridu- / um ludorum. scaeni- / corum et dato. gym- / nasio. per eosdem. / dies (uacat) item mulie- / ribus balineum gra- / tis. huic. ordo splen- / didissimus Lucurgentin- / orum petente populo orna- / menta. decurionatvs. decreuit / Heluius Anthus ob honorem / statuum. Iani Patris cum / basi s(ua). p(ecunia). d(edit). d(edicauit) / P(---). Q(---). F(---)

Es decir: Marco Helvio Anto, lucurgentino, séviro augustal, habiendo dado un espectáculo durante cuatro días de juegos escénicos y habiendo costeado además el gimnasio por los mismos días, y también gratuitamente las termas para las mujeres, el espléndido senado de los lucurgentinos, a petición del pueblo, le decretó los ornamentos decurionales. Heluius Anto por este honor dió y dedicó una estatua de Jano Padre con su pedestal. ¿P Q F?

Las tres letras de la última línea han sido interpretadas como p(opulus)q(ue) f(ecit)⁴¹⁸, como p(oni)q(ue) f(ecit)⁴¹⁹ o como p(etitio)q(ue) f(ecit)⁴²⁰, pero no hay razones para decantarse por alguna de éstas u otras posibilidades, como hace González.

El cognomen griego (Anthus) se adecua al carácter libertino del dedicante, que desempeño el sevirato augustal, integrándose en el sistema evergético ampliamente documentado en las ciudades de la Bética en época imperial, por lo que recibió los privilegios decurionales. Es éste el primer caso de dedicación a Jano Padre, documentado en otros lugares del Imperio⁴²¹. C. Fernández-Chicarro dató el epígrafe en el siglo II d.C., pero González indica que el tipo de letra debe de llevar al siglo III d.C.

SANTIPONCE

92. Placa con decoración incisa de tipo mitraico, de Itálica (fig. 94).

Placa rectangular aparecida de forma fortuita, en el año 1923, en la c/ de Dña. Saturnina, en Santiponce, correspondiendo, por

⁴¹⁸ AE, 1953, nº 21.

⁴¹⁹ P. PIERNAVEJIA, *Corpus de inscripciones deportivas de la España Romana*, Madrid, 1977, p. 61.

⁴²⁰ C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, F. FERNÁNDEZ, *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla (II)*, Madrid, 1980, p. 140, nº 44.

⁴²¹ ILS, nºs 3320, 3322-25 y 5047s.



Fig. 94. Pieza nº 92.

tanto, al recinto de la denominada *Vetus Urbs*⁴²². Se expone actualmente en la Sala XVI del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Dimensiones: 0,31 m de altura, 0,35 m de anchura.

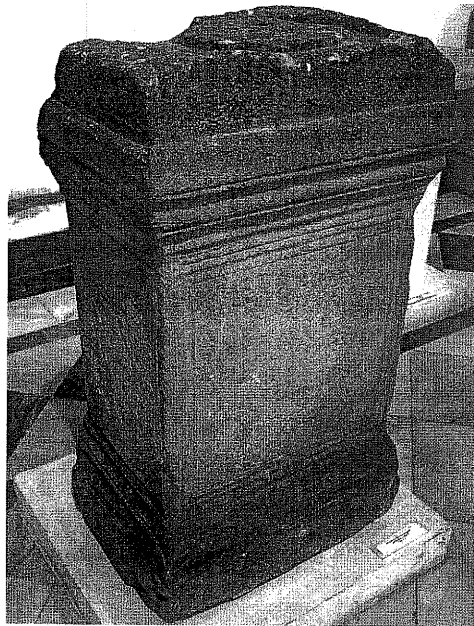
Material: mármol blanco-azulado, genéricamente de la zona de Mijas (de uisu), sin determinar la cantera exacta.

Bibliografía: A. GARCÍA Y BELLIDO, "Cuatro esculturas romanas inéditas del Museo Arqueológico de Sevilla", *AEspA*, 23, 1950, pp. 365s., figs. 11-12 (= *Studies to David M. Robinson*, Saint Louis, 1951, pp. 776ss.); IDEM, *Les Religions Orientales dans l'Espagne Romaine*, Leiden, 1967, p. 39, nº 28; M. J. VERMASEREN, *Corpus Inscriptionum et Monumentorum Religionis Mithriacae*, La Haya, 1956, vol. I, nº 769; M. A. DE FRANCISCO CASADO, *El culto de Mitra en Hispania*, Granada, 1989, pp. 45ss., nº 8.

El trabajo está sin acabar y, además, se hizo sobre una placa reutilizada, que se encuentra rebajada en toda la parte izquierda en sentido vertical, ya que el extremo izquierdo del grabado ocupa una parte de ese rebaje. De todas formas, sólo se grabó, mediante incisión, la figura esquemática de Mitra matando al toro, pero faltando la mayor parte del cuerpo del toro, así como todos los otros animales propios de la tauroctonía (especialmente el perro, la serpiente y el escorpión), y los dos dadóforos, Cautes y Cautopates. Para A. García y Bellido la idea debió ser completar esta placa con otras dos en las

⁴²² Según la denominación de A. GARCÍA Y BELLIDO, *Colonia Aelia Augusta Itálica*, Madrid, 1960. Actualizaciones de la arqueología de Itálica en A. CABALLOS, P. LEÓN, eds., *Itálica MMCC*, Sevilla, 1995; A. CABALLOS RUFINO, J. MARIN FATUARTE, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *Itálica Arqueológica*, Sevilla, 1999.

Fig. 95. Pieza nº 93.



⁴²³ Vid., A. GARCÍA Y BELLIDO, "Cuatro esculturas romanas inéditas del Museo Arqueológico de Sevilla", *AEspA*, 23, 1950, p. 366.

⁴²⁴ M. A. DE FRANCISCO CASADO, *El culto de Mithra en Hispania*, Granada, 1989, pp. 45ss.

⁴²⁵ Con dudas debe tenerse en cuenta el ara conservada en la colección de la condesa de Lebrija (Sevilla) que presenta un huevo en el frontón y que podría referirse tanto a Mitra, con un carácter órfico influenciado por la figura de Phanes-Aion, cuanto a Esculapio; cfr. J. BELTRÁN FORTES, "Un ara votiva en la colección Lebrija", *Baetica*, 7, 1984, pp. 113-119; IDEM, *Las arae de la Baetica...* (cit.), pp. 749ss., nº 171; *CILA* 2, nº 361.

⁴²⁶ El arula fue dada a conocer por A. GARCÍA Y BELLIDO, "Cuatro esculturas romanas inéditas del Museo Arqueológico de Sevilla",

que se incluiría a los dos acompañantes citados, dado que no cabrían en ésta, formando parte de la decoración de un retablo mitraico que, junto al altar, coronaría el santuario; no obstante, al final nunca llegaría a terminarse, ya que *...el toro quedó sin dibujar por entero sobre el mármol; además le resultó pequeño en proporción con la figura de Mithras. Si hubiese añadido los animales citados hubiese tenido que bajar el relieve hasta el borde inferior de la lastra, lo que era desencuadrar la composición. Por ello el lapidario, no bien se dió cuenta de ello, dejó suspensa su obra y probablemente desechó el iniciado relieve para comenzar otro nuevo mejor calculado*⁴²³.

Los primeros testimonios de culto mitraico en Hispania se fechan a partir de mediados del siglo II d.C. y De Francisco ha datado la placa en la segunda mitad de esa centuria, en función de la presencia del estamento militar en la colonia⁴²⁴, aunque creemos que -dada la falta de contexto arqueológico y de criterios formales o estilísticos-también se podría llevar su elaboración al siglo III d.C., junto con otros elementos que apuntan a la existencia del culto mitraico en Itálica en esos momentos⁴²⁵, entre los que sobresale un arula anepigráfica pero con interesantes relieves, que son considerados como muestra de un culto sincrético entre Mitra y Baco⁴²⁶.

93. Pedestal de Liber Pater, de Itálica (fig. 95).

Apareció en las excavaciones llevadas a cabo por Ivo de la Cortina entre 1839 y 1842 en una zona imprecisa pero identificada con el lugar de ubicación del foro de la ciudad⁴²⁷. Se expone actualmente en la Sala XIX del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Dimensiones: 1,65 m de altura, 0,62 m de anchura y 0,45 m de grosor.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas (de uisu), sin concretar la cantera exacta⁴²⁸.

Bibliografía: *CILA*, 2, pp. 21s., nº 345, fig. 182 (con bibliografía anterior).

Se trata de un pedestal tripartito y monolítico que asienta sobre un zócalo cuadrangular, sobre el que se dispone una típica molduración inferior, consistente en la sucesión, de abajo a arriba, de bisel, cimacio recto inverso, listel, caveto y bisel, que une con el cuerpo central. En el frente del cuerpo central se ha delimitado el campo epigráfico mediante la moldura de talón entre biseles. Por otro lado, en los dos laterales se han representado en un relieve muy plano, delimitado por biseles, lo dos elementos típicos del sacrificio, la patera en el lado derecho y la jarra (urceus) en la izquierda; de hecho, el relieve no sobrepasa el plano de la superficie de los laterales y se delimitan mediante biseles, lo que indica que el soporte fue semielaborado sin estos elementos -quizás en el propio ámbito de la cantera- y sólo cuando fue destinado a su uso se le ejecutaron estos relieves, apropiados por la dedicación a una divinidad. Finalmente, en la cara posterior no se elaboró la pieza, quedando en ese estado semielaborado originario. En un recurso que veremos repetido en algunos otros soportes las dos molduraciones sólo corresponden a un plano biselado, ya que tampoco se ejecutaron las molduras; probablemente, además, el pedestal se encontraba apoyado sobre un paramento o en un lugar que imposibilitaba la visión de la parte posterior. En la molduración superior se repiten las mismas molduras que hemos descrito en la inferior: bisel, caveto, listel, cimacio recto y bisel, que en este caso une al ábaco cuadrangular. El coronamiento está compuesto por un cimacio liso asimismo cuadrangular, pero en la superficie superior se aprecia una serie rebajes para el asiento de la estatua, uno de forma ovalada y tres menores de forma rectangular, uno de los cuáles aún conserva la espiga de hierro sostenida por plomo.

La inscripción se realiza en letras capitales librarias, cuya altura oscila entre los 4,5 cm y los 3,1 cm, que se desarrollan en seis líneas:

LIBERO· PATRI· SACR
L· CAELIVS· SATVRNINVS
L· CAELI· PARTHENOPAEI
LIB· OB· HONOREM· IIIIII
EDITIS· LVDIS· SCAENICIS
D· D

La trascripción es: Libero. Patri. sacr(um) / L(ucius). Caelius. Saturninus / L(ucii). Caeli. Parthenopaei / lib(ertus). ob. honorem. seuiratus / editis. ludis. scaenicis / d(onum). d(edit). O sea: Consagrado a Liber Pater. Lucio Celio Saturnino, liberto de Lucio Celio Parce-nopeo, por el honor del sevitrato y habiendo ofrecido espectáculos escénicos, dió este presente.

AEspA, 81, 1950, pp. 367-370, nº IV, figs. 13-16 (= *Studies presented to D. M. Robinson*, Washington, vol. I, pp. 776-780); IDEM, *Les Religions Orientales dans l'Espagne Romaine*, Leiden, 1967, pp. 39s., nº 29. Cfr., además, M. J. VERMASEREN, *Corpus Inscriptionum et Monumentorum Religionis Mithriacae*, La Haya, 1956, vol. I, nº 770; E. THEVENOT, "Mithra, dieu de la vigne?", *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, III, 1952, pp. 125-127; J. BELTRÁN FORTES, *op. cit.*, pp. 760ss., nº 175; M. A. DE FRANCISCO CASADO, *op. cit.*, nº 9; J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *Espacios de culto en el Anfiteatro de Itálica*, e.p. Sobre la importancia del culto báquico (en la divinidad de Liber Pater) en Itálica, cfr., además, las dos piezas que analizamos a continuación.

⁴²⁷ La serie de informes, inéditos, de este excavador se encuentra conservada especialmente en el archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y está en estudio por el profesor J. M. Luzón. Sólo fue editado: I. DE LA CORTINA, *Antigüedades de Itálica*, Sevilla, 1840. También A. GALLI LAS- SALETTA, *Historia de Itálica*, Sevilla, 1892, hace explícita referencia a los resultados de I. de la Cortina. Para el análisis de ese período, cfr. P. LEÓN, "Las ruinas de Itálica. Una estampa arqueológica de prestigio", en *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1993, pp. 53s.; F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Las excavaciones de Itálica y don Demetrio de los Ríos a través de sus escritos*, Córdoba, 1998, pp. 59ss.; J. M. LUZÓN NOGUÉ, *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*, Sevilla, 1999, p. 74-79; J. BELTRÁN FORTES, "Arqueología sevillana de la segunda mitad del siglo XIX: una práctica erudita y social", *Arqueología fin de siglo. La Arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX* (I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica), Sevilla, 2002, pp. 11ss.

⁴²⁸ Erróneamente se dice en *CILA*, 2, p. 21, n° 345, que es de mármol de Macael (Almería).

⁴²⁹ Para lo primero *CILA* 2, p. 22; para lo segundo, E. MELCHOR GIL, *op. cit.*, p. 55, quien añade que en la Bética casi la mitad de las dedicaciones ob honorem eran hechas por libertos, mientras el resto lo fueron por las élites decurionales.

⁴³⁰ *CIL* II, 1131; *CILA* 2, pp. 61s., n° 390.

⁴³¹ Respectivamente, *CIL* II, 1108; *CILA* 2, p. 22, n° 345.

Los numerales intermedios del numeral de l. 4ª y las dos letras de l. 6ª aparecen supralineadas. Frente a la consideración de que se trataría de un munus obligatorio llevado a cabo por un liberto al iniciar el desempeño de su cargo como séviro augustal, E. Melchor indica que era una donación voluntaria⁴²⁹. En Itálica se documenta otro personaje con el mismo nomen, M. Caelius Alexander, que parece asimismo un liberto con cognomen griego, que trabajaba en la statio serrariorum de esta ciudad⁴³⁰. Dado que apareció junto a otro pedestal dedicado a la misma divinidad (que estudiamos en el número siguiente), es lícito pensar la existencia de un templo o espacio de culto a Liber Pater en el ámbito del foro al menos en el siglo II d.C. En efecto, E. Hübner dató paleográficamente la inscripción en época de Trajano, aunque J. González lo amplía a la primera mitad del siglo II d.C.⁴³¹

94. Pedestal de Liber Pater Augusto, de Itálica (fig. 96).

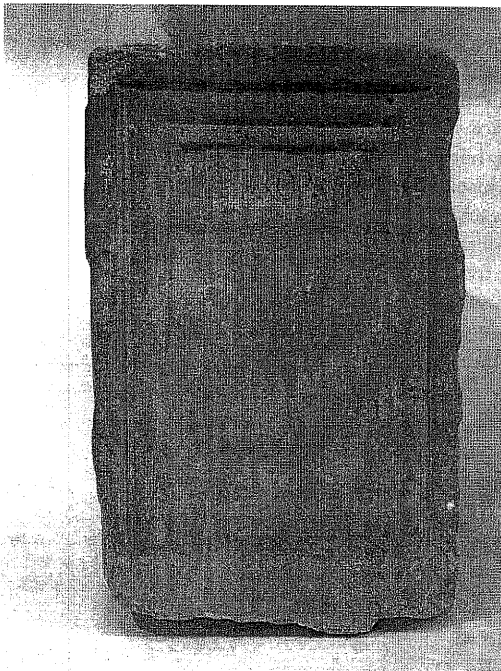


Fig. 96. Pieza n° 94.

Esta pieza apareció junto a la anterior, en las excavaciones de I. de la Cortina entre 1839-1842, por lo que caben las mismas consideraciones expresadas antes. Se expone en la Sala XXI del Museo Arqueológico de Sevilla.

Dimensiones: 0,50 m de altura conservada, 0,31 m de anchura y 0,265 m de grosor. El tamaño de las letras oscila entre 2,5-2 cm.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas, sin poder especificar la cantera exacta.

Bibliografía: *CILA*, 2, pp. 22s., n° 346, fig. 183 (con bibliografía anterior).

Esta pieza corresponde sólo al cuerpo central paralelepípedo -y fracturado en la parte inferior- de un pedestal tripartito pero que debió hacerse en tres partes (cuerpo central, zócalo-molduración inferior y molduración superior-coronamiento). De lo conservado se observa que el campo epigráfico se delimita con una moldura de talón entre biseles, al igual que las

caras laterales, aunque éstas no presentan ninguna decoración relivaria. En la cara frontal se grabó un epígrafe votivo en letras capitales librarias, que casi han desaparecido, por lo que la lectura es muy imprecisa, pero distribuida al menos en ocho líneas⁴³²:

LIBERO PATR
AVG· SACR·
A CVM ... STALIS
AVG... ++M
D+C ... +++NI
.....
... +++ ...
.....

La transcripción es: Libero Patr(i) / Aug(usto). sacr(um) / A(ulus) Cum[---]stalis / aug[ur ? ---] ++M / D+C [---] +++NI / [---] / [---] +++ [---] / [-----]; de lo que sólo podemos traducir: Consagrado a Liber Pater Augusto. Aulo Cum... (?) ...stalo (?), augur (?)

E. Hübner restituía los tria nomina como A. Cu[riatius Vit]ialis, pero fue corregido por A. M. Canto como A(ulus) Cum(melius) [Aug]ustalis, que sigue asimismo J. González⁴³³, pero todo es dudoso, como asimismo que en el inicio de la l. 4ª se esconda el cargo de augur, aunque tampoco es desechable. Como se dijo, es posible que ésta y la pieza anterior, aparecidas juntas en el ámbito del foro italicense, estuvieran colocadas en un templo báquico en Itálica en la primera mitad del siglo II d.C., cuando se data asimismo este epígrafe. No debemos olvidar que en la cercana Hispalis una gran placa epigráfica recuerda, asimismo en la primera mitad del siglo II d.C.⁴³⁴, posiblemente la construcción de la schola de un collegium en el ámbito de un templo de Liber Pater, en el contexto del foro colonial hispalense, lo que demuestra la importancia que tuvo este culto bajo la dinastía antonina en esta parte de la Bética⁴³⁵.

95. Arula votiva dedicada a Esculapio, de Itálica (fig. 97).

Esta pieza procede de Itálica, donde apareció en un lugar y circunstancias imprecisas en los primeros decenios del siglo XX. Sólo sabemos que fue enviada -junto a otros materiales- por la Comisión Provincial de Monumentos de Sevilla al citado Museo Arqueológico de Sevilla en 1926, pero es posible que proceda del Anfiteatro⁴³⁶. Actualmente se expone en la Sala XVI del citado Museo (n° inv. 4323).

Dimensiones: 0,18 m. de altura, 0,23 m. de anchura y 0,15 m. de grosor.

⁴³² Seguimos básicamente la lectura recogida en *CILA*, 2, pp. 22s., n° 346.

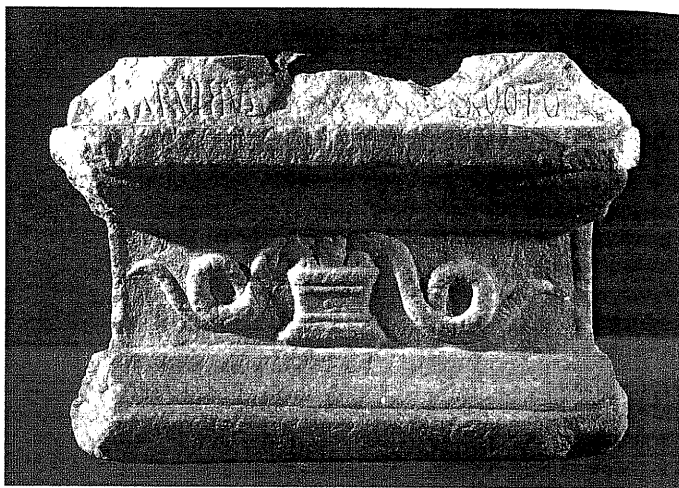
⁴³³ Respectivamente, *CIL* II, 1109; A. M. CANTO, *La epigrafía romana de Itálica*, Madrid, 1985, pp. 126s., n° 3; *CILA* 2, p. 23, n° 346.

⁴³⁴ Cfr., especialmente, *CILA* 2, p. 14, n° 2 (con bibliografía anterior), pero donde se dice que la placa conmemora ...la construcción de un templo dedicado al culto de Liber Pater, llevada a cabo, en la ampliación del foro realizada bajo el reinado de los Antoninos, por algún collegium.... Junto a esta placa apareció asimismo otra monumental donde el collegium centonariorum agradecía al emperador Antonino Pio su indulgencia, que podría relacionarse, pues, con la anterior (*CILA* 2, pp. 20ss., n° 7).

⁴³⁵ Al tratar la placa mitraica de Itálica (n° 92) ya hemos mencionado un arula italicense cuyos relieves hacen referencia a un culto sincrético Mitra-Baco, posiblemente en el marco del Anfiteatro (supra nota 426).

⁴³⁶ Todo ello lo analizamos ahora en J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *op. cit.* (e.p.).

Fig. 97. Pieza nº 95.



⁴³⁷ Según su primera editora, C. MARTÍNEZ MUNILLA, "Sobre un ara de Itálica", *AEspA*, 79, 1950, pp. 208-211. De ella se recogió la lectura en *HAep* 1953-54, nº 567.

⁴³⁸ C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *op. cit.*, p. 63.

⁴³⁹ *CILA* 2, nº 360, fig. 197.

⁴⁴⁰ También podría pensarse en una solución como Marullius, pero parece clara la lectura E en este caso.

⁴⁴¹ Esta opción la recogen tanto C. MARTÍNEZ MUNILLA, *op. et loc. cit.*, como C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *op. cit.*, p. 63 y *CILA* 2, nº 360. El nomen Aruleius aparece documentado en Roma (*CIL* VI, 466, 33540).

⁴⁴² Como Maruleius lo interpreta A. GARCÍA Y BELLIDO, *Colonia Aelia Augusta...* (*cit.*), p. 25. Aparece documentado como gentilicio (*CIL* VI, 4574, 14609) y como cognomen (*CIL* X, 3699).

⁴⁴³ *CILA* 2, nº 468, fig. 265. En otra placa sepulcral de fines del s. I d.C.-inicios del s. II d.C., quizás también italicense (*CILA* 2, nº 118, fig. 51), se lee P. Mar[---], aunque por las dimensiones del fragmento que falta parece más plausible un gentilicio más corto.

⁴⁴⁴ *Vid.*, p.e., *CIL* VI, 22270; *CIL* VIII, Suppl. 14759; *CIL* XIII, 969, 2495, 2545. Para Hispania, *cf.*, J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, p. 184.

⁴⁴⁵ Relación ya advertida por A. M. CANTO, *op. cit.*, pp. 156 y 449s.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera exacta.

Bibliografía: J. BELTRÁN FORTES, *Las arae de la Baetica...* (*cit.*), pp. 753-756, nº 172, lám. 189 B (con bibliografía anterior); *CILA* 2, pp. 34s., nº 360, fig. 197; J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *Espacios de culto en el Anfiteatro de Itálica*, e.p.

Se trata de un arula monolítica tripartita, que presenta como característica formal el carácter apaisado de la pieza (seguramente determinado por el desarrollo de la decoración, elegida *ex profeso*) y la ausencia de elementos típicos de los altares en el coronamiento, donde simplemente se ha individualizado un resalte liso en la parte central del coronamiento, en cuyo frente se grabó el epígrafe dedicatorio, que nos ha llegado fragmentado. En la parte superior de este resalte se conserva dos espigas metálicas, cuya función era sostener seguramente una pieza metálica adosada al coronamiento del arula; ha sido la presencia de ese objeto y de las espigas -al arrancarse o quebrarse- las que han favorecido la rotura de la zona central y la pérdida parcial de la inscripción.

El epígrafe se distribuye, pues, en una sola línea, realizada en letras capitales librarías de 0,02 m. de altura, que ha sido fechada según criterios paleográficos bien en el siglo I d.C.⁴⁴⁷, bien en el siglo II d.C.⁴⁴⁸ o, más en concreto, en la segunda mitad de esta segunda centuria⁴⁴⁹. La inscripción elaborada en letras capitales librarías, en

una sola línea, dice:

MARVLEIVS ... EX VOTO

La transcripción sería: Maruleius⁴⁴⁰[Aesculapio ?] ex voto. Traducido como: Maruleio cumplió este voto a Esculapio (?).

La interpretación del epígrafe tiene dos dudas importantes. En primer lugar, el nombre del dedicante, ya que caben varias posibilidades; así, dado que no existe interpuntuación entre las dos primeras letras podría pensarse la existencia un praenomen (Marcus) y nomen (Aruleius)⁴⁴¹ o sólo el nombre Maruleius, por lo que el dedicante podría ser un esclavo⁴⁴². A la lectura Maruleius apunta mejor el que realmente no existe la interpuntuación correspondiente entre la M y A. Además, podemos aducir la existencia de una lápida sepulcral italicense del siglo III d.C. del difunto Marul[---] Fortun[atus], cuyo gentilicio ha sido interpretado tradicionalmente como Marul[lus]⁴⁴³, aunque lógicamente cabría también la opción Marul[lius]⁴⁴⁴ o la misma de Marul[ei]us⁴⁴⁵.

En segundo lugar, el nombre de la divinidad a la que se dedica el exvoto, que se colocaría en la rotura central del epígrafe⁴⁴⁶. Desde su primera publicación se ha interpretado que en este lugar debe situarse el nombre de Esculapio, en dativo, teniendo en cuenta la interpretación de la decoración en relieve de la parte frontal del cuerpo central del arula, con un altar que sostiene tres frutos (posiblemente dos manzanas y una piña central) y al que se acercan sendas serpientes a cada lado, en relación con el culto de esa divinidad salutífera⁴⁴⁷. Es cierto que no sólo se testimonian relieves de serpientes en la iconografía relacionada con el culto de Esculapio y que, especialmente, son dignos de tener en cuenta las representaciones similares que se sitúan en los lararios⁴⁴⁸, en relación con el culto doméstico⁴⁴⁹, pero en este caso, teniendo en cuenta la posible procedencia del Anfiteatro, sí podemos pensar que se trata de un exvoto a Esculapio.

En efecto, es muy posible que este altar estuviese colocado en uno de los espacios de culto del Anfiteatro de Itálica, en los que sobresale el culto dedicado a Némesis, seguramente sincretizado con el de la Dea Caelestis. En ese caso supondría que, en un momento avanzado, seguramente durante el siglo III d.C., se colocó en este lugar este exvoto a Esculapio, dentro de un fenómeno de ampliación de los cultos realizados en aquel lugar de la colonia⁴⁵⁰. El uso del mármol mijeño avala lógicamente una elaboración bética, pero más que pensar en una obra de taller de un taller asociado a la cantera malagueña, debemos pensar en la obra de un taller italicense, dadas las características peculiares del relieve, que la incluyen como una

⁴⁴⁶ En sentido estricto podría optarse por considerar también que en la falta se situara sólo el cognomen del dedicante (en la hipótesis de que éste tuviera los tria nomina), con lo que estaría ausente el nombre de la divinidad. La colocación del nombre de la divinidad tras el del dedicante se podría justificar por el interés de colocar aquella en el centro, bajo el objeto metálico que se colocaría en el centro superior del arula, como parecen demostrar los espigas metálicas conservadas.

⁴⁴⁷ C. MARTÍNEZ MUNILLA, *op. et loc. cit.*, sobre todo teniendo en cuenta la decoración similar de un altar conservado en los Museos Vaticanos que tiene la inscripción dedicatoria (*CIL* VI, 8).

⁴⁴⁸ A. BALIL ILLANA ("Arte helenístico en el Levante español (III). Un ara pintada hallada en Ampurias", *AEspA*, 35, 1962, p. 122, nota 35) prefería precisamente esa posibilidad para el altar italicense, seguida por A. M. CANTO, *op. cit.*, p. 156. P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Materiales arqueológicos y epigráficos para el estudio de los cultos domésticos en la España Romana", *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, III, Madrid, 1994, p. 22, expresaba sus dudas por el carácter del epígrafe, *ex visu*.

⁴⁴⁹ *Cfr.*, en general sobre las representaciones de serpientes en el culto doméstico, G. BOYCE, "Significance of the Serpents on Pompeian House Shrines", *AJA*, 46, 1942, pp. 13ss.; D. G. ORR, "Roman Domestic Religion. The Evidence of the Household Shrines", *ANRW*, II, 16, 2, 1978, pp. 1557-1591; T. FRÖHLICH, *Lararien- und Fassadenbilder in den Vesuvstädten*, Mainz, 1991 (para la serpiente, pp. 56ss.).

⁴⁵⁰ *Vid.*, J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *op. cit.* (e.p.).

obra de encargo. Frente a las dataciones paleográficas, creemos más factible la datación a fines del siglo II d.C. o, mejor, durante el siglo III d.C., teniendo en cuenta el desarrollo de los cultos en el Anfiteatro italicense.

96. Placa votiva, con huellas de pies, de Itálica (fig. 98).

Fig. 98. Pieza nº 96.



Según un apunte manuscrito de su descubridor, Demetrio de los Ríos, que se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla, sabemos que esta placa apareció en octubre de 1861 en un lugar indeterminado de Itálica, *...haciendo un rebajo en la carretera...* (pero se desconoce a cuál se refiere exactamente). Nosotros la adscribimos a la serie de placas con uestigia o huellas de pies que proceden del nemesion del Anfiteatro, lo que supondría que la placa no estaba en su lugar original cuando apareció. Actualmente se expone en la Sala XVI del Museo Arqueológico de Sevilla (nº inv. REP 236; antiguo nº 63), donde ingresó por entrega de su descubridor.

Dimensiones: 0,27 m. de altura, 0,285 m. de anchura y 0,045 m. de grosor.

Material: mármol blanco-azulado, genéricamente de la zona de Mijas, pero sin especificar la cantera concreta.

Bibliografía: *CILA*, 2, pp. 29s., nº 353, fig. 120 (con bibliografía anterior); M. B. HORNUM, *Nemesis, the Roman State and the Games*, Leiden, 1993, p. 279, nº 224; F. FORTEA LÓPEZ, *Nemesis en el Occidente Romano*, Zaragoza, 1994, pp. 250s., nº 66; J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *op. cit.*, nº 14 (e.p.).

Se trata de una placa cuyo aspecto más significativo es la presencia de dos huellas de pies (uestigia) grabadas en el frente y que se representan calzados con sandalias, ejecutados de forma muy esquemática y similares a los representados en una de las placas aparecidas de forma fehaciente en el Anfiteatro, la dedicada a Caelestis Augusta⁴⁹¹. Entre las dos huellas se grabó el epígrafe, en letras capitales librarias, que ocupan seis líneas:

G·F·LAVIVS
FIRMVS
V·O·T·O
S·L·R
PRO F·LA
SVCCVSSO

La trascripción es: G(aius) (hedera) Flaius / Firmus / u.o.t.o / s(uscepto) l(ibens) r(eddidit) / pro F.la(ui)o / Successo. Es decir: Gayo Flavio Firmo cumplió gustosamente este voto, realizado a favor de Flavio Suceso.

Existe interpuntuación irregular en las líneas 1^a, 3^a y 5^a, y una hedera entre el praenomen y nomen de l. 1^a. Asimismo la E de l. 6^a mantiene la forma arcaica. El dedicante debe ser el padre del personaje en cuyo favor se hace la dedicación a la divinidad, con una estructura epigráfica que tiene un claro paralelo en la inscripción grabada en el frente de un altar del nemesion del Anfiteatro de Tarraco⁴⁹². Como dijimos, creemos que debió formar parte de la serie de placas con uestigia del Anfiteatro de Itálica, a pesar de su lugar incierto de descubrimiento, y debería relacionarse con el culto de Némesis, posiblemente en sincretismo con Caelestis⁴⁹³. Por criterios paleográficos A. M. Canto la fechó en la primera mitad del siglo II d.C., pero J. González la lleva a finales de esa centuria o comienzos de la siguiente⁴⁹⁴.

97. Placa votiva, con huellas de pies, de Itálica (fig. 99).

Esta placa procede genéricamente de Itálica e ingresó en el Museo Arqueológico de Sevilla en 1945 por entrega del entonces responsable de las excavaciones de este yacimiento Francisco Collantes de Terán;

⁴⁹¹ Cfr. *CILA* 2, pp. 24ss., nº 348, fig. 185.

⁴⁹² G. ALFÖLDY, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin, 1975, nº 45, lám. IX, 1; A. BELTRÁN MARTÍNEZ, F. BELTRÁN LLO-RÍS, *El anfiteatro de Tarraco. Estudio de los hallazgos epigráficos*, Tarragona, 1991, pp. 42s., nº 1.

⁴⁹³ J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *op. cit.* (e.p.).

⁴⁹⁴ Respectivamente, A. M. CANTO, "Les plaques votives avec uestigia d'Itálica: un essai d'interpretation", *ZPE*, 54, 1984, p. 185, nº 8, lám. IX, y *CILA* 2, pp. 29s., nº 353.

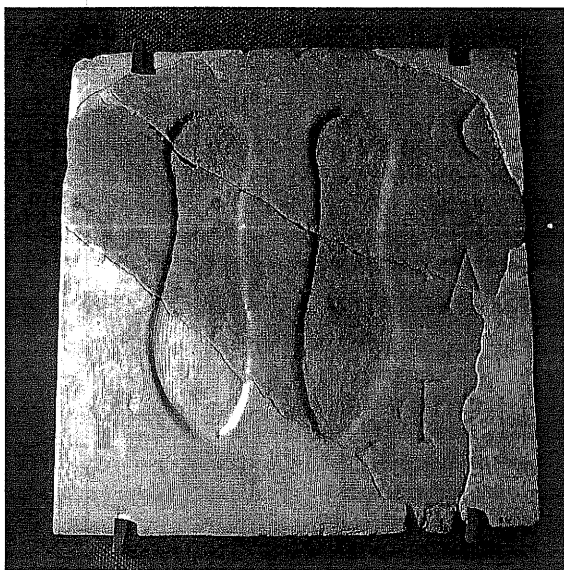


Fig. 99. Pieza nº 97.

pero en esta ocasión se ingresaron también las piezas aparecidas en la excavación de A. Parladé del neseion del Anfiteatro, por lo que es muy probable que también esta placa correspondiera a estas excavaciones realizadas entre 1919 y 1926⁴⁵. Se expone actualmente en la Sala XVI del Museo Arqueológico de Sevilla (nº inv. 890).

Dimensiones: 0,28 m. de altura, 0,26 m. de anchura y 0,055 m. de grosor.

Material: mármol blanco-azulado, genéricamente de la zona de Mijas, pero sin especificar la cantera concreta.

Bibliografía: *CILA*, 2, p. 30, nº 355, fig. 191 (con bibliografía anterior); F. FORTEA LÓPEZ, *op. cit.*, p. 251, nº 68; J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *op. cit.*, nº 14 (e.p.).

Esta pieza -en dos fragmentos conservados, que unen entre sí- corresponde a la parte superior izquierda de la placa original y dispone en la parte izquierda un par de huellas, reexcavadas en la superficie y dispuestas en dirección contraria al epígrafe. A su derecha arrancarían la inscripción, dispuesta al menos por lo conservado en cuatro líneas y no en tres líneas, como se había indicado hasta ahora. Es posible que, finalmente, a la derecha del epígrafe se representara otro par de huellas. Del epígrafe sólo queda la primera letra de cada línea, precedida por otros tantos puntos triangulares de lados curvos, a pesar de que constituirían el inicio de tales líneas. Las letras son capitales cuadradas:

· C...
· A...
· F...
+...

Cuya trascripción es: · C[---] / · A[---] / · F[---] / + [---]

A. M. Canto consideró que la C de la primera línea podría corresponder al praenomen G(aius) del dedicante y las dos siguientes al resto de los tria nomina⁴⁶, pero es indemostrable. F. Fortea leyó E en l. 3^a. Los restos de la letra de l. 4^a deben corresponder a una

⁴⁵ Todo ello lo hemos analizado en J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *op. cit.* (e.p.).

⁴⁶ A. M. CANTO, *op. cit.*, p. 185.

C o bien a una O. Lógicamente no puede hacerse ninguna conjetura de interpretación. La citada A. M. Canto dató la inscripción, paleográficamente, en la primera mitad del siglo II d.C., pero asimismo puede ser más avanzada. Teniendo en cuenta la hipótesis de su procedencia del Anfiteatro también debería relacionarse -como en el caso anterior- con el culto de Némesis, posiblemente en sincretismo con Caelestis.

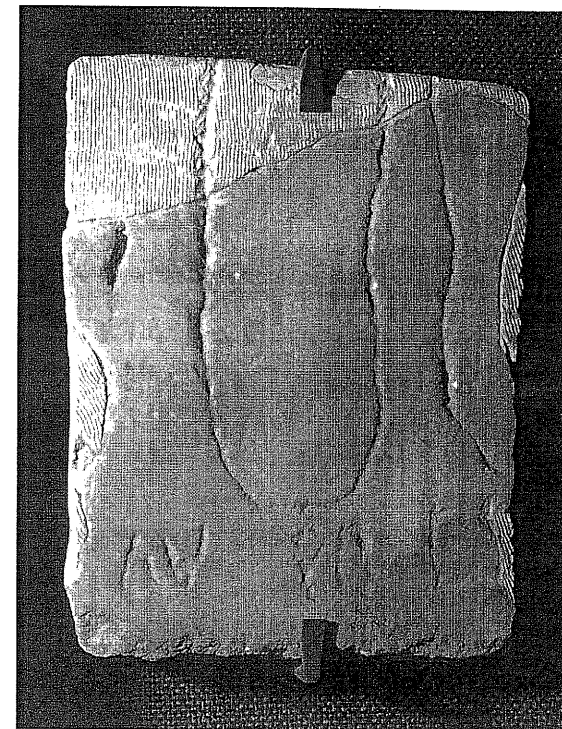
98. Placa votiva, con huellas de pies, de Itálica (fig. 100).

Finalmente, en las mismas circunstancias que la pieza anterior, asimismo F. Collantes de Terán ingresó en el Museo Arqueológico de Sevilla este fragmento de placa con uestigia como procedente de Itálica, por lo que valen las mismas consideraciones que las expuestas para la pieza anterior; debe interpretarse, pues, como una placa del Anfiteatro, asociada al neseion. Actualmente se expone en la Sala XVI del del Museo Arqueológico de Sevilla (nº inv. REP 86/192; antiguo nº 892). Creemos que erróneamente y como fruto de su mala ejecución ha sido interpretada por algunos como falsa⁴⁷; simplemente el epígrafe fue realizado de forma mediocre, como ocurre en otros epígrafes italicenses. Asimismo es significativa la separación de pares de letras, propia de otras placas italicenses. Su pertenencia al lote entregado al Museo Arqueológico de Sevilla en 1940 -que en su mayor parte deben de proceder de los trabajos de Parladé en los años 20- es otro elemento que avala su autenticidad.

Dimensiones: 0,17 m. de altura, 0,135 m. de anchura y 0,035 m. de grosor.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas, pero sin especificar la cantera concreta.

Fig. 100. Pieza nº 98.



⁴⁷ *IBIDEM*, p. 186; J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (*CILA* 2, p. 206, nº 14*, fig. 2) también lo interpreta como falso y dice, erróneamente, que formó parte de la colección de Jorge Bonsor y que fue donada al Museo sevillano por la viuda de éste.

⁴⁵⁸ C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, "Lápidas votivas con huellas de pies y exvotos reproduciendo parejas de pies del Museo Arqueológico de Sevilla", *RABM*, 56, 1950, pp. 625s., n° 8, lám. IV, 1.

⁴⁵⁹ Recogida en *CILA* 2, pp. 26s., n° 349, fig. 186; J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *op. cit.*, n° 3 (e.p.).

⁴⁶⁰ Cfr. P. LEÓN, *Traianeum de Itálica*, Sevilla, 1988.

Bibliografía: *CILA*, 2, p. 206, n° 14*, fig. 2 (con bibliografía anterior); J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *op. cit.*, n° 9 (e.p.).

Corresponde a un fragmento de la parte inferior izquierda de la placa original, en el que se distingue parte de dos huellas, simplemente silueteadas, dispuestas en la misma dirección que la inscripción, que se coloca bajo los uestigia. Lo conservado corresponde a una línea en letras capitales librarias de mala ejecución, y que -siguiendo una característica indicada en algunas otras placas italicenses- se separan en parejas de letras, pero sin interpuntuación: AV PO E+...

La última letra podría corresponder a una S. Para C. Fernández Chicarro⁴⁵⁸, que reconocía una I de una línea anterior, inexistente, debía leerse: ...I / AV(lus o Aurelius) PQ ES (?); y refería la opinión de F. de Collantes: AV(relius) POE(ticus), identificándolo con un Aurelius Polyticus atestado en otra placa con uestigia del Anfiteatro, dedicada expresamente en esa ocasión a Némesis⁴⁶⁰.

99. Pedestal dedicado a la Victoria Augusta, de Itálica (fig. 101).

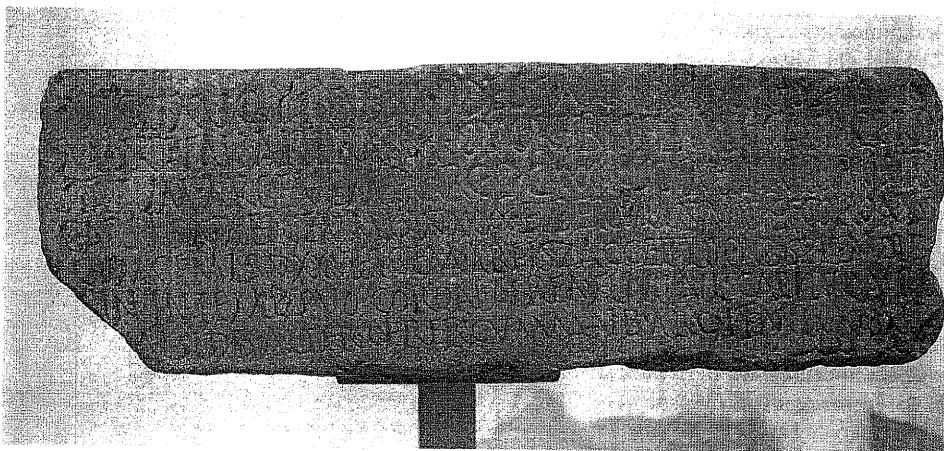


Fig. 101. Pieza n° 99.

Este fragmento de pedestal apareció en las excavaciones llevadas a cabo por P. León en los inicios de la década de los 80 del siglo XX en el Traianeum, de la Nova Urbs de Itálica⁴⁶⁰. Actualmente se expone en la Sala XIX del Museo Arqueológico de Sevilla.

Dimensiones: 0,125 m de altura, 0,37,5 m de anchura y 0,36 m de grosor.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas, sin poder especificar la cantera concreta.

Bibliografía: *CILA* 2 pp. 32ss., n° 358, fig. 195 (con bibliografía anterior); *AE*, 1983, 521; *HEp* 4, n° 724.

Nos encontramos con un pequeño pedestal en forma de bloque paralelepípedo que, originalmente, debió ser liso en todas sus caras, aunque apoyaría sobre otro elemento, ya que la superficie inferior aparece sólo desbastada de forma burda. De la forma original sólo queda -además de casi todo el frente- parte del lateral izquierdo, que muestra una superficie bujardeada. Por el contrario la cara superior aparece pulida y sin huellas de que haya soportado una estatua. Nosotros hemos relacionado en una ocasión anterior este soporte con el coronamiento de un pedestal en forma de candelabro, según el modelo que ya analizamos en el n° 1 de este catálogo (procedente de Algeciras), sobre todo por la existencia en el propio Traianeum de otros dos pedestales que debieron tener este desarrollo, aunque son del siglo II d.C.⁴⁶¹.

La inscripción, elaborada en letras capitales librarias de pequeño tamaño (entre 1,4 y 1,8 cm), se distribuye en siete líneas:

VICT· AVG· VIB· MODESTA· G· VIB LIBONIS FIL· ORI...

MAVRETANIA ITERATO HONORE BIS FLAMINICA SACERDO...

STATVAM ARGENTTEAM EX ARG P CXXXII: & CVM· IN· AVRIBVS TRI...

GARITIS N X· ET· GEMMIS· N XXXX· ET BERVLL N VIII· ET CORONA AV...

CVM GEMIS N XXV· ET GEM· AREIS 7· ACCEP· LOC· AB SPLENDID...

...IN· IN TEMP· SVO· CORONA· AVREA· FLAMINAL· CAPI· TVL AVRE...

...NA ISIDIS· ALTER· CERER· CVM MAANIB ARG· ITEM· IVNONI R...

La trascripción es: Vict(oriae). Aug(ustae). Vib(ia). Modesta. G(aii). Vib(ii) Libonis fil(ia) ori[gine] / Mauretania iterato honore bis flaminica sacerdo[s col(oniae) A(eliae) A(ugustae) I(talicae)] / statuum argenteam ex arg(enti) p(ondo) CXXXII : & cum. inauribus tri[bacie mar-] / garitis n(umero) X. et. gemmis. n(umero) XXXX. et berull(is) n(umero) VIII. et corona au[rea] / cum gem(m)is n(umero) XXV. et gem. areis 7. (?) accep(to). loc(o). ab splendid[issimo or- / d]in(e). in temp(lo) suo. corona(m). aurea(m) flamin(al)em. capitul(um) aure[um do- / mi]na Isidis. alter(um). Cerer(is). cum ma{a}nib(us) arg(enteis). item. Iunoni(s) R[eginae d(ono) d(edit)]

⁴⁶¹ J. BELTRÁN FORTES, A. VENTURA VILLANUEVA, *op. cit.*, pp. 373ss.

Cuya traducción es: Para la Victoria Augusta. Vibia Modesta, hija de Cayo Vibio Libón, oriunda de Mauritania, por dos veces con el honor de flaminica, sacerdotisa de la colonia Elia Augusta Itálica, (ofreció) una estatua de plata de 132 libras y dos onzas y media de plata, con pendientes de tres racimos de diez perlas, 40 gemas, ocho aguamarinas y una corona de oro de 25 gemas y ... (?), habiendo aceptado el lugar por decreto del magnífico ordo, en su templo dió como presente una corona flaminica de oro, un busto de oro de nuestra señora Isis, otro de Ceres con las manos de plata y otro de Juno Regina.

La inscripción presenta abundantes nexos; AM en statuam (l. 3^a); AM y NT en argenteam (l. 3^a); ANI en maanib(us) (l. 7^a); AV en inauribus (l. 3^a) y aurea(m) (l. 6^a); IB en Vib(ia) y Vib(ii) (l. 1^a); IT en item (l. 7^a); MA y AN en Mauretania (l. 2^a) y maanib(us) (l. 7^a); NA en corona(m) (l. 6^a); NI en Libonis (l. 1^a), flaminica (l. 2^a) y Iunoni (l. 7^a); TI en margaritis (l. 4^a). La interpretación de gem.areas 7 (l. 5^a) es difícil.

Esta costumbre bética de dedicar estatuas a diosas cargadas de joyas ya la hemos analizado al tratar la pieza n° 1 del catálogo, por lo que remitimos a lo dicho allí; incluso podría coincidir el tipo de soporte, en forma de candelabro⁴⁶². En este caso, además de la estatua de la Victoria con las joyas, que estaría situada en el Traianeum (justificado por la advocación augusta de la divinidad), la dedicante ofrece en el templo de aquella divinidad, que se situaría en otro lugar de la colonia, su corona de flaminica⁴⁶³ y las estatuillas de oro de Isis, Ceres y Juno. Vibia Modesta se declara nacida en Mauritania y es exponente de las estrechas relaciones con esta parte del norte de África que tiene la Bética, sobre todo en los siglos II-III d.C.⁴⁶⁴. Familiar directo debió ser el Q(uintus) Vib(ius) / L(ibo ?) A(---) que se testimonia en una de las inscripciones grabadas sobre la cornisa del podio del Anfiteatro italicense⁴⁶⁵. Aunque E. Melchor la sitúa entre los años 117-138 d.C.⁴⁶⁶, la inscripción debe datarse en los inicios del siglo III d.C., como lo hizo A. Blanco⁴⁶⁷.

100. Placa funeraria de Chresumo, de Itálica (fig. 102).

No se conocen las circunstancias concretas de descubrimiento en el yacimiento. Se expone en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Dimensiones: 0,23 m de altura, 0,264 m de anchura y 0,024 m de grosor.

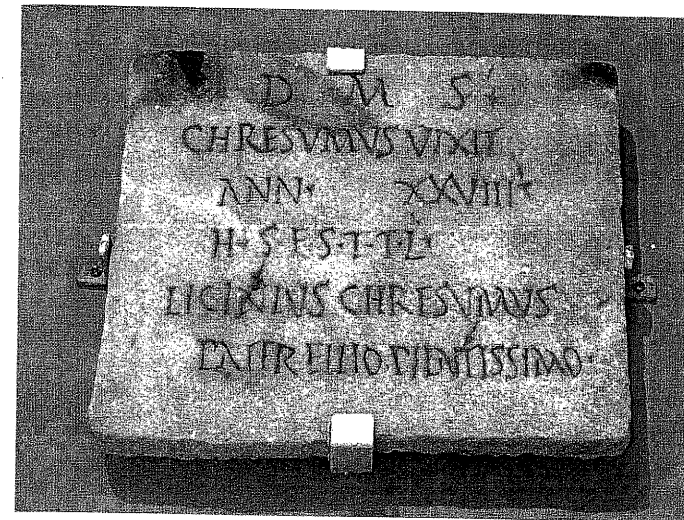


Fig. 102. Pieza n° 100.

Material: mármol blanco-grisáceo, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

Bibliografía: *CILA*, 2, pp. 89s., n° 429, fig. 239 (con bibliografía anterior).

Corresponde a una placa con el frente alisado, sin delimitar el campo epigráfico. El epígrafe se elabora en letras capitales librarias (de entre 2 y 1,5 cm de altura), que conservan aún restos de pintura en el interior de los surcos, con puntos triangulares de lados curvos, que se distribuyen en seis líneas, buscándose una ordinatio y un hermoamiento mediante la colocación de hederae, aunque con errores en algunas zonas:

· D M S ·
CHRESVMVS VIXIT
ANN· XXVIII·
H· S· E· S· T· T· L·
LICINIVS CHRESVMVS
PATER FILIO· PIENTISSIMO·

La trascripción es: (hedera) D(is) M(anibus) s(acrum) (hedera) / Chresumus uixit / ann(is). XXVIII (hedera) / h(ic). s(itus). e(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(euis) (hedera) / Licinius Chresumus / pater filio. pientissimo.; cuya traducción es: Consagrado a los Dioses Manes. Cresumo, que vivió 28 años, está aquí enterrado, iséate la tierra leve!; su padre Licinio Cresumo (lo hizo) para su hijo pisadosísimo.

⁴⁶² IBIDEM.

⁴⁶³ También ello ocurre en otras dos dedicaciones de joyas de la Bética, en que se añade la corona de sacerdotisas o sacerdotisas, según recuerda E. MELCHOR GIL, *op. cit.*, p. 173.

⁴⁶⁴ El importante desarrollo del culto de Caelestis en el santuario del Anfiteatro es otro argumento a tener en cuenta; cf. J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *op. cit.* (e.p.).

⁴⁶⁵ *CIL* II, 5112; *CILA* 2, n° 516, que la da como perdida.

⁴⁶⁶ E. MELCHOR GIL, *op. cit.*, p. 183.

⁴⁶⁷ A. BLANCO FREIJEIRO, "Nuevas inscripciones latinas de Itálica", *BRAH*, CLXXX, 1983, pp. 8ss., fig. 6; IDEM, "Hallazgos epigráficos", en P. LEÓN, *Traianeum de Itálica*, Sevilla, 1988, pp. 115ss., lám. 104. Esa misma datación se sigue en *CILA* 2 pp. 32ss., n° 358.

Seguramente el dedicante corresponde a un liberto, por el origen griego del cognomen, que es el único elemento que ostenta el nombre del hijo, a pesar de la avanzada edad. La ausencia del praenomen y, sobre todo, la fórmula para la indicación de la edad pueden hacer datar la inscripción en la segunda mitad del siglo II d.C.

101. Placa funeraria de Claudia Maritima, de Itálica.

La pieza corresponde a Itálica, como se afirma en *CIL* II, 1143, donde se dice que apareció en 1852 y se encontraba hacia 1861 en casa del Director del Museo de Antigüedades de Sevilla, y no a Hispalis, donde se incluye en *CILA* 2, nº 55, siguiendo la referencia del archivo del Museo Arqueológico de Sevilla de que fue hallada en Sevilla en septiembre de 1891 en unas obras en la Escuela de Bellas Artes; sin embargo, nos parece determinante la primera referencia, anterior cronológicamente. Se expone en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Dimensiones: 0,29 m de altura, 0,26 m de anchura y 0,02 m de grosor.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

Bibliografía: *CILA*, 2, pp. 67s., nº 55, fig. 23 (con bibliografía anterior).

Está fragmentada en dos pedazos y faltan algunas zonas del epígrafe en la parte izquierda, que se grabó sobre una placa alisada sólo en el frente, sin delimitarse el campo epigráfico. La inscripción se resuelve en seis líneas, de letras librarias de mediocre ejecución, siendo los signos de interpuntuación simples líneas onduladas:

... M· S·

...AVDIA

...ARITIMA

...IX ANNIS

...+ M VII D XII

... S· E· S· T· T· L

Transcripción: [D(is).] M(anibus). s(acrum) / [Cl]audia / [M]aritima / [u]ix(it) annis / [---]+ m(ensibus) VII d(iebus) XII / [h(ic).] s(ita). e(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(euis); traducido como: Consagrado a los Dioses Dioses Manes. Claudia Maritima, que vivió ... años, ocho meses y doce días, está aquí enterrada; ¡séate la tierra leve!

De la I de uix(it) queda sólo el extremo inferior, así como del último o único numeral que indicaba la edad de la difunta, aunque ésta podría corresponder a varias posibilidades. De Itálica se conoce una Claudia Fortunata y una Claudia Tertulla⁴⁶⁸. La inscripción debe datarse a fines del siglo II d.C. o primera mitad del siglo III d.C.

⁴⁶⁸ Respectivamente *CILA* 2, nos 431 y 447. Asimismo es probable que sea mujer la también italicense testimoniada en *CILA* 2, nº 542, Cl(audius-a) Artem[---].---



102. Placa funeraria de Sutura, de Itálica (fig. 103).

Fig. 103. Pieza nº 102.

Pieza aparecida en Itálica sin conocerse las circunstancias concretas de descubrimiento en el yacimiento. Se expone en el Museo Arqueológico de Sevilla (REP 3802).

Dimensiones: 0,153 m de altura, 0,275 m de anchura y 0,03 m de grosor.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

Bibliografía: *CILA*, 2, p. 127, nº 485, fig. 278 (con bibliografía anterior).

La placa sobre la que se ha grabado el epígrafe reutiliza una anterior, cuyos bordes originales se conservan en los laterales superior y derecho del actual soporte, mientras que los otros dos bordes tienen una rotura más irregular, fruto del reuso. En el frente alisado se ha grabado la inscripción en letras capitales librarias de mediocre ejecución, siendo características las L, con el trazo horizontal colocado casi en vertical. Se distribuye en cuatro líneas:

D M S

SVTERA VIX AN XL

FELICIANVS VIX

AN XXXV· S· T· L·

La transcripción es: D(is) M(anibus) s(acrum) / Sutura uix(it) an(nis)XL / Felicianus uix(it) an(nis). XXXV. s(it). t(erra). l(euis); traducido como: Consagrado a los Dioses Dioses Manes. Sutura vivió cuarenta años; Feliciano vivió treinta y cinco años; iese la tierra leve!

El nombre Sutura no se documenta en la onomástica de Hispania. El epígrafe se dataría en el siglo III d.C.

SEVILLA

103. Capitel corintio, de Hispalis (fig. 104).

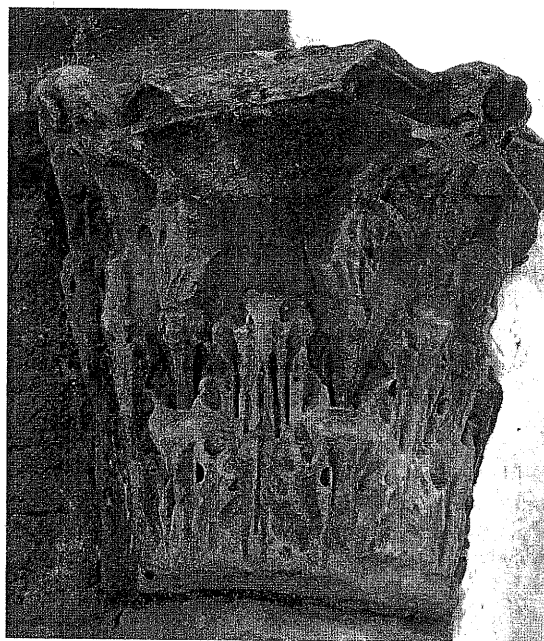


Fig. 104. Pieza nº 103.

Se conserva este capitel reaprovechado dentro de la construcción de la iglesia sevillana de Santa Catalina, en el paramento exterior que da a la c/ de San Felipe, colocado encima de un fuste asimismo antiguo, aunque no le correspondería originalmente. Debemos suponer que su procedencia es, pues, de Hispalis.

Dimensiones: 0,50 m de altura

Material: mármol blanco-azulado, de grano grueso, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

Bibliografía: inédito.

Se trata de un capitel bastante deteriorado en su superficie por la reutilización sufrida. Se reconocen, no obstante, las hojas de acanto de las dos coronas, con profundos surcos paralelos flanqueando la nervadura central y con las hojitas de los lóbulos de terminación apuntada. Los caulículos son verticales, con acanaladuras verticales poco marcadas y coronados por una corona de sépalos. Los cálices de los caulículos, así como los acantos que salen de aquéllos y las hélices y volutas, están muy perdidas en la parte apreciable. El centro del kálathos aparece ocupado por un simple cáliz conformado por dos hojitas contrapuestas, de las que nace el tallo de la flor del

ábaco, que tiene abundantes pétalos y un elemento central espiraliforme. El ábaco es liso.

Todas estas características formales y estilísticas acercan al capitel analizado a una serie de producciones hispalenses e italicenses que arrancan desde época adrianea⁴⁶⁹ y que debieron tener su perduración durante el siglo II d.C., con paralelos en lugares más alejados, como Mérida o Tarragona⁴⁷⁰. De todas formas nuestro ejemplar podría datarse entre el reinado de Adriano y los comedios del siglo II d.C.

104. Placa de recubrimiento, de Hispalis.

Fue encontrada en las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el solar de c/ Argote de Molina⁴⁷¹. Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial, con el nº de inv. 573-39.

Material: mármol blanco, procedente de la cantera de Monda, según Cisneros.

Bibliografía: J. CAMPOS CARRASCO, *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1986, pp. 22 y 66; M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 156, nº 57; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "Explotación y uso de *marmora...* (cit.), pp. 138-141.

Aparte de su problemática en el contexto arqueológico poco puede decirse de esta pequeña placa de recubrimiento. En efecto, se ha querido situar como una placa de recubrimiento formaba parte de la ornamentación de la basílica del foro republicano de Hispalis hacia mediados del siglo II a.C.⁴⁷², lo que sin duda es erróneo, como ya fue expuesto en el estudio previo. La placa debe datarse en época altoimperial, sin más concreción, aunque debe tenerse en cuenta que este sector urbano sufre una reestructuración en época adrianea.

105. Placa con inscripción de un pedestal de Antonino Pío, de Hispalis (fig. 105).

El soporte original, un pedestal, fue encontrado en el siglo XVIII reutilizado en una de las bóvedas del sagrario de la catedral de Sevilla, donde ha permanecido desde entonces en diversas localizaciones. Así, estuvo en primer lugar en el patio de los Naranjos y, posteriormente (seguramente ya sólo la inscripción convertida en una placa), fue empotrada en el vestíbulo de entrada a la Biblioteca

⁴⁶⁹ M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *op. cit.*, pp. 140s. La adopción de los nuevos estilos de época adrianea se vería favorecida por el auge constructivo en la Itálica adrianea, con intervención directa de talleres imperiales. Asimismo, opinaba A. BLANCO FREIJEIRO ("España Romana", *Historia de España*, dir. R. Menéndez Pidal, vol. II, Madrid, 1982, p. 611) que en los capiteles del "templo" de c/ Mármoles pudieron intervenir artesanos que habían trabajado en Villa Adriana.

⁴⁷⁰ Así, en la forma de hojas y caulículos se asemeja a ejemplares de Itálica (M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *op. cit.*, nº 439-441) y Tarraco (IBIDEM, nº 437s. y 451) y la corona de sépalos del caulículo y la flor del ábaco a otro de Itálica (IBIDEM, nº 443), aunque ese tipo de flor del ábaco es frecuente en estos materiales hispanos citados de época adrianea y algo más avanzados (IBIDEM, nº 444, 446, 452, 461).

⁴⁷¹ Los resultados de esa actuación arqueológica en J. CAMPOS CARRASCO, *Excavaciones arqueológicas...* (cit.), pp. 15s.

⁴⁷² IBIDEM, p. 66 y M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 95 y 156, nº 57; en contra, J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "Explotación y uso de *marmora...* (cit.), pp. 138-141.

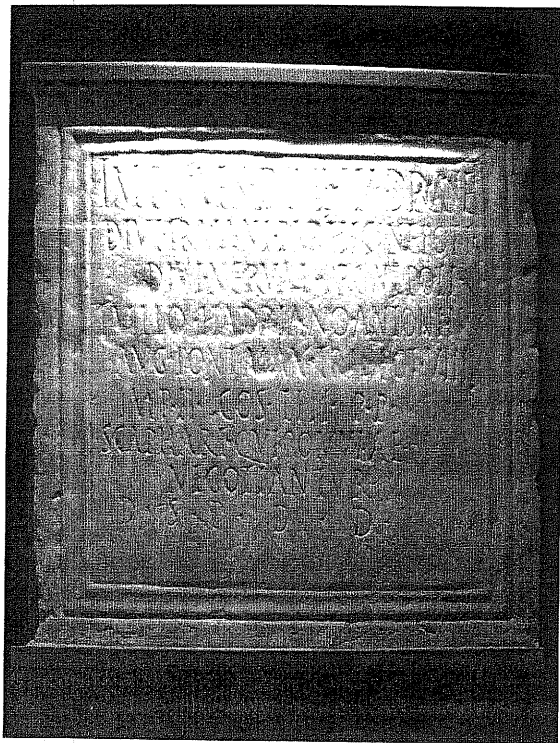


Fig. 105. Pieza nº 105.

delantero del cuerpo central, con la inscripción, habiendo desaparecido el resto del monumento. No obstante, por las descripciones anteriores a esta pérdida sabemos que era un pedestal tripartito, monolítico y de forma cuadrangular, que decoraba el frente del cimacio de coronamiento con relieves de trofeos militares -alusivos a las victorias militares del emperador- y los laterales seguramente con relieves de barcos -alusivos a las tareas habituales de los dedicantes-; así lo expresa de forma sintética una fuente del siglo XVIII, en una comunicación enviada al erudito francés Bernard de Montfaucon: *...es basa de mármol de vara y media de alto y dos tercias de ancho y otras tantas de grueso; encima está un trofeo y a cada lado una barca con su remo...*⁴⁷³.

No obstante, hoy en día sólo conocemos el frente del cuerpo central, en que se ha delimitado el campo epigráfico con una moldura de talón entre biseles. La inscripción, grabada en letras capitales cuadradas con tendencia libraria y puntos triangulares se distribuye en nueve líneas:

Colombina. Actualmente se encuentra en la cripta del llamado patio de las Lápidas, en la catedral hispalense.

Dimensiones: del soporte original conocemos que medía, aproximadamente, 1,25 m de altura; del fragmento conservado, 0,70 m de altura, 0,605 m de anchura y 0,045 m de grosor, siendo el campo epigráfico de 0,515 m de altura y 0,46 m de anchura. Las letras miden entre 5 y 3,5 cm, decreciendo conforme avanza la inscripción.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

Bibliografía: *CILA*, 2, pp. 22s., nº 8, fig. 6 (con bibliografía anterior).

⁴⁷³ La cita la recoge E. Hübner en *CIL* II, 1168.

IMP· CAES· DIVI· HADRIANI· F
DIVI· TRAIANI· PARTHICI· NEPOTI·
DIVI· NERVAE· PRONEPOTI·
T· AELIO· HADRIANO· ANTONINO
AVG· PONT· MAX· TRIB· POT· VIII·
IMP· II· COS· III· P· P·
SCAPHARI· QVI· ROMVLAE·
NEGOTIANTVR·
D· S· P· D· D·

La trascripción es: Imp(eratori). Caes(ari). Diui. Hadriani. f(ilio)/Diui. Traiani. Parthici. nepoti. / Diui. Neruae. pronepoti. / T(ito). Aelio. Hadriano. Antonino / Aug(usto). pont(ifici). max(imo). trib(unicia). pot(estate) VIII. / imp(eratori). II. co(n)s(uli). III. p(atr)ri. p(atr)riae. / scaphari. qui. Romulae. / negotiantur. / d(e). s(ua). p(ecunia). d(onum). d(ederunt).

La traducción es: Para el emperador César Tito Elio Adriano Antonino Augusto, hijo del divino Adriano, nieto del divino Trajano Pártico, biznieto del divino Nerva, pontífice máximo, con la potestad tribunicia por novena vez, imperator por segunda vez, cónsul por cuarta vez, padre de la patria, los escafarios que negocian en Rómula de su dinero dieron este presente.

Hay nexos ANI en Hadriani (l. 1^a) y TH en Parthici (l. 2^a). Los scaphari eran barqueros que trabajaban en el transporte fluvial en esta parte del río Guadalquivir, con sede en Hispalis, colonia Romula, donde formarían un collegium que es el que dedica el pedestal y su estatua al emperador Antonino Pío⁴⁷⁴. También los escafarios residentes en Hispalis dedican más adelante otros pedestales con estatuas a personajes relacionados con el servicio de annona que abastecía Roma, a Sexto Iulio Possesor, entre 161-169 d.C., y a L. Castricio Honorato, en la segunda mitad de la centuria, que fueron asimismo reutilizados en la obra de la catedral, por lo que deben proceder de un ámbito cercano⁴⁷⁵. Todo ello se ha vinculado a la existencia de un foro de las corporaciones en este sector meridional y portuario de la ciudad romana, a la manera del documentado en Ostia⁴⁷⁶, aunque realmente no existe constancia arqueológica de ese foro como tal, ya que estos pedestales honoríficos asimismo pudieron estar colocados en las sedes de esos collegia. Dejando ello aparte la nomenclatura imperial de Antonino Pío en el pedestal original que estudiamos sitúa la fecha del epígrafe exactamente en el año 146 d.C.

106. Ara funeraria de Q. Fabio Fabiano, de Hispalis (fig. 106).

La procedencia debe de ser de Hispalis, ya que estaba reutilizada como material de construcción en la pared de la torre del colegio

⁴⁷⁴ Otros collegia documentados son el de los mercatores olei y el de los centonarii, que asimismo llevan a cabo dedicaciones a Antonino Pío.

⁴⁷⁵ Para el primer pedestal, *CIL* II, 1180; *CILA* 2, nº 23; para el segundo, *CIL* II, 1183; *CILA* 2, nº 26.

⁴⁷⁶ Hipótesis expresada por A. BLANCO FREIJEIRO (*Historia de Sevilla. I. La ciudad antigua*, Sevilla, 1979, p. 133), que luego han seguido todos los investigadores que se han ocupado del tema (p.e., J. CAMPOS CARRASCO, J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, "Los foros de Hispalis Colonia Romula", *AEspA*, 60, 1987, pp. 123ss.).

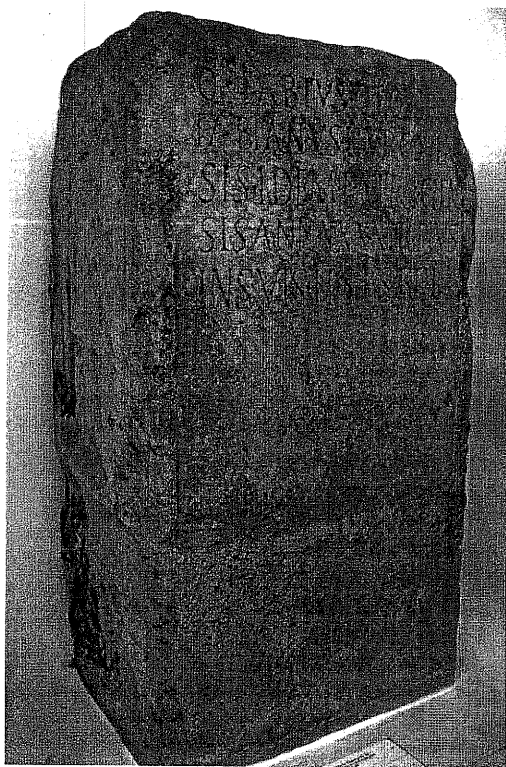


Fig. 106. Pieza nº 106.

de San Acasio, en calle Sierpes, hasta que en 1820 fue extraída y llevada al Ayuntamiento; posteriormente, durante ese mismo siglo, formó parte del Museo de Antigüedades y, en la actualidad se expone en la Sala XXI del Museo Arqueológico de Sevilla (nº inv. REP 206).

Dimensiones: 0,92 m de altura, 0,50 m de anchura y 0,35 m de grosor.

Material: mármol blanco-azulado, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

Bibliografía: *CILA*, 2, pp. 70s., nº 59, fig. 24 (con bibliografía anterior);

No sabemos si la pieza originalmente correspondía a un altar o, más bien, cipo funerario, ya que, como fruto de su reutilización como material constructivo ha sufrido la pérdida de toda la parte superior desde casi el inicio del cuerpo central; además, le han sido eliminados las molduraciones inferiores, para convertirla en un sillar paralelepípedo. De

todas formas, se advierte que no tenía ningún elemento decorativo en los laterales y que la parte posterior quedó simplemente desbastada.

En el frente se grabó un epígrafe distribuido en seis líneas, elaborado en letras capitales cuadradas, entre 4 y 3,5 cm de altura: ...S

Q· FABIVS· Q· F· QVIRINA
FABIANVS· ILVRCONEN
SIS· IDEM· PATRICIEN
SIS· ANN· XXXXIII· PIVS
IN SVIS· H· S· E· S· T· T· L

La transcripción es: [D(is). M(anibus).] s(acrum) / Q(uintus). Fabius. Q(uinti). f(ilius). Quirina / Fabianus. ilurconen- / sis. Idem. patricien- / sis. ann(or)um. XXXXIII. pius / in suis h(ic). s(itus). e(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(euis); cuya traducción es: Consagrado a los Dioses Manes. Quinto Fabio Fabiano, hijo de Quinto, de la tribu Quirina, ilurconense y también patriciense, de 43 años, piadoso para los suyos, está aquí enterrado, iséate la tierra level.

Sólo queda la parte inferior de la S de sacrum en la l. 1ª; hay una hedera tras el praenomen, mientras que el resto de las interpunciones es triangular. El difunto pertenece a la importante familia bética de los Fabii Fabiani, a la que ya nos hemos referido. Éste era procedente de Ilurco (Pinos-Puente, Granada), lo que justifica la pertenencia a la tribu Quirina, pero se le concedió también la ciudadanía en la capital de la Bética, la colonia Patricia, seguramente con motivo de una adlectio. La fecha probablemente hay que situarla en la primera mitad del siglo II d.C.

107. Ara funeraria de P. Elio Emiliano, de Hispalis (fig. 107).

Su procedencia hispalense parece indudable ya que fue reutilizada en la construcción de la iglesia de San Bartolomé, donde se descubrió en los inicios del siglo XVI, según el italiano Accursio. Posteriormente se perdió, no llegando a verla E. Hübner, pero reapareció, en 1886, sirviendo de guardacantón en la calle Orfila, pasando a la colección municipal hispalense y de aquí al Museo Arqueológico de Sevilla, donde se expone actualmente en la Sala XXI.

Dimensiones: 0,92 m de altura, 0,42 m de anchura y 0,315 m de grosor.

Material: mármol blanco-azulado, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

Bibliografía: *CILA*, 2, p. 58, nº 42, fig. 19 (con bibliografía anterior).

Se trata de un altar funerario conservado en su totalidad, pero con un marcado deterioro en la superficie, especialmente en el relieve del frontón y zonas del epígrafe. La molduración inferior dispone bisel, faja recta, bisel, listel plano, cimacio recto, otro listel, caveto y, finalmente, bisel que une al cuerpo central; la misma sucesión de molduras aparece en la molduración superior, aunque el cimacio recto apoya directamente en el ábaco. El coronamiento presenta focus circular realizado y, en vez de los pulvinos, se acompaña de cuatro acróteras en las esquinas, con frontones triangulares entre ellos. Sólo la cara frontal presenta

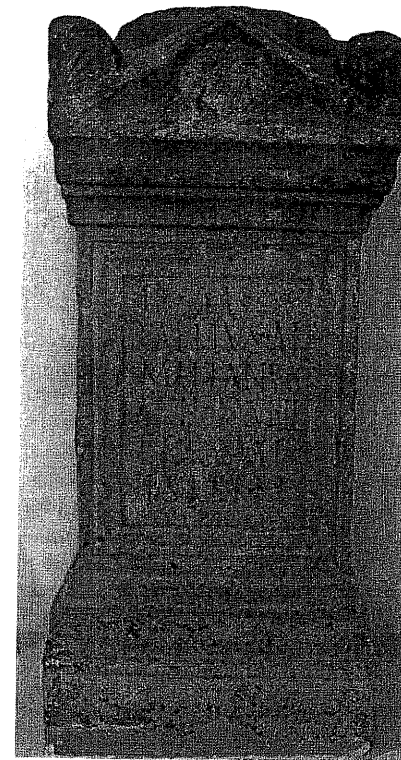


Fig. 107. Pieza nº 107.

decoración en relieve: semipalmetas de cinco pétalos en las acróteras y en el centro del frontón un gorgoneion o cabeza de Medusa, de clara simbología funeraria⁴⁷⁷.

El cuerpo central presenta los laterales lisos, pero decora el lateral derecho una patera con umbo y el izquierdo un jarro (urceus) de cuerpo carenado, cuello largo, boca lobulada y un asa. La cara posterior es completamente lisa, para ser adosada. Por el contrario en la frontal se ha delimitado el campo epigráfico con una moldura de talón entre biseles, y se ha grabado una inscripción en letras capitales cuadradas de tendencia libraria, de entre 3 cm y 3,5 cm, con puntos triangulares:

D· M· S·

P· AELIVS· AE

MILIANVS

ANN· XXVIII

DIER· XXXI

H· S· E· S· T· T· L

La trascripción es: D(is). M(anibus). s(acrum) / P(ublius). Aelius. Ae/ milianus / ann(or)um. XXXI / dier(um). XXXI / h(ic). s(itus). e(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(euis); la traducción es: Consagrado a los Dioses Manes. Publio Elio Emiliano, de 38 años y 31 días, está aquí enterrado, iséate la tierra leve!

Nomen y cognomen están ampliamente documentados en la epigrafía bética, sobre todo a partir del reinado de Adriano, por razones obvias, pero habría que mencionar, en la propia Hispalis, la existencia de un Quinto Elio Emiliano Rufo⁴⁷⁸. La inscripción se data, pues, en el siglo II d.C.

108. Ara funeraria de Felix, de Hispalis (fig. 108).

Este altar funerario fue encontrado en 1857, en el solar de los n^{os} 28-29 de la entonces denominada calle Gallegos, hoy c/ Sagasta, pero se trata de una clara reutilización ya que es un sector intramuros de la ciudad romana y por las huellas que tiene la misma piedra⁴⁷⁹. La pieza fue donada posteriormente al Museo Arqueológico de Sevilla, donde se expone en la Sala XXI.

Dimensiones: 0,67 m de altura, 0,36 m de anchura y 0,21 m de grosor.

Material: mármol blanco, con pátina grisácea, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

⁴⁷⁷ Así, es frecuente la presencia de gorgoneia en frontones monumentales de mausoleos béticos, pero datados posiblemente en el siglo I d.C.; cfr. J. BELTRÁN FORTES, "Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica", *AEspA*, 63, 1990, pp. 183-226; J. BELTRÁN FORTES, L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria (Ubeda, Jaén)*. Ensayo de sistematización de los monumentos funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir, Sevilla, 1996.

⁴⁷⁸ *CILA* 2, n^o 43.

⁴⁷⁹ De este mismo sector se recuperó una placa con un epigrafe imperial, datado entre 198-208 d.C., pero que estaba asimismo reutilizada; recogida en *CILA* 2, n^o 11.

Bibliografía: *CILA*, 2, pp. 75s., n^o 27, fig. 27 (con bibliografía anterior); además, J. BELTRÁN FORTES, *Las arae...* (cit.), pp. 807ss., n^o 189.

La pieza presenta roturas en el coronamiento. La cara posterior es totalmente lisa y ha sido reutilizada, ya que presenta tres grandes orificios, cuya función desconocemos. La molduración inferior presenta una sucesión de amplio cimacio recto inverso, listel plano y bisel, que une al cuerpo central; en la cornisa se suceden idénticas molduras, uniendo directamente el cimacio recto al ábaco, de pequeñas dimensiones. El coronamiento se resuelve mediante dos pulvinos laterales, cilíndricos y lisos, un focus circular realzado (con un pequeño agujero en su centro) y frontón triangular en su frente, pero perdido casi en su totalidad. Así, aunque no se aprecia mucho se advierte parte de una laúrea con taeniae que decoraba el frontón; los extremos de los pulvinos también se ornamentan con rosetas. En el lateral derecho del cuerpo central se ejecutó una patera con el reborde marcado y con umbo, pero sin mango, mientras que en el izquierdo se labró un jarro (urceus), de cuerpo globular, boca trilobulada y un asa.



Fig. 108. Pieza n^o 108.

En el frente, sin delimitarse el campo epigráfico, se grabó la inscripción en nueve líneas, en letras capitales librarias (de 3 cm la l. 1^a y 2,5 cm las restantes), siendo la interpuntuación triangular, excepto en las ll. 1^a y 8^a en que aparecen pequeñas hederac:

D· M· S·

FELICI· DISPENS

ARCE· PATRIMON

VIKARI

PRIMITIVS· CLEMENS

PARTHENIVS· PAMPHILVS

FORTVNATVS· FECERVNT

B· M·

H· S· E· S· T· T· L

La trascripción es: D(is) (hedera) M(anibus) (hedera) s(acrum)

(hedera) / Felici. dispens(atori) / arc(a)e. patrimon(ii) / uikari(i) / Primiti(u)s. Clemens / Parthenius. Pamphilus / Fortunatus. fecerunt / b(ene) (hedera) m(erenti) (hedera) / h(ic). s(itus). e(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(euis). Traducido como: Consagrado a los Dioses Manes. Para Felix, dispensador del arca del patrimonio, los vicarios Primitivo, Clemente, Parthenio, Panfilo y Fortunato lo hicieron; está aquí enterrado, ¡séate la tierra leve!

Existe nexa VS en Pamphilus (l. 6ª) y VNT en fecerunt (l. 7ª). A pesar de la existencia de una falta en el campo epigráfico se grabó la inscripción, pero se separa la IS en l. 2ª y la RI en l. 3ª.

Los vikarii eran esclavos (algunos de nombres griegos) de otro esclavo, en este caso Félix, posiblemente esclavo público que desempeñaba el cargo de responsable de la caja del patrimonio⁴⁸⁹. En efecto, frente a la consideración, dudosa, de que se tratara de un patrimonium priuatum⁴⁹¹, más bien debe corresponder a un patrimonium público, de la res familiaris principis; para A. Balil estaría en relación con el fiscus rationis patrimonii Prouincia Baeticae, que se creó en el reinado de Septimio Severo, a cargo de un procurator, del que dependería Félix⁴⁹². Es posible, por tanto, su identificación con el Felix documentado en un titulus pictus de un ánfora del Testaccio, que se acompaña del término arca y se data en el 214 d.C.⁴⁹³. La inscripción sepulcral sevillana debe datarse, pues, en los primeros decenios del siglo III d.C.

109. Pedestal, reaprovechado en los cimientos de La Giralda.

Se conserva reaprovechado en la cimentación de La Giralda; en concreto se sitúa en la cara oriental, junto a la esquina sur.

Dimensiones: 1 m de altura, conservada. Anchura y grosor desconocidos por su colocación actual.

Material: Mármol blanco de grano grueso, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

Bibliografía: inédito.

Se trata de un posible pedestal (aunque asimismo podría ser un altar o un cipo), tripartito y monolítico (se advierte la existencia del zócalo y el cuerpo central), mal conservado y casi totalmente oculto por la pavimentación actual de la plaza, que sirvió de cimiento de la Giralda. Este alminar de la antigua mezquita de Sevilla fue construido a fines del siglo XII d.C. y sería entonces cuando la pieza

⁴⁸⁹ También se documentan epigráficamente arkarii entre los funcionarios subalternos de las provincias hispanas; así, en relación con el cobro de los impuestos de la XX hereditatum (CIL II, 2214) o de la XX libertatis (CIL II, 4187).

⁴⁹¹ CIL II, Suppl. p. 1119.

⁴⁹² A. BALIL ILLANA, "Funcionarios subalternos en Hispania durante el Imperio Romano", *Emerita*, 33, 1965, pp. 313s., según CIL XV, 4102, 4111, 4116, 4121-4123.

⁴⁹³ CIL 2, p. 76, según E. RODRÍGUEZ-ALMEIDA, "El monte Testaccio hoy: nuevos testimonios epigráficos", *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. I Congreso Internacional*, Madrid, 1980, p. 92; G. CHIC GARCÍA, *Epigrafía anfórica de la Bética*, Ecija, 1988, p. 155.

fue reutilizada en la cimentación, en concreto hacia 1184, junto a otros pedestales romanos que se situaron reforzando la cimentación en la misma hilada que el pedestal que analizamos⁴⁹⁴. Para el posible contexto urbano original de la pieza en la ciudad romana, en este sector meridional cercano al área portuaria, véase lo dicho a propósito del pedestal dedicado a Antonino Pío y que apareció reutilizado en la catedral (supra, n° 105).

TOCINA

110. Ara funeraria de C. Fab(io) Corneliano (fig. 109).

La pieza apareció en la localidad sevillana de Tocina⁴⁹⁵, pero fue trasladada a Sevilla, ya en el siglo XVII, y aparece colocada en una esquina de la ermita del Santo Cristo de la Vera Cruz. Actualmente se conserva en la Sala XXI del Museo Arqueológico de Sevilla.

Dimensiones: 0,99 m de altura, 0,44 m de anchura y 0,40 m de grosor.

Material: mármol blanco, genéricamente de la zona de Mijas, sin concretar la cantera.

Bibliografía: *CILA*, 2, n° 283, fig. 155 (con bibliografía anterior); además, J. BELTRÁN FORTES, *Las arae...* (cit.), pp. 845ss., n° 201.

El altar funerario tiene roturas en el coronamiento y la cara posterior sin desbastar. En la molduración inferior presenta: bisel, bocel, listel plano, cimacio recto, listel plano, caveto y bisel que une al cuerpo central; mientras que en la cornisa se suceden un bisel, caveto, listel plano, bisel, listel plano y cimacio recto que une directamente con el ábaco cuadrangular. Sobre el ábaco se dispone un cimacio recto y, sobre éste, los elementos del coronamiento: focus circular realzado, con frontones triangulares y pulvinos laterales, con balteus sogueado y hojas lanceoladas y anchas, con estría longitudinal, decorando el cuerpo. Los laterales aparecen lisos pero decorados con una patera con umbo (en el lateral derecho) y jarro o urceus, de cuerpo carenado, cuello estrecho, boca trilobulada y una asa (en el lateral izquierdo). El posterior aparece liso.

⁴⁹⁴ Cfr., M. A. TABALES RODRÍGUEZ, A. ROMO SALAS, E. GARCÍA VARGAS, "Nuevos avances en el estudio del alminar (La Giralda)", *VIII Centenario de La Giralda (1198-1998)*, Córdoba, 1998; M. A. TABALES, R. HUARTE, E. GARCÍA, A. ROMO, "Estudio arqueológico del basamento pétreo y cimientos de la Giralda. Excavaciones en la cara sur del alminar", en *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade*, Sevilla, 2002, pp. 169-228, esp. pp. 188ss.

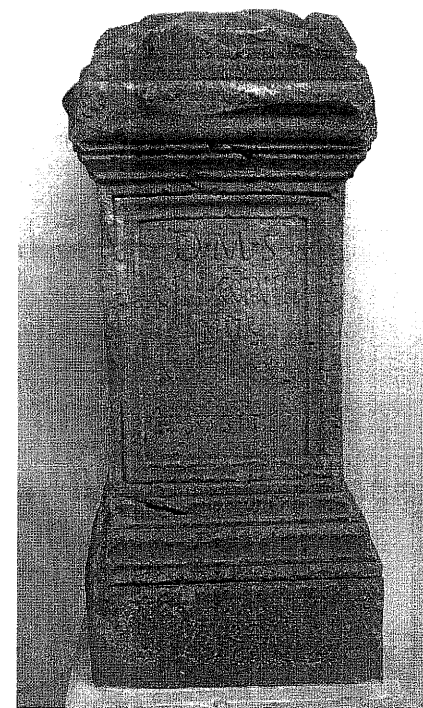


Fig. 109. Pieza n° 110.

⁴⁹⁵ Pudo situarse en este lugar la ciudad romana de Oducia (CIL II, p. 138), aunque lo niega J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (CIL 2, p. 224), para quien Oducia debe situarse en el yacimiento de La Mesa de Lora.

⁴⁸⁶ CILA, 2, p. 315, n° 963. Se había dicho que procedía de la cercana localidad de Los Palacios (Sevilla), según C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla...* (cit.), pp. 126s., n° 28, lám. XLI.

⁴⁸⁷ Cfr. CILA, 2, pp. 274s.

En la cara frontal del cuerpo central se ha delimitado el campo epigráfico mediante una moldura de talón entre biseles y se ha grabado un epígrafe en cinco líneas, en letras capitales librarias, con hederæ y puntos triangulares:

D· M· S·
C· FAB· CORNELI
ANVS
AN· XXVI
H· S· E· S· T· T· L

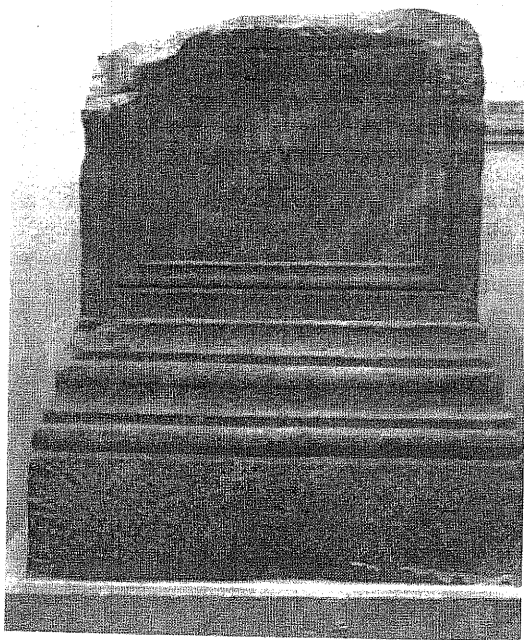
La transcripción es: D(is) (hedera) M(anibus) (hedera) s(acrum) / C(aius) (hedera) Fab(ius) (hedera) Corneli- / anus / an(norum) (hedera) XXVI / h(ic). s(itus). e(st). s(it). t(ibi). t(erra). l(euis). Traducido como: Consagrado a los Dioses Manes. Cayo Fabio Corneliano, de 26 años, está aquí enterrado, iséate la tierra leve!

De nuevo tenemos un personaje de la gens Fabia, abreviado por su abundancia en la Bética, aunque en este caso el cognomen es Cornelianus. Se dataría en el siglo II d.C.

UTRERA

111. Pedestal dedicado por la colonia de Hispalis (fig. 110).

Fig. 110. Pieza n° 111.



Fragmento inferior de un pedestal aparecido en el cortijo de El Trobal, situado en las cercanías del lugar denominado de Maribáñez, en Utrera⁴⁸⁸, donde se ubica la ciudad romana de Siarum, Fortunales Siarrens, municipio de época flavia⁴⁸⁹.

Dimensiones: 0,75 m de altura, 0,65 m de anchura y 0,58 m de grosor. La altura de las letras oscila entre 0,04 m de altura (líneas 2^a-3^a), 0,028 m (l. 3^a) y 0,02 m (l. 5^a).

Material: mármol blanco, con espejuelo brillante, genéricamente de Mijas, sin concretar la cantera exacta.

Bibliografía: CILA, 2, pp. 315s., n° 963, fig. 570 (con bibliografía anterior); HEP, 2, n° 635.

Corresponde a la parte inferior de un pedestal fracturado hacia la mitad del cuerpo central. Se asienta sobre un zócalo cuadrangular, no alisado en su superficie, sobre el que se dispone la siguiente sucesión de molduras en la molduración inferior, descritas desde abajo a arriba: bisel, medio círculo, listel plano, cimacio recto, listel plano, caveto y bisel, que enlaza con el cuerpo central. El campo epigráfico ha sido delimitado mediante una moldura de talón entre sendos biseles; también los dos laterales se enmarcan en una moldura similar, pero se dejaron lisos.

En el campo epigráfico se conserva las cinco líneas finales de la inscripción, de carácter honorífico, si bien de la primera conservada sólo restan los extremos inferiores de algunas letras. Se trata de letras capitales librarias, con un punto triangular (l. 3^a), que guardan una cuidada ordinatio:

.....
...ONIA RO...
HISPALIS
D· D
CVRANTE CALPVRNIO
RVSTICO

La transcripción es: [-----] / [col]onia Ro[mula] / Hispalis / d(ecreto). d(ecurionum) / curante Calpurnio / Rustico. La traducción de esta parte sería: ... (lo dedicó) la colonia Romula Hispalis, por decreto de los decuriones, cuidándose de que se hiciera Calpurnio Rustico.

Se trataría, pues, de una estatua erigida en la ciudad de Siarum por la colonia de Hispalis, lo que indica las relaciones entre las oligarquías de ambas ciudades, especialmente documentadas en función de miembros de la gens Messia y de los Aemilii Papi. La inscripción se data paleográficamente en el siglo II d.C., quizás hacia mediados de esa centuria o poco después por la ausencia del praenomen del personaje citado. A esa misma centuria apunta la molduración inferior en una sucesión (en concreto la secuencia de cimacio recto y caveto entre listeles y biseles) propia, por ejemplo, de altares de Hispalis datados en el siglo II d.C. y elaborados en talleres locales⁴⁹⁰.

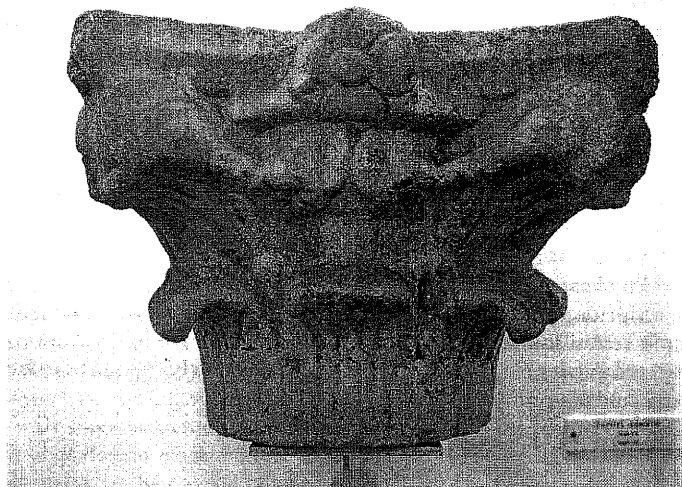
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS

112. Capitel corintio de Munigua (fig. 111).

El capitel procede de la ciudad romana de Munigua (Mulva) y fue descubierto en la década de los 60 del siglo XX en las excavaciones del Instituto Arqueológico Alemán en el yacimiento, al excavar la zona donde se sitúa el Pórtico de Dos Pisos, al oeste de la calle del

⁴⁹⁰ Cfr. J. BELTRÁN FORTES, *Las arae de la Baetica...* (cit.), pp. 1029ss.

Fig. 111. Pieza n° 112.



foro de la ciudad, a cuya decoración ha sido adscrito ahora⁴⁸⁹. La pieza se expone en la Sala XXIV del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla (n° inv. 11004).

Dimensiones: 0,22 m de altura y 0,30 m de anchura.

Material: mármol blanco, que procede genéricamente de la zona de Mijas, sin precisión de cantera concreta.

Bibliografía: A. DÍAZ MARTOS, *op. cit.*, p. 144, n° G 72; M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *Capiteles Romanos...* (cit.), p. 127, n° 624; P. PENSABENE, "Classi dirigenti, programmi decorativi, culto imperiale: Il caso di Tarraco", en P. LEÓN, ed., *Colonia Patricia Corduba...* (cit.), p. 203, fig. 20; T. SCHATTNER, *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*, Sevilla, 2003, p. 68, lám. 29 c; S. AHRENS, "Baudekor von Munigua", *MM*, 45, n° C 20, en prensa.

El estado de conservación no es muy bueno, con pérdida importante de la superficie, pero es factible su clasificación. Nos encontramos con un capitel de pequeñas dimensiones que responde a la tipología de corintio normal simplificado, ya que tiene la singularidad de que sólo presenta una corona de hojas de acanto, eliminado la superior. Los acantos, de tipo mole, tienen lóbulos redondeados y están ejecutados con muy poco relieve. Los caulículos son cortos, pero están bien desarrollados en horizontal, sobre todo en los acantos que sostienen las volutas, aunque, al igual que las hélices, también

⁴⁸⁹ Según indica T. SCHATTNER, *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*, Sevilla, 2003, p. 68, con base en S. AHRENS, "Baudekor von Munigua", *MM*, 45, n° C 20, en prensa (que no hemos podido consultar).

tienen escasa altura. No se reconoce la hoja que decoraba el centro del kálathos, pero sí la flor del ábaco, que corresponde simplemente a una roseta cuatripétala y con botón central. Como se ha dicho, se ha empleado el trépano en muy pocos lugares, sólo para marcar las zonas de sombra de las hojas de acanto en algunos puntos.

Gutiérrez Behemerid dató el ejemplar a finales del III d.C., ya que a partir de mediados de esa centuria es habitual la sustitución de las dos coronas de hojas por una sola⁴⁹⁰, como ocurre en esta ocasión. No obstante, debemos tener en cuenta que la ciudad de Munigua empieza a perder su vitalidad durante esa centuria e incluso se ha datado la construcción de la muralla en los últimos decenios del siglo II d.C. -en que se reutilizan materiales de forma abundante⁴⁹¹ - y no existe una recuperación de la ciudad posterior, como sí ocurre en otras ciudades de la Bética; es por ello poco probable que a fines de la centuria o comienzos del siglo IV d.C. se justificaran nuevas construcciones. Por ello podríamos retrasar la datación de la pieza a la segunda mitad del siglo II d.C., en consonancia con la opinión de P. Pensabene que la considera como exponente del proceso posterior a época flavia de los talleres locales en que se acentúa la simplificación y esquematismo de los modelos oficiales⁴⁹².

PROVINCIA DE ZARAGOZA

113. Estatua masculina de Caesaraugusta (Zaragoza) (fig. 112).

Se trata de una escultura procedente de Caesaraugusta y fue encontrada en la plaza de la Seo, en el interior de la cloaca maxima en el sector del foro colonial, por lo que puede pensarse que formó parte de la ornamentación escultórica del foro. En la actualidad se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Zaragoza (n° inv. 7583). La cabeza apareció fragmentada del cuerpo, pero une con éste, formando pieza única. Se expone en el Museo de Zaragoza (n° inv. 7853).

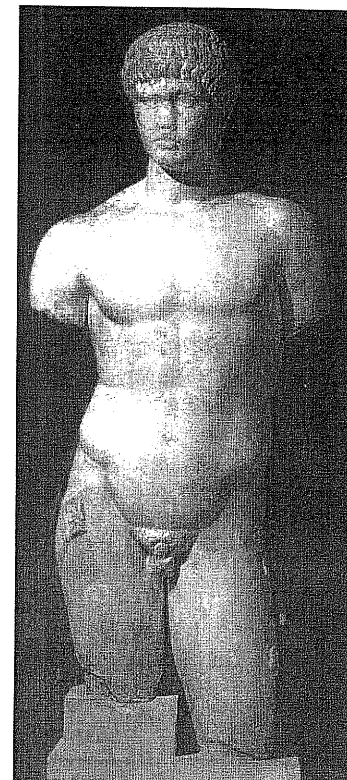
Dimensiones: 1,35 m de altura.

Material: mármol blanco, que según Cisneros procede de la cantera de Mijas.

⁴⁹⁰ M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, *Capiteles Romanos de la Península...* (cit.), p. 144.

⁴⁹¹ W. GRÜNHAGEN, "Cronología de la muralla de Munigua", *Home- noje a Sáenz de Buruaga*, Madrid, 1982, pp. 315-328. Se pone en relación con la invasión de los mauri a la que ya nos hemos referido supra, al tratar la ménsula de un arco monumental de Malaca. La muralla se vuelve a estudiar y matizar su cronología en T. SCHATTNER, *op. cit.*, pp. 52-60.

Fig. 112. Pieza n° 113.



⁴² P. PENSABENE, "Classi dirigenti, programmi decorativi, culto imperiale: Il caso di Tarraco", en P. LEÓN, ed., *Colonia Patricia Corduba...* (cit.), p. 203. A una cronología similar (o en todo caso de los inicios del siglo III d.C.) apunta T. SCHATNER, op. cit., p. 68, lám. 29 c, con base en S. AHRENS, op. et loc. cit.

⁴³ M. BELTRÁN LLORÍS, J. A. PAZ PERALTA, *Museo de Zaragoza. Guía*, Zaragoza, 2003, p. 118.

⁴⁴ IBIDEM, pp. 110ss.

⁴⁵ Vid. supra p. 45.

Bibliografía: M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos...* (cit.), pp. 96 y 170, n° 198; J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "El comercio de los mármoles blancos malagueños..." (cit.), p. 543, n° 69; M. BELTRÁN LLORÍS, J. A. PAZ PERALTA, *Museo de Zaragoza. Guía*, Zaragoza, 2003, p. 118 y fig. 88.

La escultura corresponde a una estatua masculina idealizada, completamente desnuda, a la que le falta los dos brazos y las dos piernas (la izquierda a la altura de la rodilla y la contraria algo más arriba). Presenta restos de un apoyo en la cadera derecha, que uniría con el brazo de ese lado, caído a lo largo del cuerpo, y otro apoyo en el muslo izquierdo, con el que sostendría quizás un atributo que llevara en la mano izquierda. El cuerpo apoya sobre la pierna derecha y avanzaría, exonerada, la izquierda, lo que ocasiona la típica S del cuerpo desnudo, que se plasma en una recia musculatura, aunque elaborada de forma academicista. Significativo es el hecho de que se remata con una cabeza que sigue un modelo de peinado inspirado en el peinado de Nerón, lo que sirve para datar la pieza en el período neroniano⁴². Precisamente la colonia de Caesaraugusta, fundada en época de Augusto, tuvo en la época final de los julio-claudios y la flavia un importante proceso constructivo y de desarrollo urbano⁴³. No obstante, teniendo en cuenta que la estatua procedería del ámbito del foro colonial, como se dijo, debe tratarse más bien de una estatua ideal que de un retrato, cuya representación heroizada sería extraña en un ámbito forense.

Extraña su presencia en Caesaraugusta, teniendo en cuenta que todo el resto de materiales localizadas se circunscribe al ámbito andaluz. M. Cisneros expresaba asimismo su extrañeza, que ha sido expresada con más rotundidad por otros investigadores⁴⁴.

BIBLIOGRAFÍA

ABREVIATURAS

AÄ	Archäologischer Anzeiger
AAC	Anales de Arqueología Cordobesa
AE	L'Année Épigraphique
AEEA	Archivo Español de Arte y Arqueología
AEspA	Archivo Español de Arqueología
ASR	Antike Sarkophagreliefs
BIGME	Boletín del Instituto Geológico y Minero de España
BRAH	Boletín de la Real Academia de la Historia
BSAA	Boletín del Seminario de Arte y Arqueología
CIL	Corpus Inscriptionum Latinarum
CILA 2	Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Sevilla
CNA	Congreso Nacional de Arqueología
CSIR	Corpus Signorum Imperii Romani
DA	Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines
EAA	Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale
Eph. Epigr.	Ephemeris Epigraphica
HAEP	Hispania Antiqua Epigraphica
HE	Hispania Epigraphica
ICERV	Inscripciones Cristianas de España Romana y Visigoda
IHC	Inscriptiones Hispaniae Christianae
ILS	Inscriptiones Latinae Selectae
JdI	Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts
JRA	Journal of Roman Archaeology
LIMC	Lexicon Iconographicum Mythologicae Classicae
MAAR	Memoirs of American Academy in Rome
MCV	Mélanges de la Casa de Velázquez
Mem. IGME	Memorias del Instituto Geológico y Minero de España
MF	Madridrer Forschungen
MIGME	Memorias del Instituto Geológico y Minero de España
MM	Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts. Madrid Abteilung
NAH	Noticiario Arqueológico Hispánico
PBSR	Papers of British School in Rome
RAAAB	Revista de la Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa
RE	Realencyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft
REL	Revue des Études Latines
RM	Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts. Römische Abteilung.
St. Arch.	Studia Archaeologica
St. Misc.	Studi Miscellanei
ZPE	Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik

BIBLIOGRAFÍA

- L. ABAD CASAL, "Horai/Horae", *LIMC*, V, 1990, pp. 510-538.
- IDEM, "Kairoi / Tempora Anni", *LIMC*, V, 1990, pp. 891-920.
- IDEM, "Iconografía de las estaciones en la musivaria romana", *Mosaicos Romanos. Estudio sobre iconografía*, Guadalajara, 1990, pp. 11-25
- J. M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994.
- S. AHRENS, "Baudekor von Munigua", *MM*, 45, en prensa.
- G. ALFÖLDY, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin, 1975.
- A. ÁLVAREZ, *Fichas de Arqueología Gaditana*, Cádiz, 1995.
- J. M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, T. NOGALES BASARRATE, "Algunas consideraciones sobre la decoración de *villae del territorium emeritense*: musivaria y escultura", *Studia Historica. Historia Antigua*, 10-11, 1992-1993, pp. 273-295.
- IDEM, *Forum Coloniae Augustae Emeritae. "Templo de Diana"*, Mérida, 2003.
- A. ÁLVAREZ PÉREZ, "Estudio de los materiales lapídeos, presentes en la epigrafía de Cataluña", *Épigraphie Hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*, Paris, 1984, pp. 87-116.
- A. ÁLVAREZ PÉREZ, M. MAYER OLIVÉ, I. RODÁ DE LLANZA, "La aplicación del método de isótopos estables a mármoles explotados en época romana en la mitad sur de la Península Ibérica", *AEspA*, 71, 1998, pp. 103-112.
- J. ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, "Observaciones sobre el teatro romano de Mérida", *Actas del Simposio "El Teatro en la Hispania Romana"*, Badajoz, 1982, pp. 303-316.
- J. R. ANDÉRICA FRÍAS, "Una uilla romana en Alhaurín el Grande (Málaga): la Fuente del Sol", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1982, pp. 119-126.
- ANÓNIMO, *Antigüedades de la provincia de Granada*, Ms. de la Real Academia de la Historia (ref. 9/3939).
- O. ARTEAGA MATUTE, A.-M. ROOS, "Geoarchäologische Forschungen im Umkreis der Marismas am Río Guadalquivir (Niederandalusien)", *MM*, 36, 1995, pp. 199-218.

- O. ARTEAGA MATUTE, H. D. SCHOLZ, A.-M. ROOS, "El problema del lacus Ligustinus. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir", *Tartessos. 25 años después* (1968-1993), Jerez de la Frontera, 1996, pp. 99-136.
- R. ATENCIA PÁEZ, "De epigrafía", *Boletín de Información Municipal de Málaga*, 7, 1970, pp. 48ss.
- IDEM, *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera, Málaga)*, Málaga, 1988.
- R. ATENCIA PÁEZ, A. SOLA MÁRQUEZ, "Arqueología romana malagueña: Fuengirola", *Jábega*, 23, 1978, pp. 73-83.
- L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas Romanas del Museo de Málaga*, Málaga, 1984.
- IDEM, "Esculturas romanas de Málaga en colecciones particulares", *BSAA*, 53, 1987.
- IDEM, "Sobre una escultura de Sileno y otras representaciones de tradición helenística", *Habis*, 24, 1993, pp. 47-56.
- IDEM, "Los togados de la Baetica: análisis epigráfico y escultórico", *II Reunión sobre escultura romana en Hispania. Actas*, Tarragona, 1996, pp. 31-48.
- IDEM, "Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania", *Actas de la III Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 2000, pp.1-23.
- L. BAENA DEL ALCÁZAR, J. BELTRÁN FORTES, *Esculturas Romanas de la provincia de Jaén*, Murcia, 2002.
- E. BALESTRAZZI, "Apollon Agyeus", *LIMC*, II, pp. 327ss.
- A. BALIL ILLANA, "Estatua romana de Barcino", *AEspA*, 32, 1959, pp. 142-156.
- IDEM, "Los Valerii Vegeti, una familia senatorial oriunda de la Bética", *Oretania*, 3, 1961, pp. 96-98.
- IDEM, "Arte helenístico en el Levante español (III). Un ara pintada hallada en Ampurias", *AEspA*, 35, 1962.
- IDEM, "Varia helenístico-romana", *AEspA*, 38, 1965, pp. 106-139.
- IDEM, "Funcionarios subalternos en Hispania durante el Imperio Romano", *Emerita*, 33, 1965, pp. 313ss.

- IDEM, *Esculturas Romanas de la Península Ibérica. III*, St. Arch. 60, Valladolid, 1980 y VI, St. Arch. 73, Valladolid, 1983.
- M. BALLANCE, "The origin of Africano", *PBSR*, 34, 1966, pp. 79-81.
- R. BEDON, *Les carrieres et les carriers de la Gaule Romaine*, Paris, 1984.
- J. BELTRÁN FORTES, "Un ara votiva en la colección Lebrija", *Baetica*, 7, 1984, pp. 113-119.
- IDEM, *Las arae de la Baetica*, Univ. de Málaga, 1986 (Tesis Doctoral, inédita).
- IDEM, *Las arae de la Baetica*, Málaga, 1988.
- IDEM, "El mármol en la antigüedad clásica. Una aproximación a su estudio", *Gallaecia*, 11, 1988, pp. 165-184.
- IDEM, "Mausoleos romanos en forma de altar del sur de la Península Ibérica", *AEspA*, 63, 1990, pp. 183-226.
- IDEM, "La incorporación de los modelos griegos por las élites romanas. Una aproximación arqueológica", *Graecia capta. De la conquista de Grecia a la helenización de Roma*, Huelva, 1995, pp. 201-232.
- IDEM, "Las Cabezas de San Juan (Sevilla): De *Vgia a Conobaria*", *Habis*, 30, 1999, pp. 283-295.
- IDEM, "La provincia romana de la Baetica durante el Alto Imperio (ss. I-II d.C.)", *La via Augusta en la Bética*, Sevilla, 2001, pp. 51-123.
- IDEM, "Arqueología sevillana de la segunda mitad del siglo XIX: una práctica erudita y social", en M. BELÉN, J. BELTRÁN, eds., *Arqueología fin de siglo. La Arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX (I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*, Sevilla, 2002, pp. 11ss.
- IDEM, "Opera nobilia en la escultura romana de la Bética", *Actas de la IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania (Lisboa, 2002)*, en prensa.
- J. BELTRÁN FORTES, L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria (Úbeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumenta funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Sevilla, 1996.
- J. BELTRÁN FORTES, J. L. ESCACENA CARRASCO, "Nuevo epígrafe paleocristiano de Almensilla (Sevilla) y algunas notas sobre el poblamiento tardoantiguo de la comarca", *Habis*, 34, 2003, pp. 389ss.

- J. BELTRÁN FORTES, M. L. LOZA AZUAGA, "Producción anfórica y paisaje costero en el ámbito de la Malaca romana durante el Alto Imperio", *Figlinae Malacitanæ. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, 1997, pp. 107-146.
- IDEM, "Explotación y uso de *marmora malacitanos* en época romana", *Spal*, 7, 1998 (1999), pp. 129-147.
- IDEM, "El comercio de los mármoles blancos malagueños durante el Alto Imperio Romano", *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C. - año 711 d.C.)*. *Actas*, Málaga, 2001, pp. 517-546.
- J. BELTRÁN FORTES, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *Espacios de culto en el Anfiteatro de Itálica*, e.p.
- J. BELTRÁN FORTES, A. VENTURA VILLANUEVA, "Basis marmorea cum signo argenteo", *Tabona*, VIII, 1992-1993, tomo II, pp. 373-389.
- J. BELTRÁN FORTES, J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ, coords., *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga-Madrid, 2003.
- M. BELTRÁN LLORÍS, J. A. PAZ PERALTA, *Museo de Zaragoza. Guía*, Zaragoza, 2003.
- A. BELTRÁN MARTÍNEZ, F. BELTRÁN LLORÍS, *El anfiteatro de Tarraco. Estudio de los hallazgos epigráficos*, Tarragona, 1991.
- M. BERRUCAND, A. BEDNORZ, *Arquitectura islámica en Andalucía*, Madrid, 2002.
- J.-C. BESSAC, *L'outillage traditionnel du tailleur de pierre de l'Antiquité à nos jours*, Paris, 1987.
- M. BIEBER, *The Sculpture of Hellenistic Age*, New York, 1955.
- A. BLANCO FREIJEIRO, "Vestigios de Córdoba romana", *Habis*, 1, 1970, pp. 109-123.
- IDEM, *Historia de Sevilla. I. La ciudad antigua*, Sevilla, 1979.
- IDEM, "España Romana", *Historia de España*, dir. R. MENÉNDEZ PIDAL, vol. II, Madrid, 1982.
- IDEM, "Nuevas inscripciones latinas de Itálica", *BRAH*, CLXXX, 1983, pp. 1ss.
- IDEM, "Los nuevos bronce de Sancti Petri", *BRAH*, CXXXII, 1985, pp. 207ss.

- IDEM, "Hallazgos epigráficos", en P. LEÓN ALONSO, *Traianeum de Italica*, Sevilla, 1988, pp. 103ss.
- J. BLÁNQUEZ, L. ROLDÁN, S. MARTÍNEZ, F. SÁEZ, D. BERNAL, *La carta arqueológica-subacuática de la costa de Almería (1983-1992)*, Sevilla-Madrid, 1998.
- J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, "Cabeza de Ceres, en la colección Arrese (Corella, Navarra)", *Zephyrus*, XII, 1956, pp. 229-234.
- M. BLUMENTHAL, "Estudio geológico de las cadenas costeras al oeste de Málaga, entre el río Guadalhorce y el río Verde", *BIGME*, LXII, 1949, pp. 11-203.
- D. BOSCHUNG, *Die Bildnisse des Caligula*, Berlín, 1989.
- G. BOYCE, "Significance of the Serpents on Pompeian House Shrines", *AJA*, 46, 1942, pp. 13ss.
- F. BRAEMER, "Répertoire des gisements de pierres ayant exporté leur production à l'époque romaine", *Les ressources minérales et l'histoire de leur exploitation*, Paris, 1986, pp. 287-328.
- M. S. BUERO MARTÍNEZ, C. FLORIDO NAVARRO, *Arqueología de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Prospección arqueológica superficial del término municipal*, Sevilla, 1999.
- A. CABALLOS, P. LEÓN, eds., *Italica MMCC*, Sevilla, 1995.
- A. CABALLOS RUFINO, J. MARÍN FATUARTE, J. M. RODRÍGUEZ HIDALGO, *Itálica Arqueológica*, Sevilla, 1999.
- H. CAIN, *Römische Marmorandelaber*, Berlin, 1985.
- J. CAMPOS CARRASCO, *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla. El origen prerromano y la Hispalis romana*, Sevilla, 1986.
- IDEM, "Estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial", *Habis*, 20, 1989, pp. 245-262.
- IDEM, "La estructura urbana de la colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial", *AAC*, 4, 1993, pp. 181-219.
- J. CAMPOS CARRASCO, J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, "Los foros de Hispalis Colonia Romula", *AEspA*, 60, 1987, pp. 123ss.
- A. M. CANTO DE GREGORIO, "Avances sobre la explotación del mármol en la España Romana", *AEspA*, 50-51, 1977-1978, pp. 165-189.

- IDEM, "Una familia bética: los Fabii Fabiani", *Habis*, 9, 1978, pp. 293-310.
- IDEM, "Les plaques votives avec vestigia d'Italica: un essai d'interpretation", *ZPE*, 54, 1984.
- IDEM, *La epigrafía romana de Itálica*, Madrid, 1985.
- G. CARETTONI, "Le bétyle dans le culte d'Apollon et d'autres divinités à Rome", *REL*, 51, 1973, pp. 32ss.
- J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, *Análisis arquitectónico de la uilla romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*, Univ. de Córdoba, 1992 (Tesis Doctoral, inédita).
- C. CASTILLO, *Prosopographia Baetica, Pamplona*, 1979.
- IDEM, "El famoso testamento del cordobés Dasumio", *Actas del I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 1981, pp. 159-163.
- J. A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832.
- G. CHIC GARCÍA, *Epigrafía anfórica de la Bética*, Écija, 1988.
- IDEM, "Producción y comercio en la zona costera de Málaga en el mundo romano en época altoimperial", en F. WULFF ALONSO, G. CRUZ ANDREOTTI, eds., *Historia antigua de Málaga y su provincia*, Málaga, 1996, pp. 245-266.
- M. CISNEROS CUNCHILLOS, *Mármoles hispanos: Su empleo en la España Romana*, Monografías Arqueológicas 29, Zaragoza, 1988.
- IDEM, "Consideraciones metodológicas para un estudio de las canteras de mármol en Hispania a partir de un texto de Plinio (N.H. III, 3, 30)", *Actas del 1º Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 259-264.
- IDEM, "Sobre la explotación de calizas en el sur de España en época romana: canteras de Gádor (Almería), Atarfe (Granada), Antequera (Málaga) y Cabra (Córdoba)", *Caesaraugusta*, 66-67, 1989-1990.
- M. COCCO, "I capitelli corinzio-italici e a sofà di Pompei", *Neue Forschungen in Pompeji*, 1975, pp. 155-58.
- P. CORRALES AGUILAR, "El poblamiento costero romano del *ager de Suel*: zonas costeras de los términos municipales de Benalmádena, Fuengirola y Mijas (Málaga)", *Baetica*, 23, 2001, pp. 352ss.
- M. A. DE FRANCISCO CASADO, *El culto de Mithra en Hispania*, Granada, 1989.

- J. L. DE LA BARRERA, *Los Capiteles Romanos de Mérida*, Monografías Emeritenses 2, Badajoz, 1984.
- IDEM, *La decoración arquitectónica de los foros de Augusta Emerita*, Roma, 2000.
- I. DE LA CORTINA, *Antigüedades de Itálica*, Sevilla, 1840.
- R. A. DE LOS RÍOS, *Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Málaga*, Madrid, 1908 (según copia dactilografiada, Málaga, 1974).
- M. DE NUCCIO, L. UNGARO, eds., *I marmi colorati della Roma imperiale*, Roma, 2002.
- J. D'ENCARNAÇÃO, *Inscrições Romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra, 1984.
- A. DEL CASTILLO, "El papel económico de las mujeres en el Alto Imperio Romano", *Rev. Int. de Sociología*, 9-10, 1974, pp. 59ss.
- J. DEL HOYO, "La mujer hispanorromana de época imperial. Revisión de su papel", *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo*, Granada, 1990, pp. 237ss.
- IDEM, "Joyas en Andalucía romana. Documentación epigráfica", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1994, pp. 419-429.
- J. A. DELGADO DELGADO, "Los fasti sacerdotum de las ciudades de la Bética", *Habis*, 32, 2001, pp. 297-332.
- N. DÍAZ DE ESCOVAR, *Hallazgos arqueológicos en Fuengirola*, ms. del Archivo Díaz de Escovar de Málaga (caja 109).
- A. DÍAZ MARTOS, *Los Capiteles Corintios de Hispania*, Madrid, 1985.
- H. DÖHL, *Die Skulpturen der Sammlung Wallmoden*, Göttingen, 1979.
- TH. DOHRN, "Antike Flussgötter", *Festschrift für O.H. Förster*, 1960, pp. 69ss.
- R. P. DUNCAN-JONES, *The Economy of the Roman Empire*, Cambridge, 1974.
- A. DWORAKOWSKA, *Quarries in Roman Provinces*, Varsovia, 1983.
- E. J. DWYER, *Pompeian Domestic Sculpture. A Study of Five Pompeian Houses and their Contexts*, Roma, 1982.
- W. ECK, "Zum neuen Fragment des sogenannten Testamentum Dasumii", *ZPE*, 30, 1978, pp. 275-295.

- O. J. EGELER, *Sur la tectonique de la zone Bétique*, Amsterdam, 1969.
- R. ÉTIENNE, *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique*, Paris, 1958.
- IDEM, "Culte imperial et architecture: à propos d'une inscription de Lacippo (Bétique)", *ZPE*, 43; 1981, pp. 135-142.
- M. EUZENAT, J. MARION, *Inscriptions antiques du Maroc*, Paris, 1958.
- E. FABRICOTTI, "Ninfe dormiente: tentativo di classificazione", *St. Misc.*, 22, 1974-1975, pp. 67ss.
- T. FALCÓN, *El palacio de San Telmo*, Sevilla, 1991.
- C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, *Inscripción de San Hermenegildo, del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla*, Cartagena, 1950.
- IDEM, "Lápidas votivas con huellas de pies y exvotos reproduciendo parejas de pies del Museo Arqueológico de Sevilla", *RABM*, 56, 1950.
- IDEM, "El Museo Arqueológico de Sevilla. Adquisiciones", *MMAp*, XIII, 1952.
- IDEM, "Noticiero arqueológico de Andalucía", *AEspA*, 26, 1953, pp. 406s.
- F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, "Epígrafe de San Hermenegildo", *Magna Hispalensis. El Universo de una Iglesia*, Sevilla, 1992, pp. 90s.
- IDEM, *Las excavaciones de Itálica y don Demetrio de los Ríos a través de sus escritos*, Córdoba, 1998.
- C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J. GÓMEZ PALLARÉS, "Hermenegildo, ¿para siempre en Sevilla? Una nueva interpretación de IHC, n. 76 = ILCV, n. 50", *Gerión*, 19, 2001, pp. 629-658.
- J. FERNÁNDEZ RUIZ, "Hallazgo de un togado en Teba (Málaga)", *Baetica*, 4, 1981, pp. 61ss.
- K. FITTSCHEN, *Die Bildnistypen der Faustina minor, und die Fecunditas Augustae*, Berlin, 1982.
- M. FLORIANI SQUARCIAPINO, "Ipotesi di lavoro sul lavoro sul grupo di sculture di Pan Caliente", *Actas del Bimilenario de Emerita Augusta*, Madrid, 1976, pp. 55-62.
- J. FONTAINE, *L'art préroman hispanique*, Yonne, 1973.

- F. FORTEA LÓPEZ, *Némesis en el Occidente Romano*, Zaragoza, 1994.
- T. FRÖHLICH, *Lararien-und Fassadenbilder in den Vesuvstädten*, Mainz, 1991.
- A. GALI LASSALETTA, *Historia de Itálica*, Sevilla, 1892.
- J. GANZERT, "Zur Entwicklung lesbischer Kymation", *Jdl*, 98, 1983, pp. 179ss.
- C. GARCÍA DE LA LEÑA (= C. MEDINA CONDE), *Conversaciones Históricas Malagueñas*, Málaga, 1790.
- T. GARCÍA RUIZ, *Descubrimiento del faro de Torrox*, Memoria inédita, Málaga, 1914 (Diputación Provincial de Málaga, archivo Narciso Díaz de Escovar; caja 124, legajo 79, carpeta 5).
- A. GARCÍA Y BELLIDO, *Esculturas Romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949.
- IDEM, "Cuatro esculturas romanas inéditas del Museo Arqueológico de Sevilla", *AEspA*, 23, 1950, pp. 365s. (= *Studies to David M. Robinson*, Saint Louis, 1951, pp. 776ss.).
- IDEM, *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid, 1960.
- IDEM, "Hercules Gaditanus", *AEspA*, 36, 1963, pp. 70-153.
- IDEM, "Novedades arqueológicas de la provincia de Málaga", *AEspA*, 36, 1963, pp. 181-190.
- IDEM, *Les Religions Orientales dans l'Espagne Romaine*, Leiden, 1967.
- IDEM, "Arcos honoríficos romanos en Hispania", *Hispania Romana*, Roma, 1974, pp. 7-24.
- J. A. GARRIGUET, *La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, CSIR. España, II, 1, Murcia, 2001.
- S. GIMÉNEZ REYNA, *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones, Madrid, 1946.
- IDEM, "El cementerio paleocristiano de Cártama", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XXII, 1947, pp. 37-44.
- H. GIMENO PASCUAL, A. U. STYLOW, "Las inscripciones", en J. BELTRÁN FORTES, J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ, coords., *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga-Madrid, 2003, pp. 149-218.

- A. GIULIANO, *Museo Nazionale Romano. Le Sculture*. I, 2, Roma, 1981.
- R. GNOLI, *Marmora Romana*, Roma, 1971 y 1988².
- F. GODOY, "El conocimiento de la colonia Patricia a través de los fondos del Museo Arqueológico de Córdoba", en P. LEÓN, ed., *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Córdoba, 1993, pp. 249-258.
- C. GODOY FERNÁNDEZ, *Arqueología y Liturgia. Iglesias Hispánicas (siglos IV al VIII)*, Barcelona, 1995.
- H. R. GOETTE, "Corona spicea, corona civica und Adler", *AA*, 1984, pp. 573-589.
- J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *Inscripciones Romanas de la Provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982.
- IDEM, "Nueva inscripción de un *diffusor olearius* en la Bética", *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. II Congreso Internacional*, Madrid, 1983, pp. 183-191.
- M. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, *Guía de Granada*, Madrid, 1889.
- M. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, *Iglesias mozárabes*, Granada, 1923.
- C. GOZALBES CRAVIOTO, *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986.
- H. GRAILLOT, "Victoria", *DA*, V, pp. 845-54.
- P. GROS, "Entablements modillonnaires d'Afrique au II^eè s. après J.C.", *RM* 85, 1978, pp. 459-76.
- W. GRÜNHAGEN, "Farbiger Marmor aus Munigua", *MM*, 19, 1978, pp. 290-306.
- IDEM, "Cronología de la muralla de Munigua", *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Madrid, 1982, pp. 315-328.
- F. GUILLÉN ROBLES, *Málaga Musulmana*, Málaga, 1880 (reed. Málaga 1957).
- M. A. GUTIÉRREZ BEHEMERID, "El capitel corintizante: su difusión en la Península Ibérica", *BSAA*, XLIX, 1983, pp. 80ss.
- IDEM, *Capiteles Romanos de la Península Ibérica*, St. Arch. 81, Valladolid, 1992.
- W. D. HEILMEYER, *Korintische Normalkapitelle. Studien zur Geschichte eder römische Architekturdécoration*, Heidelberg, 1970.

D. HERTEL, "Caligula-Bildnisse vom Typus Fasanerie in Spanien. Ein archäologischer Beitrag zur Geschichte des Kaisers Caius", *MM*, 23, 1982, pp. 258-295.

G. HOFFMANN, *Holozänstratigraphie und Küstenlinien-verlagerung an der andalusischen Mittelmerküste*, Bremen, 1988.

T. HÖLSCHER, *Victoria Romana. Untersuchungen zur Geschichte und Wesernat der römische Slegesgöttin*, Mainz, 1967.

G. HORN "Die Antike Steinbrüche von Chemtou/Smithus", *Die Numidier*, Köln, 1979, pp. 173-180.

M. B. HORNUM, *Nemesis, the Roman State and the Games*, Leiden, 1993.

A. HUBMANN, *Betyl*, Viena, 1978.

A. JIMÉNEZ, "Esquema de las obras de cantería de la Bética", *Actas del XIV CNA*, Zaragoza, 1977, pp. 1155ss.

L. JONES ROCCOS, "Perseus", *LIMC*, VII, pp. 342ss.

B. KAPOSSY, *Brunnenfiguren der hellenistischen und römischen Zeit*, Zurich, 1969.

H. KÄHLER, *RM*, 50, 1935, pp. 217ss.

E. KOPPEL, *Die römischen Skulpturen von Tarraco*, MF 15, Mainz, 1985.

IDEM, *La schola del collegium fabrum de Tarraco y su decoración escultórica*, Bellaterra, 1988.

IDEM, "Die Skulpturenausstattung römischer Villen auf der Iberischen Halbinsel", *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Mainz, 1993, pp. 193-203.

IDEM, "La decoración escultórica de las villae romanas de Hispania", en J. M. NOGUERA CELDRÁN, coord., *Poblamiento rural en el Sureste de Hispania*, Murcia, 1995, pp. 27-48.

P. KRANZ, *Jahreszeiten-Sarkophage*, ASR V, 4, Berlin, 1984.

E. LA ROCCA, "Iuno", *LIMC*, V, 1990, esp. pp. 814-856.

A. LAIDLAW, *The First Style in Pompeii: Painting and Architecture*, Roma, 1985.

J. LANCHA, P. LE ROUX, P. ROUILLARD, "Chroniques. La dix-septième campagne de fouilles de la Casa de Velázquez à Belo en 1982 (Bolonía, province de Cadix)", *MCV*, XIX-1, 1983, pp. 401-432.

P. LAPUENTE, "Mineralogical, petrographical and geochemical characterization of white marbles from Hispania", en Y. MANIATIS, N. HERZ, Y. BASIAKOS, eds., *Asmosia 3: The Study of Marble and Other Stones Used in Antiquity*, Londres, 1995, pp. 151-160.

P. LAPUENTE, M. CISNEROS, M. ORTIGA, "Contribución a la identificación de mármoles españoles empleados en la Antigüedad. Estudio histórico y petrológico", *NAH*, 30, 1988, pp. 255-274.

P. LAPUENTE, M. PREITE MARTÍNEZ, B. TURI, PH. BLANC, "Characterization of dolomitic marbles from the Malaga Province (Spain)", *Asmosia 5: Interdisciplinary Studies on Ancient Stone*, London, 2002, pp. 152-162.

P. LAPUENTE, B. TURI, P. BLANC, "Marbles from Roman Hispania: stable isotope and cathodoluminescence characterization", *Applied Geochemistry*, 15, 2000, pp. 1469-1493.

L. LAZZARINI, "La determinazione della provenienza delle pietre decorative usate dai romani", en M. DE NUCCIO, L. UNGARO, eds., *I marmi colorati della Roma imperiale*, Roma, 2002, pp. 223-275.

K. LEHMANN-HARTLEBEN, "Bellerophon und der Reiterheilige", *RM*, 38-39, 1923-1924, pp. 264-280.

C. LEON, *Die Bauornamentik des Trajansforums und ihre Stellung in der Früh- und Mittelkaiserzeitlichen Architekturdekoration Roms*, Wien-Köln-Graz, 1971.

P. LEÓN, "Los relieves romanos del templo de Marte", *Habis*, 1, 1970, pp. 181-197.

IDEM, *Traianeum de Italica*, Sevilla, 1988.

IDEM, "La incidencia del estilo provincial en retratos de la Bética", *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 1993, pp. 11-21.

IDEM, "Las ruinas de Itálica. Una estampa arqueológica de prestigio", en J. BELTRÁN, F. GASCÓ, eds., *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, 1993.

IDEM, *Esculturas Romanas de Italica*, Sevilla, 1995.

IDEM, *Retratos Romanos de la Bética*, Sevilla, 2001.

IDEM, "Retratos Romanos de Carmona", en A. CABALLOS RUFINO, ed., *Actas del II Congreso de Historia de Carmona. Carmona Romana*, Sevilla, 2001, pp. 263-291.

IDEM, "Itinerario monumental y cambio de imagen en Colonia Patricia (Córdoba)", *AEspA*, 72, 1999, pp. 39-56.

- P. LEÓN, ed., *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Córdoba, 1993.
- R. LING, "The Seasons in Romano-British Mosaics Pavements", *Britannia*, 14, 1983, pp. 13-22.
- A. LLODÉN, *Arquitectos y canteros malagueños. Ensayo histórico documental (siglos XVI-XIX)*, Ávila, 1962.
- I. LÓPEZ LÓPEZ, *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas*, Córdoba, 1998.
- M. L. LOZA AZUAGA, *Las canteras romanas de mármol de la provincia de Málaga. 1. Sierra de Mijas-Coín*, Univ. de Málaga, 1985 (Memoria de Licenciatura inédita).
- IDEM, "Notas sobre la explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas en época romana", *Mainake*, VI-VII, 1984-1985, pp. 131-136.
- IDEM, "Fragmentos marmóreos decorados", en R. PUERTAS TRICAS, "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol (Fuengirola)", *Mainake*, VIII-IX, 1986-1987, pp. 148-149.
- IDEM, *La decoración escultórica de fuentes en Hispania*, Univ. de Málaga, 1992 (= Málaga, 1993, en microficha).
- IDEM, "La escultura de fuentes en Hispania: ejemplos de la *Baetica*", en T. NOGALES BASARRATE, coord., *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 1993, pp. 97-110.
- M. L. LOZA AZUAGA, J. BELTRÁN FORTES, *La explotación del mármol blanco de la sierra de Mijas en época romana. Estudio de los materiales arquitectónicos, escultóricos y epigráficos*, Faventia Monografías 10, Bellaterra, 1990.
- M. LUENGO MUÑOZ, *San Hermenegildo y Sevilla ante la concepción política de Leovigildo*, Sevilla, 1953.
- J. M. LUZÓN NOGUÉ, *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*, Sevilla, 1999.
- P. MADOZ, *Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de España*, tomo I, Madrid, 1846.
- J. MALLON, "L'inscription d'Hermenegilde au Musée de Seville", *MMAP*, 9-10, 1948-1949, pp. 320-328.
- D. MANACORDA, *Un'officina lapidaria sulla via Appia*, Roma, 1980.

- H. MANDERSCHIED, *Die Skulpturenausstattung kaiserzeitlichen Thermenanlagen*, Berlin, 1981.
- J. MANGAS MANGARRÉS, *Esclavos y libertos en la España Romana*, Salamanca, 1971.
- A. MARCOS POUS, "Ménsula clave decorada de un posible arco triunfal de Córdoba romana", *Corduba Archaeologica*, 13, 1982-1983 (1987), pp. 45ss.
- C. MÁRQUEZ, *Capiteles Romanos de Corduba Colonia Patricia*, Córdoba, 1993.
- IDEM, *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba, 1998.
- C. MARTÍNEZ, "Influencia social de las mujeres en las ciudades de la Hispania meridional", *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo*, Granada, 1990, pp. 228ss.
- C. MARTÍNEZ MUNILLA, "Sobre un ara de Itálica", *AEspA*, 79, 1950, pp. 208-211.
- M. MAYER OLIVÉ, "L'exploitaiton des ressources lapidaires en Hispanie", *Le marbre dans l'Antiquité, Les Dossiers d'Archéologie*, 173, 1992, Paris, pp. 16-20.
- IDEM, "La circulación del marmor Numidicum en Hispania", *L'Africa Romana. Atti dell'XI Convegno di studio*, 11, Ozieri, 1996, pp. 837-848.
- M. MAYER, I. RODÁ, "The use of marble and decorative stone in Roman Baetica", en S. KEAY, ed., *The Archaeology of Early Roman Baetica*, Portsmouth, 1998, pp. 217-234.
- C. MEDINA-CONDE, *Suplemento al Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga*, Ms. del Archivo Histórico Municipal de Málaga (ref. est. XVII, tab. 5, n° 15.137).
- E. MELCHOR GIL, *El mecenazgo cívico en la Bética*, Córdoba, 1994.
- A. MENDOZA, V. SALVATIERRA, M. E. JABALOY, J. A. GARCÍA, I. TORO, "Las termas romanas de Lecrín (Granada). Avance de la primera campaña (1983)", *XVII CNA*, Zaragoza, 1985, pp. 897-902.
- J. MENÉNDEZ PIDAL, "Algunas notas sobre la restauración y atención prestadas a los monumentos emeritenses", *Actas del Bimilenario de Emerita Augusta*, Madrid, 1976, pp. 199-216.
- M. A. MEZQUÍRIZ, "Un museo en Corella", *Príncipe de Viana*, LVI-LVII, 1954, pp. 344ss.
- M. D. MIRÓN, *Mujeres, religión y poder: el culto imperial en el occidente mediterráneo*, Granada, 1996.

- H. MOLLAT, "Schichtenfolge und tektonischer Bau der Sierra Blanca und ihrer Umbeugung (Betsische Kordilleren, Sudspanien)", *Geologischen Jahrbuch*, 86, 1968, pp. 471-532.
- D. MONNA, P. PENSABENE, *Marmo dell'Asia Minore*, Roma, 1977.
- T. NOGALES BASARRATE, "Programas iconográficos del Foro de Mérida: el templo de Diana", *II Reunión sobre escultura romana en Hispania. Actas*, Tarragona, 1996, pp. 115-134.
- J. M. NOGUERA CELDRÁN, "Una aproximación a los programas decorativos de las villae béticas. El conjunto escultórico de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *Actas de la III Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 2000, pp. 111-148.
- M. OLIVER Y HURTADO, "Noticia de algunos restos escultóricos de época romana", *BRAH*, II, 1882, pp. 150-160.
- D. G. ORR, "Roman Domestic Religion. The Evidence of the Household Shrines", *ANRW*, II, 16, 2, 1978, pp. 1557-1591.
- D. ORUETA, *Estudio geológico y petrográfico de la serranía de Ronda*, MIGME, n° 28, 1917.
- A. PADILLA MONGE, "Algunas precisiones históricas y metodológicas sobre el mármol en época preaugústea en el Mediterráneo Occidental", *Veleia*, 15, 1998, pp. 157-168.
- IDEM, "Apuntes sobre el comercio y el transporte de mármoles en la Bética en los siglos I-II", *Florentia Iliberritana*, 9, 1998, pp. 283-304.
- IDEM, "Consideraciones en torno a la explotación del mármol en la Bética durante los siglos I-II", *Habis*, 30, 1999, pp. 271-282.
- IDEM, "Algunos comentarios sobre las canteras de la Bética durante los siglos III-V", *Hispania Antiqua*, 33, 1999, pp. 321-330.
- D. PARRISH, *Season Mosaics of Roman North Africa*, Roma, 1984.
- M. PASTOR MUÑOZ, "Vestigios arqueológicos de época romana en La Camila (Archidona, Málaga)", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1987, vol. II, pp. 247ss.
- M. PASTOR MUÑOZ, A. MENDOZA EGUARÁS, *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada, 1987.
- P. PENSABENE, *Scavi di Ostia, VII, I capitelli*, Roma, 1973.

- IDEM, *Marmi antichi, II. Cave e tecnica di lavorazione, provenienze e distribuzione*, Roma, 1998.
- IDEM, "Il fenomeno del marmo nella Roma tardo-repubblicana e imperiale", en P. PENSABENE, ed., *Marmo antichi, II. Cave e tecnica di lavorazione, provenienze e distribuzione*, Roma, 1998, pp. 333-362.
- IDEM, "Il fenomeno del marmo nel mondo romano", en M. DE NUCCIO, L. UNGARO, eds., *I marmi colorati della Roma imperiale*, Roma, 2002, pp. 3-67.
- IDEM, ed., *Marmi antichi. Problemi di impiego, di restauro e di identificazione*, Roma, 1985.
- F. PÉREZ BAYER, *Viaje desde Valencia a Andalucía y Portugal*, Ms de la Real Academia de la Historia de Madrid (ref. c-77, fol.165) y Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid (ref. 5954, 1782).
- J. PÉREZ DE BARRADAS, *Excavaciones en la colonia de San Pedro de Alcántara (Málaga). Memoria acerca de los trabajos realizados en 1915-1916 y 1929*, Madrid, 1930.
- A. PESCHLOW-BINDOKAT, "Die Steinbrüche von Milet und Herakleia am Latmos", *JdI*, 96, 1981, pp. 157ss.
- G. PICOTTINI, *Die Rundskulpturen des Stategbietes von Virunum*, Viena, 1968.
- P. PIERNAVIEJA, *Corpus de inscripciones deportivas de la España Romana*, Madrid, 1977.
- E. PILES MATEO y otros, Memoria explicativa de la Hoja de Coín (n° 1066), *Mapa Geológico de España*, IGME, Madrid, 1978.
- M. PONSICH, "La fontaine publique de Belo", *MCV*, X, 1974, pp. 21-39.
- A. PONZ, *Viage de España*, Madrid, 1794, t. XVIII (reed. Madrid, 1972).
- C. POSAC MON, *Guía arqueológica de Marbella*, Marbella, 1972. C. POSAC MON, *Guía arqueológica de Marbella*, Marbella, 1972.
- C. POSAC MON, R. PUERTAS TRICAS, *La basilica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella)*, Málaga, 1989.
- C. POSAC MON, P. RODRÍGUEZ OLIVA, "La uilla romana de Sabinillas (Manilva)", *Mainake*, I, 1979, pp. 129ss.
- C. PRASCHNIKER, H. KENNER, *Die Bäderbezirk von Virunum*, Viena, 1947.
- F. J. PRESEDO VELO, "Hallazgo romano en Algeciras", *Habis*, 5, 1974, pp. 189-203.

- R. PUERTAS TRICAS, "Nuevo epígrafe monumental de Lacipo", *Mainake*, I, 1979, pp. 99-104.
- IDEM, "Hallazgo de una escultura de Venus en Fuengirola", *Mainake*, II-III, 1980-81, pp. 122-126 (= *Homenaje a Conchita Fernández-Chicarro*, Madrid, 1982, 357-362).
- IDEM, *Excavaciones arqueológicas en Lacipo (Casares, Málaga). Campañas de 1975 y 1976*, EAE 125, Madrid, 1982.
- IDEM, "El caño visigodo de Cártama", *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*, Madrid, 1983, pp. 75ss. (= *Cártama en su historia. V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, pp. 89-105).
- IDEM, "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol (Fuengirola)", *Mainake*, VIII-IX, 1986-1987, pp. 145-200.
- IDEM, "Las termas romanas de Torreblanca del Sol (Fuengirola) y su perduración hasta el siglo VIII", *Mainake*, XIII-XIV, 1991-1992, pp. 205-249.
- R. PUERTAS TRICAS, P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La ciudad romana de Lacipo*, St. Arch. 64, Valladolid, 1980.
- S. RAMALLO ASENSIO, R. ARANA, *Canteras romanas de Carthago Nova y alrededores (Hispania Citerior)*, Murcia, 1987.
- S. REINACH, *Répertoire de la Statuaire Grecque et Romaine*, Paris, 1901.
- I. RODÁ DE LLANZA, "El retrato oficial y privado en Hispania", *Retratos antiguos en Yugoslavia*, Barcelona, 1989, pp. 185-189.
- IDEM, "Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen", en A. CABALLOS, P. LEÓN, eds., *Itálica MMCC*, Sevilla, 1997, pp. 155-180.
- IDEM, "Los mármoles romanos de Hispania", *Historia Antiqua*, 3, 1997, pp. 47-56.
- IDEM, "La explotación de las canteras en Hispania", *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, 1999, pp. 123-131.
- E. RODRÍGUEZ-ALMEIDA, "El monte Testaccio hoy: nuevos testimonios epigráficos", *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. I Congreso Internacional*, Madrid, 1980.
- M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Estudios Romanos*, Málaga, 1861-1862.
- IDEM, "Estudios epigráficos: ¿Alhaurín-Iluro?", *RAAAB*, III, 1902, pp. 378ss.

- IDEM, *Cátalogo del Museo Loringiano*, Málaga, 1903.
- IDEM, *Catálogo de algunas antigüedades existentes en el Museo de la Concepción (Málaga)*, Bilbao, s/a.
- P. RODRÍGUEZ OLIVA, *Pilar romano con inscripción ballado en Algeciras*, Ceuta, 1973.
- IDEM, "Nuevo epígrafe bético de los Fabii Fabiani", *BSAA*, XL-XLI, 1975, pp. 613-623.
- IDEM, "Malaca: ciudad romana", *Symposium de ciudades augusteas*, vol. II, Zaragoza, 1976, pp. 53-61 (= *Jábega*, 44, 1983).
- IDEM, "Las ruinas romanas del faro de Torrox y su problema de Caviculum", *Jábega*, 20, 1977, pp. 11-26.
- IDEM, *La villa romana del faro de Torrox*, Studia Archaeologica 48, Valladolid, 1978.
- IDEM, "Municipium Barbesulanum", *Baetica*, I, 1978, pp. 207-223.
- IDEM, "Esculturas del conventus de Gades (II)", *BSAA*, XLV, 1979, pp. 258-262.
- IDEM, "Esculturas del Conuentus de Gades: las matronas sedentes de Cártama (Málaga)", *Baetica*, II, 1979, pp. 131-141 (= *Cártama en su historia. V centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, 1985, pp. 37-58).
- IDEM, "Municipium Suelitanum. Primera parte: fuentes literarias y hallazgos numismáticos", *Arqueología de Andalucía Oriental: siete estudios*, Málaga, 1981, pp. 49-72.
- IDEM, *La Arqueología romana de Benalmádena*, Málaga, 1982.
- IDEM, "Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la villa romana de Benalmádena-Costa (Málaga)", *AA4'85*, Sevilla, 1987, vol. II, pp. 407-411.
- IDEM, "Los bronce romanos de la Bética y en la Lusitania", *Los bronce romanos en España*, Madrid, 1990, pp. 91-115.
- IDEM, "Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Bética", *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 1993, pp. 23-61.
- IDEM, "Materiales arqueológicos y epigráficos para el estudio de los cultos domésticos en la España Romana", *Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, III, Madrid, 1994, pp. 5-40.
- IDEM, "De Córdoba a Málaga: avatares de la colección arqueológica de Villacevallos", en J. BELTRÁN FORTES, J. R. LÓPEZ RODRÍGUEZ, coords., *op. cit.*, pp. 335-359.

- P. RODRÍGUEZ OLIVA, R. ATENCIA PÁEZ, "Excavaciones arqueológicas en Torrox-Costa (Málaga). Primera campaña: Las termas", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 16, 1983, pp. 227-276.
- E. ROMERO DE TORRES, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz*, Madrid, 1934.
- K. RONCZESWSKY, "Einige Spielarten von Pilasterkapitellen", *AA*, 1934.
- M. ROSSIGNANI, *La decorazione architettonica romana in Parma*, Roma, 1975.
- H. SCHARMER, *Der gelagerte Herakles*, Berlín, 1971, pp. 115ss.
- T. SCHATTNER, *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*, Sevilla, 2003.
- K. SCHAUBENBURG, *Perseus in der Kunst des Altertums*, Bonn, 1960.
- IDEM, "Andromeda", *LIMC*, I, pp. 774ss.
- H. SCHLUNK, "Arte Visigodo", *Ars Hispaniae*, vol. VII, Madrid, 1947.
- H. SCHLUNK, T. HAUSCHILD, *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz, 1978.
- B. SCHMALTZ, "Andromeda. Ein campanisches Wandbild", *JdI*, 104, 1989, pp. 259-281.
- D. SEDEÑO FERRER, *La colonia Iulia Traducta: su localización. Fuentes, datos y teorías*, Univ. de Málaga, 1986 (Memoria de Licenciatura, inédita).
- IDEM, "Prospección arqueológica superficial realizada desde Gibraltar hasta las playas de Bolonia, Cádiz", *AAA '86*, Sevilla, 1987, vol. II, pp. 106-110.
- L. SEGURA ARISTA, *La Ciudad ibero-romana de Igabrum (Cabra, Córdoba)*, Córdoba, 1988.
- E. SERRANO RAMOS, "Singilia Barba, una ciudad de la Bética", *Actas del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*, Madrid, 1988, vol. I.
- E. SERRANO RAMOS, R. ATENCIA PÁEZ, *Inscripciones Latinas del Museo de Málaga*, Madrid, 1981.
- E. SERRANO RAMOS, P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Inscripción funeraria de Málaga", *Baetica*, 3, 1980, pp. 123-5.
- G. SESÉ, *El teatro romano de Segóbriga*, Univ. Complutense, 1994 (Tesis Doctoral, inédita).

- P. SILLIÈRES, "Un nouveau milliare d'Auguste découvert à Cullar Baza (Granade)", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1979.
- IDEM, *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, Madrid, 1997.
- A. SODERSTROM, *Opuscula Atheniensia*, V, 1948, pp. 145ss.
- S. L. SPAAR, *The Ports of Roman Baetica*, Ann Arbor, 1983.
- D. E. STRONG, "Late Hadrianic Architectural Ornament in the Forum Romanum", *PBSR*, XXI, 1953.
- D. E. STRONG, J. E. WARD-PERKINS, "The Temple of Castor in Forum Romanum", *PBSR*, XXX, 1962, pp. 1ss.
- A. U. STYLOW, "La epigrafía funeraria en la Bética", en D. VAQUERIZO GIL, ed., *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 2002, vol. I, pp. 353-368.
- M. A. TABALES RODRÍGUEZ, A. ROMO SALAS, E. GARCÍA VARGAS, "Nuevos avances en el estudio del alminar (La Giralda)", *VIII Centenario de La Giralda (1198-1998)*, Córdoba, 1998.
- M. A. TABALES, R. HUARTE, E. GARCÍA, A. ROMO, "Estudio arqueológico del basamento pétreo y cimientos de la Giralda. Excavaciones en la cara sur del alminar", en *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade*, Sevilla, 2002, pp. 169-228.
- A. TAVARES, "Matériaux de construction et de décoration", *Fouilles de Conimbriga. 1. L'architecture*, Paris, 1977, pp. 271-277.
- J. TEMBOURY ÁLVAREZ, *Torres Almenaras*, Jerez de la Frontera, 1975 (reed.).
- E. THEVENOT, "Mithra, dieu de la vigne?", *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, III, 1952, pp. 125-127.
- R. THOUVENOT, *Essai sur la Province Romaine de la Bétique*, Paris, 1940.
- M. TORELLI, "Industria estrattiva, lavoro artigianale, interessi economici: qualche appunto", *MAAR*, 36, 1980.
- L. TORRES BALBÁS, "Los modillones de lóbulo", *AEAA*, 34, 1936, pp. 14-26.
- A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. I. Baetica*, Baden-Baden, 1974.

D. VAQUERIZO GIL, "Joven con atavío persa", *Andalucía y el Mediterráneo*, Sevilla, 1986, p. 177.

IDEM, "La decoración escultórica de la villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *AAC*, 1, 1990, pp. 125-154.

IDEM, "El testamento del cordobés P. Dasumius Tuscus", en D. VAQUERIZO GIL, coord., *Funus Cordobensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, 2001, pp. 56s.

D. VAQUERIZO GIL, J. R. CARRILLO DÍAZ-PINÉS, "The Roman villa of El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *JRA*, 8, 1995, pp. 121-158.

D. VAQUERIZO GIL, J. M. NOGUERA CELDRÁN, *La villa de El Ruedo. Almedinilla (Córdoba). Decoración escultórica e interpretación*, Murcia, 1997.

D. VAQUERIZO GIL, et alii, *Almedinilla*, Córdoba, 1994.

A. VENTURA VILLANUEVA, "Epigrafía romana de Algeciras", *Primeras Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (= Almoraima, 5)*, Algeciras, 1991, pp. 257ss.

IDEM, "Resultados del seguimiento arqueológico en c/ A. de Saavedra 10", *AAC*, 2, 1991, pp. 253-290.

M. J. VERMASEREN, *Corpus Inscriptionum et Monumentorum Religionis Mithriacae*, vol. I, La Haya, 1956.

A. M. VICENT, "Situación de los últimos hallazgos romanos de Córdoba", *XII CNA*, Zaragoza, 1973, pp. 673ss.

IDEM, "Esculturas de los Altos de Santa Ana, Córdoba", *Corduba Archaeologica*, 15, 1984-1985, pp. 57ss.

M. C. VILLALÓN, *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, 1985.

J. VIVES, *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona, 1971.

S. WALKER, K. MATTHEWS, "Stable Isotope Analysis of Carrara Marble: Some Questions for the Archaeologist", *Marble. Art Historical and Scientific Perspectives on Ancient Sculpture*, Malibu, 1990, pp. 115-134.

M. WEGNER, *Ornamente kaiserzeitlicher Bauten Roms. Soffiten*, Köln-Graz, 1957.

C. WEICHERT, *Das lesbiche Kymation*, München, 1903.

H. WREDE, *Consecratio in formam Deorum*, Mainz, 1981.

P. ZANKER, *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, 1992.